Z ANTROPOLOGÍA

ENERO-JUNIO 2024 VOL. 9 NÚM. 17



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ANTROPOLOGÍA AMERICANA

Publicación semestral fundada en 2016

Indizada en CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), Ulrich's International Periodicals Directory, Hispanic American Period Index, Dialnet, Redib Disponible en: Cengage Learning, Ebsco, JStor y ProQuest

Editora: Dra. Cristina Oehmichen Bazán Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM Circuito Exterior s/n | Ciudad Universitaria | Alcaldía Coyoacán | 04510, Ciudad de México, México Teléfono (+52-55) 5622-9535 Correos electrónicos: antropologia.americana@ipgh.org

https://revistasipgh.org/index.php/anam

Editora invitada: Sandra Tolosa

Comité Editorial:

Anath Ariel de Vidas, Centre National de la Recherche Scientifique - Francia Alvaro Bello Maldonado, Núcleo Científico-Tecnológico en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de la Frontera - Chile David Lagunas, Universidad de Sevilla, España Giselle Chang Vargas, Universidad de Costa Rica, Costa Rica Jesús Carlos Lazcano Arce, Universidad Nacional Autónoma de México - México Jordi Roca Girona, Universidad Rovira i Virgili, Tarragona - España Luis Felipe Bate, Instituto Nacional de Antropología e Historia - México Marie France Labrecque, Universidad Laval, Quebec - Canadá Rebecca Lemos Igreja, Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas, Universidad de Brasilia - Brasil

Definición: Antropología Americana es una publicación fundada en 2016, es una revista semestral de carácter latinoamericano, incluye artículos de investigación, reflexión teórica, estudios de caso y reseñas relacionadas con temas de la antropología social, la antropología física, la arqueología y la lingüística antropológica, así como una sección de anuncios y noticias.

Sistema de arbitraje: doble ciego.



Para canje, distribución y ventas, escribir a: Instituto Panamericano de Geografía e Historia Secretaría General Apartado Postal 18879, 11870 Ciudad de México, México Teléfonos: (5255)5277-5791, 5277-5888, 5515-1910

Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org; https://revistasipgh.org/; www.ipgh.org

Las opiniones expresadas en notas, informaciones, reseñas y trabajos publicados en Antropología Americana, son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Los originales que aparecen sin firma ni indicación de procedencia, son de la dirección de la Revista.

D.R. © 2024 Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Descripción de portada: Turistas en Xcaret, México. Fotografía: Cristina Oehmichen Bazán.



Antropología Americana, vol. 9, núm. 17, enero-junio 2024, es una publicación semestral editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Tels. (52-55)5277-5888, 5277-5791, 5515-1910. publicaciones@ipgh.org; www.ipgh.org. Editora responsable: Dra. Cristina Oehmichen Bazán, antropología.americana@ipgh.org. Editora invitada: Dra. Sandra Tolosa, cahsandra@ gmail.com. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2015-100909433300-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN (en línea) 2521-7615. Licitud del título y contenido en trámite. Responsable de la última actualización de este número: Departamento de Publicaciones del IPGH, Ex- Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Mlguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 26 de enero de 2024.

Se autoriza cualquier reproducción parcial o total del los contenidos e imágenes de la publicación, incluido el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea para usos estrictamente académicos y sin fines de lucro, citando la fuente sin alteración del contenido y otorgando los créditos autorales.

ANTROPOLOGÍA AMERICANA



ENERO-JUNIO 2024

VOL. 9, NÚM. 17

ÍNDICE

Editorial	Vii
Dossier	
El Tren Maya y los desafíos del desarrollo turístico comunitario THE MAYAN TRAIN AND THE CHALLENGES FOR COMMUNITY TOURISM DEVELOPMENT Cristina Oehmichen Bazán	13
Curismo y nueva ruralidad: permanencia y transformación n torno a la práctica turística COURISM AND NEW RURALITY: PERMANENCE AND TRANSFORMATION AROUND COURISM PRACTICE Anatali Cruz Cardozo	41
Curismo rural y territorio: conceptos, estrategias y tensiones desde l Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina) Rural Tourism and Territory: Guidelines, Strategies and Tensions at INTA (Argentia Cecilia Pérez Winter	
Desafíos sociales ante el COVID-19 en los enclaves turísticos le la Riviera Nayarit Social Challenges in the Face of Covid-19 in the Tourist Enclaves of the Riviera Nay Ana María Salazar Peralta Blanca Viridiana Aguirre	
El extractivismo como categoría de análisis ante los proyectos urísticos. El caso de la Peña de Bernal, Querétaro, México Extractivism as a Analysis Category for Tourism Projects. In the Case of the Peña de Bernal, Queretaro, Mexico Luz del Carmen Morales Montes de Oca	. 119

Artículos diversos

COVID-19 e o cuidado desde redes comunitárias: as Promotoras Legais Populares no município de São Leopoldo/RS Covid-19 and care from community networks: Popular Legal Prosecutors in the municipality of São Leopoldo/RS Thais da Rosa Alves Miriam Steffen Vieira	51
	01
Dinámica ritual en un "centro administrativo" inka: paradojas, contradicciones y encerronas de las categorías	
RITUAL DYNAMICS AT INKA "ADMINISTRATIVE CENTER":	
PARADOXES, CONTRADICTIONS AND TRAPPINGS OF CATEGORIE	Eς
Marco Giovannetti	
Mariana Valderrama	
Edgardo Ferraris	
Iván Fasciglione	
Candela Recall10	65
El centro de interpretación como forma de conservar	
el arte rupestre del noreste mexicano	
The interpretation center as a way to preserve the rock art of the Mexican Northeast	
Alejandro Hinojosa Garcia	95
Los entierros de Monte Negro v el modo de producción americano	
Eduardo Corona Sanchez	17
Reseñas	
Gustavo López Pardo, Bertha Palomino Villavicencio (coords.), El capital	
social y el turismo comunitario en México. Algunas de sus manifestaciones	
Erick David Garcia González	51
John Kenny Acuña Villavicencio y Ever Sánchez Osorio	
(coords.), Cotinidianidad, educación y violencia en el estado de	
Guerrero: otras prácticas y haceres en un mundo turbulento	
Erick David Garcia González	57
El centro de interpretación como forma de conservar el arte rupestre del noreste mexicano The interpretation center as a way to preserve the rock art of the Mexican Northeast Alejandro Hinojosa Garcia	95 :17

Teresa Veloz, Cambio climático: percepciones y efectos en comunidades	
Achuar de Ecuador	
Gabriel Cabrera Becerra	263
Normas editoriales	271

Nota editorial

Como lo anunciamos en julio pasado, en este número de *Antropología Americana* continuamos con el tema de Antropología del Turismo; este *dossier* forma parte de las actividades académicas del Grupo de Trabajo de Antropología del Turismo de la Asociación Latinoamericana de Antropología

El estudio del turismo desde una perspectiva crítica permite abordar los temas más diversos, debido a que se trata de un fenómeno global de gran complejidad. El turismo se ha expandido por todo el planeta: desde las grandes ciudades europeas cuyas calles se ven inundadas de turistas que acuden a apreciar el patrimonio cultural, hasta las pequeñas localidades rurales valoradas por su biodiversidad y riqueza paisajística. El interés que suscita el turismo como objeto de estudio antropológico se expresa en la organización de simposios y mesas redondas en congresos, coloquios y en cursos que contribuyen a definir a éste como un campo de estudio que entra en diálogo con otras disciplinas.

El turismo genera cambios económicos, sociales y culturales que han llamado la atención de los y las antropólogas. Entre ellos destaca la importancia que el turismo está teniendo en la revaloración de las culturas de los pueblos originarios, así como la "puesta en valor" de sus recursos culturales y naturales.

En este número de Antropología Americana se presentan cinco artículos sobre el tema del turismo, cuatro con artículos sobre temas diversos y tres reseñas. El primer artículo es de Cristina Oehmichen, titulado "El Tren Maya y los desafíos del desarrollo turístico comunitario". En este ensayo la autora hace un recuento de los estudios que se han realizado en torno al turismo rural o alternativo, para plantear algunos de los retos a los que se enfrentará el desarrollo turístico del sureste de México, a partir de la puesta en funcionamiento del Tren Maya. Dicho tren recorrerá 1 525 kilómetros y atravesará los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas. A lo largo de su recorrido contará con 34 estaciones, y podrán visitarse 27 sitios arqueológicos cercanos a la ruta, nueve museos, y se contará con 11 centros de atención a visitantes. La autora recupera de diversos estudios de caso para analizar las posibilidades de desarrollo local que se abren con la puesta en funcionamiento del tren, así

como posibles problemáticas que podrían enfrentar los proyectos de turismo rural o alternativo de las comunidades rurales.

El siguiente artículo se titula "Turismo y nueva ruralidad: permanencia y transformación en torno a la práctica turística" de Anatali Cruz Cardozo. Este dicumento, basado en el trabajo de campo etnográfico llevado a cabo por la autora, plantea que la introducción del turismo en el espacio rural contribuye en la generación de una nueva ruralidad. En su estudio de caso analiza un parque turístico, ubicado en el municipio de Temascalcingo, Estado de México, para conocer la experiencia de los miembros de la cooperativa Pese-ndeje, de origen mazahua. La autora propone que el turismo rural no necesariamente llega a desplazar las actividades económicas tradicionales de la comunidad ni a modificar las relaciones de género.

El siguiente artículo, de Cecilia Pérez Winter se titula "Turismo rural y territorio: conceptos, estrategias y tensiones desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina)". Aquí la autora indaga sobre la implementación del turismo rural en un territorio a partir de la conformación y aplicación de las políticas públicas y se da cuenta de las tensiones que suscitan en estos procesos de diseño e implementación de políticas públicas turísticas. La autora analiza el caso del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en Argentina, la autora parte de considerar que el turismo rural es una modalidad que ha proliferado en América Latina, y en Argentina en particular desde la década de 1990. A partir de un caso, la autora se pregunta por las nociones de turismo, ruralidad y territorio que se difunden desde la política pública, así como por los contextos de producción de las políticas que orientan el turismo rural, entre otras cosas.

En seguida, Ana María Salazar y Blanca Viridiana Aguirre presentan el artículo "Desafíos sociales ante el Covid-19 en los enclaves turísticos de la Riviera Maya" El objetivo de este artículo es presentar los resultados de una investigación sobre los impactos que tuvo el Covid-19 entre los y las trabajadoras del turismo en la Riviera Nayarit, en México. Asimismo, analizan los retos sociales que, de acuerdo con la condición de género, representó el confinamiento y la desactivación laboral en las vidas de los y las habitantes de las sociedades locales de 23 enclaves turísticos de la región. Desde una perspectiva teórica del análisis crítico del turismo, las autoras presentan los resultados de investigación de la etnografía implementada vía redes sociales a través de las interacciones de los sujetos de estudio en Facebook, la aplicación

Nota editorial 9

de un cuestionario virtual aplicado en los Formularios de Google y entrevistas virtuales por WhatsApp, Google Meet y Zoom.

A continuación se presenta el artículo "El extractivismo como categoría de análisis ante los proyectos turísticos. El caso de la Peña de Bernal, Querétaro, México", de Luz del Carmen Morales Montes de Oca. En este texto, la autora abunda en la categoría de "extractivismo" dentro de los estudios críticos del turismo, para presentar un estudio de caso en Peña de Bernal, en el estado mexicano de Querétaro. La autora realiza un análisis comparativo entre los dos pueblos que custodian ese atractivo turístico: San Sebastián de Bernal y San Antonio de la Cal. A partir de las dimensiones propuestas por Gudynas (2015) analiza los efectos del turismo en ambas localidades, con el fin de levantar una alerta sobre la posible devastación que el turismo puede generar n la cultura local y en la naturaleza.

En la segunda parte de la Revista, se presentan tres artículos de temas diversos. El primero se titula "Covid-19 e o cuidado desde redes comunitárias: as Promotoras Legais Populares no município de São Leopoldo", de la autoría de Thaís da Rosa Alves y Miriam Steffen Vieira. En este artículo se presentan algunas de las acciones desarrolladas por los Procuradores Jurídicos Populares (PLP), en el municipio de São Leopoldo/RS/Brasil, en el contexto de Covid-19. Se observa un uso émico de la noción de "cuidado" para definir estas acciones. El objetivo de estas fue difundir información sobre leyes y derechos de las comunidades, para formar una red de prácticas comunitarias que apuntan a mantener la vida en estos lugares. El texto está basado en entrevistas y observaciones de encuentros entre activistas durante 2020, en formato *on line*.

Más adelante, se presenta el artículo "Dinámica ritual en un 'centro administrativo' inka: paradojas, contradicciones y encerronas de las categorías" de Marco Giovannetti, Mariana Valderrama, Edgardo Ferraris, Iván Fasciglione y Candela Recalt. En este trabajo colectivo, desde las herramientas que proporciona el trabajo arqueológico, los autores y autoras discuten las categorías interpretativas con las que se produjeron las narrativas sobre sitios inka, particularmente lo que se considera como "centros administrativos". A partir de sus estudios en El Shincal seleccionaron cuatro contextos —un espacio de vivienda de la elite, un recinto con evidencia de prácticas rituales, un complejo con una roca tallada y un espacio de molienda— para reflexionar críticamente sobre las categorías interpretativas por medio de las cuales se otorgan explicaciones apriorísticas. Con esta perspectiva crítica, se plantean interpretaciones desde nuevos enfoques centrados en modelos que resaltan las

construcciones nativas del mundo y sentidos de la práctica política que partan desde la diferencia ontológica.

Siguiendo con los resultados de la investigación arqueológica, el artículo titulado "El centro de interpretación como forma de conservar el arte rupestre del noreste mexicano" de Alejandro Hinojosa García, plantea la importancia de los centros de interpretación, debido a que en ellos el visitante pueda entender con mayor claridad lo que va a observar en las zonas de monumentos arqueológicos y comprender toda la información que este tipo de lugares generan. El autor advierte que en el norte de México existen muchas zonas arqueológicas en donde abunda el arte rupestre, las cuales, por su fragilidad, deben contar con una estrategia de difusión y conservación diferente a las zonas arqueológicas con arquitectura monumental si se quieren abrir al público. Este es el caso de los centros de interpretación. Este artículo tiene el objetivo de explicar en que consiste un centro de interpretación y cuál es su utilidad para que se consideren este tipo de espacios como parte de la estrategia de conservar, difundir y facilitar el conocimiento arqueológico sobre los grupos que habitaron la región noreste del país la cual se caracteriza por tener espacios que contienen arte rupestre.

El último artículo de este número se titula "Los entierros de Monte Negro y el modo de producción americano" de Eduardo Corona Sánchez. En este trabajo, el autor considera que las propuestas de Paul Kirchhoff sobre la definición de áreas culturales en el continente americano han sido de gran utilidad para explicar el desarrollo civilizatorio en las sociedades americanas. Señala que se cuenta con evidencia de las migraciones de sur a norte del continente, y que hay posibles rastros de población aymara en Monte Negro, Oaxaca. También hay evidencia de migraciones que iban desde las costas de Mesoamérica por el océano Pacífico hacia Suramérica, gracias a las cuales permitieron la difusión de tradiciones culturales en el continente.

Finalmente, este número de *Antropología Americana* cierra con tres reseñas de libros de publicación reciente.

Esperamos que este número sea de su interés.

Cristina Oehmichen Bazán Editora

Dossier

Antropologías y turismo en Latinoamérica

El Tren Maya y los desafíos para el desarrollo turístico comunitario

Cristina Oehmichen Bazán

Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

correo electrónico: cristina.oehmichen@gmail.com ORCID: http://orcid.org/0000-0002-4223-3668

Recibido: 3 de agosto de 2023; aceptado: 27 de diciembre de 2023

Resumen: El 15 diciembre de 2023 se inauguró el Tren Maya, al ponerse en funcionamiento el trayecto de Campeche a Cancún (México). Este megaproyecto, que abarca una extensión de 1 525 kilómetros y atraviesa los estados mexicanos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas, ha sido motivo de polémica y confrontación entre diferentes actores sociales. Al ser uno de los principales proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido promovido como una alternativa para el desarrollo económico del sureste de México, mediante la promoción del turismo, la movilidad de los habitantes y productos para fomentar el desarrollo regional. En el otro extremo, el Tren Maya ha sido visto como un megaproyecto que representa la profundización de las políticas neoliberales que fomentan la privatización de las tierras ejidales y bienes comunes, la destrucción del medio ambiente, el extractivismo y la proletarización.

Entre estas dos posturas irreconciliables, se abre un abanico de posibilidades para el análisis sobre los efectos multidimensionales del Tren Maya, cuya operación y funcionamiento terminará por transformar al sureste del país. Entre otras cosas, se ha dicho que el Tren Maya permitirá que el turismo que hoy se concentra en la franja costera de Quintana Roo, específicamente en Cancún y la Riviera Maya, sea atraído tierra adentro, para que visiten las comunidades mayas



de la región. El patrimonio biocultural integrado por las zonas arqueológicas y construcciones de origen colonial, así como la existencia de la selva, los cenotes y las expresiones culturales vivas de las comunidades atraerían a los turistas. Esto permitiría que los beneficios económicos del turismo, ahora altamente concentrados en las zonas hoteleras de Cancún y la Riviera Maya, se distribuyeran por toda la región, conduciendo así al desarrollo regional.

Si bien, el Tren Maya constituye un medio de transporte que facilitará la movilidad de los turistas hacia el interior de la península de Yucatán, su simple existencia no basta. Para que lleguen los turistas hacen falta muchas cosas, entre ellas, posicionar en los imaginarios turísticos el deseo de viajar y pernoctar en los sitios ubicados tierra adentro. Hace falta también conocer más a los turistas, ya que miles de ellos cuentan con recursos limitados y los paquetes "todo incluido", contratados desde sus países de origen, les permiten estar un promedio de 6.2 días en el destino turístico. Está también la necesidad de establecer acuerdos con las agencias de viajes, hoteles, empresas navieras, para crear paquetes turísticos que incluyan la visita a las comunidades rurales de la región. Todo ello, no es fácil y tendrá que ser motivo de análisis.

Adicional a lo antes señalado, habrá que analizar los alcances y limitaciones del turismo rural o alternativo. En este artículo, se presentan algunos apuntes sobre los avances y dificultades a las que se han enfrentado los proyectos de desarrollo rural. Se plantea la necesaria intervención del Estado para apoyar dichos proyectos con miras al empoderamiento de las comunidades para proteger su territorio y favorecer la gestión autónoma de sus proyectos, como una vía para acceder al desarrollo.

Palabras clave: Tren Maya, turismo, desarrollo, enclaves turísticos.

The Mayan Train and the challenges for community tourism development

Abstract: On December 15, 2023, the Maya Train was inaugurated, when the route from Campeche to Cancun began to work. This megaproject, which covers an area of 1 525 kilometers and crosses the Mexican states of Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco and Chiapas, has been the cause of controversy and confrontation between different social actors. Being one of the main projects of the National Development Plan 2019-2024 of the administration of President Andrés Manuel López Obrador, it has been promoted as an alternative for the economic development of Southeast Mexico, through the promotion of tourism, the mobility of inhabitants and products to promote regional development. At the other extreme, the Mayan Train has been seen as a megaproject that represents the deepening of neoliberal policies that

promote the privatization of ejidal lands and common goods, the destruction of the environment, extractivism and proletarianization.

Between these two irreconcilable positions, a range of possibilities opens up for the analysis of the multidimensional effects of the Mayan Train, whose operation and functioning will end up transforming the Southeast of the country. Among other things, it has been said that the Mayan Train will allow tourism that is currently concentrated in the coastal strip of Quintana Roo, specifically in Cancun and the Riviera Maya, to be attracted inland, to visit the Mayan communities in the region. The biocultural heritage made up of the archaeological zones and constructions of colonial origin, as well as the existence of the jungle, the cenotes and the living cultural expressions of the communities would attract tourists. This would allow the economic benefits of tourism, now highly concentrated in the hotel zones of Cancun and the Riviera Maya, to be distributed throughout the region, thus leading to regional development.

Although the Mayan Train constitutes a means of transportation that will facilitate the mobility of tourists to the interior of the Yucatan Peninsula, its simple existence is not enough. For tourists to arrive, many things are needed, among them, positioning in the tourist imaginaries the desire to travel and spend the night in places located inland. It is also necessary to know more about tourists, since thousands of them have limited resources and the "all-inclusive" promotions, contracted from their countries of origin, allow them to spend an average of 6.2 days on the place. There is also the need to establish agreements with travel agencies, hotels, shipping companies, to create tourist promotions that include visits to rural communities in the region. All of this is not easy and will have to be a reason for analysis.

In addition to the above, it will be necessary to analyze the scope and limitations of rural or alternative tourism. This article presents some notes on the progress and difficulties that rural development projects have faced. The necessary intervention of the State is proposed to support these projects with a view to empowering communities to protect their territory and favor the autonomous management of their projects, as a way to access development.

Key words: Mayan Train, tourism, development, tourist enclaves.

Introducción

El 15 de diciembre de 2023 arrancó el Tren Maya en el tramo comprendido entre Campeche y Cancún. El Tren Maya es uno de los principales proyectos de desarrollo de infraestructura del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Diario Oficial de la Federación, 2019), propuesto por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Este ha sido visto como una

alternativa para promover el desarrollo económico de la península de Yucatán mediante la promoción del turismo, la movilidad de los habitantes, bienes y recursos, y como un proyecto para fomentar la vinculación de las comunidades de la península de Yucatán. Entre los objetivos del Tren Maya se encuentran: "fomentar el desarrollo socioeconómico de la región sur-sureste y de las comunidades locales; fortalecer el ordenamiento territorial de la península de Yucatán; fortalecer la industria turística en México; promover y salvar las culturas indígenas locales; promover la inclusión social y la creación de empleo; y, proteger y rehabilitar las áreas naturales protegidas de la península de Yucatán" (Cámara de Diputados, 2019, pp. 7-8).

El Tren Maya recorrerá 1 554 kilómetros de vía férrea que atraviesa los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas. A lo largo de su trazo contará con 34 estaciones, y podrán visitarse 27 sitios arqueológicos cercanos a la ruta, nueve museos, y se contará con 11 centros de atención a visitantes (trenmaya.gob.mx, 2024). A través del tren se proyecta impulsar la producción de insumos para abastecer los centros de consumo turístico y el mercado regional. A mediano plazo se pretende integrar diferentes actividades económicas en el sur-sureste de México: desde emprendimientos de turismo rural y alternativo tierra adentro, hasta proyectos agrícolas, ganaderos, energéticos e inmobiliarios.

A partir de ahí, se considera que los turistas no se quedarán en Cancún y la Riviera Maya, pues se facilitará su internamiento en diferentes partes de la península de Yucatán y, con ello, se promoverá el desarrollo de las comunidades rurales y una mejor redistribución de los recursos provenientes del turismo. Pero, ¿qué es el turismo rural? ¿En qué consiste el turismo alternativo? ¿Cuáles han sido las experiencias en el turismo comunitario que se han registrado en el pasado? ¿Qué le espera a las comunidades por donde atravesará el Tren Maya?

Para dar respuesta a estas preguntas, en este artículo me propongo identificar la algunos elementos estructurales que hay que tomar en consideración para entender la dinámica en la que se han desenvuelto diversos proyectos de turismo rural en el país y en la península de Yucatán, pues las posibilidades de desarrollo del turismo rural a partir del Tren Maya no nacen en el vacío, ya que se cuenta con antecedentes. En la primera parte me referiré a la relación entre turismo rural y desarrollo. A continuación abordaré los cambios estructurales experimentados en el campo mexicano a partir de la contrarreforma agraria de 1992, que facilitó la privatización de las tierras ejidales y comunales, y creo las condiciones para la inversión turística en

diversas regiones del país. En seguida, analizo el caso de Cancún y su *hinterland* o área de influencia, entendida esta última como la proveedora de la mano de obra de la industria turística globalizada, cuyos trabajadores encuentran en el Tren Maya una posibilidad para eludir al confinamiento cuasi-hacendario al que estaban sometidos, y las posibilidades que para ellos representa contar con sus propios proyectos de turismo rural o alternativo.

La metodología empleada para la elaboración de este ensayo exploratorio, parte de la revisión de la literatura especializada sobre turismo rural, turismo indígena y turismo alternativo, y de la revisión de estudios de caso específicos.

Turismo rural y desarrollo

El turismo rural ha sido definido por la Organización Internacional del Turismo (OMT), como aquel conjunto de actividades de recreación que desarrollan en áreas no urbanas (rurales) cuyas características son: i) la baja densidad de población, ii) el uso del paisaje y suelo dominado por la agricultura y la silvicultura, y iii) tener una estructura social y estilo de vida tradicionales (OMT, 2021). En el mundo académico existen otras definiciones. Santana (2002), por ejemplo, lo define como el aprovechamiento turístico del medio rural en actividades de desarrollo sostenible, como serían la conservación del patrimonio, la protección del medio ambiente y la inclusión de las poblaciones locales como actores culturales.

En el turismo rural se incluye una amplia la variedad de experiencias turísticas manejada por las comunidades locales, cuya oferta para atraer a los turistas se concentra en su patrimonio cultural y medio ambiente natural. A menudo se incorporan bajo la etiqueta de "turismo rural" al turismo alternativo, el agroturismo, el ecoturismo, el turismo sostenible, el turismo responsable, el turismo de naturaleza y otras formas de turismo que tienen lugar en el entorno rural (Roseman *et al.*, 2013; Buckley, 2011; López-Pardo y Palomino, 2019). En este amplio espectro se considera también al turismo étnico e indígena (Pereiro, 2012; Pastor-Alfonso y Espeso-Molinero 2015; De la Maza, 2016).

Organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la OMT o el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han considerado al turismo una vía para superar la pobreza y lograr el desarrollo de las zonas rurales. En concordancia con esta apreciación, diversos estudiosos han encontrado que el turismo rural ayuda a aliviar la pobreza, reducir la desigualdad y promover el desarrollo (Yang, 2015; Vajirakachorn y Nepal,

2014). Otros más han encontrado que el turismo rural empodera a las comunidades locales e indígenas (Mansor *et al.* 2019) y a las mujeres (Marcinek y Hunt, 2015).

No obstante estas apreciaciones, los resultados no siempre son favorables. Diversos autores han señalado que el turismo ha sustraído espacios y recursos de las comunidades, y ha expulsado a los campesinos de sus territorios (Gascón y Ojeda, 2014). También se ha observado que produce gentrificación rural (Blázquez *et al.*, 2011), ya que provoca el desplazamiento de personas y actividades tradicionales, como la agricultura, al ser reemplazadas por las turísticas.

Los diversos estudios de caso brindan resultados disímiles, por lo que no se pueden hacer generalizaciones ni anticipar que el turismo por sí mismo traerá desarrollo o, por el contrario, desplazamiento y gentrificación. Los resultados dependen de diversos factores, entre ellos, del contexto social regional y nacional, de las políticas públicas, del empoderamiento de las comunidades, entre otros muchos factores.

En América Latina, el turismo rural se ha expandido rápidamente, y es hasta hoy un fenómeno poco analizado. Esto se debe a la poca importancia que se le ha otorgado como objeto de estudio, así como también a que las investigaciones sobre el desarrollo rural y los estudios sobre el turismo han seguido caminos diferentes (Gascón y Ojeda, 2014). En el caso de México, quienes estudian las "nuevas ruralidades" han analizado la pluriactividad asociada al mercado de trabajo rural, así como los cambios producidos por la minería, las biotecnologías o los megaproyectos de generación de energía en las zonas rurales, pero han prestado poca atención a las transformaciones provocadas por la turistificación en el medio rural. Y quienes analizan el turismo, por otra parte, no lo articulan al estudio de las problemáticas que se viven en las comunidades rurales.

En este artículo retomo ambas perspectivas. Planteo la necesidad de recuperar el tema de la articulación entre la economía rural y los procesos de acumulación de capitales en aquellas localidades y regiones afectadas por la expansión turística. Para ello tomo el caso de Cancún - Riviera Maya su hinterland rural, pues considero que el modelo propuesto por Aguirre Beltrán (1957, 1964) puede ser de utilidad para comprender la articulación entre el gran capital turístico y las comunidades rurales localizadas en su área de influencia. Para este autor, las relaciones de dominación colonial tenían una estructura según la cual las "ciudades primadas" determinaban

las prácticas económicas y formas de reproducción social de las "regiones de refugio indígena". Este misma estructura podría explicar la articulación entre los destinos turísticos altamente desarrollados ubicados en Cancún y la Riviera Maya y las pequeñas comunidades rurales de la península de Yucatán. Estos destinos turísticos tienen características muy similares a las de los enclaves mineros, entendiendo por ello un sistema de organización capitalista "...derivado de la implantación de grandes empresas monopólicas de capital y tecnología extranjeros, cuya producción se orienta fundamentalmente a los mercados externos y cuya racionalidad económica se desarrolla con una relativa autonomía de la dinámica de las economías nacionales, integrándose a éstas solo por la vía de obtención de divisas y recursos fiscales" (Sariego, 1985, pp. 67-68). Si esto es así, el Tren Maya podría representar una alternativa para romper con esa articulación dependiente y neocolonial que opera como modelo de dominación de la industria turística multinacional sobre las comunidades rurales del hinterland peninsular.

El territorio y la turistificación rural

Durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a finales de la década de 1980, México adoptó una política orientada a favorecer la inversión privada nacional y extranjera a expensas de la privatización de los bienes comunes y la cancelación de las políticas redistributivas. Como parte de ese proceso, en 1992 se aprobó una reforma constitucional que dio por terminado el reparto agrario y abrió al mercado la propiedad social de la tierra (Oehmichen, 1999). En ese contexto se modificó la Ley Minera, lo que propició el extractivismo en la minería a expensas de las tierras de ejidos y comunidades agrarias, e incluso a expensas de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).¹

La falta de inversión en el campo y el abandono por parte del Estado provocaron la expulsión masiva de campesinos y población desde las pequeñas comunidades rurales hacia los centros urbanos y campos de agricultura comercial de México y Estados Unidos. Quienes no emigraron, pudieron

¹ El gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) suspendió la entrega de concesiones mineras. Sin embargo, para diciembre 2019 aún existían 25 267 concesiones mineras vigentes en una superficie de 21.3 millones de hectáreas. Esto equivale a 10.6% de la superficie del territorio nacional (Notimex, 24 de diciembre de 2019).

sobrevivir gracias a la intensificación del trabajo asalariado en la maquila, en las minas y campos agro-comerciales. Otros se dirigieron a las ciudades como obreros de la construcción, trabajadoras del hogar y otros empleos precarios, muchos de los cuales se dirigieron a las ciudades turísticas. Los más afortunados, complementaron sus ingresos con las remesas que envían los migrantes. La intensificación del trabajo de las unidades familiares y la pluriactividad fueron las características más importantes de las "nuevas ruralidades" en el campo mexicano (Grammont, 2004). Algo que no hay que perder de vista, es que en el medio rural mexicano las unidades familiares siguen funcionando en buena medida como unidades de producción-consumo, de tal suerte que se combinan los recursos adquiridos tanto de la migración y el trabajo asalariado, como lo que se obtiene en la milpa.

Bajo este giro estructural en el campo, el Estado mexicano otorgó el apoyo a las inversiones del gran capital para favorecer, sobre todo, el desarrollo de proyectos de turismo de sol y playa, tal como se venía haciendo desde décadas anteriores.² El Fondo Nacional de Desarrollo Turístico (Fonatur), la poderosa agencia gubernamental dependiente de la Secretaría de Turismo, invitó a los inversionistas nacionales y extranjeros a invertir en el sector turístico, otorgando para ello muchas facilidades, entre ellas, la condonación de impuestos, la inoperancia de las regulaciones medioambientales y la oferta de una mano de obra muy barata. A través del Fonatur, se llevaron a cabo acciones de privatización y subastas de tierras previamente arrebatadas a las comunidades indígenas y campesinas. Con ello, se atendía preferentemente a los grandes inversionistas nacionales y extranjeros, en un proceso de acumulación por despojo mediante el cual los inversionistas incrementaron sus ganancias a la vez que funcionarios públicos de alto nivel y líderes político-partidarios se enriquecieron de la noche a la mañana.

Si bien la política pública hacia el desarrollo turístico se orientó a favorecer al gran capital, el Estado destinó algunos recursos para cumplir con los compromisos internacionales en el medio rural. Siguiendo los lineamientos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se promovieron proyectos de turismo rural. Las instituciones encargadas de "combatir la pobreza", como el Instituto Nacional Indigenista (INI) y su sucesora, la

² La creación de los "centros turísticos integralmente planificados" promovidos por el gobierno desde la década de 1970 en el Pacífico, el Caribe y el Mar de Cortés, había privilegiado la inversión en el turismo de sol y playa. La creación de estos centros implicó la apropiación de tierras comunitarias y terrenos nacionales por parte de inversionistas inmobiliarios y turísticos.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), promovieron proyectos de turismo rural en las zonas indígenas, como una actividad productiva supuestamente ayudaría a mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza de sus habitantes. Así, entre los años 2000 y 2012 fueron creadas alrededor de 2 300 empresas de turismo rural para brindar servicios y productos de turismo de naturaleza (López-Pardo, 2016). Derivado de esta experiencia, pocas empresas se consolidaron debido a la falta de capital, experiencia en turismo, y falta de formación en finanzas y gestión empresarial. La mayoría de los proyectos se fueron a fondo perdido, aunque algunos pocos lograron sobrevivir (López-Santillán, 2015; Palomino y López-Pardo, 2019).

Otra institución gubernamental que cobró cierta relevancia al tratar de diversificar la oferta turística fue la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conamp) (López-Santillán, 2015; López-Pardo y Palomino, 2019). Esta institución puso en marcha proyectos de turismo rural buscando acercar a las poblaciones locales al ecoturismo y al turismo de naturaleza. En las áreas naturales protegidas (ANP), la Conamp promovió el turismo sostenible como una actividad que involucraría a los ejidos y comunidades locales en la economía de mercado y protegería el medio ambiente. Suena bien, pero desarrollarlo no fue nada sencillo. A diferencia de Estados Unidos, Canadá y la mayoría de los países de Europa occidental, en México muchas de las ANP incluyen dentro de sus territorios a comunidades locales, muchas de ellas con antecedentes de ocupación territorial (Paz, 2008). La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) junto con organismos no gubernamentales nacionales e internacionales, promovieron el ecoturismo en estas áreas. Sin embargo, en lugar de buscar la participación de las comunidades locales, promovieron la intervención del capital internacional excluyendo a las poblaciones locales, una vez más, del manejo de los recursos sobre sus territorios (López-Santillán y Marín, 2012; López-Santillán, 2015; Ávila, 2013; Pérez-Ruiz y Argueta, 2022).

Algunas asociaciones de productores que antes habían emprendido proyectos económicos autónomos en la cafeticultura y otros productos, incursionaron en el turismo por iniciativa propia. Tal es el caso de la Cooperativa Campesina Regional Tosepan Titataniske, en Cuetzalan, Puebla, la cual ideó un proyecto turístico exitoso llamado *Tosepan Kali* ('nuestra casa', en náhuatl). El turismo fue incorporado como una forma de complementar sus ingresos (Santiago, 2016; Sánchez, 2020; Beaucage, 1998 y 2017). Otras experiencias exitosas se pueden encontrar entre los jóvenes mayas de Ek

Balam (Rodríguez y Jouault, 2021) y los lacandones de Chiapas (Pastor-Alfonso y Espeso-Molinero, 2015). Viendo esos resultados que pudieran ser alentadores, cabría preguntarse: ¿por qué no aprovechar los recursos naturales y los territorios con los que cuentan las comunidades indígenas en la península de Yucatán, en el desarrollo que podría acarrear el Tren Maya? Poot, Jouault y Rodríguez (2022: 65 y ss.) plantean que si bien el Tren Maya es un catalizador que acelera "...procesos sociales, políticos y territoriales ya existentes en la península de Yucatán como la turistificación y gentrificación rural, la expansión de la industria inmobiliaria, la folklorización y mercantilización de la cultura maya", también expresa la resistencia política de base étnica y ambiental por parte de las comunidades. En este sentido, también genera nuevos procesos, como la serie de negociaciones con las instancias públicas federales para la obtención de beneficios directos para las comunidades, así como nuevas estrategias por parte de la población maya para la apropiación y resignificaciónde su cultura.

Cancún: una ciudad global y su hinterland rural

Desde su creación, en 1974, Cancún se convirtió en uno de los principales destinos turísticos de México y América Latina. Ciudad global con enorme poder sobre su entorno regional que lo circunda, Cancún ha ejercido un gran poder sobre las actividades económicas, las condiciones de vida y el futuro de numerosas comunidades rurales indígenas y campesinas de la península de Yucatán y otras regiones del país. Desde su fundación en la década de 1970, Cancún ha ido creciendo de manera continua. Para la década de 1990, la infraestructura hotelera se extendió hacia el sur del estado de Quintana Roo, para dar nacimiento a la Riviera Maya, la cual ocupa una franja costera de 130 kilómetros, en la parte que va desde Puerto Morelos hasta Tulum.

Con una enorme afluencia de visitantes, Cancún y la Riviera Maya representan hoy un tercio de los ingresos generados por el turismo en México. En 2019, antes de la pandemia del Covid-19, al estado de Quintana Roo llegaron 22,8 millones de personas por vía aérea y 7,2 millones por crucero, con un gasto superior a los 15 mil millones de dólares. La mayoría de estos visitantes procedían del extranjero, siendo los mexicanos el 36,6% del total. La mayoría de los visitantes extranjeros procedían de Estados Unidos (47,8%) y Canadá (14,1%), y el resto procedía en su mayoría de Europa y Asia, representando América Latina solo el 5% (Sedetur, 2019).



Figura 1. Ubicación de Cancún y Riviera Maya. Elaboración: Gerardo Jiménez, Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA, UNAM).

La creación de Cancún y su posterior expansión hacia el sur, en la región conocida como "Riviera Maya" requirió de la participación de miles de trabajadores procedentes de las comunidades de la región y también de los estados circunvecinos. Todos ellos conforman, de acuerdo con el modelo propuesto por Aguirre Beltrán, el hinterland rural del que se abastece la industria turística regional. La sola existencia de Cancún y la Riviera Maya ha sido un imán que atrae a trabajadores de todo el país y del exterior, especialmente de los proceden de la península de Yucatán, quienes encuentran trabajo en la construcción, el comercio y los servicios (Sierra, 2007; Alavez, 2017; Iglesias, 2011). Para las comunidades mayas de la península de Yucatán (la cual incluye a los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo), la migración hacia Cancún y la Riviera Maya representa una oportunidad de encontrar trabajo y obtener un ingreso. Aunque los empleos suelen ser temporales y los salarios muy bajos, los recursos que se obtienen se integran a la economía familiar, que se complementa con los productos que ofrecen el trabajo en la milpa y la apicultura. Para muchas personas en las comunidades mayas, el turismo representa "la otra milpa" (Re Cruz, 2000) que les permite complementar sus ingresos.

a) El turismo y la milpa

La expansión de Cancún y la Riviera Maya se hizo posible por las facilidades otorgadas por el Estado a los inversionistas nacionales y extranjeros. Parte de esas facilidades proviene de la abundante oferta de mano de obra barata. Las comunidades rurales conforman un amplio reservorio de mano de obra muy barata que opera como lugar de resguardo de los trabajadores ante situaciones crisis, catástrofes naturales, enfermedades e incluso, como un espacio para el retiro en edad avanzada. Las comunidades rurales, además, permiten a los trabajadores regresar en caso de despido o desempleo, como quedó demostrado durante las catástrofes meteorológicas, como sucedió con los huracanes Gilberto (1988) y Wilma (2005) y durante las pandemias del H1N1 en 1999 y la del Covid-19 en 2020-2021, cuando los hoteles y restaurantes cerraron y miles de trabajadores perdieron su trabajo (Oehmichen y Escalona, 2021).

La sobrevivencia de comunidades mayas ante estas condiciones adversas fue posible, en gran medida, gracias a la milpa. Como en otras regiones de Mesoamérica, en la península de Yucatán, la milpa se basa en el policultivo de la asociación del maíz, la calabaza y diversos tipos de leguminosas. El trabajo en la milpa se complementa con la producción de los pequeños huertos familiares y la apicultura (Mijangos, 2019; Hernández X. et al. 1994; Pérez Ruiz, 2022), últimamente afectada gravemente por el uso de agroquímicos que se utilizan

en la producción de soja y otros productos por parte de agentes externos a la región.

La milpa tiene una antigüedad de 5000 años en Mesoamérica (Mariaca, 2015), y ha contribuido hasta hoy a la reproducción económica y social de los mayas ante las incertidumbres e inestabilidad en el empleo urbano, la migración internacional y las catástrofes climáticas. Esto es así porque en toda Mesoamérica la milpa es importante no tanto por su productividad, sino porque representa un seguro al cual los migrantes pueden acudir en caso de enfermedad y extrema necesidad, y porque su producción se integra a la economía familiar de subsistencia. Los pequeños productores pueden estar vinculados a los mercados locales, nacionales y globales, pero no dependen sustantivamente de éstos para su reproducción social (Pérez Ruiz, 2022, pp. 215). Entre los mayas, la importancia de la milpa no puede comprenderse sin ubicarse a la vez como parte de la economía familiar. Por ejemplo, una familia puede tener a una hija trabajando como chef en un crucero de Disney, a un hijo en Holbox laborando para un restaurante de lujo, y otro más en San Francisco, California y mantener al mismo tiempo la milpa, el apiario, los animales de traspatio, la siembra de vainilla y otros productos. Quienes trabajan en Cancún y la Riviera Maya, forman parte de una densa red en la que la economía campesina funciona como un seguro de desempleo y como un espacio para la reproducción de la fuerza de trabajo.

En el sector turístico miles de trabajadores carecen de seguridad en el empleo. Es el caso de las comunidades campesinas e indígenas de la península de Yucatán, donde la milpa sigue siendo el soporte que les permite resistir los periodos de empleo y desempleo, o los problemas ocasionados por las epidemias y los fenómenos climáticos.

b) La privatización, las bioreservas y las tierras ejidales

La península de Yucatán cuenta con una de las principales bioreservas del mundo, así como con una gran cantidad sitios arqueológicos de valor incalculable y áreas naturales protegidas. No obstante, hasta hoy el desarrollo turístico se ha concentrado en las zonas costeras, a través del turismo de sol y playa que tiende a favorecer a las grandes empresas multinacionales. Desde las reformas constitucionales de 1992, la península experimentó cambios importantes en la tenencia de la tierra. Durante este período, 22 660 parcelas comunitarias y ejidales se convirtieron en propiedad privada y 192 600 hectáreas pasaron a manos de inversionistas privados (Torres-Mazuera *et al.*, 2021).

Diversos estudiosos han denunciado la apropiación por parte de los desarrolladores, de tierras comunales y ejidales, así como de tierras públicas propiedad de la nación (Marín, 2015; Torres-Mazuera et al., 2021). Este proceso de apropiación fue posible gracias a la connivencia entre políticos y funcionarios con inversionistas privados. Un actor sobresaliente, por ejemplo, es el grupo conocido como Mafia Agraria, integrado por empresarios y funcionarios extranjeros y nacionales (Marín, 2015). Este grupo ha tenido una enorme capacidad para apropiarse de tierras comunitarias a través de una sofisticada red que opera en toda la península de Yucatán a través de la corrupción, la represión, el reclutamiento de líderes sociales (Torres-Mazuera et al., 2021) y, muchas veces, la violencia.

El proceso de acumulación por despojo (Harvey, 2003) ha sido crucial para el desarrollo del turismo en Cancún y la Riviera Maya (Marín et al., 2012; Marín, 2015; Camacho, 2016). Este proceso opera con la misma lógica de otras industrias extractivas: "[así como] la minería, el petróleo o el gas, el turismo se basa en ordenamientos coordinados de la vida espacial, social y ecológica que exigen una inversión a largo plazo, costosa y de capital, desarrollo intensivo de infraestructuras" (Córdoba, 2020, pp. 13). Esto ha llevado a una concentración masiva de la riqueza en manos de poderosos inversionistas mexicanos y extranjeros, en contraste con el poco o nulo apoyo que reciben los proyectos comunitarios. La influencia de los grandes inversionistas se puede sentir incluso en las ANP, donde son participantes activos a través de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que promueven el ecoturismo.

Cuando en 1986 se creó la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, en el sur del estado de Quintana Roo, se realizó un plan de protección ambiental y turismo sustentable que incluía las tierras propiedad de comunidades mayas. Al crearse la reserva, los mayas perdieron el acceso al mar y se les prohibió cazar como antes lo hacían. Cabe destacar que la cacería es para algunas comunidades un complemento de la milpa. Hoy en día, estas comunidades requieren obtener permisos para trabajar dentro de la reserva y ofrecer servicios a los turistas en los territorios que antes eran suyos (Camacho, 2016).

La creación de esta reserva atrajo a nuevos actores, entre ellos a las ONG de orientación ambientalista. Una de ellas es la Asociación Civil Amigos de Sian Ka'an, auspiciada por el gobierno federal y financiada por el sector privado y fundaciones de investigación ambiental estadounidenses, canadienses y británicas (Camacho, 2016). Esta asociación cuenta con importantes actores de la élite regional, incluidos algunos de los poderosos empresarios y políticos,

principalmente la familia de Joaquín Nassim, empresario cozumeleño y padre de Pedro Joaquín Coldwell, exgobernador de Quintana Roo (1981-1987), ex Secretario de Turismo y ex Secretario de Energía, quien también es pariente del exgobernador Carlos Joaquín. También participa Carlos Constandse, miembro del Grupo Xcaret y propietario de los principales parques temáticos de Quintana Roo, como Xcaret, Xel-Ha, Xoximilco y Xenxes y más recientemente, el controvertido proyecto Xibalbá, cercano a Valladolid, Yucatán.

Procesos similares se encuentran en otras Áreas Naturales Protegidas; por ejemplo, en la isla de Holbox en el norte de Quintana Roo, las asambleas comunitarias incluyen los nombres de grandes inversionistas, funcionarios, banqueros, abogados y otros testaferros (Torres Mazuera et al., 2021; López-Santillán, 2015). Es el caso también la comunidad de Bacalar, en el sur de Quintana Roo, donde un ejido dotado de 51 mil hectáreas que en 1993 comenzó a sufrir expropiaciones una vez que sus valiosas tierras cercanas a la laguna fueron catalogadas como de "utilidad pública" por funcionarios de gobierno. Estos terrenos luego fueron entregados a políticos, quienes construyeron sus mansiones con vista a la laguna (Mateos y Vergara, 2020).

Otro caso es el de Xcalak, una comunidad costera al otro lado de la laguna en la que Fidecaribe (Fideicomiso Caleta de Xel-Ha y del Caribe), un fideicomiso del gobierno federal encargado de desarrollar el turismo, organizó ventas de terrenos para atraer a inversionistas nacionales y extranjeros. Así llegaron diversas empresas de "ecoturismo" para construir hoteles, organizar el turismo de cruceros desde el puerto de Mahahual en Quintana Roo, y promover los viajes. Dichas empresas "dejaron poco espacio para que las organizaciones locales hicieran negocios" (Daltabuit et al., 2006, pp. 110).

En otras partes, el cambio ha estado ocurriendo más lentamente, pero los inversionistas más ricos no han dejado de desplazar a los miembros de las comunidades locales. Tal es el caso de Ek Balam, una comunidad maya del estado de Yucatán, cuyos miembros terminaron trabajando como empleados de empresas usurpadoras de tierras (Rodríguez, 2019). Se trata de un proceso de gentrificación rural en el que los campesinos están siendo expulsados de sus territorios (Blázquez, Cañada y Murray, 2011).

Con la llegada de la inversión de capital algunos ejidos se desgarran por conflictos internos, debido a la desigualdad de ingresos, al uso no consensuado de espacios comunes o por la decisión de algunos ejidatarios que deciden vender sus tierras sin considerar a los demás (Daltabuit *et al.*, 2006; Monterroso y Zizumbo, 2009; Marín, 2015).

c) Los paquetes todo incluido vs. el turismo rural

No obstante la turistificación hegemónica promovida por el Estado y los grandes intereses nacionales e internacionales, en Cancún y la Riviera Maya también existen emprendimientos de capital local. Según Jouault y García de Fuentes (2020), en 2017 había 50 proyectos comunitarios en funcionamiento en la península de Yucatán, dos de los cuales estaban totalmente dedicados al turismo, mientras que el resto combinaba el turismo con la agricultura de subsistencia como principal actividad económica. No obstante, incluso en zonas de afluencia turística masiva, los proyectos de organización rural que ofrecen contacto con la naturaleza, luchan por atraer turistas. Las pequeñas comunidades ubicadas cerca de cenotes (pozos naturales en el suelo de piedra caliza), manantiales naturales, áreas silvestres y otros recursos naturales, ofrecen a los turistas actividades como observación de aves, rastreo, ciclismo, natación y otras.

No obstante esta oferta turística, en Cancún y la Riviera Maya la mayoría de los turistas llegan a los hoteles y *resorts* con paquetes todo incluido, lo que significa que sus gastos de vacaciones (desde viajes, transporte terrestre, alojamiento y consumo de alimentos y bebidas) se han pagado por adelantado.

Desde la década de 1990, cuando la modalidad de "todo incluido" se extendió por el Caribe mexicano, la "derrama económica" que supuestamente beneficiaría a las comunidades rurales y sociedades receptoras ha sido restringida o descontinuada (Orgaz-Argüera et al., 2016). Con el "todo-incluido", no sólo se ha reducido seriamente el consumo de alimentos y bebidas fuera del hotel, sino que también se ha restringido la movilidad de los turistas, quienes generalmente llegan al hotel o resort para encontrar una gran variedad de amenidades, tiendas, restaurantes y espectáculos. Los resorts están diseñados como un microcosmos que inhibe el deseo de salir de las instalaciones. Sin una promoción activa de una forma de turismo que favorezca a la sociedad receptora, estas condiciones hacen que sea casi imposible que las comunidades rurales atraigan turistas.

Hay empresas de turismo que brindan *tours* organizados y que llevan a los turistas a visitar a las comunidades rurales, pero dejan un ingreso muy limitado. En Cancún y la Riviera Maya, los *tours* suelen ser organizados con mucha anticipación por las agencias de viajes que llevan a los visitantes a los parques temáticos del Grupo Xcaret o a las zonas arqueológicas de Chichén Itzá y Tulum, principalmente.

Aunque en 2019 el estado de Quintana Roo recibió 15,1 millones de turistas y 7,2 millones de pasajeros (Sedetur, 2021), muy pocos grupos visitaron las comunidades rurales. Los turistas interesados en conocer al "verdadero maya" para saber "cómo vive realmente la gente", tienen que reservar una excursión organizada con una agencia de viajes. Los programas de las agencias generalmente consisten en una visita de un día.

Sin el apoyo del Estado y de las empresas privadas, es poco probable que los proyectos de turismo rural prosperen en esta región. Atraer turistas es difícil para los proyectos de turismo comunitario, sobre todo si esta forma de consumo turístico no está en los imaginarios de los consumidores. A ello hay que añadir que los gerentes de los hoteles no les permiten a los miembros de las comunidades dar a conocer sus servicios dentro de las instalaciones. Además, la barrera del idioma los hace dependientes de intermediarios. La competencia tiene lugar en términos desiguales.

No obstante lo anterior, algunos proyectos rurales independientes han logrado consolidarse. Tal es el caso de los proyectos de la comunidad Ek Balam en Yucatán (Jouault, 2020; Rodríguez, 2019), donde los habitantes se han empoderado y han podido diversificar sus fuentes de ingresos. Otros casos también son ilustrativos: el de la comunidad de Tihosuco los habitantes forman parte de la ruta de la "Cruz Parlante" y cuentan con un museo referido a la Guerra de Castas (Escalona, 2022), logrando la participación comunitaria

Otros casos son menos afortunados. Los ingresos provenientes del turismo han desgarrado a las comunidades. Es el caso, por ejemplo, de una comunidad productora de chicle en el estado de Quintana Roo, en la que se presentó un proyecto para desarrollar servicios turísticos, atraer turistas y generar empleos, pero cuando llegaron los fondos del gobierno comenzaron las luchas internas (Cruz-Coria *et al.*, 2015). Una historia similar puede contarse sobre la isla de Holbox, donde la inversión externa dividió a la comunidad, privatizó una parte de la isla y generó discordia entre la población local (Palafox y Bolán-Sorkini, 2015; López-Pardo, 2016).

Lo cierto es que hasta hoy, el apoyo a los proyectos de turismo ruralcomunitario han sido escasos. En agosto de 2019, la administración encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador inició la construcción del Tren Maya, un megaproyecto que ha sido presentado como una alternativa para promover el desarrollo económico de la península de Yucatán mediante la promoción del turismo, la movilidad de los habitantes y la vinculación de las comunidades rurales. La vía férrea tiene 1 525 kilómetros de largo y atraviesa los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas. Este es uno de los principales proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (DOF, 2019) y entre sus objetivos se encuentran:

fomentar el desarrollo socioeconómico de la región sur-sureste y de las comunidades locales; fortalecer el ordenamiento territorial de la península de Yucatán; fortalecer la industria turística en México; promover y salvar las culturas indígenas locales; promover la inclusión social y la creación de empleo; y, proteger y rehabilitar las áreas naturales protegidas de la península de Yucatán (Cámara de Diputados, 2019: 7-8).

Este megaproyecto ha generado enormes controversias. Mientras amplios sectores de la población lo apoyan, otros lo han visto como una forma de apropiación de tierras comunitarias por parte de inversionistas privados.

Si bien algunos ejidos y comunidades indígenas pueden convertirse en socios del Tren Maya y llevar a cabo proyectos de desarrollo comunitario rural, también es cierto que la falta de organización y poder político dificulta que las comunidades puedan ejercer control sobre sus tierras o incluso impedir su expropiación (Gasparello *et al.*, 2019; Ceceña, 2019; Rosado y Vera-Herrera, 2019; Rosado, 2020; Córdoba, 2020).

Aunque se plantea que los ejidos y comunidades podrán participar como socios de este proyecto, esto lo podrán hacer mediante la transferencia de sus títulos de propiedad al Fideicomiso de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRA) (Veiga, 2019, p. 26). Ello significa que la protección inherente a la propiedad social ya no se mantendría (Colectivo GeoComunes *et al.*, 2020, p. 60).

Otras opiniones señalan en la región no es un paraíso, pues "encontramos selvas asoladas por la tala clandestina y los cazadores furtivos, que incluso inician incendios para hacer salir a los animales y acaban con reservas forestales de siglos" y que el Tren Maya significa "…la esperanza para los jóvenes de no tener que salir de sus pueblos para tener de qué vivir, sin tener que sumarse a las filas del crimen organizado porque no haya otra opción" (Escalante, 2020).

Es importante no perder de vista el contexto global en el que se inscribe este megaproyecto y los factores de tipo estructural que escapan de la voluntad de cualquier gobierno. El Tren Maya va a reconfigurar el territorio en la península de Yucatán al articular proyectos turísticos, inmobiliarios, agroindustriales y de transporte. A largo plazo, puede verse como parte de un proceso de apropiación del territorio de los pueblos indígenas por parte del capital global (Espadas *et al.*, 2021).

Sin duda, el Tren Maya reconfigurará los flujos turísticos en las zonas rurales de la península, pero su impacto económico será desigual, considerando la heterogeneidad de los territorios, actores y condiciones ecológicas y políticas de las regiones que atraviesan (Ramírez, 2019, p. 8]. En todo caso, lograr un desarrollo más equilibrado pasa, necesariamente, por fortalecer la capacidad de autogestión y empoderamiento de las comunidades locales, mayas y campesinas, lo que significa reconocer sus derechos culturales y territoriales.

Conclusiones

Siendo México un gigante turístico que ha ocupado el séptimo lugar en el mundo por el número de visitantes, durante cincuenta años ha optado por un modelo que favorece la concentración de recursos y beneficios al gran capital. La llegada al país de millones de turistas apenas beneficia a las comunidades rurales que forman el hinterland de los grandes emprendimientos, como sucede en Cancún y la Riviera Maya. El trabajo asalariado, el empleo informal, el trabajar por cuenta propia y la migración son algunos indicadores de las nuevas ruralidades que caracterizan a las comunidades mayas y campesinas de la región. Los ingresos que obtienen del empleo urbano son insuficientes, mal pagados y sujetos a la estacionalidad del trabajo turístico. En Cancún, al mes de septiembre se le conoce con el nombre de septi-hambre, porque no llegan turistas y el dinero escasea. Por ello, la milpa, junto con los huertos y la apicultura, constituyen una estrategia para la reproducción social y cultural de los trabajadores y las comunidades. Sin milpa, no hay empleo urbano que satisfaga las necesidades de miles de trabajadores. De la misma manera, si no hubiera milpa, difícilmente los empresarios del turismo y el gran capital podrían contar con una mano de obra abundante y muy barata. La articulación entre la economía rural y el gran capital, reproduce esquemas neocoloniales, con estructuras similares a las que imperaban en las épocas de las grandes haciendas.

La construcción del Tren Maya rompió el cerco y el aislamiento de los trabajadores que laboran para las cadenas hoteleras y empresas tour-operadoras de la región. A partir de 2019, muchos de ellos se incorporaron a las labores de construcción del tren y abandonaron sus empleos mal pagados en los hoteles. Otros se fueron a trabajar a la construcción de la refinería de Dos Bocas, en el vecino estado de Tabasco. Esta situación ha generado una crisis por escasez de mano de obra, lo que ha motivado a los hoteleros a solicitar permisos para que trabajadores centroamericanos puedan trabajar en Cancún y la Riviera

Maya. Esta situación también ha permitido presionar hacia el alza los salarios y mejorar las condiciones de trabajo.

La península de Yucatán cuenta con abundantes recursos naturales y una enorme diversidad biológica y cultural, en territorios que siguen estando en manos de los ejidatarios y comuneros que han resistido las oleadas de la privatización y del saqueo. El turismo rural comunitario ha sido hasta hoy una actividad marginal, pero podría convertirse en una alternativa viable si llegara a contar con respaldo financiero por parte del Estado. De los millones de viajeros nacionales e internacionales que llegan a Cancún y la Riviera Maya, hasta hoy pocos visitan las pequeñas comunidades rurales para realizar actividades alternativas o relacionadas con la naturaleza. Con el uso del Tren Maya, esta dinámica se podría modificar. Para ello haría falta una mayor labor de difusión a escala internacional, para posicionar al turismo rural en el imaginario de los consumidores de Estados Unidos, Canadá y Europa, que son los turistas que habitualmente arriban a esa zona.

Los esfuerzos de los ejidos y las comunidades rurales se han topado con grandes dificultades para desarrollar sus proyectos turísticos. No solo es la falta de inversión o que los turistas se mantengan encerrados en los hoteles y *resorts* "todo incluido" lo que les afecta. Las comunidades han tenido que competir de manera desventajosa con los *tours* organizados por tales empresas monopólicas, que acaparan todos los nichos y segmentos de turismo.

El apoyo gubernamental a proyectos de "turismo sostenible", el "alternativo" o el "ecológico" con la participación de las comunidades locales, hasta ahora ha sido débil y, en diversos casos, más cosmético que efectivo. Al mismo tiempo, la expansión de los negocios inmobiliarios asociados al turismo masivo continúa creciendo sin cesar. Este proceso acentúa la gentrificación rural, es decir, a la expulsión de las comunidades locales (especialmente las de las franjas costeras), que han visto seriamente comprometidos sus medios de vida. Así pues, para que el turismo funcione como herramienta de desarrollo, los proyectos deben ir de la mano de una política de Estado que promueva la sostenibilidad y la redistribución. Este proceso pasa necesariamente por el empoderamiento de las comunidades rurales e indígenas y el respeto a sus derechos políticos y culturales, lo cual incluye el respeto a las decisiones de las comunidades sobre sus territorios.

La puesta en marcha del Tren Maya contempla la urbanización en los sitios que ya están operando como estaciones. La pregunta obligada es: ¿Cómo lograr que los procesos de urbanización no terminen reproduciendo la lógica de la

urbanización neoliberal, que tiende a generar ciudades de orillas y altamente polarizadas, como se observa en los casos de Cancún y la Riviera Maya?

Más allá del debate sobre los problemas medioambientales que genera, el Tren Maya podría generar una urbanización descontrolada al provocar un crecimiento demográfico descontrolado debido a la migración interna, similar a la ocurrida en Cancún y la Riviera Maya. Esto requiere el concurso de los participantes locales, también de académicos, investigadores e instituciones de los gobiernos municipal, estatal y federal.

Agradecimientos

Agradezco a la Dirección General de Apoyo al Personal Académico, a través del proyecto del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) IN302124 "Trabajo inmaterial y empleos atípicos en el mundo del turismo en Cancún y Ciudad de México", el apoyo brindado para la elaboración de este trabajo. Asimismo, se agradece al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), por el apoyo recibido a través del proyecto HIST 03-2021 "Desarrollo histórico del turismo y repercusiones del Covid-19: estudio comparativo en comunidades locales del Caribe de México y Costa Rica", otorgado en 2021.

Referencias

Aguirre Beltrán, G.

(1957) El proceso de aculturación. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

Aguirre Beltrán, G.

(1967) Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizo América. Instituto Indigenista Interamericano.

Alavez, M.

(2017) Migración y violencia en Cancún: estudio de dos asentamientos irregulares. Revista nuestr-América, 5 (10), 67-89.

Arias, P.

(2013) Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28, (82), 93-121.

Ariza, M. y Portes A. (eds.)

(2007) El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera. México: UNAM, Instituto Nacional de Migración, Miguel Ángel Porrúa.

Ávila, P.

(2013) Del ecologismo de los ricos al ecologismo de los pobres, Revista Mexicana de Sociología, 75 (1), 63-89.

Beaucage, P.

(1998) The Third Wave of Modernization: Liberalism, Salinismo and Indigenous Peasants in Mexico. Phillips, L. (ed.) *The Third Wave of Modernization in Latin America. Cultural Perspectives on Noliberalism*, A Scholarly Resourses Inc. Imprint. Wilmington, Delaware.

Beaucage, P.

(2017) Con la ayuda de dios. Crónica de luchas indígenas actuales por el territorio en la Sierra Nororiental de Puebla. *Journal de la société des américanistes*, 103 (1), 239-260.

Blázquez, M.; Cañada E. y Murray, I.

(2011) Búnker Playa-Sol. Conflictos derivados dela construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en el Caribe y Centroamérica, *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 368.

Blázquez, M. y Cañada, E. (eds.)

(2011) Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico. Edisa Managua.

Buckley, R.

(2011) Tourism and Environment. Annual Review of Environment and Resources, 36, 397-416.

Camacho, R.

(2016) Desarrollo geográfico desigual en el corredor turístico Cancún-Tulum, tesis doctoral, posgrado en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Cámara de Diputados

(2019) Ficha técnica del Tren Maya: aspectos legislativos, ambientales, económicos y socio-culturales. Ecosur, CEFP, CEDIP, CEDRSSA, CESOP.

Grammont, H. C. de

(2004) La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (1), 279-300. Ceceña, A. E.

(2019) Megaproyectos para el mercado mundial. E Ceceña, A. E. y Veiga, J. G. *Tren Maya. Avances de Investigación.* Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, UNAM-IIE.

Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera, G. y Gómez, C.

(2020) Expansión capitalista y propiedad social en la Península de Yucatán. Junio 2020 http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Expansion_capitalista_propiedad_social_Junio2020.pdf (Consulado en febrero 23, 2021).

Comaroff, J. y Comaroff, J.

(2009) Ethnicity, Inc. The University of Chicago Press, Chicago.

Córdova, M.

(2020) Stuck with Tourism. Space, Power, and Labor in Contemporary Yucatán. University of California Press.

Cruz-Coria, E.; Briones-Juárez, A.; Pacheco-Cocom, M. (2015). "Intervención estatal, turismo y desarrollo local en el ejido de Chacchoben, Quintana Roo, México", *Agricultura, sociedad y desarrollo*, (12), 35-57.

Daltabuit, M.; Cisneros, H. y Valenzuela, E.

(2006) Globalización y turismo en el sur de Quintana Roo, Estudios de Cultura Maya, 27, 99-124.

De la Maza, F.

(2016) State conceptions of indigeous tourism in Chile. *Annals of Tourism Research*, 56, 80-95.

DOF

(2019) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Diario Oficial de la Federación*, 12 de julio de 2019.

Escalante, P.

(2020) ¿Nos robará el tren el paraíso?, La Jornada, 18 de junio de 2020.

Escalona, C.

(2022) Avances de investigación doctoral, Doctorado en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Espadas, C.; García, A.; Munguía, A., López Santillán, A.; Patiño, R.; Reyes, C., Reyes Maturano, I. y Sánchez, J.

(2020) Perspectiva de los territorios del norte de la Península de Yucatán de cara al Tren Maya: una visión integral de sus condiciones socioeconómicas, socioambientales y socioculturales. *Articulación Yucatán y otros.* https://articulacionyucatan.wordpress.com/documentos/

Gascón, J. v Milano, C. (coords.)

(2017) El turismo en el mundo rural ¿Ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas?

La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. Colección PASOS. Edita No. 18. www. pasososnline.org.

Gascón, J. v Ojeda, D.

(2014) Turistas y campesinado. E turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización. Colección Thesis, núm. 4, La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. www.pasososnline.org.

Gasparello, G.; Núñez, V.; Quintana, J.; Acosta, E.; Jiménez, D.; Machuca, A. y Uc, H.

(2019) ¿Sabías que el Tren Maya...? Technical Report. Proyecto de investigación. https://www.researchgate.net/publication/341411783_Sabias_que_el_Tren_Maya.

Gasparello, G. y Núñez Rodríguez, V. R. (coords.)

(2021) Pueblos y territorios frente al tren maya. Escenarios sociales, económicos y culturales, 1a. ed., Oaxaca: Centro Interdisciplinar para la Investigación de la Recreación, A.C.

García de Fuentes, A.; Jouault, S. y Romero, D.

(2015) Atlas de turismo alternativo de la Península de Yucatán. Mérida, México: Cinvestav-Mérida y Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY.

Harvey, D.

([2003] 2007). El nuevo imperialismo, Akal, Madrid, España.

Jouault, S.

(2020) ¿Dónde están los mayas? Le tourisme communautaire comme revendication identitaire dans le Yucatán. *Open Edition Journals*. https://journals.openedition.org/eps/9963

Jouault, S. y García de Fuentes, A.

(2020) El modelo de producción del espacio turístico del traspaís de Cancún y la Riviera Maya. *Investigaciones Geográficas*, 102.

Jouault, S.; García de Fuentes, A. y Romero, D. (2015). *Atlas de turismo alternativo de la península de Yucatán*, CINVESTAV- UADY, Yucatán, México.

López-Pardo, G.

(2016) [El turismo de naturaleza en comunidades indígenas. Expresión de la nueva ruralidad en México, tesis doctoral, posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México], México.

López-Pardo, G. y B. Palomino

(2019) Turismo de naturaleza en comunidades indígenas en México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

López-Santillán, A.

(2015) Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los nuevos contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos*, 47, 36-53.

- López-Santillán, A. y Marín, G.
- (2012) Ecoturismo, desarrollo y sustentabilidad: un recorrido por senderos interpretativos de poder, mercado y simulacro. En Castellanos, A. y J. Machuca, *Turismo y antropología: miradas del sur y el norte* (pp. 201-233), Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales.
- Mansor, N. A.; Ibrahim, M.; Rusli, S. A.; Simpong, D. B.; Razak, N. F. A.; Samengon, H.; Ridzuan, N. A. and Othman, N.A.
- (2019) Empowering indigenous communities through participation in tourism. *Int. J. Tourism Anthropology*, 7 (3-4), 309-329.
- Marcinek, A. A. v Hunt, C. A.
- (2015) Social capital, ecotourism, and empowerment in Shiripuno, Ecuador. *Int. J. Tourism Anthropology*, 4 (4), 327-342.
- Marín, G. (coord.)
- (2015) Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México, La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. Colección PASOS Edita No. 13. www.pasosonline.org.
- Marín, G.; A. García y Daltabuit, M. (coords.)
- (2012) Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México. La Laguna (Tenerife): PASOS, RTPC. Colección PASOS Edita no. 7. www.pasososnline.org. Mariaca, R.
- (2015) La milpa maya yucateca en el siglo XVI: evidencias etnohistóricas y conjeturas. *Etnobiología* 13 (1).
- Mateos, I. y Vergara, L.
- (2020) El tren maya quiere pasar por tierras sin expropiar ni indemnizar. Mexicanos contra la corrupción e impunidad.

 https://contralacorrupcion.mx/trenmaya/
- Mijangos, J. O, Sima J. L., Ku-Pech, E. M.
- (2019) Desde el Herbario CICY 11: 180-184 (12/septiembre/2019) Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. http://www.cicy.mx/sitios/desde_herbario
- Monterroso, N. v Zizumbo, L.
- (2009) La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso? Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. 16 (50), 133-164.
- Oehmichen, C.
- (1999) Reforma del Estado, política social e indigenismo en México, 1988-1994. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Oehmichen, C. y Escalona, C.

(2021) El COVID-19 en Cancún: epidemia y vulnerabldad en un destino turístico de clase mundial. En Cañada, Ernest e Murray, Iván (eds.), *Turismo Post COVID-19*. *La turistificación confinada*. Alba Sud, pp. 190-208.

Orgaz-Argüera, Domínguez, J. F.; López-Guzmán, T. and Moral-Cuadra, S.

(2016) "El sistema todo incluido en Cancún: análisis del perfil sociodemográfico, valoraciones y satisfacción del turista. Rosa dos Ventos. Turismo e Hospitalidade, 8 (III), 311-324.

Palafox-Muñoz, A. y Bolán-Sorchini, S.

(2015) Turismo y mercantilización de la naturaleza en Holbox, Quintana Roo, México, Rosa dos Ventos. Turismo e Hospitalidade, 11 (2), 372-385.

Paz, M. F.

(2008) De áreas naturales protegidas y participación: convergencias y divergencias en la construcción del interés público, *Nueva Antropología*, XXI (68), 51-74.

Palomino, B. y López-Pardo, G.

(2019) Travesía del financiamiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades indígenas a empresas de turismo de naturaleza en México. *Dimensiones Turísticas*, 3 (5), 25-42.

Pereiro, X. (coord.)

(2012) Los turistores Kunas. Antropología del turismo étnico en Panamá. Universitat de les Illes Balears. Palma.

Pérez-Ruiz, M. L. y Argueta, A.

(2022) "El diálogo de saberes y los mecanismos de la hegemonía". En O. L. Sanabria y J. Tobar (eds.), *Diversidad epistémica y bioculturalidad*. CLACSO.

Pérez-Ruiz, M. L.

(2018) La milpa como patrimonio biocultural. En Peña, E. Y. y Hernández L. (coords.), Biodiversidad, patrimonio y cocina. Procesos bioculturales sobre alimentación-nutrición, Instituto Nacional de Antropología e Historia, (INAH9.

Poot, M. A.; Jouault, S. v Rodríguez-Martínez, Y.

(2022) Las vías de la mayanización: Turismo, Tren Maya y representaciones de la mayanidad en la península de Yucatán. *Maya America: Journal of Essays, Commentary, and Analysis*, 4 (2). DOI: www:/doi.org/10.32727/26.2023.5 Available at: https://digitalcommons.kennesaw.edu/mayaamerica/vol4/iss2/7

Ramírez, L. A.

(2019) Diez retos para un ferrocarril. El Tren Maya y el desarrollo social y económico del sureste mexicano. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, 274, 3-17.

Rodríguez, Y. y Jouault, S.

(2021) Turismo e identidad maya: ser joven guerrero en el siglo XXI, *Península*, XVI (2), 77-97.

Rodríguez, Y.

(2019) La política de desarrollo: gubernamentalidad, turismo e identidad maya en Ek Balam, Yucatán. En Salas, H. (ed.), *Etnografías contemporáneas del poder. Formas de dominación en el mundo rural* (pp. 169-190), Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), UNAM, México.

Rosado, S. y Vera-Herrera, R.

(2019) ¿Tren maya? Auge de proyectos acaparadores, desprecio por la gente. *Ojarasca La Jornada* (articles). https://ojarasca.jornada.com.mx/2019/04/12

Rosado, S.

(2020) "Impactos sociales y ambientales y el Tren Maya". Seminario virtual 9 de Julio de 2020, UNAM, Colectivo Multidisciplinaro por las Alternativas Locales.

https://hcommons.org/deposits/objects/hc:31368/datastreams/CONTENT/content Roseman, S.; Prado, S. y Pereiro, X.

(2013) "Nuevas Ruralidades", Gazeta de Antropología, 29 (2).

Sánchez, L. E.

(2020) El proceso de aprendizaje social y la co-gestión de los recursos naturales en el turismo rural, una trayectoria a la sostenibilidad: el caso de la Cooperativa Tosepan Kali, Municipio de Cuetzalan Puebla, Tesis, Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, UNAM.

Santana, A.

(2002) Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social. IIIº Congreso Internacional sobre Turismo Rural e desenvolvimento sustentável – Citurdes o rural como nova opção de oferta para o turismo. Promoção: Universidade de Santa Cruz do Sul UNISC.

Santiago, R. J.

(2016) [La viabilidad socioeconómica y ecológica de la producción orgánica de café: el caso de la Sociedad Cooperativa Autónoma Regional Tosepan Titataniske. B.A. Thesis, licenciatura en Economía, UNAM], México.

Sariego, J. L.

(1985) Comportamiento político y acción sindical. *Nueva Antropología*, VII (27), México. Sedetur

(2021) Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, *Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030*, Secretaría de Turismo, Gobierno del Estado de Quintana Roo. https://sedeturqroo.gob.mx/pmts2030/

Sedetur

(2019) Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, ¿Cómo vamos en turismo en Quintana Roo? Secretaria de Turismo del Estado de Quintana Roo, November. http://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/COMO_V AMOS_ENERO_NOVIEMBRE_2019.p df

Sierra, L.

(2007) Mayas migrantes en Cancún, Quintana Roo. Universidad de Quintana Roo- Plaza y Valdés. Chetumal.

Torres-Mazuera, G.; Madrid, S. y Benet, R.

(2021) Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán, Nota informativa / January 2021, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C. https://www.ccmss.org.mx/acervo/tres-decadas-de-privatizacion-y-despojo-de-la-propiedad-social-peninsula-de-yucatan

UNWTO

(2021) Rural Tourism. https://www.unwto.org/rural-tourism

Valdés, L.

(2004) El turismo rural: una alternativa diversificadora, *Papeles de Economía*, (102), 298-315.

Vajirakachorn, T. and Nepal, S. K.

(2014) Local perspectives of community-based tourism: case study from Thailand's Amphawa Floating Market, *Int. J. Tourism Anthropology*, 3 (4), 342-356.

Veiga, J.

(2019) La Cuarta Transformación viaja en tren. En Ceceña, Ana Esther y Josué G. Veiga, *Tren Maya. Avances de Investigación*. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica. México: UNAM-IIE, s.p.

Yang, L.

(2015) Rural tourism and poverty alleviation: the case of Nujiang, Yunnan, China, *Int. J. Tourism Anthropology*, 4 (4), 343-366.

Turismo y nueva ruralidad: permanencia y transformación en torno a la práctica turística

Anatali Cruz Cardozo

Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),
Correo electrónico: mecano0210@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0117-143X

Recibido: 14 de abril de 2023; aceptado: 20 de octubre de 2023

Resumen: El objetivo de este texto es subrayar que la introducción del turismo en el espacio rural contribuye en la generación de una nueva ruralidad. Para ello presento el caso de estudio del parque ecoturístico "El Borbollón", localizado en el municipio mazahua de Temascalcingo, Estado de México. en donde he realizado trabajo etnográfico que me ha permitido conocer la experiencia de los miembros de la cooperativa Pese-ndeje acerca de su participación en la actividad turística. Lo que me ha llevado a establecer que el turismo rural no necesariamente llega a desplazar las actividades económicas tradicionales o a modificar las relaciones de género.

Palabras clave: tcooperativistas, borbollón, mujeres, nueva ruralidad, turismo rural.

TOURISM AND NEW RURALITY: PERMANENCE AND TRANSFROMATION IN THE PRACTICE OF TOURISM

Abstract: The objective of this text is to emphasize that the introduction of tourism in rural areas contributes to the generation of a new rurality. For this purpose, I present the case study of the ecotourism park "El Borbollón", where I have carried out ethnographic work. where I have carried out ethnographic



42. Anatali Cruz Cardozo

work that has allowed me to learn about the experience of the members of the Pese-ndeje cooperative regarding their participation in the tourist activity. This has led me to establish that rural tourism does not necessarily displace traditional economic activities or modify gender relations.

Key words: cooperativists, borbollón, women, new rurality, rural tourism.

Introducción

Esta investigación surge de mi curiosidad por conocer la historia de la Virgen del Borbolloncito¹; el agradecimiento que los habitantes de Ixtapa tienen hacia la Virgen de la Inmaculada Concepción es tal que en la entrada del parque ecoturístico "El Borbollón" se encuentra colocada en un nicho la imagen de yeso de su santa patrona.

En una primera aproximación, en diciembre de 2018 asistí a la fiesta patronal en Ixtapa con el propósito de documentarla y reconstruir la historia de la imagen. Como parte de esta etapa visité el Valle de Solís, en mayo de 2019, lo que me permitió asistir a la festividad de la Santa Cruz (3 de mayo) que se realiza en la capilla ubicada al interior del parque El Borbollón, en donde se lleva a cabo una misa en la que se bendicen las cruces de los habitantes de las localidades cercanas. La observación participante fue la herramienta de obtención de información en la que se apoyó esta etapa de la investigación.²

Con un breve trabajo exploratorio como antecedente, y con mi ingreso al posgrado, en el año 2020 inició formalmente mi investigación. Si bien como resultado de la pandemia del Covid-19, me fue imposible realizar abiertamente el trabajo de campo. En el año 2020 visité el Valle de Solís en dos ocasiones; la primera fue en el mes de julio, pero "El Borbollón" se encontraba cerrado al

¹ Es a ella a quien los habitantes de la localidad dirigen sus oraciones para que los cuide, les mande lluvia para que la cosecha sea buena, les de salud y fuerza para seguir trabajando el campo de cultivo, los libre de males y cuide a sus familias, entre otras cosas. Pero sobre todo, es a ella a quien le agradecen por haberles regalado un brote de agua alrededor del cual edificaron un parque ecoturístico, mismo que representa un importante beneficio económico para los socios de la cooperativa que lo administra.

² El ejercicio de observación participante cobra importancia no sólo porque permitirá captar cuestiones particulares de los eventos que se desarrollan en fechas especificas (significados, gestos, emociones, etc.), sino porque las interacciones de los cooperativistas pudieron ser analizadas como parte de contexto social más amplio que trasciende los límites del parque ecoturístico.

público. La segunda visita fue a finales de octubre e inicios de noviembre, a lo largo de dos semanas realicé un breve recorrido por el Valle de Solís,³ así como una serie de entrevistas semiestructuradas,⁴ con la finalidad de conocer algunos aspectos económicos, políticos, sociales y territoriales del área de estudio.⁵

Tras una serie de cierres y aperturas del parque ecoturístico, en el año 2021 lo visité en tres momentos distintos (abril, julio y noviembre), lo que me permitió entablar una buena relación con gran parte de los cooperativistas, quienes me facilitaron el número telefónico de sus familiares y compañeros para que los pudiera contactar. Así fue como en el mes de diciembre de 2021 realicé dos entrevistas no estructuradas vía telefónica,⁶ una a la hija de un cooperativista y, la otra, a la esposa de otro cooperativista.

Por otra parte, como resultado de la reapertura total del parque ecoturístico, desde el año 2022, he tenido la oportunidad de participar en las actividades que se realizan en él; así que desde entonces he aprovechado para platicar con los cooperativistas que no conocía y con algunos habitantes del área de estudio. Con respecto a las dificultades encontradas a lo largo del trabajo de campo, puedo señalar que la crisis sanitaria limitó la posibilidad de realizar un número mayor de entrevistas, al mismo tiempo que restringió mi capacidad de

³ En este primer recorrido visité a algunas familias que viven en Ixtapa, San José Ixtapa, Guadalupe Ixtapa y San Antonio.

⁴ Si bien se puede cuestionar la representatividad estadística de las entrevistas semiestructuradas que realicé, considero necesario tener en cuenta que las condiciones sanitarias hicieron imposible realizar entrevistas a un número representativo de habitantes de cada localidad (como se había planeado). De hecho, quienes me concedieron la entrevista fueron los familiares cercanos de una familiar de mi pareja que tuvieron a bien recibirme en sus viviendas o trasladarse a la casa de ella, siempre respetando las medidas sanitarias recomendadas (la distancia y el uso de cubrebocas).

Aunque desde un inicio se buscó que los participantes provinieran de distintas localidades, estas entrevistas habían sido pensadas como entrevistas piloto, es decir, que serían entrevistas que se aplicarían a un pequeño grupo de personas, para después poder ser afinadas y aplicadas a un número mayor de personas.

Sin embargo, sin la mejoría de la situación sanitaria, no se pudieron llevar a cabo otras entrevistas y se decidió trabajar con la información obtenida a través de las entrevistas piloto.

⁵ Actualmente el Valle de Solís se encuentra conformado por veintidós localidades rurales y dos localidades urbanas, la amplitud del mismo ha permitido el desarrollo de lógicas socioterritoriales muy diversas. Lo que me llevó a la necesidad de delimitar el área de trabajo de la presente investigación teniendo en cuenta la influencia del parque ecoturístico. Es así como centro mi atención en las siguientes localidades: Exhacienda de Solís, Santa María Solís, San Miguel Solís, San Antonio Solís, Ixtapa, San José Ixtapa y Guadalupe Ixtapa; es decir, conforman lo que denomino "área de estudio".

⁶ Las entrevistas semiestructuradas aplicadas a los cooperativistas y a algunos de los habitantes del Valle de Solís fueron complementadas con entrevistas no estructuradas, las cuales me permitieron conocer de manera más cercana los sentimientos, emociones, expectativas, anhelos y más, de algunos de los cooperativistas entrevistas y de sus familias.

movilidad porque sólo podía reunirme con las personas que me recibían en sus casas.

Por último, en cuanto a la presentación de los testimonios, es importante aclarar que tanto los relatos obtenidos a través del ejercicio de historia oral como las entrevistas semiestructuradas y no estructuradas son etiquetados como "comunicación personal", a lo cual se añade las iniciales de la persona entrevistada y la fecha en que se realizó la entrevista, lo cual no sólo cumple con las recomendaciones de la *Guía de Normas APA*, sino que sirve para proteger la identidad de las personas entrevistadas.

Antecedentes del turismo alternativo en México

A principios de los años setenta, el régimen fordista de acumulación entró en crisis, lo cual implicó un reacomodo a escala mundial que terminó por debilitar al Estado de bienestar; frente a los menguados Estados-nación surgieron instituciones internacionales como el BM y el Fondo Monetario Internacional (FMI), las cuales disputaron a los Estados el poder para definir como se distribuirían los recursos, las funciones y el territorio. Entre las consecuencias de la instauración de este nuevo modelo de acumulación se debe destacar que la forma tradicional de producción campesina se desvinculó de la reproducción global del sistema, por lo que los campesinos comenzaron a ser percibidos como parte de un sector ineficiente que no tenía cabida en la nueva modernización (Rubio, 2000).

En ese contexto, el sector campesino se vio en la necesidad de establecer estrategias de resistencia económica para sobrevivir, sin abandonar su parcela, ni desestructurar la unidad de producción campesina; entre los mecanismos a los que recurrieron los campesinos para subsidiar su economía familiar, encontramos la migración, el trabajo doméstico y el trabajo informal. En lo que respecta a México, si bien el fomento del turismo rural surgió en los años setenta con la concepción de ejido turístico, la forma dominante del turismo aún estaba dada en función del modelo de sol y playa: Cancún e Ixtapa-Zihuatanejo despegaban como destinos turísticos (Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009).

⁷ Con excepción de las iniciales C.H.A. que corresponden a un código a partir del cual se identifica a las personas que solicitaron anonimato, por el posible impacto que pueden tener sus testimonios y relatos.

 $^{^8}$ $\it Guía$ Normas APA, 7 dedición. https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf

Fue hasta la década de los noventa que se crearon programas federales para enfrentar el empobrecimiento del campo. El 4 de diciembre de 1991, el presidente Carlos Salinas expidió el Decreto por el que se establece el Fondo de Apoyo a Empresas en Solidaridad (FONAES) en el Diario Oficial de la Federación; el objetivo de este fondo fue crear empresas de campesinos y para campesinos, indígenas y población urbana marginada, en coordinación con los sectores social y privado. Este programa se encargaría de apoyar en forma directa a las organizaciones rurales conformadas como "empresas sociales" (cooperativas, asociaciones civiles, asociaciones sociales y sociedades de solidaridad social), que buscaban una mejoría en su calidad de vida a través de la generación de proyectos productivos (Mendoza, 2006).

Con el Estado como principal gestor, a lo largo de la década de los noventa, el FONAES impulsó la creación de pequeños proyectos que, por su tamaño, generalmente no eran de interés para los bancos comerciales y otras instituciones financieras; con el respaldo de los estados y municipios, el FONAES favoreció el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, agroindustriales, micro industriales y de turismo rural en México, principalmente, en zonas con altos índices de población indígena y pobreza rural.

Con la llegada de un nuevo siglo, el turismo rural fue planteado a nivel internacional como una estrategia para el desarrollo local, por lo que fueron puestas en marcha las metodologías Turismo Pro-Pobre y Turismo Sostenible-Eliminación de la Pobreza, las cuales entraron con fuerza en la agenda política de la cooperación internacional; en 1999, tras las primeras iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del BM, surgió la metodología Turismo Pro-pobre, la cual enfocó el interés de las agencias internacionales de desarrollo hacia el sector turístico; por su parte, el Programa Turismo Sostenible-Eliminación de la Pobreza, se presentó durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en septiembre de 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica (Mendoza y Hernández, 2019).

En México también se registraron cambios importantes, el año 2000 representó un parteaguas, no sólo porque a nivel federal se registró el cambio del partido en el poder, sino porque alrededor del gobierno panista se construyó un discurso político que apuntaba a la consecución de grandes cambios estructurales que derivarían en el bienestar de todos los mexicanos. Como parte del Programa de Desarrollo del Turismo Nacional 2001-2006, en

Anatali Cruz Cardozo

nuestro país se iniciaron el Programa Pueblos Mágicos (PPM)⁹ y el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC). Tanto el PPM como el PEC parten de una visión del turismo rural centrada en el turista.¹⁰

En este punto se debe aclarar que para efectos de esta investigación, nos centramos en el estudio del turismo rural gestionado por grupos campesinos e indígenas, por ello no se profundiza en el PPM.¹¹ En esta investigación buscamos enfocar la mirada en los habitantes del territorio encargados de operar y administrar sitios turísticos ubicados en áreas rurales, es decir, el turismo rural que nos interesa estudiar es aquel que es operado por campesinos e indígenas, y no el que es operado por empresas turísticas que cuentan con un aparato mercadológico, económico y administrativo consolidado.¹²

Así que tomando como referencia los planteamientos de Humberto Thomé (2008) consideramos que se debe entender por turismo rural:

Todo tipo de aprovechamiento turístico en el espacio rural que implica la participación de los campesinos e indígenas, en donde la actividad turística está dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y la naturaleza, y donde los beneficios producidos suponen fuentes de ingreso complementarias a las tradicionalmente dependientes del sector primario.

⁹ Al respecto, véase Velázquez, 2013; Fernández, 2016.

¹⁰ Como es posible notar a partir de la siguiente definición propuesta por la SECTUR: "El turismo rural comprende los viajes que tienen como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales culturales y productivas cotidianas de la misma" (SECTUR, 2002, p. 12).

¹¹ El éxito del PPM ha sido tan grande que el gobierno del Estado de México inició la promoción de un programa similar denominado Pueblos con Encanto, lo cual es relevante para esta investigación porque el municipio de Temascalcingo cuenta con esta denominación.

De acuerdo con la *Gaceta del Gobierno del Estado de México*, se denomina Pueblos con Encanto a aquellos "municipios con vocación turística cuyos habitantes han sabido cuidar la riqueza cultural, historia, autenticidad y carácter propios del lugar, con el propósito de convertir al turismo en una opción para su desarrollo, a través de convenios de coordinación individualizados para cada proyecto" (2014, p. 12). Por lo que el poder ejecutivo declaró en 2014 como Pueblos con Encanto a los municipios de Acolman, Aculco, Amanalco, Amecameca, Ayapango, Axapusco, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Tlalmanalco, Temascalcingo, Temascaltepec, Teotihuacán, Tepotzotlán, Tepetlixpa, Tonatico, Villa del Carbón y Zacualpan.

¹² Tampoco nos interesa el turismo que se denomina rural porque se ubica en espacios rurales, pero es operado en zonas de producción intensiva y/o alta rentabilidad agroindustrial; por ejemplo, las Haciendas de Jalisco.

En esta definición es posible encontrar elementos que concuerdan con las características del área de estudio de esta investigación: a) la presencia de campesinos e indígenas; b) el interés de los turistas por visitar un espacio rural; y c) que el turismo es un ingreso complementario, que es integrado a su lógica económica de los espacios rurales.¹³ Además, esta definición permite resaltar la figura de los campesinos e indígenas, encargados de la oferta turística rural, como actores sociales que participan activamente en la gestión de los recursos naturales con los que cuenta el territorio en el que habitan.

Finalmente, para tener una idea más clara acerca de cuáles han sido algunos de los cambios registrados en el Valle de Solís debido a la actividad turística, antes es necesario dar a conocer los pormenores de la conformación de la cooperativa Pese-ndeje, así como de la edificación del parque ecoturístico "El Borbollón".

La introducción del turismo en el Valle de Solís: el parque ecoturístico "El Borbollón"

El parque ecoturístico "El Borbollón" se ubica en la localidad rural de Ixtapa, que forma parte del extenso Valle de Solís, en el municipio de Temascalcingo, Estado de México. El Valle de Solís se extiende internándose hacia el estado de Michoacán, y se denomina así porque con la llegada de los españoles a esta zona, se construyó ahí la Hacienda de Solís. Hasta hace algunos años el río Lerma fungía como límite natural entre los grupos indígenas de la etnia otomí asentados en el estado de Querétaro y los habitantes de la localidad de Ixtapa perteneciente al Estado de México, pero el cauce principal del río Lerma fue desviado y junto al parque sólo queda un pequeño arroyo. 14

Aproximadamente a unos 10 metros del arroyo, existe un manantial de aguas termales y azufrosas conocido como el borbollón, el cual dio origen a la primera alberca al aire libre; el terreno en el que se ubica este brote de agua era propiedad del diputado Efrén Valdés, ¹⁵ quien decidió que se escarbara un

¹³ Es importante remarcar el último punto, ya que en nuestra área de estudio, la actividad turística rural se presenta en coexistencia con múltiples realidades que suceden en el territorio, el turismo rural no es la actividad productiva principal a la que se dedican los campesinos e indígenas, sino que es sólo un complemento a las diversas actividades económicas realizadas por ellos y sus familias.

¹⁴ De acuerdo con algunos testimonios recogidos en el trabajo de campo.

¹⁵ De acuerdo con Jorge Reyes (2021), Efrén Valdés Quintana fue diputado propietario representando el Distrito VII de El Oro, en la XXXVIII Legislatura Constitucional del Estado de México que operó del 5 de septiembre de 1950 al 4 de septiembre de 1954 (integrada por 11 diputados).

hoyo que serviría como bordo de captación de agua para regar su parcela. Aunque tras el surgimiento del manantial ya no se siguió excavando, en ese sitio se acondicionó la primera alberca natural al aire libre, la cual tenía una forma irregular con pared de tierra y a ella se accedía través de unos escalones de piedra; la alberca era visitado no sólo por algunos habitantes de Ixtapa, sino por personas de otras localidades aledañas, por considerar que sus aguas tenían propiedades curativas y terapéuticas.

Este lugar adquirió tal reconocimiento a nivel municipal que es mencionado en la Monografía del Municipio de Temascalcingo de 1973, en la cual se afirma que podría "convertirse en un lugar incomparable de descanso". Pero fue hasta el año 2000 que se comenzó a planear formalmente la construcción de lo que hoy es el parque ecoturístico "El Borbollón"; durante la gestión del presidente municipal, licenciado Juan de la Cruz Ruiz (2000-2003).

La introducción del turismo en el Valle de Solís fue facilitada por el gobierno municipal de Temascalcingo, principalmente por dos cuestiones: 1) la necesidad de iniciativas que permitieran el desarrollo económico en el Valle de Solís; y 2) los elementos de atracción estaban listos para ser explotados: el brote de agua y la cultura indígena.

Para cumplir con los requisitos institucionales propuestos por el Instituto Nacional Indigenista (INI) fue necesario organizar una cooperativa e incluir en ella a personas de dos localidades distintas: Ixtapa Santa María Solís. Ello debido a que el parque ecoturístico se encuentra ubicado en Ixtapa, pero en dicha localidad no hay población indígena; en las reglas de operación del INI estaba establecido que se daba preferencia a la población indígena, los núcleos agrarios, organizaciones y grupos de trabajo deberían incluir al menos a un 40% de población hablante de una lengua indígena (Palomino y López, 2007). 16

Los documentos agrarios en los que se indica que la localidad de Santa María Solís es una ampliación del ejido de Santa María Canchesdá sirvieron para corroborar que en el proyecto turístico participaban miembros de una comunidad indígena. Y el requisito de contar con población indígena quedó cumplido al momento que el personal del INI constató que los habitantes de Santa María Solís que se integrarían al proyecto hablaban mazahua.

¹⁶ Pese a que desde el año 2000 el INEGI adoptó la autoadscripción étnica como un criterio complementario para identificar a la población indígena, el INI mantuvo una postura en la que predominaba la lengua como parte de los criterios de selección de proyectos, con el fin de desincentivar el abandono de las lenguas indígenas y garantizar que los beneficios derivados del turismo rural favorecieran principalmente a los grupos y comunidades más pobres del país.

Así que, en el año 2002, la cooperativa Pese-ndeje quedó integrada por treinta habitantes de Ixtapa y diez de Santa María Solís. A pesar de que la invitación al proyecto se hizo extensiva a toda la población, las difíciles condiciones económicas de los indígenas y campesinos desincentivaron su participación en el mismo; ¹⁷ sólo pudieron continuar siendo parte del proyecto quienes habitaban en Santa María Solís o en Ixtapa y que, al mismo tiempo, contaban con las mejores condiciones económicas, pues podían permitirse participar sin recibir pago alguno. De tal manera que el apoyo gubernamental benefició a un número reducido de familias, quedando la mayor parte de la población fuera del programa.

Finalmente, durante la transición del gobierno de Vicente Fox (2000-2006) al de Felipe Calderón (2016-2012), en México fue lanzado el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)¹⁸ a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI);¹⁹ es decir, fue en el contexto de gobiernos panistas que, a través del PEC, surgieron proyectos de turismo alternativo en espacios rurales, los cuales contribuyeron en la generación de una nueva ruralidad.

Turismo y nueva ruralidad en el área de estudio

El término nueva ruralidad ha cobrado fuerza en América Latina desde el inicio de la década de 1990 (Palafox y Martínez, 2015) y hace referencia a

¹⁷ A pesar de que una vez constituida legalmente la cooperativa fue posible acceder a la capacitación técnica y al apoyo económico otorgados por la CDI al configurarse como SPR de RI, lo cierto es que todos los miembros de la cooperativa Pese-ndeje tuvieron que realizar una aportación inicial que sirvió para generar un fondo social y así iniciar a las operaciones del parque ecoturístico.

Los fondos sociales son sinónimo de dinero disponible, son fondos con los que debe contar toda sociedad cooperativa de producción a fin de poder disponer de ellos en casos determinados y de ese modo hacer frente a situaciones económicas problemáticas. De conformidad con la LGSC, toda organización cooperativa está obligada a constituir sus fondos sociales (Ley General de Sociedades Cooperativas, 2018: art. 16 sección VI y art. 53).

En las sociedades de responsabilidad ilimitada, la aportación inicial será la necesaria para formar un capital mínimo que deberá ser equivalente a 700 veces el salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) (Izquierdo, 2018).

¹⁸ El PTAZI sustituyó al Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI), que operó entre 2006 y 2007.

¹⁹ En el periodo de gobierno de Vicente Fox (2000-2006) se registró la reestructuración y redefinición de la institución insignia del indigenismo en México: el INI. En el año 2003, el Poder Ejecutivo Federal emitió la Ley para crear la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y abrogó la Ley del Instituto Nacional Indigenista (INI), vigente desde 1948. Fue en ese contexto de transición que se conformó la cooperativa Pese-ndeje y les fueron asignados los recursos.

Anatali Cruz Cardozo

las transformaciones que se presentan en el ámbito rural como resultado del proceso de globalización. El término globalización se encuentra asociado principalmente a la idea de una sociedad mundial en la que existe un intenso desarrollo del capitalismo, la preminencia de lo económico es tal que los Estados nacionales se erosionan por causa de la fuerte incidencia de las empresas transnacionales (Bauman, 1999).

Sin embrago, a pesar de que nada de cuanto ocurra en nuestro planeta puede ser un suceso localmente delimitado, es importante no perder de vista que la globalización conlleva procesos diferenciados de acuerdo las características propias de cada territorio. Lo que nos obliga a generar conocimiento situado a partir del análisis de las relaciones que se establecen en y con cada territorio. En este sentido, Cristóbal Kay reconoce que han ocurrido múltiples transformaciones en el sector rural, pero que "quizás, lo nuevo es que ahora se mira una realidad que antes se ignoraba" (Kay, 2009, p. 611), es decir, hoy se vuelve visible aquello que el antiguo enfoque predominantemente agrarista dejó de lado.

Por su parte, Michael Kearney (1996) habla de la necesidad de reconceptualizar al campesinado. Este autor pone en cuestión la categoría de campesino y su vigencia y considera que la categoría de campesino difundida a lo largo del siglo xx ya no corresponde con la realidad actual porque los cambios globales la han transformado²⁰. Como parte de la nueva concepción de lo rural se debe reconocer la existencia de fenómenos contemporáneos tales como la feminización de las tareas en los oficios rurales,²¹ una relación distinta de lo rural con el entorno urbano²² y la heterogeneidad existente que se observa en el conjunto de ocupaciones que se desarrollan en el medio rural (pluriactividad);²³ estos fenómenos son producto de la penetración del modelo económico neoliberal en el ámbito rural.

²⁰ Para Kearney, el campesino es "un muerto que aún no ha sido enterrado", es un anacronismo que está siendo superado y que, por lo tanto, esta categoría solo sirve para reforzar la idea "romántica" que se tiene del campesino y promover una inadecuada comprensión de los procesos rurales. Por lo tanto, hoy realidad; hoy se requiere redefinir la categoría "campesino", pero teniendo en cuenta el contexto espaciotemporal en el que se ubica como objeto de estudio.

²¹ La pérdida y disminución de las actividades agropecuarias por parte de la sociedad rural ha significado la intensificación de la migración a Estados Unidos, de ahí que sean las mujeres las encargadas de buscar obtener ingresos a traves diversos empleos locales que antes correspondieran a los hombres.

²² Dentro de la nueva concepción de lo rural, los límites entre lo rural y lo urbano se tornan cada vez más difusos y por ello la configuración del espacio cotidiano integra cada vez más ambas categorías.

²³ La pluriactividad en hogares rurales puede ser entendida como "La diversificación del

Luego entonces, la creación de proyectos turísticos en comunidades indígenas y campesinas contribuye a la generación de situaciones que modifican el territorio rural y las relaciones sociales que en él se establecen, aunque al mismo tiempo afianzan algunas prácticas tradicionales. Con respecto al área de estudio he identificado continuidades y transformaciones que dan forma a una nueva ruralidad influenciada por la actividad turística, de los cuales desarrollaré aquí los siguientes a) la reafirmación del trabajo agrícola y b) la reorganización de las actividades en torno al turismo.

La reafirmación del trabajo agrícola

De acuerdo con el enfoque de la nueva ruralidad, con la reasignación de nuevas funciones al medio rural ligadas al turismo en zonas indígenas deviene un nuevo rol para los actores sociales, por lo que la conceptualización de lo rural como espacio enfocado a la producción agropecuaria ya no tiene valor explicativo en el marco de la globalización del capital (Gómez, 2002; Kay, 2009).²⁴

Sin embargo, aunque la implementación de una actividad turística desvinculada de la lógica de producción rural ha llevado a que, cada vez más, algunas comunidades rurales abandonen sus actividades económicas originarias,²⁵ es necesario reconocer que el turismo no siempre llega a desplazar a las actividades económicas tradicionales.

ingreso de la familia rural a partir de actividades como la construcción, el comercio, los servicios domésticos, actividades profesionales, así como la migración hacia los centros urbanos y destinos internacionales con el consecuente envío de remesas; con lo cual se van formando núcleos familiares diferenciados que pueden emprender microempresas y comerciar diversos productos e insumos agrícolas u ofrecer servicios" (Mora, 2013, p. 37).

²⁴ En ese sentido, desde el enfoque de la nueva ruralidad, el medio rural es entendido como: "Un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas" (Pérez, 2001, p. 17).

²⁵ Algunas investigaciones muestran que los grupos indígenas y campesinos que inician un proyecto de turismo rural buscan participar cada vez más intensivamente en los cursos impartidos por las instancias gubernamentales, con el fin de incrementar su conocimiento acerca del turismo. Pues si el grupo desconoce los pormenores de la actividad turística, ello puede coartar su capacidad de entender y aprovechar las potencialidades de la misma. Así que, ante los altos estándares impuestos por el mercado turístico global, algunos grupos indígenas y campesinos llegan a optar por aumentar la cantidad de trabajo empleada en el proyecto turístico, hasta el punto de asignar toda la fuerza de trabajo disponible a la actividad turística colocándola como su principal actividad económica (Kelly, 1992; Pi-Sunyer, 1973).

Los esfuerzos realizados por las instituciones del Estado para incorporar a los pueblos indígenas como nuevos nichos de turismo ha llevado a que los habitantes de los espacios rurales generen estrategias de acción que hagan del turismo rural una actividad más congruente con los modos locales de vivir. De tal manera que el desarrollo del turismo en el medio rural no necesariamente supone la supresión de las formas tradicionales de subsistencia, sino que puede servir como complemento de estas (Cañada, 2017; Mellado, 2017).

Algunos grupos de indígenas y campesinos han logrado integrar la actividad turística al conjunto de actividades económicas que realizan, tal es el caso de los miembros de la cooperativa Pese-ndeje, quienes no perciben la prestación de servicios turísticos como una actividad primordial, sino como un elemento que permite reforzar la economía familiar campesina, como se menciona a continuación:

Nos dedicamos en el campo... sembramos maíz, trigo, avena, frijol y tenemos animales... borregos, vacas, caballos. En mi caso, me vengo para acá y mis nietas y mi esposa ven los animales (P.A., comunicación personal en Ixtapa, Temascalcingo, noviembre de 2020). Aparte de aquí, yo me dedico a hacer trabajos de campo... personal y maquilados también, porque tengo maquinaria y me dedico a otros trabajos, hago trabajo a la gente y a sembrar... cultivar las tierras (S.P.R., comunicación personal en Ixtapa, Temascalcingo, julio de 2021). Yo me dedico casi a la construcción, ahorita. Bueno, a lo que salga... porque a veces no hay trabajo. Si me ocupan para ir a cortar, voy...a lo que sea (J.D.C., comunicación personal en Santa María Solís, Temascalcingo, julio de 2021).

A pesar de que los participantes del proyecto han desarrollado habilidades de atención al turista, no han dejado de llevar a cabo actividades características del área rural como el cultivo, la ganadería (a baja escala) y la crianza de animales de traspatio. En el caso de estudio, el turismo ha sido incorporado como una actividad complementaria a las actividades tradicionales de la región, la actividad turística es incluida en la larga lista de actividades remuneradas que realizan los cooperativistas para subsistir: albañilería, empleo en diversas actividades relacionadas con la agricultura (plantación, fumigación, abono, riego, corte, etc.), comercio en distintas modalidades y trabajo doméstico.

Los cooperativistas de "El Borbollón" han optado por reducir la cantidad de trabajo empleada en el proyecto turístico, a la vez que invierten una mayor cantidad de tiempo en el resto de las actividades remuneradas que realizan. Tal decisión se fundamenta en el hecho de que el beneficio económico obtenido a

partir de su colaboración en el parque ecoturístico es mínimo, pues el parque no recibe muchos turistas entre semana:

Aquí hay veces que hay y veces que no hay nada, aquí luego hay semanas que no hay ni un peso y tenemos que abrir, porque las personas que vienen de lejos y si está cerrado no van a volver. Entonces tenemos que venir a fuerzas (P.A., comunicación personal en Ixtapa, Temascalcingo, noviembre de 2020). No llega mucha gente, los únicos días que llega más gente es el sábado y domingo, entre semana es raro los visitantes que se pudieran recibir... en vacaciones es más probable que lleguen entre semana (B.A.C., comunicación personal, Temascalcingo, diciembre de 2021).

Para aumentar la capacidad productiva de sus parcelas y obtener mayores ingresos, los cooperativistas han generado como estrategia de acción un sistema de roles a través del cual se asignan un par de días al mes en los cuales cada uno de ellos debe asistir al parque a laborar. El rol de asistencia les permite a los cooperativistas participar en las actividades relacionadas con el parque, al mismo tiempo que pueden atender el resto de sus actividades personales, familiares y económicas.

Esta opción parece ser la mejor si atendemos al hecho de que quienes colaboran en "El Borbollón" cuentan con un conocimiento mínimo acerca de la actividad turística; por una parte, porque ellos mismos difícilmente van de vacaciones a algún lugar turístico; y por otra, porque su conocimiento acerca de la dicha actividad se reduce a los cursos a los que han asistido y a las pocas experiencias compartidas con personas de otros parques ecoturísticos ubicados en áreas rurales.²⁶

Además, si se tiene en cuenta que el equipamiento cultural del que disponen los cooperativistas tiene mayor afinidad con el mundo agrícola que con el de los servicios turísticos, es posible explicar que ellos perciban su colaboración en "El Borbollón" como una actividad secundaria, como se puede leer a continuación:

²⁶ De acuerdo con los testimonios recabados a lo largo del trabajo de campo, como parte del apoyo otorgado por la CDI se invitó a los cooperativistas de "El Borbollón" a algunos cursos y eventos en los cuales se reunían con personal de otras cooperativas. Pero a dichas reuniones sólo asistían los miembros de la mesa directiva, así que el beneficio de la experiencia compartida sólo quedó en manos de unos pocos miembros de la cooperativa Pese-ndeje. Aunado a ello, los cooperativistas dejaron de participar en las reuniones de cooperativas debido a sus difíciles condiciones económicas, mismas que se tradujeron en falta de tiempo para las actividades del parque ecoturístico y falta de presupuesto para salidas a eventos.

Anatali Cruz Cardozo

[Para mí] no es mi fuente, es mi extra. Vengo al temazcal ¡me encanta! Le digo a mi mamá "Es mi hobby". Lo trabajo... al momento que estoy adentro lo disfruto, pero con esto no me mantengo... soy cocinera en una casa. Entonces me dan chance de contestar, puedo estar haciendo mi comida y estar dando información, puedo estar lavando los trastes y dando la información. Porque luego pasa que tengo un chancecito y contesto. O llega la hora de que llegan ellos a comer y [me dicen] "¡Conteste!, sin problema!". Entonces puedo contestar si es del Borbollón. Porque en realidad el parque no nos mantiene, yo siento y lo veo así: ¡Nosotros mantenemos al parque!... porque lo poco que se genera aquí, se ocupa para darle mantenimiento al parque... Regalamos nuestro tiempo y la parte de lo que sale es para mantenimiento del parque... y si hace falta pues tenemos que poner (G.V., comunicación personal en Ixtapa, noviembre de 2021).

De tal manera que los cooperativistas desarrollan la actividad turística, al mismo tiempo que siguen fuertemente apegados al campo. También hemos encontrado que aquellos cooperativistas que cuentan con la experiencia previa de haber migrado o que cuentan con un repertorio más amplio de habilidades laborales, son más resilientes al cambio y están más dispuestos a involucrase en las actividades del parque ecoturístico, aun cuando ello implique ceder una mayor parte de su trabajo y su tiempo.

En suma, contrario a lo que ocurre en algunos otros casos, tras la edificación de "El Borbollón" los cooperativistas no sólo continúan realizando sus actividades económicas tradicionales (la agricultura de temporal que se combinaba con la migración), sino que las intercalan con la prestación de servicios turísticos. En el área de estudio se incluye al turismo como una actividad económica que permite la diversificación de los ingresos familiares, lo que da lugar a un fenómeno característico de la nueva ruralidad denominado pluriactividad.

Pero a pesar de que los cooperativistas han aprendido a combinar la actividad turística con el resto de sus ocupaciones, en el área de estudio también se han presentado situaciones menos halagüeñas. Si bien los proyectos de turismo rural tienen incidencia en las formas de organización social de los grupos y comunidades indígenas y campesinas, muchas veces se terminan reproduciendo los roles de género tradicionales; como veremos en el siguiente apartado.

La reorganización de las actividades en torno al turismo

La industria turística es una de las principales fuentes de empleo para las mujeres alrededor del mundo, aunque en dicha industria prevalecen prácticas de discriminación hacia ellas; en México el mercado laboral turístico se caracteriza por la división sexual del trabajo que produce desigualdades de género (Vizcaino y Serrano, 2018). Lo cual ha llevado a la necesidad de realizar análisis del empleo en la actividad turística desde una perspectiva de género, con el fin de identificar, visibilizar y analizar los elementos que crean desigualdades de este tipo en la industria del turismo (Moreno y Cañada, 2018).

Dicho lo anterior, es importante conocer los efectos que ha traído la incorporación de las mujeres en la actividad turística en torno a "El Borbollón", tanto de las socias cooperativistas como de aquellas mujeres que colaboran en él de manera indirecta (esposas, madres, hijas, etc.). Esto con el fin de comprender qué elementos aportaron cambios en las vidas de ellas y cuáles han sido algunas de sus estrategias de acción a lo largo de los veinte años que lleva en operaciones dicho parque.

En un inicio, el proyecto turístico analizado tuvo incidencia en las formas de organización familiar de las personas que conforman la cooperativa Pesendeje, así como en la redistribución de sus labores agrícolas, domésticas y económicas, como se hace notar a partir del testimonio de uno de los miembros cooperativistas:

Cuando me venía a trabajar... al principio que comenzamos a veces no había [dinero]... y entonces mi esposa se iba por allá a trabajar... se puso a trabajar también... [Ella] me decía "Para que tú te vayas a hacerle allá". Y ya entre los dos... ella trabajaba allá y yo aquí [en el parque]. Con lo que yo trabajaba aquí era para los niños, para su escuela. Y con lo que trabajaba ella era para comer o para otros gastos... para comprarle ropa y zapatos a los niños. Pues tenía a [estudiando]... desde la universidad hasta Ella trabajaba en una casa, con un ingeniero agrónomo de ahí de Solís... Les hacía de todo, les lavaba la ropa, hacia comida... Ya después cuando iban creciendo las muchachas, que iban a la secundaria, ya nos pedían más cosas. Yo decía "Ya me voy a salir de allá... si voy ya no tengo para darles en la casa porque no alcanza". Pero ella dijo "Ya voy a buscar trabajo en otro lado" ... y así fue, ella salía de ahí donde estaba trabajando y se iba a otro lado a seguir trabajando (J.D.C., comunicación personal en Santa María Solís, Temascalcingo, julio de 2021).

Anatali Cruz Cardozo

A partir del testimonio antes presentado podemos señalar que la situación fue complicada para los cooperativistas, quienes en el inicio del proyecto tenían que dedicar una gran parte de su tiempo a las labores de construcción del equipamiento del parque ecoturístico. Lo que terminaba por mermar los de por sí escasos recursos que cada uno de ellos empleaban para el sostén de sus familias, y que llevó a que, en algunos casos, las esposas de los cooperativistas salieran a trabajar fuera de casa como empleadas domésticas realizando incluso dobles jornadas laborales.

Y aunque la carga extra de trabajo que implicó la incursión en el ciclo laboral turístico fue agregada al resto de las actividades económicas que las familias realizan, por lo que es necesario no perder de vista que la introducción de la actividad turística conlleva la reestructuración de los tiempos laborales de las familias campesinas, los cuales pocas veces se establecen a partir de un equilibrio de esfuerzos al interior de esos grupos domésticos.

De tal manera que el crecimiento del turismo en espacios rurales significa las más de las veces, el incremento de la carga de trabajo para las mujeres, quienes continúan realizando sus labores domésticas y reproductivas al mismo tiempo que participan en el mercado productivo (Díaz, 2010; Gentry, 2007; Suárez *et al.*, 2016).

Como parte del trabajo turístico se suelen extrapolar los roles de género²⁷ de la esfera doméstica a la productiva llevando a que el trabajo realizado por las mujeres se limite a ser un complemento del trabajo de los hombres. Con lo cual se sigue perpetuando la posición de las mujeres en empleos informales, mal pagados, de baja cualificación y socialmente invisibilizados (Chant, 1997). Como se puede notar a partir de lo que nos comenta la esposa de uno de los miembros cooperativistas:

Todo el trabajo nos lo quedábamos y sin gasto, sin nada de dinero porque no les pagaban... trabaje y trabaje y no juntaban nada. Nos las vimos duras... aunque sea poquito, pero debe de llegar algo a la casa... ¿si no te llega ni un peso?... fueron más de dos años, ya después ya les pagaban.

²⁷ Según Valdés (2009), los roles son un conjunto coherente de actividades que realizan hombres y mujeres, las cuales han sido estructuradas históricamente por normas sociales, jurídicas, éticas y tradicionales; los roles forman una unidad de comportamiento que organiza las actividades de los sujetos. Por su parte, Marta Lamas (2002) sostiene que la asignación de roles se ve fuertemente influida por el género de las personas; el género puede ser entendido como el conjunto de ideas, prácticas, representaciones y prescripciones sociales que un grupo social desarrolla a partir de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres, para simbolizar y construir colectivamente lo que es propio de los hombres (lo masculino) y lo propio de las mujeres (lo femenino).

Ellos no lo sintieron, pero en casa éramos nosotras las que nos quedábamos sin dinero. [Algunos] se fueron saliendo porque no había dinero... él también estuvo por salirse [señala a su esposo], pero aguantó porque yo me encargaba de todo lo que había que hacer de trabajo en la casa... haga de cuenta que vo tenía un estudiante. Nada más porque ya estaba impuesta a trabajar, si no ni hubiera aguantado... vo va estaba acostumbrada porque desde joven trabajo. Pedían cooperaciones, por eso sentíamos que no dábamos una... al principio estaba bien pesado porque pedían... Como ahorita que tienes que ir a trabajar y si no vas tú tienes que pagar, ¡No está fácil! Bueno, a lo mejor cuando hay un poquito de dinero sí se puede. Pero cuando no hay nada... pues no. hubiéramos metido provecto], los dos [al pero uno... porque "El Borbollón" trabajos podía que se implica trabajo descuida uno lo que tiene por estar [Tuvimos] que sufrir y no gastar nada para que se fueran ellos a estudiar, se quedaba uno sin gasto y sin nada. Cuando tenía yo tantito dinero le decía "¡Llévatelo!, porque te vas a ir a estudiar" ... para el pasaje...Todo el día se iban a estudiar... y se les prepara el lunch (M.Z., comunicación personal en Ixtapa, Temascalcingo, abril de 2021).

En el área de estudio los hombres suelen ser los titulares de los bienes familiares, lo que al iniciar el proyecto ecoturístico los colocó en una amplia situación de ventaja frente a las mujeres, facilitándoles el acceso al apoyo público (la capacitación) y la posibilidad de ser socios de la cooperativa. Además, debido a que los valores y la ideología de género dominante en el área de estudio promueven que los hombres sean la cabeza de familia y se construyan como personas en la esfera pública28, las mujeres son las más afectadas por las limitaciones económicas.

²⁸ Rosa Cobo señala que el género se compone de una estructura simbólica y una estructura normativa, las cuales sirven para alimentar las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Por una parte, la estructura simbólica se apoya en prácticas que apuntalan la idea de que ser mujer conlleva "asumir un modo de estar en el mundo en el que la maternidad, los cuidados, el trabajo doméstico, la heterosexualidad y la ausencia de poder son características constitutivas del género femenino" (Cobo, 2014: 9). Es a partir de estas ideas que las mujeres de todas las culturas normalizan y aceptan los diversos mecanismos de subordinación.

Por otra parte, la estructura normativa asigna espacios diferentes a mujeres y hombres limitando la libre elección sobre su propia vida. La estructura normativa ha permitido que los hombres se construyan como personas en la esfera pública, es decir, que cuenten con la posibilidad de generar una vida "hacia el exterior", mientras que las mujeres ocupan la esfera interior pues viven "hacia adentro" (Cobo, 2014: 10). Lo que deriva en que los hombres se ubiquen en lugares en los que pueden acceder a posiciones de poder, dinero, reconocimiento y control de recursos; mientras que las mujeres son invisibilizadas de la esfera pública y cumplen su rol de madre, esposa, confidente, consoladora, empleada doméstica, etc.

Entre las estrategias de acción generadas encontramos el fortalecimiento de las redes de apoyo. Por una parte, aunque el bienestar económico derivado de la participación en el parque ecoturístico funcionó como un fuerte incentivo para que los miembros de la familia apoyaran a quienes decidieron ser miembros de la cooperativa, también fue a partir de algunas emociones como la alegría y la esperanza que se impulsó la reafirmación y fortalecimiento de las redes familiares²⁹ de apoyo; como deja ver el siguiente testimonio:

Fue difícil, porque luego tenían que aportar... en vez de que ellos tuvieran una entrada, ellos tenían que aportar. [Para los hijos]... de primero fue una emoción porque nunca había pasado algo así... que se iba a hacer un proyecto... íbamos contentos a hacer el trabajo. Y como nos reuníamos varios, entre todos se trabajaba. Se juntaba mucha gente... algunos llevaban a sus esposas, otros mandaban a sus esposas o pagaban para que [alguien] fuera. Los hijos y hasta yo tenía que cuidar a los animales para que él pudiera ir a trabajar ahí... o luego él ocupaba personas para que lo fueran a apoyar... conocidos, les tenía que pagar. De los animales sacaba leche, la vendíamos... y ya de ahí salía para ir pagando. En el tiempo que andan cosechando, yo me iba a cuidar a los animales para que él pudiera ir a cosechar o salir a trabajar, o luego yo le iba ayudar a cosechar (C.C., comunicación personal, Temascalcingo, diciembre de 2021).

Las difíciles condiciones económicas que tuvieron que enfrentar las familias de los cooperativistas en el inicio del proyecto turístico llevaron a que aumentara la carga de trabajo sobre las esposas e hijos de los cooperativistas. Lo cual se solventó, en parte, con el apoyo de las redes familiares, pues fueron las madres, suegras, tías o hermanas de las esposas de los cooperativistas quienes en ocasiones se encargaron de brindar la ayuda necesaria para la realización de las labores domésticas y de cuidado.

Las redes familiares fueron un soporte importante sobre todo para las mujeres de Santa María Solís, quienes además de cumplir con sus responsabilidades en casa y en su comunidad, tenían que desplazarse a pie

²⁹ Las redes familiares comprenden el conjunto de relaciones que se establecen con personas del mismo grupo doméstico al que se pertenece, se encuentran fincadas en fuertes lazos de apoyo incondicional, lo cual las convierte en un elemento importante que sirve de guía a las acciones del individuo. Una red familiar se considera fuerte cuando sus miembros orientan el rumbo de sus acciones en función del grupo, se apoyan económica y emocionalmente, se comunican y/o conviven habitualmente a lo largo de la semana. Una red familiar es considerada débil cuando la convivencia se da sólo los fines de semana y responde a una acción basada en la cortesía (Cruz, 2018, p. 24).

desde su localidad hasta "El Borbollón" acompañadas de sus hijos más pequeños para realizar las faenas que correspondían a sus esposos, cuando estos tenían que salir a laborar fuera del Valle de Solís. Así que, para aminorar su carga, alguna de las mujeres de su familia las auxiliaba con el cuidado de sus hijos mayores.

Por último, si bien al interior de la cooperativa existen supuestas prácticas de igualdad y equidad entre hombres y mujeres (debido a las reglas del cooperativismo),³⁰ en el área de estudio siguen presentes las formas de dominación patriarcal que colocan a las mujeres en una amplia situación de desventaja.

Consideraciones finales

Como resultado de las políticas diseñadas por organismos internacionales como el BM y la OMT, y bajo una constante presión internacional derivada de la lógica neoliberal, el Estado mexicano ha dado impulso a proyectos turísticos en zonas rurales introduciendo la actividad turística como parte de una nueva ruralidad.³¹

La introducción del turismo en el área de estudio ha traído consigo una serie de modificaciones y adaptaciones en el medio rural, aunque ello no necesariamente implique cambios profundos. Así pues con respecto a la actividad económica, la población encargada de administrar el proyecto turístico cuenta con un equipamiento cultural afín a las actividades agrícolas y un conocimiento mínimo acerca de los servicios turísticos. Lo que ha propiciado que los cooperativistas reduzcan la cantidad de trabajo empleado en el parque, al mismo tiempo que reafirman el trabajo agrícola invirtiendo en él mayor tiempo y energía.³²

³⁰ De acuerdo con las reglas del cooperativismo, dentro de la cooperativa se debe ofrecer el mismo trato y condiciones de desarrollo a cada socio(a) sin discriminación de sexo, etnia, clase social, credo y capacidad intelectual o física. Tanto hombres como mujeres cooperativistas deben acceder a un trato igualitario, aunque siempre teniendo en cuenta las condiciones y características especiales de cada persona, es decir, a partir del valor de la equidad (Ley de Economía Social y Solidaria, 2012: art. 10).

³¹ El enfoque de la nueva ruralidad nos permite dar cuenta de las mutaciones que se presentan en el ámbito rural en el marco de la globalización, a través de él es posible explicitar una realidad que antes no era mencionada pues el mundo rural era reducido a la actividad económica agrícola.

³² Lo que les permitirá a todos los involucrados aumentar la capacidad productiva de sus parcelas o incluso realizar algunas otras actividades económicas complementarias. Cabe señalar que tal situación da cuenta del impacto que ha tenido el desarrollo turístico en el caso de estudio aquí presentado, así que reconozco que pueden existir algunos otros cambios que no fueron

En lo referente a las cuestiones de género, en esta nueva ruralidad encontramos que las mujeres enfrentan complicaciones al insertarse como parte de las actividades turísticas. Lo que ha llevado a que ellas recurran a diversas estrategias para coordinar sus actividades domésticas y de cuidado con su colaboración en el parque ecoturístico. En esta nueva ruralidad, lo nuevo es la actividad turística, lo anacrónico es la manera de organizar el trabajo (siempre a expensas de la mujer).

En ese sentido, se debe subrayar que la introducción de la actividad turística en el área de estudio propició la existencia de una nueva ruralidad en la que se conjugan elementos culturales de viejo cuño con prácticas propias de la globalización. Mientras el Estado se interesan cada vez menos por las antiguas formas de producción rural, los habitantes de las áreas rurales incorporan las nuevas formas de producción rural, como el turismo, a través de prácticas añejas que prolongan las condiciones de desigualdad de género. Lo que termina por hacer parecer que estamos ante una nueva ruralidad que causa una sensación de desasosiego y malestar, porque percibimos que las cosas se transforman muy poco y en lo esencial siguen igual.

Sin embargo, aun cuando el turismo en espacios rurales ha causado controversias por ser considerado una nueva forma de explotación sobre los países del Sur (Fuller, 2008), también puede ser una herramienta para la preservación del territorio y la lucha por la autonomía.³³ Luego entonces,

mencionados e identificarlos dependerá del caso particular de estudio y la escala de análisis de cada investigación.

³³ Al respecto, Laura Fontana (2018) expone el caso del Lof Trankura, un territorio indígena Mapuche del sur de Chile, como un ejemplo de la "revitalización cultural" a traves del turismo gestionado por comunidades indígenas; la actividad turística en el Lof inició en el año 2007, si bien en un principio la entrada de turistas a las comunidades fue recibida con dudas, poco a poco se fue visibilizando el turismo como un modo de subsistencia que podía ser controlado por las decisiones familiares y comunitarias. Actualmente, existe en el Lof una red de colaboración entre las familias que trabajan en el turismo, actividad que no sólo les ha servido para generar un ingreso económico, sino como medio de difusión y denuncia ante las consecuencias y afectaciones derivadas de la construcción de la central hidroeléctrica Añihuerraqui.

Por su parte, Erik Cohen (1988) señala que la mercantilización de la cultura para el turismo puede ayudar a preservar las tradiciones culturales al generar demanda, los productos fabricados con el propósito de comercializarse pueden ser incorporados a la cultura local hasta el punto de ser percibidos como parte de la misma. Un ejemplo de ello lo encontramos en las ruinas mayas en Belice (Kroshus, 2003), en donde la mayoría de quienes habitan en una aldea adyacente a las ruinas habían abandonado la identidad indígena maya, pero en respuesta a la demanda turística buscaron aumentar su conocimiento acerca de los antiguos mayas apoyándose en diversos documentos académicos.

Según menciona Laurie Kroshus (2003), varios aldeanos han comenzado a producir piezas de cerámica y de tallado en piedra, para lo cual han copiado figuras de los textos arqueológicos

para los cooperativistas y sus familias, el parque ecoturístico "El Borbollón" representa no sólo un proyecto a partir de la cual pueden obtener ganancias, sino un territorio donde recrean prácticas que les permiten generar un sentido de pertenencia territorial.

"El concepto sentido de pertenencia territorial refiere al sentimiento de vinculación que surge en cada individuo hacia el grupo social con el que comparte un territorio determinado" (Cruz, 2018:27). El sentido de pertenencia territorial se encuentra conformado por dos dimensiones: el arraigo y el apego, las cuales son complementarias y se superponen entre sí.

El arraigo es el vínculo se establece entre el individuo y el territorio que habita, una persona manifiesta arraigo hacia un territorio cuando ha "echado raíces" en él. Por medio del arraigo se crea una relación con el territorio, a través de la cual metafóricamente se generan lazos que "atan" al habitante con el lugar (Monterrubio, 2014). El borbollón es un territorio en torno al cual los cooperativistas han generado un arraigo territorial, ya que él sirve como punto de encuentro que une los intereses de generaciones pasadas y futuras:

El Borbollón para mi es... pues algo que mi papá fundó, algo que él entregó en mis manos y que yo tengo que continuar. Aunque a mi familia no le guste ...porque les ha quitado tiempo [conmigo]... yo estoy aquí cada quince días, a menos que esté enferma... es parte de mi vida (G.V., comunicación personal en Ixtapa, noviembre de 2021).

Con respecto al apego, se denomina así a la condición emocional de afecto hacia un lugar determinado, en la que el componente territorial se hace evidente sólo a partir de considerar los sentimientos (Flores y Salles, 2001). Como se puede hace notar en el testimonio realizado por la hija de uno de los cooperativistas, el parque ecoturístico "El Borbollón" es un lugar con el que las y los cooperativistas se identifican, es su territorio. En él se encuentran inscritos recuerdos y emociones que lo convierten en un territorio que ha sido apropiado física y simbólicamente por los miembros de la cooperativa Pese-ndeje y sus familias.

debiendo aprender sobre la historia y la cosmología maya; los artesanos aprendieron que cuanto más usaban antiguos diseños y colores mayas en sus piezas, mejor vendían. Además, la detallada explicación y contextualización que los guías de turista ofrecen a los turistas no sólo mejora sus ingresos, sino que ha permitido que desarrollen su conocimiento de la cultura maya, tanto así que se han reactivado los rituales de curación que habían quedado en el olvido tras la muerte del último curandero de la comunidad.

Anatali Cruz Cardozo

El sentido de pertenencia territorial conlleva la disposición de los individuos para defender su territorio y manifestar su adhesión a la cooperativa; por lo que cada hora invertida, en el mejoramiento de la infraestructura del parque o en las actividades que en él se realizan, es percibida no sólo en términos económicos sino emocionales. Lo que no implica la eliminación de conflictos internos, sino el reconocimiento de la necesidad de un trabajo colectivo continuo por parte de cada uno de los socios cooperativistas; si bien los lugares turísticos pueden ser concebidos como mercancías, al mismo tiempo son espacios vividos y articulados a partir de relaciones sociales complejas (López y Marín, 2010).

En definitiva, para enriquecer el análisis de las transformaciones producidas por la introducción de la actividad turística en el medio rural es recomendable contemplar las relaciones socioterritoriales, no sólo porque la nueva ruralidad implica el establecimiento de interconexiones a diferentes escalas sino porque ello nos llevará a dar cuenta de que la persistencia de prácticas anacrónicas tienen una correspondencia con elementos cotidianos de la cultura rural. Analizar las relaciones que se establecen en y con el territorio nos permite evidenciar la influencia de lo global en lo local, al mismo tiempo que posibilita exhibir la persistencia de antiguas formas de organización, reparto y explotación del territorio apuntaladas en la estructura familiar y el trabajo femenino.

Bibliografía

Bauman, Z.

62

(1999) La globalización: consecuencias humanas. México: FCE.

Cañada, E.

(2017) Contribución del turismo comunitario a la economía campesina: la Cooperativa Los Pinos en El Salvador. En Gascón, J. & Milano, C. (coords.), El turismo en el mundo rural: ¿Ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas? (pp. 111-137). Barcelona: PASOS.

Chant, S.

(1997) Gender and Tourism Employment in Mexico and the Philippines. En Sinclair, T. (ed.), *Gender, Work and Tourism* (pp. 120-179). London: Routledge.

Cobo, R.

(2014) Aproximaciones a la Teoría Crítica Feminista. Boletín del Programa de Formación. Lima: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres-CLADEM Programa de Formación. Cohen, E.

(1988) Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of Tourism Research*, 15 (3), 371-386.

Cruz, A.

(2018) [Identidades territoriales: el impacto de los conjuntos habitacionales Geovillas de Terranova y Real del Valle en las colonias aledañas (Acolman, Estado de México, 2000-2017), Tesis de maestría, Instituto Mora], México.

Díaz, I. A.

(2010) Ecoturismo comunitario y género en la reserva de la biosfera de los Tuxtlas. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8 (1), 151-165.

Flores, J. I. & Salles, V.

(2001) Arraigos, apegos e identidades: un acercamiento a la pertenencia socioterritorial en Xochimilco (primera parte). En Portal, A. (coord.), Vivir la diversidad: identidades y cultura en dos contextos urbanos de México (pp. 63-114). México: CONACyT.

Fontana, L.

(2018, diciembre) El turismo como espacio de mercantilización o revitalización cultural. En Periferia, 23 (2), 4-26.

Fuller, N.

(2008) *Turismo y cultura: entre el entusiasmo y el recelo*. Perú: Fondo editorial-Pontificia Universidad Católica del Perú.

Garduño, M.; Guzmán, C.& Zizumbo, L.

(2009, julio-diciembre) Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales. *El periplo sustentable*, (17), 5-30.

Gentry, K. M. (2007). Belizean Women and Tourism Work: Opportunity or impediment?, *Annals of Tourism Research*, 34 (2), 477-496.

Gómez, S.

(2002) La "nueva ruralidad": ¿qué tan nueva?: revisión de la bibliografía, un intento por definir sus límites y una propuesta conceptual para realizar investigaciones. Santiago: Universidad Austral de Chile-LOM Ediciones.

Izquierdo, M.

(2018) La participación económica de los socios en las empresas cooperativas mexicanas. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, (53), 67-86.

Kay, C.

(2009) Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4), 607-645.

Kearney, M.

 $(1996). \ Reconceptualizing \ the \ peasantry: \ anthropology \ in \ global \ perspective. \ Colorado: \ Westview.$

Kelly, J. M.

(1992) Turismo, enajenación de la tierra y control extranjero en Hawái. En Arrones, J. (comp.), *Los mitos del turismo* (pp. 117-143). Madrid: Endymion (obra original publicada en 1975).

Kroshus, L.

(2003) Commoditizing culture: tourism and Maya Identity. *Annals of Tourism Research*, 30 (2), 353-368.

Lamas, M.

(2002) Cuerpo: diferencia sexual y género. México: Taurus.

Ley de Economía Social y Solidaria (LESS)

(2012) Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México: Secretaría de Servicios Parlamentarios. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/ LESS_120419.pdf (consultado el 10 de marzo de 2022).

Ley General de Sociedades Cooperativas

(2018) Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México: Secretaría de Servicios Parlamentarios. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf (consultado el 14 de diciembre de 2020).

López, Á. & Marín, G.

(2010) Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones*, 31 (123), 219-258.

Mellado, M. E.

(2017) Invención de un espacio turístico internacional, dinámicas del poder y respuestas locales. El caso del Archipiélago de Las Perlas, Panamá. En Gascón, J. & Milano, C. (coord.), El turismo en el mundo rural: ¿ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas? (pp. 57-74). Barcelona: PASOS.

Mendoza, M.

(2006) Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP)-Cámara de Diputados LX Legislatura.

Mendoza, M. M. & Hernández, R.

(2019, enero-junio). "Turismo comunitario Pro pobre y su definición de pobreza". En *Dimensiones turísticas*, 3 (4), 26-42.

Monterrubio, A.

(2014, junio) Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (173), 1-20. Mora, J. A.

(2013) Desarrollo rural y ciudadanía social: territorios, instituciones y actores locales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Moreno, D. & Cañada, E.

(2018) Dimensiones de género en el trabajo turístico. En Alba Sud, Serie Informes en Contraste, (4).

Palafox, A. & Martínez, M. G.

(2015, septiembre) Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social. *Letras verdes*, (18), 137-158.

Palomino, B. & López, G.

(2007) Evaluación 2006 del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/CDI.

Pérez, E.

(2001) Hacia una nueva visión de lo rural. En Giarraca, N. (comp.), ¿Una nueva ruralidad para América Latina? (pp. 17-31). Argentina: CLACSO.

Pi-Sunyer, O.

(1973) Tourism and its Discontents: The Impact of a New Industry on a Catalan Community. *Studies in European Society*, (1), 1-20.

Reyes, J. (2021). Relación de diputados del Estado de México y sus predecesores (1814-2021). México: Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México. http://www.secretariadeasuntosparlamentarios.gob.mx/mainstream/Cronica/word/pdf/diputados.pdf (consultado el 1 de agosto de 2021).

Rubio, B.

(2000, marzo) Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio. *Comercio exterior*, 50 (3), 265-272.

Suárez, G. M.; Bello, E.; Hernández, R.E. & Rhodes, A.

(2016) Ecoturismo y el trabajo invisibilizado de las mujeres en la Selva Lacandona, Chiapas, México. *El Periplo Sustentable*, (31). https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4888/3407 (consultado el 12 de marzo de 2022).

Valdés, V.

(2009) Mujer... Palabra Divina. Colima: Instituto Colimense de las Mujeres.

Vizcaino, L. P. & Serrano, R. C.

(2018) Modelo analítico para el empoderamiento de las mujeres en el turismo. Serrano, R. C., Rodríguez, G. & Palmas, D. (coords.), *Turismo y género: una mirada desde Iberoamérica* (pp. 19-50). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Turismo rural y territorio: conceptos, estrategias y tensiones desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina)

Cecilia Pérez Winter

Instituto de Geografía (IIGEO, Universidad de Buenos Aires-CONICET), Argentina.

Correo electrónico: cecipw@gmail.com

Recibido: 18 de agosto de 2022 ; aceptado: 9 de agosto de 2023

Resumen: En este artículo nos interesa indagar cómo se implementa el turismo rural en un territorio a partir de la conformación y aplicación de las políticas públicas que lo orientan. En particular, buscamos analizar quiénes y de qué forma participan y qué nociones sobre turismo, ruralidad y territorio se representan. A su vez, dar cuenta de las tensiones que suscitan en estos procesos de diseño e implementación de políticas públicas turísticas. Para ello proponemos como caso empírico al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en Argentina. Concluimos que el enfoque territorial rural promovió cambios en la forma de entender y gestionar el turismo rural por dicho organismo logrando construir legitimación a esa modalidad dentro de la institución.

Palabras clave: Turismo rural, territorio, políticas públicas, tensiones.

Rural tourism and territory: guidelines, strategies and tensions at INTA (Argentina)

Abstract: This article investigates how rural tourism is implemented in a territory from the conformation and application of the public policies that guide it. In particular, we seek to analyze who and how they participate and what



68 Cecilia Pérez Winter

notions about tourism, rurality and territory are represented. Also, we look to examine the tensions that arise in these processes of design and implementation of public tourism policies. For this, we propose as an empirical case the National Institute of Agricultural Technology in Argentina. We conclude that the rural territorial development approach promoted changes in the way of understanding and managing rural tourism by that institution, contributing in constructing and achieving its legitimacy inside INTA.

Key words: Rural tourism, territory, public polices, tensions.

Introducción

El turismo es una actividad socioeconómica que puede adquirir características muy diversas, no solo por su modalidad y tipo de organización —desde el turismo masivo y empresarial a uno de gestión comunitaria en pequeñas localidades— sino también por quienes participan y orientan el proceso y en qué territorios es implementado. En este artículo nos interesa indagar en el desarrollo del turismo en territorios rurales a través de las políticas públicas. Si bien existen muchas definiciones, desde programas estatales encontramos algunos puntos en común: valorizar el rol de la mujer, fomentar el arraigo, generar empleos y alternativa de renta, valorizar el patrimonio, potenciar los territorios.

El turismo rural es una modalidad que ha proliferado en América Latina, y en Argentina en particular desde la década de 1990. Si bien el Estado crea sus propias políticas y herramientas que buscan atender demandas o solucionar problemas, estas suelen inspirarse en documentos que proponen organismos internacionales que imponen agendas de acción, en particular a partir de ofrecer líneas de financiamiento (Benedetti, 2022). En este marco, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es una de las instituciones nacionales pioneras en implementar esta práctica en el país (Guastavino *et al.*, 2010).

¿Qué nociones de turismo, ruralidad y territorio se implementan y difunden desde la política pública? ¿Cómo son los contextos de producción de las políticas que orientan el turismo rural? ¿Qué nivel de participación tienen quienes implementan esas políticas? ¿Cómo se ponen en práctica los lineamientos establecidos?

Buscamos indagar estos interrogantes a partir del caso del INTA por la profundidad y continuidad en el tiempo de su intervención en orientar los proyectos de turismo rural a nivel nacional. Las informaciones utilizadas para

llevar adelante esta investigación provienen de: 1) entrevistas semiestructuradas (presenciales y virtuales) realizadas, entre 2019 y 2020, a cuatro técnicos del INTA que acompañaron proyectos de turismo rural en territorio de diferentes puntos del país (provincias de Santa Fe, San Juan, Buenos Aires) y dos entrevistas de técnicos que ocupan actualmente cargos relevantes en el acompañamiento, seguimiento, consultaría y capacitación de todas las experiencias de turismo rural; 2) la experiencia de la propia autora como miembro del grupo de investigación, desde 2022, de la Red Estratégica de Conocimiento de turismo rural del INTA. Este grupo está conformado por tres técnicos del INTA, una promotora asesora de turismo rural del INTA, una funcionaria del programa de Cambio Rural¹ y dos investigadoras del CONICET; 3) el proyecto de investigación —finalizado— denominado "La activación de elementos identitarios desde los proyectos estatales de turismo rural" que contó con el financiamiento de AGENCIA (Jóvenes investigadores/ PICT-2017-2567) y del cual se han publicado varios trabajos;² 4) la consulta de material bibliográfico, como producciones propias del INTA sobre el tema, informes y otras publicaciones relacionadas al turismo rural en general y en particular de la Argentina.

El artículo está estructurado en cuatro partes: en la primera se presentan los lineamientos teóricos que orientan esta investigación, en la segunda el caso, para posteriormente dar lugar a las discusiones y consideraciones finales.

Lineamientos teóricos

Esta investigación se nutre de herramientas teóricas y metodológicas propuestas desde varias disciplinas, en particular la antropología social y la geografía cultural. En este marco, nos interesa conceptualizar las políticas públicas y su

¹ Cambio rural es un programa de asistencia y fortalecimiento de extensión rural y periurbana que se creó en 1993 financiada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y co-implementada desde el INTA (https://www.argentina.gob.ar/agricultura/alimentos-y-bioeconomia/programa-cambio-rural). El mismo está destinado a las pequeñas y medianas empresas, empresas familiares capitalizadas y se organiza bajo la modalidad asociativa. En este programa se enmarcan varios de los proyectos de turismo rural que acompaña el INTA (Guastavino et al., 2010).

² Por ejemplo: Guastavino, M. y Pérez Winter, C. editoras. (2022). Turismo rural, Patrimonio y Territorio. Espacios de intercambio entre la gestión y la investigación. Buenos Aires, INTA ediciones. Pérez Winter, C. y Mancini, C. (2022). Las políticas públicas de turismo comunitario en Argentina. Revista Huellas 26 (2), pp. 127-145; Guastavino y Pérez Winter, C. (2021). Patrimonio rural (Argentina, 1980-2020). En Salomón, A. y Muzlera, J. (eds.) *Diccionario del agro iberoamericano. Versión ampliada*, pp. 789-793, 3° edición. Buenos Aires, Teseo.; Pérez Winter, C. (2020). La "vida social" de las políticas públicas de turismo rural en Argentina. *Revista Pampa* 19: 6–27.

70 Cecilia Pérez Winter

relación con el desarrollo de procesos de turistización, especialmente en los ámbitos rurales. Así, en primer lugar, coincidimos con aquellas propuestas, que alejándose de las definiciones clásicas de carácter monolítico, externo a la sociedad, nos invitan a repensar, con sus matices, en el Estado como proceso, como estructuras, acciones y sujetos que "hacen el estado" y que "producen estatalidades", dando cuenta que el Estado es una construcción social, dinámica y situada (Cowan Ross, 2016; Melossi, 1992). En segundo lugar, definimos a las políticas públicas (PP) como acciones instrumentales (simbólicas y materiales) y programas sectoriales que provienen de los organismos de un gobierno -producto de contextos institucionales específicos- a partir de la construcción de una "agenda" en la cual se identifican y priorizan demandas o problemáticas (sociales, económicas, culturales, etc.) que requieren una resolución (Subirats et al., 2008). Las PP no surgen espontáneamente sino que se nutren de otras ya existentes, como políticas económicas, de transporte, infraestructura, entre otras, o se integran en el marco de otros lineamientos, procedimientos y modelos anteriores (Villar, 2009) a la vez que pueden ser reformuladas, ampliadas, resistidas o hasta desestimadas y discontinuadas. Justamente porque no son técnicas impuestas desde el saber experto puestas en funcionamiento sino más bien herramientas ideológicamente orientadas, multidireccionales, negociadas, que le permite al Estado legitimar —o dejar de hacerlo—funciones; (re)configurar sujetos y territorios; (des)regular y controlar —o legalizar y criminalizar— prácticas, relaciones (de poder y desigualdad) y comportamientos entre sujetos, objetos y territorios, siendo además de instrumentos, procesos (Clemencia Rodríguez, 2010; Raggio, 2018; Shore, 2010). Como plantea Appadurai (1986), las políticas tienen "vidas sociales" propias, ya que son creadas en un contexto determinado, son interpretadas y reformuladas en su práctica. A su vez, las PP forman parte de un proceso multireccional en que se involucran diferentes actores, abierto y tensión, puestos en marcha en contextos situados, complejos y dinámicos (Peck, 2002).

En este marco, las PP que orientan el turismo en general, y el rural en particular, contribuyen a difundir y reproducir ciertas nociones asociadas tanto al turismo como a lo rural. En relación al turismo, este suele ser presentado de una manera positiva e idealizado, bajo la clásica frase de que es la "industria sin chimenea" o como el impulsor del desarrollo (Almirón *et al.*, 2008). A su vez, desde el turismo rural en particular, es frecuente encontrar que se promocionen nociones vinculadas al agronegocio, es decir, considerar al turismo como un negocio siguiendo la lógica del mercado (Barrera, 2006) o desde otros

enfoques como la economía social solidaria y el precio justo en el cual se busca encontrar otros lugares y formas de comercialización (Kieffe, 2018). En esto también se incluye de qué forma se entiende lo rural y bajo qué modalidades turísticas se va a operar: agroturismo, el turismo rural comunitario, ecoturismo o como denominan algunos/as autores, turismo solidario (Jouault, 2014). De esta forma, diversos actores, estatales y no estatales, construyen, implementan, articulan y tensionan estrategias de espacialización del turismo, a partir de diversas herramientas y lógicas de apropiación (Fractucci, 2008), generando trasformaciones materiales y simbólicas, entre ellas, nuevas interacciones entre los sujetos destinatarios y los territorios.

Ante lo expuesto, entendemos al turismo como proceso de construcción socio-cultural, es históricamente cambiante, dinámico y complejo. Como práctica social, participan (con sus diversos intereses, demandas y necesidades) una diversidad de actores —como referentes o sectores de las comunidades locales, del ámbito de la política y de la academia, agentes turísticos e inmobiliarios, ONGs y movimientos sociales, turistas, entre otros/as, que se posicionan y (des)articulan construyendo diferentes escalas de gestión y acción—, en la conformación del lugar turístico (Bertoncello, 2002). Desde este enfoque, consideramos que tanto los atractivos como los destinos turísticos no se identifican espontáneamente como tales solo porque existe un atributo natural o cultural de tipo bello y monumental sino que existe una selección, desde ciertos actores con poder y recursos, que deciden qué y cómo mostrar ciertos elementos emplazados en un territorio, los cuales van siendo resignificados, refuncionalizados y mercantilizados. Estas características señaladas son las que nos llevan a indagar en las tensiones y conflictos que se expresan y emergen en los procesos de turistización.

En cuanto al turismo rural, optamos por hablar en estos términos y en sentido amplio ya que permite enmarcar una diversidad de servicios, actividades y la configuración de una diversidad de atractivos que se emplazan en los ámbitos que se identifican como rurales. Sin embargo, cabe destacar que su estudio varía según el enfoque. Desde el campo del turismo, se lo inserta como una submodalidad del turismo alternativo que comenzó a emerger en la década de 1970. Así, las áreas rurales se insertaron como nuevos destinos que procuraban diferenciarse de aquellas propuestas estandarizadas y masivas de "sol y playa" (Talavera Santana, 2002). Desde los estudios agrarios se lo suele abordar como una práctica complementaria a la producción agraria (Craviotti, 2002) enmarcado en procesos denominados como "nuevas ruralidades/

72 Cecilia Pérez Winter

neoruralidad" o "post-productivismo"; caracterizado por una serie de cambios socio-económicos estructurales, como la expansión del agronegocio, la diversificación en los usos y funciones del suelo, la aplicación de nuevas tecnologías productivas, la pluriactividad, y la coexistencia de diversos/nuevos sujetos (Castro y Zusman, 2016). Sea desde uno u otro enfoque, los ámbitos rurales terminan configurándose como centros de consumo (Urry, 2002), a partir del establecimiento de servicios y emprendimientos vinculados al ocio y recreación. En este marco, el turismo rural promueve la puesta en valor de elementos vinculados con la cultura y el modo de vida en el campo, las practicas agroproductivas, el deporte, la aventura o el estar en "contacto con la naturaleza". (Castro y Zusman, 2016). Hoy en día existe una variedad de ofertas enmarcadas dentro de esa modalidad que pueden ser promovidas desde una diversidad de actores estatales y no estatales, como las comunidades mediante el turismo comunitario.

La implementación del turismo rural en el INTA

El INTA es organismos del estado que depende, actualmente, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Desde su creación en el año 1956, entre sus objetivos centrales están aquellos que buscan mejorar la producción agropecuaria —y el desarrollo rural— a través de la investigación y la innovación tecnológica mediante una estructura administrativa que posee gran presencia en el territorio mediante 37 unidades de extensión, 52 estaciones experimentales agropecuarias y 22 institutos de investigación.³

Durante cinco décadas el INTA promovió acciones y políticas siguiendo los propósitos de su creación, con sus diferentes "proyectos institucionales" que eran guiados, en cierta medida, por las nociones de desarrollo que iba incorporando. Y a pesar de que el INTA cuenta con un alto grado de jerarquización y es autárquico, desde su creación se previó la participación activa de los productores (Cárgano, 2021; Grosso, 2021). Luego de cinco décadas siguiendo estas líneas, a mediados de 1990 el organismo comenzó a implementar el turismo rural como una estrategia más de desarrollo rural (Guastavino et al., 2010). Así, en este apartado nos interesa analizar algunas continuidades e innovaciones que se incorporaron dentro de la política turística que orienta el turismo rural dentro del INTA. En particular, examinar en qué

³ Véase: https://inta.gob.ar/mapa-unidades.

contexto (político-económico) se fue implementando esta modalidad en el INTA y qué nociones de desarrollo y territorio se implementan en el marco de la puesta en práctica del turismo rural.

Para comenzar, y cómo se menciona en otras publicaciones, técnicos del INTA comenzaron a impulsar el turismo rural como una práctica de renta complementaria a la actividad agraria a mediados de la década de 1990 en Patagonia. Si bien las causas que motivan incorporar este tipo de proyectos —bajo el programa Cambio Rural (1993) primero y desde el Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable-PROFEDER (2003)⁴ después—, se vincula con cuestiones climáticas que afectaron ciertas producciones en el sur de Argentina, es importante señalar que en ese momento se estaba bajo un gobierno de corte neoliberal en el cual sus políticas estaban generando una serie de transformaciones estructurales en la producción agraria⁵ que no todos los establecimientos podían alcanzar, además de una serie de ajustes socioeconómicos que afectaban a la población en general. Asimismo, para esa época se registra un decrecimiento significativo de producciones agropecuarias de la región pampeana en Argentina (Lauttada, 2014). En este marco, es que técnicos del INTA buscaron atender ciertas demandas del territorio vinculadas a la crisis económica de los ámbitos rurales a partir de presentar al turismo rural como una posibilidad, mientras que en el interior del organismos se vivía su propia crisis, una reducción presupuestaría en 1995 que implicó: pérdida de su autarquía financiera, despidos y políticas de retiro voluntario, cese de concursos para ocupar cargos que iban quedando vacantes, por ejemplo, además de haber habido un intento de privatizar al organismos (Grosso, 2021).

En el contexto recién señalado, es que desde el INTA comienza a emerger el turismo rural⁶ como proyectos asociativos alternativos a los agroproductivos

⁴ Cambio rural pasó a formar parte del PROFEDER y desde el 2004 se observa que el turismo rural comenzó a ganar relevancia cuantitativamente (Estrada *et al.*, 2014).

⁵ Las consecuencias de ello fueron las privatizaciones y la aplicación del plan Convertibilidad que provocaron, entre otras cosas, desocupación, restructuración industrial, retroceso de la riqueza, polarización social, problemas ecológicos y hambre a nivel nacional, produciéndose la famosa protesta a fines de diciembre del 2001 contra el modelo neoliberal (Teubal, 2006). Asimismo, el proceso de agroindustrialización implicó la adopción de nuevas tecnologías y un proceso intensivo de sojización (Giarraca, 2008).

⁶ Posteriormente, en la década del 2000, otros organismos estatales comenzaron a articularse para promover esta modalidad, aunque el INTA se destaca -y es incluido como actor estratégico-por su facilitada en implementar las políticas turísticas por su presencia territorial mediante sus centros regionales.

que se inscribían en el programa Cambio Rural. Estos primeros proyectos promovían a la modalidad desde el enfoque del agronegocio. Estas experiencias se fueron replicando en otras provincias que dependían de los centros regionales del INTA, en las cuales fueron apareciendo otras formas de pensar el turismo rural, no solo como un derivado del agronegocio —o con propuestas exclusivas destinadas a un turista extranjero— sino como una forma de valorización de prácticas asociadas al campo, saberes, de sujetos rurales y como una herramienta de desarrollo local más inclusiva⁷ (Pérez Winter, 2020). Aún existen tensiones en torno a qué se entiende por turismo rural, y consecuentemente cómo acompañarlo (Guastavino *et al.*, 2010; Pérez Winter, 2020). Estas diversas formas de entender al turismo rural se relacionan, en parte, con cómo el INTA institucionalmente reformula ciertas nociones que impactan en la puesta en práctica de sus políticas turísticas.

Desarrollo Territorial Rural y Territorio

A mediados de la década de 1990 surge el enfoque desarrollo territorial rural (DTR) en la región pero en Argentina se observa su implementación una década después. Según Lauttada (2014, p. 24), el enfoque de DTR se puede definir como la "transición de las propuestas del ajuste estructural y las corrientes de pensamiento del Post-consenso de Washington", en el cual el Estado busca promover reformas que refuercen a las instituciones y organizaciones civiles locales en los procesos de desarrollo también local, adentrarse a la escala micro con el propósito de generar iniciativas de inversiones equitativas y sustentables.

Antes de implementar el enfoque de DTR, entre el 2001 y el 2006, se realizaron en el país diferentes actividades participativas promovidas por organismos estatales (nacionales y provinciales) —algunas con el apoyo de una serie de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola—, con el fin de debatir la necesidad de coordinar programas de desarrollo rural (Lauttada, 2014, p. 38). En el caso del INTA, se realizaron algunos talleres participativos con

⁷ Cabe señalar que en los organismos estatales que participan del desarrollo del turismo rural en Argentina, como el área de turismo de nación o de agroindustria, no cuenta con una definición en común sobre esta modalidad, lo que genera ciertas tensiones a la hora de aplicar políticas compartidas (Pérez Winter y Mancini, 2022). Entre ellas, quiénes son los sujetos destinatarios, qué territorios priorizar.

el personal del organismo para definir el concepto de territorio que luego fue incluido en el Plan Estratégico Institucional (2005-2015):

Tuvimos la oportunidad de participar de la construcción de ese concepto, de territorio. De hecho, el que está en el documento de desarrollo local algo pudimos meter. No de la manera que yo quisiera, (...) pero nosotros pudimos poner, tuvimos alguna injerencia en la construcción de ese concepto (Entrevista 1, técnico en oficina, 2019).

A pesar de las instancias participativas y de la impronta que las PP adquieren en sus contextos de producción nacional-local, estas suelen enmarcarse en modelos globales. Así, el enfoque del DTR fue implementado en diferentes organismos, y aunque existían puntos en común, cada institución le fue incluyendo sus singularidades. Según algunos/as técnicos/as del INTA entrevistados/as, desde la Secretaría de Agricultura Familiar —que trabaja conjuntamente con el INTA— adopta: "...la conflictividad territorial (...). ... el concepto de territorio desde una mirada más latinoamericana digamos, y que viene de todos los conflictos de tierras desde el MST de Brasil, el zapatismo mexicano" (Entrevista 2, técnico/a en territorio, 2019). Mientras que el INTA: "... es desarrollo territorial de una corriente europea" (Entrevista 2, técnico/a en territorio, 2019). Así, la diferencia radica en que, el primero:

...plantea el tema de la conflictividad como construcción del territorio y el del INTA en su momento era la concertación; la mesas de concertación, los actores sociales. (...)...los dos hablaban de desarrollo territorial pero uno lo planteaba más políticamente de la disputa del territorio y del sentido, y el otro de la convergencia en objetivos comunes de los distintos actores sociales (Entrevista 2, técnico/a en territorio, 2019).

De hecho, el documento del Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo Territorial/PNADT denominando "Promoción y fortalecimiento de Proyectos de apoyo al Desarrollo Territorial para la mejora de la competitividad sistémica regional" (2007) señala como "elementos fundamentales" del desarrollo territorial, planteos utilizados en el programa LEADER⁸ (PNADT, 2007, p. 4). Y desde el discurso institucional del INTA, el desarrollo territorial plantea entre sus objetivos: "Promover la construcción de espacios de consenso sobre

⁸ Es un programa de la Unión Europea cuyas siglas significan Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale.

el desarrollo territorial, dentro de la institución y con las demás instituciones presentes en las regiones" (PNADT, 2007, i).

Asimismo, aunque en los documentos oficiales existe una definición sobre qué se entiende como territorio y el DTR, estas nociones son interpretadas por los/as técnicos/as del INTA de variadas formas, hasta contrapuestas.

...muchas veces hablamos de esto de que, para mí, el hablar del desarrollo territorial desdibuja las heterogeneidades, entonces para mí sí hay que hablar de pueblos originarios, sí hay que hablar de agricultura familiar (...). Ella [su compañera politóloga] ve territorio. Entonces dice no "todos los actores"... sí, claro... todos los actores en la teoría... en la práctica si vos decís —porque en el INTA pasó mucho eso— "ah, pero..." cuando nosotras decíamos "bueno, qué pasa con los pueblos originarios" ... "ah, nosotros acá hablamos de territorio" era, para mí, la pantalla que necesitaban los que eran más reactivos a meterse en cuestiones incómodas, por ejemplo, trabajar con comunidades indígenas y con toda la problemáticas que eso conlleva (Entrevista 1, técnico/a en oficina, 2019).

Estas diferentes lecturas sobre un mismo concepto tienen, como comentábamos recién, sus implicaciones a la hora de gestionar el turismo rural.

Turismo rural como estrategia de desarrollo territorial

Una de las innovaciones introducidas por el enfoque del DTR es que se deja de poner foco en la población y actividades agrarias para incluir a todos los sujetos que habitan los ámbitos identificados como rurales, estén o no vinculados a alguna práctica agraria (Schejtman y Berdegué, 2004). Como ya se señaló, el DTR busca incidir a un nivel más micro de los territorios al considerar las heterogeneidades que los caracterizan, con el objetivo de reducir la pobreza, articular e incluir diversos actores (estatales y no estatales) para promover relaciones de cooperación. El territorio es concebido como una construcción social el cual sus límites son determinados por los actores involucrados aunque en la práctica suele identificarse un territorio más bien local (Lauttada, 2014). La adquisición de este abordaje incidió significativamente en cómo gestionar y posicionar el turismo rural en el INTA.

Como comentamos anteriormente, inicialmente los proyectos de turismo rural del INTA se planteaban desde la perspectiva del agronegocio y destinado a pequeños agroproductores con un enfoque más alineado al agroturismo, es decir, promocionar turísticamente las actividades agrarias. Sin embargo, a partir

del año 2004, estos proyectos comenzaron a enmarcarse en el PROFEDER, el cual tiene entre sus objetivos impulsar la "innovación tecnológica y organizacional de los actores del medio rural", mejorar sus "capacidades de la competitividad regional y nacional⁹" con la finalidad de equidad social y sustentabilidad. No es casual que esta herramienta surgió en el mismo año que el INTA incorpora el enfoque del DTR, formalizado a partir de la publicación del Plan Estratégico Institucional 2005-2015. Ello habilitó al personal del INTA atender una diversidad de demandas que se venían registrando desde el trabajo con las comunidades locales, y en ese contexto, proponer al turismo rural como una herramienta más para promover el desarrollo como una respuesta hacia algunas de esas demandas (Guastavino *et al.*, 2010).

...el turismo rural a nosotros nos resuena otro tipo de demanda y otro tipo de mirada sobre ese territorio. Es más amplia. Porque (...) el agroturismo sería como algo más específico, está más vinculado con actividad agropecuaria y te deja afuera un montón de otros actores que con los que sí trabajábamos. A partir (...) de la institucionalización del enfoque territorial (...) lo que te permite es, te da como, te legitima por trabajar con otras demandas. Incluir otras voces, incluir otras miradas, incluir otras demandas para el INTA (...). Porque no son productores nada más. De hecho, hay muchas experiencias en las que no hay ningún productor. Pero sí tenés artesanos, músicos, folcloristas, guías baqueanos... o sea, hay otro tipo de actores. Y eso también nos generó mucho debate. De algunos, como más puristas, si querés, decían "¡no! tenemos que sí o sí, no podemos perder esa identidad que tiene que ver con lo agropecuario"... o sea, tiene que haber productores, tiene que haber un, necesariamente, tiene que haber productores para que sean como las experiencias acompañadas por INTA. O sea, para justificarlas. Y después tenés otro que te dicen "no, pero estamos hablando de desarrollo territorial, si estamos hablando de desarrollo territorial y esto es una demanda que se nos presenta, entonces tiene que ver con el desarrollo territorial y no con esa, esa sectorización digamos" (Entrevista 1, técnico/a en oficina, 2019).

Aquí ya se observa una de las tensiones que recuperaremos más adelante sobre el dilema de implementar turismo rural o agroturismo en un organismo como el INTA, pensando en las actividades/ofertas a promocionar. A su vez, y en relación a esto, la incorporación del enfoque del DTR implicó ampliar la noción de quiénes pueden participar de los proyectos asociativos, o sea, quiénes

 $^{{}^9}V\'{e}ase: http://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno15-12-2008-2. htm.$

pueden brindar esas actividades/ofertas: no solo familias agroproductoras sino familias rurales. Así, se creó la categoría de "emprendedores/as" que busca incluir a esa diversidad de sujetos que habitan los ámbitos rurales y que participan de los proyectos (guías, artesanos, agentes de turismo, mujeres, etc.) y que no necesariamente están vinculados a algún práctica agraria (Guastavino et al., 2010).

Asimismo, el enfoque del DTR también generó debates en torno así aplicar un turismo rural más inclusivo o exclusivo:

En el territorio pasa de todo, o sea, teóricamente, vos no podes... (...) 'hacerte el oso'. Está, lo tenés que conocer, pero, de hecho, pasa que en el INTA conviven, como cualquier organismo, conviven contradicciones, pero brutales (risas). Brutales. Y nos ha pasado que por ejemplo, nosotros planteamos un turismo rural como estrategia de desarrollo territorial con la finalidad de la inclusión con eje en lo equitativo, en lo inclusivo, en lo medioambiental, pero después, en la práctica, hemos tenido, me acuerdo un técnico en [menciona una provincia], planteando que determinada experiencia de turismo rural, porque estaba en un lugar paradisiaco tenía que ser un destino exclusivo. Y vos decís "pero ¿porque tiene que ser así?" porque es lindo ¿solamente tenés que pensar una estrategia para vendérsela al francés, al dinamarqués?.... (Entrevista 1, técnico/a en oficina, 2019).

Estas mismas tensiones que se encuentran en el interior del INTA, también emergen cuando dicho organismo debe articularse con otros del Estado, como ocurre con Turismo de Nación¹⁰:

...había como un abismo entre lo que nosotros veíamos y la demanda que nos llegaba a nosotros y lo que planteaba [en ese momento] Secretaria de Turismo. Con lo cual, era si no lo resolvíamos y no lo empezábamos a, de apoco, a acompañar entre nosotros mismos, no había donde (...) Bueno, hay mucho de lo ideológico en esto. (...) nos pasaba mucho con (...) Secretario de [Turismo] Nación [año 2006]. Para él el turismo rural era turismo de estancia. Y él pensaba que todos los que hacían turismo rural aspiraban a eso. Y vos decís "pero... no" y lo que se aspira es a otra cosa. A generar una sinergia en el territorio de modo tal que sea, que se propicie un proceso de desarrollo... (Entrevista 1, técnico/a en oficina, 2019).

¹⁰ Se coloca de esta forma porque depende el gobierno del momento el área de turismo de nación ha sido elevada a ministerio o recategorizada como secretaría.

Estas diferencias traen aparejadas dificultades (qué sujetos se incluyen, qué áreas del país privilegiar, qué recursos movilizar) para coordinar e implementar en territorio determinados programas que diseña el área de Turismo de Nación y se solicita al INTA su colaboración en la puesta en marcha debido a la presencia territorial que dicho organismos posee.

Por otra parte, trabajar el turismo rural en pequeñas comunidades en las cuales el técnico que acompaña el emprendimiento desde INTA es parte de esa comunidad puede ser una característica que contribuye a afianzar los lazos entre la comunidad, la institución y el territorio en el cual se trabaja:

...nosotros estábamos en [menciona la localidad de menos unos 8.200 habitantes] y te juntas... no sé, cuando no hay gasa en el hospital no hay gasa para nadie. Cuando se corta la luz, se corta para todos. A la feria íbamos... En cambio acá [hace referencia a una ciudad de más de 34.200 habitantes] como que uno es más externo digamos; acá al ser más grande vos vas, vas a hacer tu laburo y te volvés a tu casa, como que esta disociado digamos. En cambio allá bueno, todos nos juntábamos en la fiesta del pueblo, todos... como que no era un agente externo digamos ¿me explico? (Entrevista 2, técnico en territorio, 2019).

Estos lazos enmarcados en el enfoque del DTR también contribuyen a que el turismo rural sea una herramienta que habilita atender conflictos ambientales que se relacionan con esa modalidad directa o indirectamente.

...esto [hace referencia al DTR desde la mirada del conflicto] me pareció como mucho más picante digamos, más piola. Y más también porque nos daba el elemento para el laburo que nosotros que teníamos ahí que era el tema de la conflictividad por el uso del territorio con la minera, por el agua y por la disputa del sentido de [menciona la localidad] minero o [menciona la localidad] agropecuario, agrícola ganadero. Cuando empezás a entender esas disputas digamos... poder entender esas disputas es a partir de leer estas teorías... (Entrevista 2, técnico en territorio, 2019).

La interpretación que cada técnico realiza sobre qué entiende por DTR y por turismo orientará cómo llevar adelante los proyectos desde su actuación en el INTA, desde una mirada inclusiva, heterogénea y atendiendo a la complejidad y las tensiones que se presentan, o todo lo contrario. De esta forma, la manera en que se interprete el enfoque de DTR permitirá validar, legitimar o no ciertas prácticas, sujetos y territorios en el que se aplique el turismo rural. Así, el turismo rural, desde el enfoque del DTR, no solo se

plantea como una alternativa de trabajo, generación de renta a las familias sino también como una manera de resistir a modelos de explotación extractivista y para lidiar con los conflictos ambientales:¹¹

...también hay un trasfondo que yo contaba ahí de todo el tema de la minería, de cuáles son los elementos que teníamos nosotros de lucha en relación a los elementos de imaginate... que estaban no sé, todas las radios, el poder político (...), todos digamos estaban a favor de la minería. Y en mi caso particular, desde la militancia en lo personal estamos en contra de la minería fuera del INTA y después cómo generar a partir de la institución mecanismos que de alternativas a eso. Porque además convengamos que no hay muchas alternativas de trabajo. La actividad agropecuaria es de pocos ingresos digamos a ese nivel, digamos a esa escala de producción. También otras ocasiones que no son agrícolas entonces hay muchos pibes que no terminan... o terminan el secundario y se van a laburar en la minera (Entrevista 2, técnico/a en territorio, 2019).

Las resistencias

Cabe señalar que aunque el INTA fue uno de los primeros organismos en acompañar y promover el turismo rural en Argentina, fue una práctica que tuvo bastante resistencia de ser implementada en el interior del organismo. Es decir, no era una práctica prioritaria y quedaba a criterio de la agenda de cada centro regional:

Y hoy todavía en algunos lugares nos llaman o la llaman a [menciona a una técnica], viste. Porque ella quedó como referente de turismo y acompañando procesos. Lo que pasa que si tampoco desde la institución te toca un coordinador o un... tu jefe no entiende, no comprende esa lógica y cómo esa lógica contribuye al desarrollo de ese territorio o del territorio de esa comunidad no... se hace difícil (Entrevista 4, técnico/a en territorio, 2019). ...el INTA es un organismo descentralizado, o sea, cada centro regional tiene la libertad de priorizar con qué temas, qué temas va a abordar y entonces hay algunos que son, que priorizan o mejor dicho, no priorizan tanto el turismo rural no lo priorizan, entonces pero sí tienen ahí la demanda ahí es donde (...) trabajamos el agroturismo, por ejemplo. En vez del turismo rural. Y eso es

¹¹ En este marco podemos señalar las contradicciones que se presentan dentro de un territorio. Así como se plantea desde el INTA fomentar el turismo rural sostenible y valorizar el patrimonio natural y cultural, desde este organismo se fomenta el uso de agrotóxicos que vastas investigaciones y movimientos sociales dan cuenta de las consecuencias graves en la salud y medioambiente.

algo que también en algún momento dije o sea, está bueno, es como paraguas, pero... para el INTA y para el Ministerio de Agricultura, es más cómodo de agroturismo... (Entrevista 1, técnico/a en oficina, 2019).

En la entrevista 1 podemos observar otra tensión, que ya señalamos, que emerge sobre la implementación del turismo desde el INTA en términos de qué modalidad aplicar: agroturismo o turismo rural. El primero busca promover el turismo desde las unidades agroproductivas, es decir, que sean los agroproductores quienes participen en el ofrecimiento de atractivos, servicios y actividades turísticas vinculadas directamente a la producción y el trabajo agrario. En esos términos es que para ciertos dirigentes del INTA tenía más sentido hablar de agroturismo que de turismo rural que involucra un sentido más amplio de actividades, servicios y atractivos que se asocian a lo rural y no necesariamente agrario.

En relación a lo anterior, nos interesa destacar que desde el enfoque DTR y la puesta en práctica del turismo rural en territorio, en algunos casos ha permitido poner en cuestión lo rural. Por una parte, al entender que esa noción incluye otras prácticas, saberes y sujetos más allá de lo agrario. Por otra parte, que existen otras formas de comprender lo rural fuera de las construcciones dicotómicas y con representaciones negativas¹²:

O sea algo que era pobre, sucio, atrasado, de repente es pintoresco, es alegre, da plata... es reconocido digamos. (...) porque antes están en... o sea, como que lo bueno era la ciudad, lo que ellos... inclusive yo he leído en mi espacio de docencia características de la ruralidad: gente aislada, poco servicios, casas humildes, no sé qué características de la... de la ciudad. Pero profes de geografía que estudiaban. O sea, yo he visto trabajos del secundario de alumnos de esa impronta. (...) Entonces que las doñas te digan qué es la ruralidad "porque es donde vivimos nosotros", ¡ya está! Como que ante esa otra cuestión que tiene que ver con la formación de todos esos hijos que van a esa escuela o de los jóvenes que han ido a la escuela donde les han enseñado eso, como que ganó la batalla (Entrevista 2, técnico/a en territorio, 2019).

Las PP que orientan el turismo rural así como pueden esencializar ciertas nociones también las pueden tensionar y ayudar a promover otros sentidos que

Estos temas sobre cómo definir lo agrario/rural es tema significativo de discusión en diferentes disciplinas como la geografía, la sociología y la antropología, por ejemplo.

tradicionalmente se le han adjetivado a lo rural (Castro, 2018) y que el enfoque del DTR también logró poner en cuestión.

Por otra parte, la implementación del turismo rural dentro del INTA suscita ciertas resistencias como práctica de desarrollo rural a la cual se le suman tensiones atravesadas por el género. Por mucho tiempo el INTA se caracterizó por ser un organismo que contaba con un mayor predominio de hombres formados como ingenieros agrónomos. De hecho, recientemente se publicó información que demostraba la disparidad de género en la institución con datos del 2017: de cada 10 empleados, seis son hombres y cuatro son mujeres. De los 15 centros regionales, Buenos Aires Sur es el único que supera la cantidad de mujeres (52%) en relación a los varones empleados (48%) (Nocetti *et al.*, 2018). A este contexto, se le incluye la desvalorización que existía al trabajar con proyectos de turismo rural.

...los primeros años tuvimos un camino un tanto sinuoso por decirlo, porque tuvimos que construir credibilidad en turismo rural dentro de la institución. Éramos ya diferentes por ser mujeres en una institución que hace más de diez años, quince años, estaba con una mayoría de hombres en las reuniones. Trabajando en una disciplina de servicios en turismo rural cuando aquel que por ahí no conoce mucho la disciplina y con la cabeza de quince años atrás escucha decir "estas chicas se la pasan viajando de un lado para el otro y con turismo... ¿trabajan o están de vacaciones?" Nosotros durante mucho tiempo tuvimos que explicar, que teorizar, que fundamentar cada salida. Cada vez que te subías a la camioneta era una presentación para que se entienda qué estábamos trabajando y qué queríamos desarrollar. Entonces yo digo siempre esto: nosotros construimos credibilidad en la disciplina dentro de la institución y también fuera de la institución, en la comunidad también. Hoy es hermoso porque cualquier jefe de agencia te llama y te dice "tengo demandas de turismo, vienen productores, quieren ofrecer servicios, te los paso, te dov el contacto... ¿cómo podemos manejarlo?" (Entrevista 5, técnica/o en territorio, 2019).

Hasta aquí hemos señalado algunas tensiones que se generaron —y aún persisten— en el interior del INTA sobre la gestión del turismo rural. En este marco, nos interesa señalar que así como hay actores en lugares de poder dentro del INTA que obstaculizan la implementación del turismo rural, también existen otros que dentro de sus posibilidades buscaron construir estrategias para legitimar está modalidad turística como propia de dicho organismo. En este sentido, la persistencia en continuar implementando y

acompañando proyectos de turismo rural por algunos técnicos y la inclusión del enfoque del DTR.

Las legitimaciones

Como señala Lauttada (2014), el enfoque del DTR desplaza su objeto en lo sectorial/agroproductivo para colocar el foco en el territorio. Desde esta perspectiva entonces, se admiten una diversidad de actividades, prácticas y servicios que se brindan desde los ámbitos rurales, como el turismo, con el propósito, no solo de disminuir la pobreza sino mejorar la calidad de vida de la población rural. En este nuevo marco, es que determinados técnicos del INTA comienzan a construir estrategias para legitimar al turismo rural como una herramienta más que permite el desarrollo de los territorios rurales.

...y ahí hablaba [el Plan Estratégico Institucional 2005-2015] del aprovechamiento del espacio rural. Desde una perspectiva que no fuera productiva, pero no decía "turismo rural", había tres o cuatro oraciones que yo las había aprendido, las había podido extractar, y las había escrito en las diapositivas, y ese era el primer avance que tenía con los directores regionales. Porque había una resistencia bárbara del director regional a laburar en el tema (Entrevista 3, técnico/a en oficina, 2019).

En este caso la estrategia de legitimación del turismo rural fue utilizar un documento altamente significativo para el INTA como es el Plan Estratégico, y a partir de su lectura e interpretación encontrar la argumentación necesaria que permita justificar que esa modalidad es otra alternativa para lograr el desarrollo territorial rural. Guastavino, Rozenblum y Trimboli también señalan que el enfoque de desarrollo territorial rural:

No sólo fortalece el capital social, al fomentar la participación social, la articulación y la búsqueda de consenso entre los actores del territorio para la cooperación y el trabajo asociativo, sino que, además, mejora la competitividad económica, al promover la diversificación productiva y el aprovechamiento de sinergias y encadenamientos entre sectores económicos, de manera de favorecer la creación reinversión local del valor agregado generado en la localidad (Guastavino et al., 2010: 4).

De hecho, algunas experiencias de turismo rural han demostrado ser una herramienta que permite atender demandas del territorio:

...me ha tocado justo estar en un momento en el que porque llegaban los alemanes (...) a una localidad de ahí de Mendoza, el municipio había puesto el camión de basura y toda una movida para levantar la basura por un lugar donde no pasa normalmente el camión de la basura. O sea, hay un montón de... claro te pone eso, por eso decimos que el turismo rural es desarrollo territorial porque te moviliza todas estas cosas... entonces en algunos casos se van solucionando pero por supuesto son problemáticas de larguísimo plazo (Entrevista 1, técnico/a en oficina, 2019).

Asimismo, otra de las estrategias que se han construido colectivamente entre diversos técnicos del INTA para legitimar el turismo rural dentro del INTA es la construcción de la Red.

En el marco de la organización del turismo, en particular el turismo rural, cada vez es más frecuente la creación de redes. A nivel latinoamericano podemos mencionar como ejemplo a la Red Latinoamericana de Turismo Rural Comunitario Sostenible/REDTURS que funciona desde el año 2001. En Argentina, podemos observar que estas redes se configuran tanto por iniciativa del Estado a través de la creación de políticas públicas que las estimulan, como la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario/RATURC (Lacko, 2019) o desde el interior de las propias comunidades, como la Red de Turismo Campesino en la provincia de Salta (Cáceres, 2021).

El estudio de redes en turismo es un campo de estudio interesante ya que posibilita indagar en la identificación de la diversidad de actores (estatales y no estatales) que participan —y en qué términos— en el desarrollo del turismo rural, cómo se articulan y tensionan. A su vez, permite reflexionar en las diferentes formas de organización que va adquiriendo el turismo como un proceso, sus dinámicas situacionales y en la construcción de escalas de gestión y sus implicaciones. El análisis de redes también nos ayuda a analizar las demandas y necesidades de ciertos actores en territorio en relación a: participar o posicionarse en determinados mercados, generar espacios de intercambio de experiencias y saberes, buscar formas de gestión descentralizadas y participativas, promover mecanismos de autogestión por parte de las comunidades de sus propios recursos y patrimonios a través de prácticas de cooperación, por ejemplo (Bertoncello y Troncoso, 2003; Valdez, 2009).

En este apartado nos interesa presentar y analizar la Red de Conocimiento Estratégica de Turismo Rural del INTA (RCETR). Este organismo actualmente cuenta con 12 redes y las define como "...instrumentos que organizan capacidades y espacios colaborativos aplicados a la generación de

conocimientos compartidos, el intercambio y la difusión de información. Participan junto a los profesionales del INTA otros integrantes del sistema científico-tecnológico". ¹³ La RCETR se institucionalizó en el año 2019 al formar parte de la cartera programática ¹⁴ del INTA lo que representó un reconocimiento formal hacia esta modalidad turística, logrando legitimidad dentro de la institución. La misma se contempla como:

...un espacio de retroalimentación, como proceso de articulación de políticas públicas y de aprendizaje colectivo que mejore la intervención, con un permanente diálogo entre aquellos que se encuentran relacionados con el turismo rural como estrategia de innovación que contribuya al desarrollo territorial.¹⁵

La RCETR comenzó a gestarse a partir de la necesidad de quienes trabajaban en el INTA acompañando las experiencias de turismo rural y de los grupos de emprendedores, de tener un espacio en el cual intercambiar experiencias y saberes que iban adquiriendo con la práctica, nuclear demandas de capacitación y obtener información sobre fuentes de financiamiento que contribuyan a la continuidad de los emprendimientos (Guastavino *et al.*, 2022). Antes de la RCETR estas inquietudes y demandas se canalizaban en los encuentros nacionales que organizaban entre técnicos del INTA y emprendedores:

...uno de los objetivos que nos propusimos en todos los encuentros, fue comenzar a formar una red de técnicos que trabajen en turismo rural en el INTA, y de emprendedores/productores. (...) Así que ese fue como el comienzo de plasmar el primer objetivo que fue formar la red. Y vaya si lo fue, porque con el correr de los años esa red se hizo muy profusa, digamos. (...) Siempre eran minoría los proyectos PROFEDER. Y había una red de todos los agentes de proyectos "cambio rural" vinculados a grupos de turismo rural, más promotores de grupos "Cambio rural" de turismo rural, más coordinadores de proyectos PROFEDER de turismo rural. A quienes les comunicábamos cosas, nos apoyábamos en ellos, en fin, recibíamos demanda. Y después se había armado otra red, en la que no participábamos, de estos productores, emprendedores, prestadores de servicios y demás. Esto se notó mucho entre los productores,

¹³ Véase: https://inta.gob.ar/paginas/redes-estrategicas-de-conocimiento.

¹⁴ La cartera programática hace referencia a la estructura de programas, proyectos y plataformas que el INTA dará prioridad en el término de tres años y se conforma a partir de hacer un registro de problemáticas que se buscan atender y crear herramientas innovadoras para lograr su resolución (véase: https://inta.gob.ar/sites/default/files/rs-609.18_alta_estructura.pdf).

¹⁵ *Idem*, nota 13.

emprendedores, etc., porque nos enterábamos en los encuentros que había gente que traía, qué sé yo, cajas, cosas...como vinos para la Patagonia que venían de Salta, y los de Patagonia, no sé, les llevaban otra cosa a los chaqueños. O sea, se mandaban cosas, además se mandaban cosas. Además, los que recibían turistas, hacían intercambio, (...). Eso fue un logro que no se puede dejar de reconocer. El otro logro que me parece que surgió ahí, fue que sentó las bases para que un conjunto, vamos a decir, porque hay una diferencia en el concepto de grupo ¿no? Un conjunto de técnicos del INTA, y de promotores que vienen de la actividad privada, entendía que el INTA había empezado a trabajar en turismo rural, y ahí encontraban contención (Entrevista 3, técnico/a en territorio, 2019).

La reunión [primera reunión de técnicos en turismo rural año 2006] duro dos días y aprovechamos para hacer varias cosas. Una de las cosas, por ejemplo, fue un relevamiento de capacidades (...), como para poder después hacer una red de... empezar a construir esa red, en el caso de que si se necesitaran esto, una capacitación sobre cuestiones específicas. (...) conformar y consolidar una red que se genere un espacio para el intercambio de experiencias, de saberes, de información y como espacio de formación y capacitación. [La red] se materializa, concretamente, eso implicó tener un como un mailing, digamos un mailing en el que nosotros teníamos a todos a todos ellos, después se transformó un mailing de 200 personas a medida que fue creciendo la actividad. En el que compartíamos y al que seguimos compartiendo o seguimos teniendo, no? (Entrevista 1, técnico/a en oficina, 2019).

Algunas investigaciones dan cuenta de la constitución de los territoriosredes turísticos a partir de destacar las relaciones que se dan entre los lugares de emisión de turistas, los de recepción y los corredores donde ocurren los desplazamientos por las diversas vías de comunicación aéreas, terrestres y acuático-marítimas (Fractucci, 2000). Sin embargo, en este caso podemos incluir los territorios-redes turísticos que no son conformados por la movilidad del turistas sino por la formas de conexión que se configuran entre quienes ofrecen los emprendimientos de turismo rural, los cuales construyen otros sistemas de interacción entre actores, instituciones y territorios. En estas redes se crean y fluyen saberes; información sobre capacitación, fuentes de financiamiento, en torno al qué hacer del turismo rural. En ellas también se fomenta la participación de las familias que son miembros de los proyectos de intervención de turismo rural del INTA. Este tipo de redes, como propuso Lopes de Souza (2000), une territorios discontinuos (puntos, nodos) de aquellos continuos (la superficie en la cual se asientan los proyectos) pero a la vez integra diferentes escalas de gestión, aquellas más locales con las nacionales. Así, desde la sede central asentada en Buenos Aires, que representa la escala nacional de gestión, es donde se organizan los encuentros que se realizarán en alguna provincia, en donde se canalizan varias de las demandas de capacitación. Ello se articula con la gestión regional-local en donde se discuten e implementan los proyectos de turismo rural integrando actores estatales y no estatales de nivel local, municipal o provincial. A su vez, cada nodo desde los centros regionales que posee el INTA, entre emprendedores y técnicos, buscan desarrollar sus propias estrategias de participación a partir de las particularidades de sus propios territorios (Pérez Winter, 2020).

Consideraciones finales

En este artículo hemos buscado indagar cómo el Estado a partir de la creación e implementación de políticas públicas orienta el turismo rural a partir de la actuación de uno de sus organismos, el INTA. Hemos dado cuenta que las políticas públicas que orientan el turismo rural es un proceso en tensión y en constante construcción. A su vez, que las instituciones son heterogenias a pesar de sus jerarquías y centralidades y así como se promueven "bajadas de línea" quienes se encargan de aplicar las políticas turísticas tienen una injerencia significativa en el territorio.

El análisis se ha centrado en dar cuenta de algunas trayectorias de la política pública, mostrando cómo ella es multidireccional, presenta tensiones, resistencias y negociaciones en especial desde quienes se encargan de implementar las políticas de turismo rural en el territorio. Así, hemos visto cómo existen documentos que se construyen desde ciertos lugares de poder, en los que se articulan escalas de acción global y nacional, que pretenden atender ciertas demandas a partir de organizar acciones, definir destinatarios y valorizar territorios. Que existen instancias participan en la creación de políticas públicas, aunque estas provengan de organismos globales o de modelos europeos. A su vez, reconocer que existen actores que ocupan lugares de poder en la dirección de la agenda de un organismo pero que en su interior, quienes median entre esas entidades públicas y el territorio también buscan construir sus estrategias para llevar adelante el proceso de implementación de políticas públicas, participando de la "producción de estatalidades", como señala Cowan Ros (2016).

En el caso del INTA es interesante señalar que a pesar de funcionar como un organismo significativamente verticalista existen espacios que por practicarse en los lindes de la agenda de la institución, se configuran, por quienes buscan

legitimar el turismo rural como una estrategia de desarrollo rural territorial, bajo otras lógicas que buscan una cierta horizontalidad a través de la Red. Así, estos procesos de resistencia y búsqueda de legitimación orientados por aquellos técnicos que buscan dar continuidad al turismo rural dentro del INTA han dado sus frutos al lograr su formalización y reconocimiento a esta práctica dentro de agenda programática a pesar de las contradicciones y tensiones que aún se mantienen.

Esperamos continuar las investigaciones que apuntan a identificar y analizar las tensiones que subyacen y se generan en estos procesos de turistización de lo rural.

Bibliografía

Almirón, A., Bertoncello, R.; Kuper, D. y Ramírez, L.

(2008) El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y transferencias*, 12 (1), 57-86.

Appadurai, A.

(1986) La vida social de las cosas. Grijalbo. México.

Benedetti, C.

(2022) Formen filas de emprendedores. Desarrollo, turismo y pueblos originarios en el norte argentino. Revista campos de antropología, 23 (2).

Bertoncello, R.

(2002) Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. En *Aportes y Transferencias*, 6 (2), 29-50.

Bertoncello, R. y Troncoso, C.

(2003) El lugar y las redes. Turismo en Quebrada de Humahuaca (Argentina). *Huellas*, 8, 11-38.

Barrera, E.

(2006) Turismo Rural. Un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales. s/e. Buenos Aires.

Cáceres, C.

(2021) Viajeros y Campesinos. Valorización turística del valle Calchaquí salteño a partir del turismo rural comunitario, Inigeo, Luján.

Cárgano, Cecilia

(2021) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (Argentina, 1956-1983). En Muzlera, J. y Salomón, A. (eds.), *Diccionario del agro iberoamericano*, TeseoPress. Castro, Hortensia

(2018) Lo rural en cuestión. Perspectivas y debates sobre un concepto clave. En Castro, H. y Arzeno, M. (eds.) Lo rural en definición. Aproximaciones y estrategias desde la geografía (pp. 19-48). Paidós.

Castro, Hortensia y Zusman, Perla

(2016) Debates y derivas sobre la ruralidad contemporánea. Reflexiones desde el campo pampeano. En S. Lencioni y J. Blanco (eds.), *Debates y derivas sobre la ruralidad contemporánea*. Reflexiones desde el campo pampeano. Territórios em redefinicao (pp. 281-308), Consequência.

Clemencia Rodríguez, M.

(2010) Antropología de la política pública. Antípoda, 10, 13-17. Cowan Ros, C.

(2016) Estatalidades, políticas y movimientos sociales en su configuración interdependiente: una perspectiva analítica. Working paper series Contested_cities, pp. 1-46.

Craviotti, C.

(2002) Cambios en las modalidades de trabajo: de la producción agraria a la prestación de servicios turísticos. *Estudios del trabajo*, 24, 117-136.

Estrada, M., Kwiatkowski, N. y Córdoba, L.

(2021) Políticas públicas y turismo rural. Alcances del Programa Cambio Rural en el Sudoeste Bonaerense. Revista de Geografía, (29), 77.

Fractucci, A.

(2000) Os lugares turísticos: território do fenômeno turístico. GEOgraphia, II (4), 121-133.

Fractucci, A.

(2008) [A dimensão espacial nas políticas públicas brasileiras de turismo: as possibilidades das redes regionais de turismo, tesis doctoral, Universidad Federal Fluminence], Niteroi.

Giarraca, N.

(2008), La Argentina y la democratización de la tierra. Laboratorio, 10 (22), 18-21.

Grosso, Susana

(2021) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (Argentina, 1983-2019), en Muzlera, J. y Salomón, A. (eds.), *Diccionario del agro iberoamericano* (p. s/p), TeseoPress.

Guastavino, Marina, Haag, Isabel, Pérez Winter, Cecilia, Rodil, Diego y Walter, Pablo

(2022) Red de Conocimiento de Turismo Rural del INTA, en XX Jornadas Internacionales de Extensión Rural, Asociación Argentina de Economía Agraria.

Guastavino, Marina; Rozenblum, Constanza y Trimboli, Guillermo

(2010) El turismo rural en el INTA. Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión. XV Jornadas Internacionales de Extensión Rural, Asociación Argentina de Economía Agraria.

Jouault, Samuel

(2014) El turismo solidario: definición y perspectivas en comunidades de Yucatán. En J. Fraga, L. Khafash y G. Villalobos Zapata (eds.), *Turismo y sustentabilidad en la Península de Yucatán* (pp. 173-186), Mérida.

Kieffe, M.

(2018) Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *Periplo sustentable*, 34, pp. 8-43.

Lacko, E.

(2019) Reflexión acerca del contexto de surgimiento de políticas turísticas ¿indigenistas? El proyecto Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC) del Ministerio de Turismo de la Nación (Argentina, 2008-2019). Revista Antropologías del Sur, 6 (12), pp. 197-223.

Lattuada, M.

(2014) Políticas de desarrollo rural en la Argentina. Conceptos, contexto y transformaciones. *Temas y Debates*, 18 (27), 13-47.

Lopes de Souza, Marcelo

(2000) O territorio: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. E Castro, I.; Gosta Gomes, C. y Lobato Correa, R. (eds.), *Geografía: conceitos e temas* (pp. 77-116), BCD união de editores.

Nocetti, L.; Palioff, C. y Della Torre, V.

(2018) Conciencia de género. Políticas, números y algo más sobre el INTA. ediciones INTA. Buenos Aires.

Peck, J.

(2002) Political Economies of Scale: Fast Policy, Interscalar Relations, and Neoliberal Workfare. *Economic Geography*, 78 (3), 331-360.

PNADT

(2007) Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo Territorial. Enfoque de Desarrollo Territorial. Documento de Trabajo Nº 1. Ediciones INTA. Buenos Aires.

Pérez Winter, C.

(2020) La "vida social" de las políticas públicas de turismo rural en Argentina en Revista Pampa, 19, 6-27.

Pérez Winter, C. v Mancini, C.

(2022) Las políticas públicas de turismo comunitario en Argentina. Revista Huellas, 26 (2), 127-145.

Raggio, L.

(2018) Antropología de las políticas sociales y culturales: estudios sobre su implementación y perspectivas. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Schejtman, A. y Berdegué, J.

(2004) Desarrollo territorial rural. Debates y Temas Rurales, 1, 1-53.

Shore, C.

(2010) La Antropología y el estudio de la Política Pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antipoda*, 10, 21-49.

Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue, C. y Varonne, F.

(2008) Análisis y gestión de políticas públicas. Ariel. Barcelona.

Talavera Santana, A.

(2002) Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social. *Anais do III Congresso Internacional sobre turismo rural e desenvolvimento sustentável-citurdes o rural como nova oferta para o turismo* (pp. 1-25). Santa Cruz do Sul, EDUNISC.

Teubal, M.

(2006) Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los comnodities. *Realidad Económica*, 220, 71-96.

Urry, J.

(2002) The tourist Gaze. Londres, Sage Publications.

Valdez, R.

(2009) La formación de redes para la promoción de destinos turísticos: un análisis conceptual. *Caderno Virtual de Turismo*, 9 (3), 54-69.

Villar, Alejandro

(2009) Políticas públicas en turismo. En N. Wallingre, y A. Villar. (eds.), *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias* (pp. 51-73). Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Desafíos sociales ante el COVID-19 en los enclaves turísticos de la Riviera Nayarit, México*

Ana María Salazar Peralta

Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), correo electrónico: anama.salazarperalta@amail.com

Blanca Viridiana Aguirre

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, México, correo electrónico: bviridiana23@gmail.com

Recibido: 2 de enero de 2023 ; aceptado: 12 de mayo de 2023.

Resumen: El objetivo de la investigación es conocer los impactos del Covid-19 que impusieron, el distanciamiento social y el confinamiento involuntario entre las, los y les trabajadores del turismo; así como los retos sociales que representó por género la desactivación laboral en las vidas de los habitantes de las sociedades locales de los 23 enclaves turísticos de la Riviera Navarit.¹ La indagación se realizó tomando en consideración la perspectiva teórica del análisis crítico del turismo que incide en profundizar en la complejidad de los

^{*} Proyecto IN300920 "Migración, trabajo y etnicidad en enclaves turísticos en México y Centroamérica" del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Dirección General de Asuntos del personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



¹ Riviera Nayarit se integra por 23 microdestinos: Nuevo Vallarta, Flamingos, Bucerías, La Cruz de Huanacaxtle, Destiladeras, Punta de Mita, Litibú-Higuera Blanca, Sayulita, San Francisco, Lo de Marcos, Punta Raza, Los Ayala, Rincón de Guayabitos, La Peñita de Jaltemba, Costa Capomo, Chacala, Las Varas, Boca de Chila, Punta Custodio, San Blas, Costa Santiago, Mexcaltitán y Novillero. Fuente: http://www.rivieranayarit.com.mx/destinations/#top

fenómenos sociales, económicos y laborales en torno al turismo. Se presentan los resultados de investigación de la etnografía implementada vía redes sociales a través de las interacciones de los sujetos de estudio en Facebook, la aplicación de un cuestionario virtual aplicado en los Formularios de Google y entrevistas virtuales por WhatsApp, Google Meet y Zoom.

Palabras clave: Turismo, pandemia, confinamiento, desactivación económica, desigualdad social, violencia de género.

Social challenges in the face of COVID-19 in the tourist enclaves of the Riviera Nayarit

Abstract: The research results of the ethnography implemented via social networks are presented through a questionnaire Facebook and interviews on WhatsApp, Google Meet and Zoom to know the impacts of the COVID-19 that they imposed, the social distancing and the involuntary confinement between tourism workers; as well as the social challenges that job deactivation represented by gender in the lives of the inhabitants of the local societies of the 23 tourist enclaves of the Riviera Nayarit. The investigation was carried out taking into consideration the theoretical perspective of the critical analysis of tourism that affects deepening the complexity of social, economic and labor phenomena around tourism.

Key words: Tourism, pandemic, confinement, economic deactivation, social inequality, gender-based violence.

Introducción

Han transcurrido poco más de dos años del confinamiento por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 a nivel global. Este enemigo invisible ha interpelando a las poblaciones del mundo a tomar consciencia de la devastación antropogénica del planeta. La contundencia de "la pausa involuntaria de la normalidad", ha sido necesaria para salvaguardar la vida. La pandemia ha mostrado de forma brutal el abismo de la desigualdad social en los confines del mundo, cuestionando el humanismo, el modelo del capitalismo tardío y las formas de gobernanza existentes. El reciente posicionamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2020, p. 9) respecto la problemática, nos dice:

En términos más amplios, se trata de una grave crisis humanitaria que ha costado millones de vidas humanas, truncadas por el contagio del virus, así como pérdidas de producción y empleo que se han traducido también en deterioro de las condiciones de bienestar material de vastos segmentos de la población mundial (sobre todo en materia de salud, educación y nutrición) y, por lo mismo, en fuertes retrocesos en materia de pobreza y distribución de los ingresos. En esta sombría escena mundial, América Latina ha resultado ser una de las regiones más afectadas por la pandemia, situación que no es casual en el marco de las asimetrías internas y externas que configuran su disfuncional estilo de desarrollo, patrón que las literaturas estructuralista y neoestructuralista han descrito en numerosos escritos en los que se analiza la dinámica socioeconómica y ambiental de la región en diferentes estadios históricos.²

A nivel económico la crisis por la pandemia del Covid-19, ha tenido como resultado la desactivación productiva, teniendo impactos imprevistos en todas las esferas productivas. Para el caso de los 23 enclaves turísticos del sur de Nayarit, México, hemos buscado conocer las estrategias de sobrevivencia de los y las trabajadoras ante la desactivación del turismo costero, lo cual llevó al desempleo en las distintas ramas y sectores vinculados al turismo. Así, como las implicaciones de ello en la vida social de éstas personas.

Con ello en mente, nuestro equipo de investigación tomó como punto de partida, la premisa de que la crisis sanitaria por la COVID-19 constituye una crisis sistémica global. Por lo que es posible preveer que esta realidad incida de forma negativa en la precarización del trabajo en del turismo e incida en la profundización de la pobreza social. En este contexto se reconoce la informalidad laboral, la flexibilización, el empleo temporal y el tiempo parcial. Todas estas formas de trabajo/empleo en el contexto del turismo, sin duda profundizan las desigualdades estructurales de la sociedad. Todo esto se enmarca por el desplome de la seguridad social resultado de las políticas neoliberales que han facilitado la expansión del capitalismo tardío, acentuado todas las anomalías sistémicas.

Cabe recordar que en los últimos 14 años, hemos venido realizando investigación antropológica acerca de los diversos fenómenos del turismo en la costa sur de Nayarit. Así, teniendo el contexto de la crisis sanitaria y laboral como telón de fondo nuestro equipo de investigación elaboró un cuestionario virtual para profundizar en el conocimiento acerca del comportamiento social

 $^{^2}$ CEPAL (2020), Economía global y desarrollo en tiempos de pandemia: los retos para América Latina y el Caribe.

ante la crisis sanitaria y por consecuencia respecto a la crisis ecónomica del mercado laboral del turismo; orientamos nuestro interés en comprender cómo se vivió el desastre de la amenaza biológica ante las diversas vulnerabilidades sociales del sector, así como cuáles fueron las capacidades de organización y gobernabilidad ante las normas y restricciones sanitarias. Las preguntas formuladas constituyeron aspectos importantes que nuestra indagación ha querido responder, preguntándonos: qué papel jugó la informalidad y las practicas sociales del trabajo en el contexto social de la pandemía?; ¿cómo sobreviven los trabajadores del turismo en medio de la pandemía?; ¿cómo se expresan los aspectos diferenciales por género? y ¿cuáles son las tendencias de estas preguntas observadas en los enclaves turísticos de Bahía de Banderas, Nayarit?

El encuadre metodológico a la réplica a un cuestionario con entorno digital

El objeto de estudio de esta investigación nos sitúa en un espacio y tiempo determinados: la Riviera Nayarit la cual comprende los enclaves turísticos de la zona costera del sur del estado de Nayarit; durante el periodo de confinamiento por el COVID-19 del 2020 y 2021, dicho contexto permitió abordar a los sujetos de forma accesible a través de los distintos canales de comunicación virtual; a pesar de las dificultades que representó realizar trabajo de campo durante ese tiempo de aislamiento social, las herramientas tecnológicas y de comunicación nos permitieron realizar la investigación desde los entornos virtuales. Las técnicas de investigación empleadas se encuadran dentro de la etnografía digital, la cual implicó una triada metodológica que nos otorgara certeza y rigurosidad científica al proceso de indagación: observación de las interacciones y dinámicas de los sujetos de estudio en redes sociales, así como la aplicación de entrevistas y cuestionarios virtuales, diseñados para dar cuenta de la realidad social en torno al Turismo, el COVID-19 y el empleo.

La aplicación del cuestionario para obtener la muestra del comportamiento social ante el COVID-19 a la población y las técnicas usadas, fue determinada a partir del análisis de las interacciones de los informantes de la región en la red social Facebook. Dicha aplicación nos permitió acceder a 99 sujetos trabajadores y trabajadoras del sector turístico de la región quienes participaron respondiendo al cuestionario virtual a través de un formulario de Google. Contamos además con 10 entrevistas semiestructuradas gestionadas en

reuniones virtuales vía WhatsApp, Google Meet y Zoom. El periodo del proceso de recolección de información, dio inició durante el mes de junio 2020 y concluyó en octubre de ese mismo año.

Las respuestas fueron contrastadas con las estadísticas del INEGI respecto a la información demográfica y social de la Riviera Nayarit, siguiendo además los datos de la educación, el empleo, la distribución del ingreso y la pobreza que pudieran ayudarnos a comparar nuestros datos con los datos censales, todo ello complementado con el registro del comportamiento social a través del seguimiento del motor de busqueda de notas periodísticas y el seguimiento de los posteos observados en las redes sociales, los cuales nos ayudaron a ordenar de forma coherente y significativa las respuestas de la indagación y la observación vía el seguimiento virtual de las redes sociales. Estas nos proporcionaron la posibilidad de observación con mayor profundidad respecto a las formas de recomposición social vinculadas a las actividades productivas tradicionales: agricultura y pesca ribereña, a la solidaridad basada en la familia y las redes sociales. Así como la empatía emergente en tiempos de crisis, lo cual ayudo a observar la dirección que ha llevado a la población a desarrollar la ayuda mutua y la redistribución de los bienes provenientes de los apovos generados por los turistas residenciales entre otros actores sociales benefactores. Entre los registros, pudimos observar un sesgo protagónico de género. A grandes rasgos las diferencias por género y edad no fueron significativas en cantidad, pero sí en calidad respecto a las sobrecargas de responsabilidad, al rol de proveedoras del hogar y también como cuidadoras de la familia. Asimismo pudimos observar la creatividad de las mujeres para incursionar en nuevas formas de emprendimiento productivo, utilizando las plataformas tecnológicas al alcance de la clase trabajadora. Amén de formas de contención social, espacio social donde el protagonismo femenino también se hizo presente en la atención a la seguridad para evitar los robos, el saqueo de los bienes del patrimonio familiar de la clase trabajadora.

La pandemia desafió la cretividad académica para realizar investigación científica que ayudara a visualizar el horizonte social y sus diversos intersticios. Es por ello, que nos planteamos realizar indagación antropológica a distancia desde casa con apoyo de la infrestructura tenológica digital. En las últimas décadas dado el impulso global a las tecnologías de la comunicación, la etnografía digital se posicionó y se ha consolidado como un campo legítimo de estudio, el cual contribuye a responder a través del uso de las tecnologías de la

comunicación digital las preguntas que la antropología clásica se ha planteado desde sus inicios (Pink *et al.*, 2016).

Al respecto Goralska (2020), advierte: "Frente a las limitaciones a largo plazo de la inmovilidad y el contacto físico que desafía nuestras prácticas de investigación en el futuro previsible, la antropología social debe adaptarse a estas nuevas circunstancias...". Suscribimos dicha reflexión, ésta misma nos orientó llevar a cabo una investigación cualitativa, a través de un cuestionario vía Facebook que dieran cuenta de la realidad social en torno al Turismo, el COVID-19 y el empleo.

Burrell (2009), citado por Goralska (2020), advierte que realizar etnografía digital si bien nos limita en términos contextuales, abre la posibilidad de explorar: textos, videos, imágenes, infraestructuras de plataformas, comportamientos de usuarios, relaciones sociales siendo más precisos, una red de información. A diferencia del trabajo de campo convencional, la etnografía digital no está restringida geográficamente ni requiere límites claros. Sin embargo, es el investigador la fuerza vinculante del trabajo de campo, orientada al ensamblaje metodológico sugerido por Marcus (1995) y, citado por Gabriele de Seta (2020) respecto a seguir personas, cosas, metáforas, narrativas, biografías, conflictos, etc. Al tiempo de enfrentar los desafíos de comprender las narrativas que emergen del trabajo de campo, la participación y la representación.

Luego entonces, el objetivo de la indagación social a distancia con el soporte de las tecnologías de la comunicación digital, si bien sustituye la experiencia presencial y contextual implementada por la antropología clásica, deberá ser una elección no una necesidad disciplinar.

Para nosotras la etnografía digital, fue la elección para questionar la realidad concreta ante una crisis global, con el objetivo de conocer el comportamiento social de la inmovilidad por el confinamiento, el desempleo y el comportamiento de la solidaridad social ante esta pausa involuntaria, impuesta por la pandemia en la Riviera Nayarit. Nuestra curiosidad se orientó a conocer las diversas manifestaciones sociales enmarcadas en un tiempo extraordinariamente crítico. Y atender con mirada reflexiva la desigualdad social que de golpe se dejo sentir en la región turistificada del sur de Nayarit, la cual tuvo que encarar de forma violenta un escenario de múltiples vulnerabilidades por efecto del modelo global y el fenómeno sistémico sanitario.³

³ https://www.inegi.org.mx/investigacion/covid/

Sabemos que existen múltiples estudios en torno a la formación y evolución de la clase trabajadora, así como a la relación de clase en el seno de la sociedad, la conciencia de clase, los modos de vida y los movimientos y reivindicaciones de la clase trabajadora, las cuales han configurado su existencia. Sin embargo, pocos de éstos trabajos hasta ahora, han sido abordados desde la perspectiva teórica de los estudios críticos del turismo (Ernest Cañada e Ivan Murray, 2019). Estos mismos autores (Ernest Cañada e Ivan Murray, 2021) entre otros, iniciáron el camino para conocer la incidencia de la desactivación laboral en el marco del turismo y cómo ésta ha profundizado las desigualdades de género a nivel social. La desactivación económica del turismo y el desempleo en tanto consecuencias inmediatas del fenómeno sistémico sanitario son fuente de múltiples conflictos asociados, tal como propone Mike Davies (2020) se relacionan con la evolución histórica de capitalismo que experimentamos en las diversas sociedades del planeta.

En retrospectiva Ernest Cañada e Ivan Murray (Íbidem) han reflexionado en las crisis económica del 2008 y la crisis sanitaria de Influenza por el HN1 del 2009, cuyos resultados increiblemente fueron salidas para la acumulación capitalista a través de los procesos de turistificación planetaria. Mientras que la pandemia del COVID-19, ha provocado una pausa al modelo de acumulación y reproducción del capital nunca antes vista; por lo cual las transformaciones que han experimentado las estructuras empresariales del sector en las áreas de alojamiento y servicios repercuten de múltiples maneras en el trabajo, dejando planteadas disputas entre los emprendedores del turismo, la gobernanza y las políticas públicas que impone controlar el riesgo de muerte.

La industria turística genera una amplia gama laboral que da empleo a una amplia población local con y sin capacitación laboral específica para los diversos rubros del mercado laboral turístico. Recuerdese que la producción del espacio conlleva el desplazamiento de amplios sectores sociales que engrosan las masas de trabajadores desempleados libres para vender su fuerza de trabajo la más de las veces por un salario precario que acentua la pobreza y la desigualdad social (Harvey op. cit.).

La antropología del turismo con enfoque crítico, ha encarado y puesto de relieve el tema, no sólo de la capacitación laboral sino también las condiciones necesarias para el desempeño óptimo de éstas, orientadas principalmente a las condiciones ergonómicas de adaptación de la mano de obra en el lugar del trabajo, así como a las características físicas y psicológicas de los, las y les trabajadores. Tal como como sucede con las llamadas *Kellys*, camaristas

y mucamas encargadas de la limpieza de las habitaciones quienes son sobreexplotadas por el sistema hotelero; quienes terminan somatizando el estrés que deriva del modelo laboral, el cual se manifiesta en el deterioro físico y el estrés emocional provocando enfermedad y discapacidad entre las, los y les trabajadores del turismo (Albasud, 2020), realidad no observable desde el mostrador de registro y bienvenida del visitante; situación que la actividad turística soslaya para presentarse como un sector económico optimista, orientado al crecimiento y desarrollo económico y social. Ello se suma al marco de los impactos negativos del COVID-19, junto a las anomalías sistémicas del capital tardío y a la compulsión sistémica del mercado laboral del turismo, el cual parece estar orientándo a consolidar un modelo basado en la precariedad (Cañada, 2014) y por ende en la desigualdad social junto a la vulneración de los derechos fundamentales de sus trabajadores.

Ernest Cañada (2014), nos muestra de una pincelada dichas condiciones:

El trabajo de las camareras de piso es esencial para el funcionamiento del sector turístico. Pero es muy poco lo que los huéspedes de los hoteles saben de ellas. Como mucho se saludan al cruzarse en los pasillos. Tampoco el gran público es consciente de la dureza de su trabajo, y de que detrás (20 ó 2) de años de profesión es difícil encontrar a una de ellas que no padezca fuertes dolores, que no esté sometida a un estado de estrés grave o que no necesite medicarse a diario para poder aguantar su jornada laboral. Y sin embargo ésta es su vida cotidiana.

Los enclaves del Turismo de la Riviera Nayarit

La franja marítimo-territorial de la costa sur de Nayarit, ha mantenido una larga historia cultural de asentamientos humanos desde tiempos formativos hasta la actualidad. A partir de la década de los años 70's del siglo XX ha sido habilitada como espacio urbano territorial para la industria turística; esta porción del territorio nacional se convirtió en un destino turístico internacional; el cual oferta un inventario de nuevos escenarios a lo largo de 320 kilómetros de la costa del Pacífico medio, la cual ostenta la marca de Riviera Nayarit. Esta constituye una unidad territorial integrada por las poblaciones del litoral teniendo como punto de partida Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Compostela llegando hasta San Blas. Estos municipios con poblaciones ribereñas y agrícolas, ahora se orientan a las actividades productivas del turismo.

El escenario natural de las estribaciones de la Sierra de Vallejo, desembocan en las aguas azules del Pacífico medio mexicano, enmarcando los emplazamientos de los 23 micro-destinos turísticos de la Riviera Nayarit. En éstos hemos indagado sobre la problemática que nos interesa en los pueblos ribereños del sur de Navarit; sobretodo aquellos que se encuentran a lo largo de los 100 kilómetros de la costa del municipio de Bahía de Banderas donde se ubica la bahía más grande de México. Las actividades turísticas de sol y playa, los campos de golf, la pesca deportiva y el surf representan la gama de entretenimiento de la oferta turística para el visitante más exigente. El turismo ha marcado una profunda impronta en las dinámicas de vida cotidiana de los sistemas sociales en los enclaves del turismo de la Riviera Navarit, éstos se integran por diversos agentes sociales: campesinos, pescadores, empresarios, turistas, técnicos en la administración y el mantenimiento en hostelería, empleados, jardineros, albañiles y conservadores de playas, esteros y ríos, taxistas, prestadores de servicios turísticos, arquitectos, abogados, etc., quienes mantiene una amplia gama de relaciones mutuas, para cumplir satisfactoriamente con las exigencias que demanda el ocio, cuya satisfacción requiere de una importante gama y un creciente número de trabajadores.

Así entonces, el mes de marzo de 2020, dejó una profunda e insospechada marca en la vida de la Bahía, los hoteles, los restaurantes, las cafeterías fueron evacuados, las embarcaciones en Nuevo Vallarta, en Cruz de Huanacaxtle y Punta Mita quedaron paralizadas, incluso los cruceros que arribaron a Puerto Vallarta en ese momento tuvieron que permanecer en cuarentena. La suspensión de las actividades no escenciales como las obras de construcción, ampliación y remodelación de los hoteles y condominios dejaron a cientos de trabajadores de la construcción, de servicios y vendedores ambulantes desempleados. La mayoría indígenas, que laboran en la industria de la construcción para el turismo, la cual fue golpeada severamente por la emergencia sanitaria de el COVID-19 (Santos, 2019).

Asumir una pausa involuntaria ante un enemigo invisible y desconocido condujo a una ola de migrantes translocales a retornar a sus lugares de origen. Sólo en Jarretaderas el grupo hotelero Vidanta, cerró cuatro de sus seis torres e interrumpió la construcción donde se erige el parque temático del Cirque du Soleil. Así, de un golpe más de 3 mil trabajadores quedaron sin trabajo en el emprendimiento del Nayan Palace por lo cual, tuvieron que salir en autobuses hacia Chiapas, Puebla y Veracruz (*idem*) siendo éstas, las principalmente entidades de origen de los trabajadores que normalmente son reclutados por

largas temporadas para emplearse en las construcciones de la Riviera Nayarit, marca turística que ha estimulado la incesante producción del espacio turístico. (Harvey, 2004; CLACSO, 2005), donde se emplazan los hoteles y condominios para el ocio; los cuales sustituyen los paradisiacos espacios naturales del territorio del sur de Nayarit, sobre los esteros y manglares los inversionistas inmobiliairios han hecho emerger edificaciones que no ha parado por más de una década (Santos, op. cit.).

El impacto de la pandemia en Bahía de Banderas, hizo patente en las redes sociales la vena solidaria de la comunidad, esta se manifestó antes de que la población entrara en pánico al ir apareciendo paulatinamente casos de enfermos y personas fallecidas. Así, algunas familias de Bucerías, Cruz de Huanacaxtle y Sayulita se organizaron junto a sus vecinos incluyendo a los turistas residenciales, quienes se abastecieron para ofrecer a sus vecinos despensas sobre todo a las familias del entorno que habían quedado sin sustento.4 Sin embargo no todo en la realidad social, es miel sobre hojuelas, sobre todo en las comunidades-dormitorio de los trabajadores del turismo en Bucerías, Valle Dorado, San Vicente, San José y en las distintas poblaciones distribuídas tierra adentro hacia el Colomo, donde se levantan los conjuntos habitacionales de Infonavit, multifamiliares donde viven los trabajadores del turismo y sus familias. Ahí, ha sido palpable la incertidumbre ante la precariedad del día a día, mezclándose con la frustración de haber sido despedidos sin ningún salario o remuneración. Todo ello acrecentó las vulnerabilidades bien fuera para la inmovilidad, el acceso a bienes y servicios en general, empleos y educación. Mostrando por otro lado, el oportunismo de los comerciantes, quienes expoliaba a la población más desprotegida, encareciendo los precios de los productos.⁵

Las coordenadas sociodemográficas en el Sur de Nayarit (2015-2021)

En la planicie costera del sur de Nayarit, los enclaves del turismo son denominaciones territoriales que se caracterizan por albergar y ejercer múltiples actividades económicas para el turismo, éstos son los eslabones finales del capitalismo tardío; cuya gestión ha dejado destrucción ambiental, sustitución productiva al abandonarse la agricultura y la pesca ribereña para producir

⁴ https://amigosdebucerias.org/referrals/

⁵ https://nnc.mx/categoria/portada/analiza-gobierno-de-nayarit-sanciones-para-comerciantes-abusivos/1588094869

enclaves para el ocio. Esto se proyecta en una cadena de crisis ambientales, alimentarias y sanitarias cuyos sacrificios habrán de ocurrir como consecuencia de la producción del espacio para la producción de la ganancia capitalista en menoscabo de la justicia social y espacial en los territorios turistificados. Es por ello que en un contexto de desigualdad es de suponer que la crisis sanitaria tendría un mayor impacto entre los sectores menos protegidos y cuyas manifestaciones son el objeto de interés principal de nuestro estudio. Para ello consultamos los datos sociodemográficos del municpio de Bahía de Banderas (Figura 1).

2015	2020
Población total	Población total
150 250 habitantes	187 636 habitantes
76 502hombres	62 999 hombres
73 748 mujeres	61 206 mujeres

Fuente: INEGI, Anuario estadístico y geografico de Nayarit, 201, INEGI, Panorama sociodemográfico de México, Nayarit 2020

Figura 1.

La población económicamente activa de 12 y más años, alcanza el 71.6% del total de la población, la cual se distribuye de la siguiente forma: 57.3% son hombres y 42.7% son mujeres. El restante 28.1% de la población no es economicamente activa, de éstos el 39.2% representa al segmento de estudiantes; 39.0% de dedican a las tareas del hogar; 10.8% desarrollan actividades no económicas; 7.4% son pensionados o jubilados y 3.6% tienen algunas discapacidad. Respecto a la filiación a servicios de salud el 71.6% se encuentra afiliada a algún servicio IMSS; INSABI; ISSSTE; PEMEX; DEFENSA/MARINA; Institución Privada.

El perfil educativo promedio de la población de 15 años y más, se distribuye de la siguiente manera: 51% cuenta con Educación Básica; 26.2% cuenta con Educación Media Superior; 19.2% cuenta con Educación Superior; el 3.3% No cuenta con ningúna forma de escolaridad y 0.3% No se especifica. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), proporciona éste perfil sociodemografico a través de sus estadísticas las cuales permiten inferir las características de desarrollo de la población que ha venido sosteniendo la arquitectura de los enclaves turísticos.

Los registros sociodemográficos ofrecen una información importante para interpretar el dato duro de la investigación en curso. Los cuales nos permiten establecer comparaciones con el dato duro obtenido por el cuestionario digital y establecer desagregaciones pertinentes para la indagación. En primer lugar observamos el decrecimiento temporal de la poblacional del municipio al momento del levantamiento del Censo de Población y vivienda en el 2020. Aspecto provocado por el despido y la migración de retorno de la mano de obra desocupada del turismo, oriunda de otras entidades del país siendo consecuencia directa de la pandemia. Es importante señalar que levantamiento censal, aconteció justo durante el momento de mayor incidencia hopitalaria por COVID-19 en la región al igual que en el resto del país. Los registros sociodemográficos de dicha cuenta, muestran una ligera diferencia lo cual permite inferir un equilibrio poblacional por género. A nivel nacional por cada 101 hombres, existen 100 mujeres; cuya media de edad es de 27 años. Para el caso de nuestro estudio desagregamos la información censal por género con la intención de observar el comportamiento por género; en consecuencia consideramos como referente importante, la percepción social por género durante el periodo de desactivación económica dato que fue confirmado en las entrevistas.

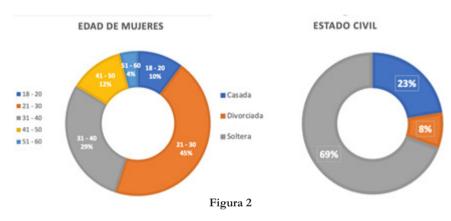
Para contar con mayor certeza del comportamiento poblacional recurrimos a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, (ENOE, 2020), la cual reportó que de los 57 millones de habitantes económicamente activos en ese momento a nivel nacional (al inicio de la pandemia) 34 455 691 millones eran hombres y 22 559 276 mujeres. Este dato constituyó el punto de partida para establecer un análisis comparativo de nuestros datos con los datos que arrojó la ENOE, desarrollada por el INEGI, 2021. Este instumento nos permitió conocer que durante el primer trimestre de 2020, el segmento femenino de la población económicamente activa (PEA) a nivel nacional, representaba un total de 22 559 276 millones de mujeres, de éstas 21 782 867 se registran ocupadas, mientras que las 776 409 mujeres restantes de dicha cuenta, pasó a ser parte de la población desocupada a nivel nacional.

El impacto de la pandemia en el mercado laboral femenino, significó que el el 80% de las mujeres ocupadas en el sector de servicios, lo hicieron en condiciones precarias. Este no es un lugar común, sino una inferencia palpable del grado abismal de desigualdad social en la cual viven las mujeres no sólo en México. Y confirma que las mujeres trabajadoras son un grupo de población

de los más vulnerables ante la pérda del trabajo y el salario impuestos por la pandemia.

Para el caso de la población del sur de Nayarit, los datos encontrados respecto a las 99 respuestas del cuestionario que formulamos, aportan los siguientes datos sociodemográficos de los hombres y mujeres que laboran en el sector turístico del sur de Nayarit, los cuales fueron desagregados por género. Cabe mencionar que reconocemos la heterogeneidad existente entre las mujeres así como su condición de desigualdad educativa, laboral y de género entre la población que habita Bahía de Banderas enmarcada por la desactivación del turismo por COVID-19 (Figura 2).

Encontramos que respecto al estado civil de las mujeres que respondiéron el cuestionario: 69% de ellas declararon ser solteras; 23% casadas y 8% divorciadas.





En el ámbito educativo (Figura 3) de las 99 respuestas, 49 de ellas fueron mujeres. El cuestionario arroja que: 51% de ellas cuenta con la licenciatura, 37% con bachillerato, 8% con maestría y el 4% restante, cuenta con educación media superior. Mientras que de los 50 hombres que respondieron el cuestionario 25 de ellos que cuentan con licenciatura, 19.38% cuenta con bachillerato; el 5.10% tuvieron estudios de Secundaria y el 1.2% de ellos cuenta con estudios de maestría.



Figura 4.

Respecto al empleo 35% de las trabajadoras se desempeñaron en restaurantes y cafeterías; 31% en alta gerencia y servicios turísticos; mientras que 16% se ocupo en ventas. Vale la pena hacer un parentesis y anotar de manera general que durante marzo a septiembre de 2020, de las 99 respuestas 35% de estos sujetos, se encontraban desempleados, mientras que sólo 24% continúo laborando. El restante 41% mencionó esperar mejores condiciones para recuperar el trabajo, en el esperado cambio de las condiciones epidemiológicas, para permitrles recuperar las actividades normales: empleo, salario y escuela para los hijos.

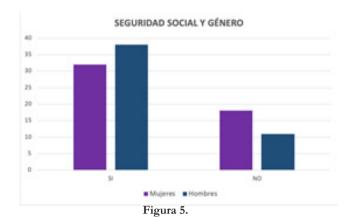
Comparativamente observamos que los hombres tienen una formación menor, sus trabajos son de menor responsabilidad y reciben una paga mayor (figura 4).

En la pausa involuntaria las mujeres respondientes del cuestionario, mencionan haber asumido el cuidado familiar y las tareas domésticas. Aunque cuando los recursos económicos fueron escaseando iniciaron toda suerte de estrategias de sobrevivencia. 30% respondió que el poco dinero que tenían, se agoto en la primera semana de la pandemia, 24% pudo solventar sus gastos por un mes. Cuando los recursos se agotaron 70% solicitó prestamos a familiares; 11% hizo uso de las tarjetas de crédito; el restante 19% desplegó diversas estrategias tales como: venta de comida, venta de objetos diversos y venta por catálogo. Aportando dinamismo al fenómeno de las llamadas Nenis mujeres emprendedoras que han utilizado las redes sociales para ejercer el autoempleo y el comercio digital durante la pandemia; ello ha contribuído al consumo interno y a la movilidad económica (García, 2021).

El 44% emprendió la actividad de los servicios "con sana distancia", repartiendo despensas, lo que también les permitió recibirlas; 28% ofrecio diversas formas de apoyo a la comunidad y sólo 10% pudo mantener el confinamiento y el seguimiento de las normas sanitarias de quedarse en casa; lo cual coincide con el seguimiento de las redes sociales en las paginas de los amigos de cada localidad y del Ayuntamiento local.

Entre los temas sensibles como la seguridad social por género, se cuentan con las siguientes respuestas, se aprecia que el 39% de los hombres cuenta con seguridad social mientras que sólo el 32 % de las mujeres cuentan con ello. Mientras que el 11% de los hombres declaró no contar con seguridad social, éste porcentaje aumentó al 17% para las mujeres. Lo cual abona al sesgo de la desigualdad por género (figura 5).

Durante la pausa involuntaria por el COVID-19, el gobierno municipal ofreció cinco mil despensas en Bahía de Banderas dentro del Programa de Apoyo Social Alimentario Emergente a los trabajadores del turismo; implementado a partir del registro de beneficiarios anotando prioritariamente, a aquellos trabajadores que mostraran la constancia de desempleo o bien el recibo de finiquito al mes de marzo de 2020. Todo esto ocurrió en la espera de la llegada del momento de la reactivación de la economía en Bahía de Banderas. La cual se aprecia cada vez más cercana al aumentar de el abasto de las vacunas y la aplicación de esquemas completos de vacunación anti-COVID-19; lo que



en consecuencia aumenta la estabilización de la inmunidad de la población de todo el país y a nivel global.

Lo anterior incide positivamente ante las restricciones a la movilidad internacional, logrando que los visitantes cuenten con mayor certidumbre por el éxito de los protocolos sanitarios y de seguridad epidemiológica. Esto lleva a que en los puntos de entrada del turismo internacional: aeropuertos y puertos marítimos de los enclaves de turismo del país, paulatinamente vuelva a percibirse activación económica para el turismo, ya que hasta el 2021 sólo se conto con un exiguo número de visitantes nacionales.

Quédate en casa

La pandemia por la COVID-19, ha puesto de relieve las desigualdades entre hombres y mujeres, pero también ha cristalizado la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida. Este aspecto es clave para reflexionar y actuar sobre la poca visibilidad que tienen los cuidados y las diversas actividades de las mujeres en las economías de la región; en las cuales la mirada esencialista, se sigue considerando una práctica natural del ser mujer y sólo como una actividad ocupacional asalariada para un sector muy pequeño externo a la comunidad. Lo cual impide considerarlo como un componente fundamental para el desarrollo que debe ser atendido con equidad. La crisis sanitara en curso ha puesto en evidencia la injusta organización social de los cuidados en América Latina y el Caribe (Barcenas, 2020). Urge entonces pensar las respuestas a las necesidades de la población con enfoque de género, ya que, como ha demostrado la CEPAL

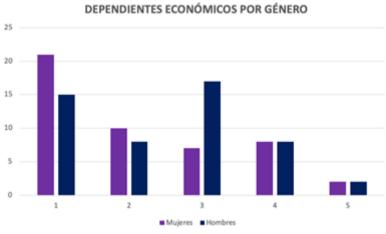


Figura 6.

en reiteradas ocasiones, son las mujeres quienes, de forma remunerada o no remunerada, realizan la mayor cantidad de tareas de cuidados.⁶

La prescripción de las normas de prevención sanitaria ante el COVID-19, ha sido principalmente bajo el lema "Quédate en casa". Sin embargo, quedarse en casa se ha convertido en una fuente de conflictos interpersonales que agudizan la violencia de género, nutridos por la precariedad, la frustración y la misoginia del sistema social. Sólo durante el periodo de estudio, se abrieron 40 carpetas de investigación en el municipio de Bahía de Banderas. ONU-Mujeres ha señalado que una de cada tres mujeres en el mundo, durante el confinamiento sufrió violencia sexual y física, la mayoría por parte de su pareja. La violencia contra las mujeres y las niñas constituye una violación a los derechos humanos.⁷

El rol de proveer y la sobrecarga laboral no remunerada han agobiado a las mujeres; situación que se agraba debido a que las mujeres viven en condiciones de desigualdad laboral recibiendo el 25% menos, que los salarios que reciben los hombres.⁸ Las mujeres representan a la gran mayoría de personas que se desempeñan en el trabajo doméstico remunerado y quienes también les ha

⁶ Alicia Bárcena (2020), reunión virtual informativa entre ministras y altas autoridades de los mecanismos para el adelanto de las mujeres, Comisión Económica para América Latina y el Cabribe, CEPAL-UN.

⁷ ONU-Mujeres (2020), La pandemia en la sombra. Violencia contra las mujeres en el contexto del COVID-19.

https://www.cepal.org/es/videos/saludo-alicia-barcena-secretaria-ejecutiva-la-cepal-dia-internacional-la-mujer-2021.

sido asignado culturalmente la responsabilidad del cuidado en los hogares sin remuneración, siendo éste un trabajo altamente invisibilizado que sin embargo, es clave para hacer funcionar la economía, la salud y el bienestar de las unidades familiares. En el mundo, las mujeres ocupan el triple del tiempo en los cuidados no remunerados.⁹ Así, las desigualdades en el ingreso laboral, la inequidad en distribución del ingreso, sumadas a las desigualdades de género son vectores que dirigen negativamente el desarrollo social local.

Consideraciones finales

Los resultados de la indagación llevada a cabo, si bien no ofrecen datos extraordinariamente diferentes a las cuentas nacionales, nos acercan a comprender la realidad local y regional que hemos venido estudiando por varios lustros. Orientándonos a reflexionar de forma crítica en torno al turismo; ya que como sugiere PNUD (2020) para ser eficiente en el turismo se requiere estar en sintonía con los actores sociales locales. Considerando que las necesidades precarizadas de la mayoría de la población, no pueden seguir siendo parte de las ganacias de unos pocos. Se requiere entonces cambiar a una ecuación de ganar-ganar que se fortalezcan con las adviertencias y recomendaciones del PNUD 2020, respecto al fortalecimiento del sector turístico:

El turismo será uno de los sectores en el mundo más afectados por la pandemia, una de las principales fuentes de divisas para México; es el principal sector de creación de empleo en muchos estados. Por ello, se recomienda el desarrollo de un plan de reactivación de este sector de la mano de las entidades federativas. Las medidas deberán prever una nueva normalidad en materia sanitaria para generar certidumbre, desde controles en los aeropuertos, hasta la certificación de hoteles libres de COVID-19.

Es por ello relevante destacar, en los registros sociodemográfico de los enclaves del turismo del sur de Nayarit ante el COVID-19, considerando que éstos constituyen los eslabones finales del capitalismo tardío; cuya dinámica ha trasformado las articulaciones sociodemográficas en los territorios turistificados, perfilando un contexto de crisis acentuado por la pandemia del COVID-19. Y en consecuencia, uniéndose a una cadena de crisis ambientales,

⁹ Ibidem.

alimentarias y sanitarias cuyos sacrificios habrán de enfrentar las poblaciones locales y nacionales en honor a la producción del espacio y la ganancia capitalista. En detrimento de la justicia social y espacial en los territorios turistificados, además de profundizar la histórica desigualdad de la sociedades locales.

En la percepción social de los sujetos entrevistados, se espera la normalidad con gran anhelo, ya que la situación laboral del turismo en la Riviera Nayarit, se sustenta en la estacionalidad de la actividad del ocio que inicia en octubre prolongándose hasta el mes de abril; lo cual incide directamente en el empleo, desempleo e informalidad que establece el sistema productivo del turismo en el ciclo anual. Sin embargo, después de más de dos años del impacto por la pandemia por la COVID-19, la desactivación ecómica ha incidido en la estabilidad de la vida familiar de los trabajadores y a su vez, en la economía de los municipios turísticos y sus pueblos ribereños; lo cual ha contribuído a aumentar la desigualdad social por género de los trabajadores que dependen del sistema productivo del turismo, provocando la sobrecarga laboral no remunerada en casa por el cuidado de la familia a cargo de las mujeres. Aun cuando la mayoría, declaran ser solteras con un dependiente económico, ello las somete al orden normativo patriarcal del deber ser, tan arraigado en la cultura local. Esto incrementa el estrés y frustración de hombres y mujeres por conseguir recursos para la sobrevivencia cotidiana, problemática que se exacerbó por el confinamiento, lo cual incidiendo en la generación de 40 carpetas de investigación por violencia de género en Bahía de Banderas. Por otro lado, la precariedad económica es un tema mencionado de forma recurrente en las entrevistas y en las redes sociales, a él se asocia el aumento en torno al abandono de animales domésticos y la morosidad en el pago de las contibuciones de predial y el agua en la alcaldía de Bahía de Banderas.

La flexibilidad laboral del mercado de trabajo turístico, cuyos contratos son por tiempo determinado somete a estrés a la fuerza laboral sin contratación formal, con jornadas extendidas a la demanda de los visitantes y la empresa. Lo que en el argot, se conoce como "horarios quebrados" en los cuales se limita y precariza la capacidad de reproducción social de los trabajadores, produciendo desgaste y enfermedad de la fuerza de trabajo por la sobrecarga laboral. Pero, ¿qué ocurrió en la pandemia? El impacto de la pandemia en el mercado laboral femenino, representa que el 80% de las mujeres ocupadas en el sector de servicios haya sufrido efectos devastadores sobre las mujeres trabajadoras quienes que tuvieron que emplear sus capacidades e ingenio

para actuar de forma temprana utilizando las redes sociales para la venta de productos e inclcuso de los objetos de su patrimonio. Todo contal de sobrevivir el día a día. Ello refuerza la premisa de que las mujeres se encuentran entre los grupos de población más vulnerables ante la pérdida del trabajo y el salario ante el cierre de los espacios laborales. Y en consecuencia se sumaron al movimiento social de las "nenis", mujeres emprendedoras que denunciaban la violencia económica de la cual son objeto por parte de las instancias de recaudación gubernamentales como el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Al respecto, de acuerdo a las proyecciones desarrolladas por las organizaciones encargadas de la medición del desarrollo y las sociodemografícas: ONU-Mujeres, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) CEPAL e INEGI han estimado que la pandemia representa un retroceso de más de 15 años para el desarrollo de las mujeres trabajadoras en la región latinoamericana.¹⁰

A nivel local, la situación económica de acuerdo a las declaraciones de los actores sociales ha sido "catastrófica" a la luz de lo extendido del fenómeno sanitario. Mientras que las autoridades locales hablan de una caída del 93% de las actividades económicas de la hostelería, restaurantes y cafeterías donde labora la mayoría de la población del estudio, en comparación con el año 2019.

Es importante subrayar la capacidad de agencia, la empatía, la solidaridad y el sentido ético concreto de comunidad de éstas sociedades locales de la porción sur del territorio nayarita, al hacerse presentes en términos de la subsistencia y la seguridad social. En las entrevistas los actores reflexionan en recuperar las vocaciones agrarias y de pesca ribereña como los pilares de su economía y el turismo una actividad complementaria para mitigar el impacto de las anomalías de los fenómenos sistémicos del capital tardío. La pesca y la agricultura ayudaron a la sobrevivencia en los momentos más vulnerables y álgidos de pecariedad económica durante el mes de mayo a septiembre de 2020.

La fuerza de la convicción de los actores señalaron respecto a que el turismo debe ser complementario de las vocaciones originarias de la población nativa, es decir la agricultura y la pesca ribereña, se asocia a que en los momentos más feroces de la precariedad económica la empatía: de las accciones locales de solidaridad y prevención sanitaria forman parte del cuidado comunitario ante el aumento de la inseguridad en las distintas localidades. El miedo al aumento de los contagios llevó al cierre de los ingresos a los pueblos y a las

https://www.cepal.org/es/discursos/reunion-virtual-informativa-ministras-altasautoridades-mecanismos-adelanto-mujeres

colonias, haciendo guardias con apoyo de las autoridades municipales. El sentido de lo colectivo se percibio claramente respecto al acopio de artículos para las despensas para las familias más necesitadas. En algunos casos, esto llevó a la improvisación de comedores comunitarios. Temas como la limpieza y el mejoramiento de los espacios colectivos tuvieron un papel fundamental en el mantenimiento del fortalecimiento del tejido social. Lo cual derivó en una suerte de militancia ante la seguridad comunitaria fortaleciendo en las comunidades la organización del vecino vigilante ante los casos de robos y rapiña que pudieran presentarse ante el desempleo. Hombres y mujeres se organizaron para exigir rondines de vigilancia al ayuntamiento y educación vial para los niños. Así como el apoyo del deshierbe de las áreas verdes para evitar lugares donde los mañosos pudieran esconderse para acometer sus fechorías.

La pandemia además de revelar una red de conflictos sistémicos, de alguna manera fortaleció el tejido social entre los núcleos sociales, proporcionando conocimientos sanitarios. Y como señala Pedro Miguel, articulista de uno de los diarios más leídos a nivel nacional (2021), aprendimos de "Epidemiología, estadística, medicina preventiva, inmunología, neumología, farmacología, historia de la medicina y administración de la salud." Todo ello, gracias a la comunicación social del equipo COVID-19 de la Secretaria de Salud del Gobierno Federal para enfrentar el confinamiento. Así, más allá de la pausa involuntaria a nivel local, se pudo observar que incluso que los pobladores lograron reunir voluntades para organizar los festejos de fin de año y organizar la representación de las pastorelas con sana distancia, tal como pudo comprobarse en las redes sociales.

Finalmente ante la cantidad de anomalias derivadas de la pandemía, aún existen una serie de aspectos derivados de las desigualdades sociales preexistentes que nos impide anticipar un cierre que satisfaga totalmente el conocimiento y las respuestas a los conflictos observados, es por ello necesario ir dando respuesta a las preguntas planteadas con nuevos datos derivados de la etnografía presencial en los meses por venir. Aunque es evidente que la pandemia sin duda provocó estrés, angustía y dolor para quienes perdieron a sus seres queridos, en algunos otros emergió el prejuicio, la ignorancia y la estupidez en otros. Pero sobretodo ha sido un periodo de enseñanzas y de recuperación del sentido humanitario sobre el cuidado de sí y el respeto a los otros; a reconocer y mirar con respeto los bienes comunes del entorno social en el cual vivimos. Se registraron además de los temas conocidos derivados de la desigualdad de las normas patriarcales, como la equidad entre hombres

y mujeres cuestionando la violencia y replanteándose la fuente de éste malestar social, pensamos que en los próximos meses habrá que extender nuestros cuestionamientos ante al activación económica para dar seguimiento y sentido a la realidad social pospandemia en los enclaves turísticos del sur de Nayarit.

Referencias

Bauman, Z.

(1999) La globalización: consecuencias humanas. México: FCE.

Cañada, E.

(2017) Contribución del turismo comunitario a la economía campesina: la Cooperativa Los Pinos en El Salvador. En Gascón, J. & Milano, C. (coords.), El turismo en el mundo rural: ¿Ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas? (pp. 111-137). Barcelona: PASOS.

Chant, S.

(1997) Gender and Tourism Employment in Mexico and the Philippines. En Sinclair, T. (ed.), *Gender, Work and Tourism* (pp. 120-179). London: Routledge.

Cobo, R.

(2014) Aproximaciones a la Teoría Crítica Feminista. Boletín del Programa de Formación. Lima: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres-CLADEM Programa de Formación.

Cohen, E.

(1988) Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of Tourism Research*, 15 (3), 371-386.

Cruz, A.

(2018) [Identidades territoriales: el impacto de los conjuntos habitacionales Geovillas de Terranova y Real del Valle en las colonias aledañas (Acolman, Estado de México, 2000-2017), tesis de maestría, México], Instituto Mora.

Díaz, I. A.

(2010) Ecoturismo comunitario y género en la reserva de la biosfera de los Tuxtlas. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 8 (1), 151-165.

Flores, J. I. & Salles, V.

(2001) "Arraigos, apegos e identidades: un acercamiento a la pertenencia socioterritorial en Xochimilco (primera parte)". En Portal, A. (coord.), *Vivir la diversidad: identidades y cultura en dos contextos urbanos de México*, (pp. 63-114). México: CONACyT. Fontana, L.

(2018, diciembre) El turismo como espacio de mercantilización o revitalización cultural. Periferia, 23 (2), 4-26.

Fuller, N.

(2008) *Turismo y cultura: entre el entusiasmo y el recelo*. Perú: Fondo editorial- Pontificia Universidad Católica del Perú.

Garduño, M.; Guzmán, C. & Zizumbo, L.

(2009, julio-diciembre) Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales. *El periplo sustentable*, (17), 5-30.

Gentry, K. M.

(2007) Belizean Women and Tourism Work: Opportunity or impediment? *Annals of Tourism Research*, 34 (2), 477-496.

Gómez, S.

(2002) La "nueva ruralidad": ¿qué tan nueva?: revisión de la bibliografía, un intento por definir sus límites y una propuesta conceptual para realizar investigaciones. Santiago: Universidad Austral de Chile-LOM Ediciones.

Izquierdo, M.

(2018) La participación económica de los socios en las empresas cooperativas mexicanas. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, (53), 67-86.

Kay, C.

(2009) "Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?". Revista Mexicana de Sociología, 71 (4), 607-645.

Kearney, M.

(1996) Reconceptualizing the peasantry: anthropology in global perspective. Colorado: Westview.

Kelly, J. M.

(1992) Turismo, enajenación de la tierra y control extranjero en Hawái. En Arrones, J. (comp.), Los mitos del turismo, (pp. 117-143). Madrid: Endymion (Obra original publicada en 1975).

Kroshus, L.

(2003) Commoditizing culture: tourism and Maya Identity. *Annals of Tourism Research*, 30 (2), 353-368.

Lamas, M.

(2002) Cuerpo: diferencia sexual y género. México: Taurus.

Ley de Economía Social y Solidaria (LESS)

(2012). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS_120419.pdf

Ley General de Sociedades Cooperativas

(2018) Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf

López, Á. & Marín, G.

(2010) Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. Relaciones, 31 (123), 219-258.

Mellado, M. E.

(2017) Invención de un espacio turístico internacional, dinámicas del poder y respuestas locales. El caso del Archipiélago de Las Perlas, Panamá. En Gascón, J. & Milano, C. (coord.), El turismo en el mundo rural: ¿ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas? (pp. 57-74). Barcelona: PASOS.

Mendoza, M.

(2006) Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP)-Cámara de Diputados LX Legislatura.

Mendoza, M.M. & Hernández, R.

(2019, enero-junio) Turismo comunitario Pro-pobre y su definición de pobreza. *Dimensiones turísticas*, 3 (4), 26-42.

Monterrubio, A.

(2014, junio) Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano. *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, (173), 1-20.

Mora, J. A.

(2013) Desarrollo rural y ciudadanía social: territorios, instituciones y actores locales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Moreno, D. & Cañada, E.

(2018) Dimensiones de género en el trabajo turístico. Alba Sud, Serie Informes en Contraste, (4).

Palafox, A. & Martínez, M. G.

(2015, septiembre) Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social. *Letras verdes*, (18), 137-158.

Palomino, B. & López, G.

(2007). Evaluación 2006 del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/CDI.

Pérez, E.

(2001) Hacia una nueva visión de lo rural. En Giarraca, N. (comp.), ¿Una nueva ruralidad para América Latina? (pp. 17-31). Argentina: CLACSO.

Pi-Sunyer, O.

(1973) Tourism and its Discontents: The Impact of a New Industry on a Catalan Community. *Studies in European Society*, (1), 1-20.

Reyes, J.

(2021) Relación de diputados del Estado de México y sus predecesores (1814-2021). México: Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México. http://www.secretariadeasuntosparlamentarios.gob.mx/mainstream/ Cronica/word/pdf/diputados.pdf

Rubio, B.

(2000, marzo) "Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio". *Comercio exterior*, 50 (3), 265-272.

Suárez, G. M.; Bello, E.; Hernández, R. E. & Rhodes, A.

(2016) "Ecoturismo y el trabajo invisibilizado de las mujeres en la Selva Lacandona, Chiapas, México". *El Periplo Sustentable*, (31). https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4888/3407

Valdés, V.

(2009) Mujer... Palabra Divina. Colima: Instituto Colimense de las Mujeres.

Vizcaino, L. P. & Serrano, R. C.

(2018) "Modelo analítico para el empoderamiento de las mujeres en el turismo". En Serrano, R.C., Rodríguez, G. & Palmas, D. (coords.), Turismo y género: una mirada desde Iberoamérica (pp. 19-50). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

El extractivismo como categoría de análisis ante los proyectos turísticos. El caso de la Peña de Bernal, Querétaro, México

Luz del Carmen Morales Montes de Oca

Universidad Autónoma de Querétaro, México, correo electrónico: lucero8mmo@yahoo.com.mx

Recibido: 12 de mayo de 2023; aceptado: 11 de octubre de 2023

Resumen: El presente artículo busca abundar en la categoría de extractivismo dentro de los estudios críticos del turismo para lo cual situamos la discusión en el caso de la Peña de Bernal en Querétaro a partir de un análisis comparativo en los dos pueblos que la custodian, San Sebastián de Bernal y San Antonio de la Cal. A partir de las dimensiones propuestas por Gudynas (2015) volumen, la intensidad, el procesamiento y la exportación de recursos se realiza un análisis de los efectos del turismo en ambas localidades con el fin de levantar una alerta pertinente ante un fenómeno que si bien la literatura lo ha podido analizar de forma crítica, ha sido cautelosa en la forma de nombrarlo a pesar de la devastación que genera en la cultura y en la naturaleza, razones por las que llegan los visitantes en primera instancia y que podría afectarse a un punto de no retorno.

Palabras clave: Turismo, Extractivismo, Patrimonio, Patriarcado, Capitalismo.

Extractivism as a analysis category for turism projects. In the case of the Peña de Bernal, Queretaro, Mexico

Abstract: This article seeks to include the category of extractivism within the critical studies of tourism, for which we situate the discussion in the case of



Peña de Bernal, in Querétaro, from a comparative analysis of the situation of tourism in the two towns that guard it: San Sebastián de Bernal and San Antonio de la Cal. Based on the dimensions proposed by Gudynas (2015) volume, intensity, processing and export of resources, an analysis of the effects of tourism in both localities is carried out in order to raise a relevant alert before a phenomenon that although the literature has been able to analyze it critically, it has been cautious in not raising a complaint that warns about the devastation of the place, culture and nature; reasons why visitors arrive in first instance and that could be affected to a point of no return.

Key words: Tourism, Extractivism, Heritage, Patriarchy, Capitalism.

Introducción

El objetivo del presente artículo versa sobre abundar en la categoría de extractivismo dentro de los estudios críticos del turismo e incluso de los lugares declarados como Patrimonio, sea ante organismos nacionales como internacionales. Hemos elegido los pueblos de San Sebastián de Bernal y San Antonio de la Cal en Querétaro, el primero como un caso emblemático del turismo extractivista y el segundo como elemento comparativo puesto que ambos resguardan al tercer monolito más grande del mundo. El contenido da cuenta de algunos de los resultados obtenidos de la investigación realizada a través de los últimos cuatro años en el contexto de la elaboración del Plan de Salvaguardia elaborado a 10 años de la inscripción en la Organización de las Naciones unidas para la educación, la Ciencia y la Cutura (UNESCO) de la expresión "Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomíchichimeca de Tolimán. La Peña de Bernal guardián de un territorio sagrado" y la posterior tesis doctoral denominada "Patrimonio y Extractivismo, aún en proceso de realización.

La propuesta teórico metodológica es de corte interdisciplinario puesto que se ponen en juego la antropología, la geografía crítica y los datos estadísticos para el análisis del caso; y utiliza como metodología el Análisis Crítico del Desarrollo Raíz que plantea Gudynas (2019, p. 88) con el soporte de autores vinculados con las epistemologías del sur como Escobar (1995 en Gudynas, 2019) y Harvey (2015 en Gudynas, 2019), dichos estudios plantean observar cuatro dimensiones que van desde el nivel tres que corresponde a las acciones específicas como políticas y declaratorias, al nivel dos que son los programas de desarrollo y sectoriales, el nivel uno cuya profundidad permite hacer una crítica al desarrollo capitalista y el nivel cero "corresponde a lo que se podría llamar

-raíces- en las concepciones y sensibilidades del desarrollo" (Gudynas, 2019, p. 88).

Se presenta una comparación del comportamiento del turismo en ambos pueblos a partir del tratamiento cuantitativo de datos consultados en las dependencias de gobierno y otros medios oficiales de comunicación tales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2020), El Diario de Querétaro como medio oficial de información del gobierno estatal, la Secretaría de Economía, entre otras.

Para comparar los efectos diferenciados que ha tenido la inscripción en la región y que esto nos permita analizarlo desde el concepto de extractivismo, utilizaremos como metodología la etnografía guiada, contextualizada y posicionada de la que habla Terven (2012) en la que propone que para el trabajo con sociedades complejas se necesitan tomar en cuenta dos elementos; una contextualización crítica de lo que estamos estudiando, al respecto será necesario poner en perspectiva los procesos de patrimonialización y una visión en donde se tomen en cuenta la cultura local, los actores externos y el posicionamiento crítico de quien investiga.

Estamos entendiendo como interdisciplina como

aquel pensamiento que pone en el juego de las posibilidades las voces de todos los actores (humanos y no humanos) que se encuentran en el territorio, esto le da una dimensión de realidad en tanto que no niega las fuerzas contradictorias presentes en un proceso complejo (Morales, 2023 tesis doctoral inédita).

Presentamos las dimensiones citadas por Gudynas (2015) para poder nombrar un proceso desde este calificativo, planteamos los datos resultantes de la investigación a partir del volumen, la intensidad, el procesamiento y la exportación de recursos; el reto es aplicar dichos conceptos que han sido determinados a partir del extractivismo de los llamados megaproyectos, a la práctica turística que, si bien ha sido analizada desde un lugar crítico, no ha sido nombrada con este grado de alerta. Cerramos con una discusión acerca de ampliar esta categoría para la observación de los efectos del turismo en lugares de relevancia cultural y de naturaleza.

Antecedentes. ¿Puede el Turismo ser analizado desde la categoría de Extractivismo?

El turismo es hoy en día uno de los principales movilizadores económicos en el mundo, tan solo en México representa el 6.7% del Producto Interno Bruto (PIB) según datos del INEGI (2021). Solo por ponerlo en comparación un una de las actividades extractivas más importantes del país, la minería participa en la economía con el 2.5% del PIB nacional, esta última ha sido ampliamente alertada sobre la devastación que supone el medio ambiente, al tejido social y la cultura, de este modo tenemos sendos estudios que versan sobre los extractivismos en megaproyectos; Yacoub, Duarte, y Boelens, R. (2015), De Marchi Moyano, Álvarez Quinteros, Roly (2021), Gudynas, (2021).

Por otro lado, existe a la par una vasta literatura que analiza el turismo de manera crítica alertando sobre sus riesgos (Oehmichen, 2020; Anaya y Fernández, 2019), sus mecanismos de actuación, (Landa, Vega, Ricárdez, 2021), sus posibilidades en lo local (Huber, 2019) y sus efectos como producto de consumo (Buenrostro, 2019 y Matos, 2017).

A pesar de estos abordajes, ninguno de ellos nombra al turismo como una industria extractivista, solo Gudynas (2015) lo menciona una vez "algunas otras actividades pueden ser consideradas extractivistas. Por ejemplo, el turismo de masas, como ocurre con los grandes cruceros, puede ser considerado una forma de extractivismo "...dejan impactos ambientales por residuos, contaminación, etc." (p. 19). Esto nos hace pensar en la importancia de elevar el análisis hacia nombrarlo de este modo en tanto es una industria que devasta del medio ambiente en que se desarrolla, gentrifica los lugares, desgasta las relaciones, entre otras cosas.

Nombrar el turismo asociado al extractivismo, podría resultar aventurado en cuanto que este ha sido analizado con detenimiento en los megaproyectos, en los cuales se remueven toneladas de suelo, se afectan grandes hectáreas de terreno y se explotan los recursos de forma visible y medible por la gran escala a la que ocurren. El caso de San Sebastián de Bernal sugerido como sujeto a un proceso extractivista desde el Turismo, ha requerido de la delimitación de categorías de observación que nos permitan poner en datos y confirmar aquellos tópicos en los que el extractivismo es evidente y aquellos en donde los matices permiten un juego entre la movilización económica local y el riesgo de convertirse en un proceso extractivista en términos de Gudynas.

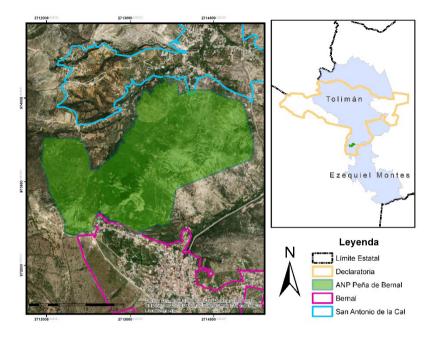


Figura 1. Área del trabajo de investigación. San Antonio de la Cal, San Sebastián de Bernal y el ANP. Autor (2023). San Antonio de la Cal y San Sebastián de Bernal custodiando el Área Natural Protegida Peña de Bernal, Categoría Paisaje Protegido, Declarado en el año 2007 por la CONAMP. Elaborado por Alejandro Guerrero.

Análisis situado

Los pueblos de San Sebastián de Bernal y San Antonio de la Cal que pertenecen a dos municipios diferentes, Ezequiel Montes y Tolimán, sucesivamente; quedan unidos por el monolito de la Peña de Bernal, cerro sagrado desde la tradición otomí-chichimeca que convoca a la realización de diversas ceremonias a lo largo del año, (Fiesta de la Santa Cruz, 3-7 mayo, Fiesta de San Sebastián Bernal, 20 de enero) sin embargo a pesar de la relevancia en la configuración cultural que inspira, no es esta la razón que atrae a más de 45 mil visitantes por fin de semana. La principal motivación de visita son las campañas de promoción turística que el Estado de Querétaro y la delegación de Bernal realizan con un fin de movilización económica, esto constituye el centro del dilema de la presente investigación, existe una contradicción entre la salvaguarda de las expresiones culturales y el interés en el desarrollo del turismo como la estrategia de crecimiento económico de la región (Figura 1).

Objetivos de la investigación.

Tenemos de frente dos intencionalidades desvinculadas entre sí, el de la salvaguardia de las expresiones culturales a la cual se adscriben dependencias como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Cultura con el apoyo y promoción de las fiestas patronales y los Comités de Participación Ciudadana que alberga a los representantes de los barrios; por otro lado, el desarrollo económico del municipio de Ezequiel Montes para el cual Bernal aporta ingresos sustantivos y se adscribe la dirección de Turismo. Y nos preguntamos ¿cómo es que dos objetivos tan disímiles se juntan en un territorio generando contradicciones abismales?

Este es nuestro primer objetivo, argumentar el extractivismo patrimonial en el pueblo de Bernal y de forma comparativa se encuentra San Antonio de la Cal que ha quedado excluido de la inversión en infraestructura turística y por consiguiente logra preservar lo propio a la vez que reproduce la cultura en la vida cotidiana.

El segundo objetivo consiste en evaluar los efectos que el extractivismo ha generado tales como el desplazamiento de la población, la erosión del medio ambiente a la par que se ven afectadas las expresiones culturales y la gentrificación.

Propuesta metodológica

La investigación se realiza desde la interdisciplina con la presunción de que cualquier proceso extractivista requiere de una mirada múltiple tanto para su comprensión hasta su abordaje; se podrán encontrar en el texto elementos de la geografía crítica de Sauer (2006), y la antropología cultural de Geertz (1994).

El primero, para visibilizar las cartografías de lo comunitario que muestran las contradicciones que ocurren en un territorio en el que convergen intereses diversos que van de la preservación a la explotación. Así mismo el reconocimiento local de los lugares de relevancia histórica y simbólica de quienes habitan el territorio. Los mapas nos permiten pensar el problema del territorio patrimonializado y turistificado, sus diferentes aristas como un elemento que puede ser definido desde la forma, permite delimitar aquello que ha sido relevante en nuestro caso de investigación, por ejemplo, el territorio sagrado otomí-chichimeca, el perímetro que ha sido declarado patrimonio por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura (UNESCO), los diferentes pueblos y comunidades que lo conforman, los sitios sagrados vinculados al entorno natural, los lugares construidos, las peregrinaciones, etc. Cada uno de estos contornos y sus relaciones requerirán observaciones y abordaje diversos y es a lo que Sauer (2006) denomina fenomenología de la ciencia que se observa en los diferentes terrenos del conocimiento con un enclave local.

El segundo alude a los significados que la cultura aporta tanto a los eventos como a los lugares para ello Geertz (2003) recupera el concepto de descripción densa que se encarga de develar las capas diversas que ocurren en un evento en particular, es decir atiende más a un ejercicio de microscopía, sugerida por el mismo autor, que de generalización.

La metodología para el análisis de datos estadísticos está sostenida en el Análisis Crítico del Desarrollo Raíz que plantea Gudynas (2019, 88) quien propone una "caja de herramientas" (p. 88) con cuatro dimensiones que van de lo evidente a lo profundo. el nivel tres son las acciones específicas, en nuestros caso las declaratorias y reconocimientos que han sido otorgados al Pueblo de Bernal, algunas para su protección y otras para su explotación desde el turismo; el nivel dos que corresponde a los programas de desarrollo sectorial, es decir, la inclusión en el programa de Pueblos Mágicos, la declaratoria como Área Natural Protegida (ANP) y la conformación de asociaciones; el nivel uno es el que hace un análisis del territorio y las interacciones sociales del lugar, desde el desarrollo capitalista; el nivel cero que corresponde a la deconstrucción de la etnografía del desarrollo.

Y la herramienta metodológica en el trabajo de campo, referimos a la etnografía situada y crítica de la que habla Terven (2016):

abrirse paso entre una multiplicidad de expresiones, muchas de las cuales están superpuestas, o entrelazadas, que son irregulares y no explícitas, y que es necesario interpretarlas para comprenderlas y resolver nuestros propósitos de estudio, es parte del reto para la realización de investigación sociocultural. Para afrontar lo anterior, otra táctica sería la de mirar de la mirada contextualizada... la mirada posicionada para aproximarnos a los distintos escenarios de manera crítica" (p. 95 y 97), para lo cual realizamos entrevistas a profundidad, grupos focales en ambas comunidades, reuniones en los diferentes barrios de ambos pueblos, para el análisis del turismo y sus efectos; así como posteriores Asambleas comunitarias y reuniones de gestión con autoridades locales.

Resultados de la investigación. El Turismo como una expresión del Extractivismo: volumen, intensidad, procesamiento y exportación de recursos

Este apartado ha sido construido en dos dimensiones, la primera atiende a un análisis de datos obtenidos de los Censos 2003, 2008, 2013 y 2018, de los municipios de Ezequiel Montes y de Tolimán donde se encuentra respectivamente los pueblos de San Sebastián de Bernal y San Antonio de la Cal. Posteriormente al análisis de datos obtenidos a nivel municipal en las oficinas y a nivel local con las y los delegados de cada pueblo. Las categorías que Gudynas (2015) propone para argumentar el extractivismo, darán orden al análisis de datos por lo que encontraremos información con respecto al volumen e intensidad de la extracción, el procesamiento y la exportación de los recursos generados.

Para utilizar el término con respecto al turismo como expresión del extractivismo, hemos hecho un paralelismo con la idea de recursos, de tal manera que estaremos entendiendo como tal a los bienes culturales tanto construidos como simbólicos o de naturaleza como aquellos pueden ser sujetos de extracción con una lógica de mercado y no de uso y disfrute de la población local.

Volumen

Gudynas (2015) argumenta el concepto de extractivismo ante megaproyectos como la minería, los proyectos de infraestructura como presas y carreteras o bien proyectos turísticos o inmobiliarios como fraccionamiento o grandes desarrollos hoteleros; todos ellos significan una enorme cantidad de recursos naturales bióticos y territoriales puestos al servicio del proyecto y que se reconocen a simple vista por el volumen de la movilización de materiales, por ejemplo en la "mega-minería, cuando se remueven más de un millón de toneladas de materia por año (incluyendo tanto el mineral como su "mochila ecológica"), y donde se afectan más de mil hectáreas de superficie" (Gudynas, 2015, p. 12). Sin embargo en el caso que nos ocupa si bien no hay una remoción de materiales en volumen lo hemos tomado de la cantidad de visitantes por día y por año que llegan al pueblo de Bernal.

En la delegación municipal de Bernal habitan 3 965 personas, según el Censo 2020 del INEGI, según datos reportados en el *Diario de Querétaro*, en una fecha como el Equinoccio del 2019 el aumento de personas es del 731.4% es

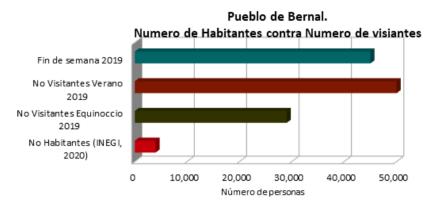


Figura 2. Gráfica 1. Pueblo de Bernal. Número de habitantes contra Número de visitantes. Autor (2023). Compara las fechas en las que el Pueblo de Bernal recibe más visitantes, con la población del Censo 2020. Los datos sobre el número de visitantes se pueden consultar en Ochoa (22 de febrero y 23 de marzo de 2019)

decir que vistan el pueblo cerca de 29 mil turistas (Ochoa, 23 marzo de 2019)¹. En la Figura 2 aparece el porcentaje de aumento de personas en las diferentes fechas en las que el pueblo recibe turistas; tomando como base la población local.

Observamos entonces que puede haber un incremento desde el 731% hasta el 1,261% y es por ello que reconocemos estos datos como el indicador de volumen en tanto turismo extractivista; es decir en el caso de megaproyectos Gudynas (2015) hace un cálculo no solo de la producción que se genera en el caso de la plata sino del material removido, siguiendo el mismo ejercicio se estarían removiendo un porcentaje mayor de 746,000 % más con respecto a la producción útil.

En conversación con el delegado del pueblo de Bernal, Armando Flores,² comenta:

hace veinte años que estuve en la delegación nos reuníamos cada ocho días los viernes, las agrupaciones del Centro, del Baratillo y del Puerto para organizar los

¹ Más de 29 mil turistas visitaron el Pueblo Mágico de Bernal durante la celebración del Equinoccio 2019, señaló la directora de Turismo de Ezequiel Montes, Jazmín Hernández González, quien dijo que esta afluencia se tradujo en una derrama económica aproximada de cinco millones de pesos... entre el sábado 16 y lunes 18 de marzo (Ochoa, 23 de marzo de 2019).

² Armando Flores es el actual delegado del Pueblo de Bernal, este mismo cargo lo obtuvo hace seis periodos, por lo que tiene la experiencia de la transformación del pueblo.

puestos y a los vendedores y no dejábamos entrar a nadie ajeno ... entonces era fácil nadie entraba". (Armando Flores, comunicación personal, febrero 2022).

Esta viñeta refleja cómo cuando solo estaba la población local, sin el crecimiento exponencial del turismo, el control del comercio estaba en manos de los dirigentes del pueblo situación que ahora resulta imposible de imaginar.

Gudynas (2015) agrega un elemento más, la "mochila ecológica" que es todo aquello que se extrae y que no tiene ninguna utilidad y por el contrario genera un desgaste en el suelo. Al respecto hemos tomado algunos datos más sugeridos por el autor; la generación de basura, la erosión del suelo en la ruta que sube a la Peña de Bernal, el gasto de agua en los hoteles y el gasto de energía, "una medida correcta debe contabilizar toda la materia extraída o removida, ... se puede ampliar a otras variables, como el agua consumida, la energía utilizada, etc. ..." (Gudynas, 2015, p. 12).

Con respecto a los residuos sólidos que se producen con el turismo. Se puede ver en la Tabla 1 que un fin de semana con un evento multitudinario como el Equinoccio de primavera, se genera el doble de basura de lo que ocurriría en un fin de semana regular, es decir de 9.5 toneladas a la cantidad de 18 toneladas de residuos sólidos³. Comparándolo con la cantidad de basura que se genera en el Estado en promedio por día 923.7 toneladas podríamos decir que el pueblo de Bernal en un fin de semana genera el 2% del total, esto es un porcentaje alto tomando en cuenta otros datos comparativos como por ejemplo Bernal alberga el .15% de las viviendas del Estado de Querétaro⁴ lo que este dato pone en evidencia es que la basura que se genera en el pueblo es producto de visitantes externos en un 99.85% y es por ello que forma parte de la "mochila ecológica" que el turismo imprime en el territorio.

El delegado de Bernal nos dice; "estamos preparándonos para recolectar cerca de 12 toneladas de basura por día en la próxima celebración del Equinoccio de Primavera" (febrero 2022). Esto deriva en la necesidad de utilizar mayor número de camiones recolectores con el consecuente costo económico para el municipio. Aunado a ello las y los pobladores tanto del centro como del resto de los barrios de Bernal se ven afectados por este

³ A este respecto, la directora de Servicios Públicos Municipales, Angélica Campos Velázquez, precisó que derivado de ese número de personas que visitaron Bernal, se recolectaron alrededor de 18 toneladas de basura ... "La recolección normal promedio es de 9.5 toneladas, y en este caso fueron 8.5 toneladas adicionales" (Ochoa, 2019).

⁴ Según el Censo de población y vivienda 2021, El estado de Querétaro alberga 668 487 de las cuales se encuentran en el pueblo de Bernal 1 046, esto es el .15% del total (INEGI, 2021).

indicador de la mochila ecológica que refleja todo aquello que resulta en desperdicio y su proporción con los beneficios obtenidos para los pobladores originarios, "Acá afuera tenemos un contenedor de basura, ¿a poco lo permite el INAH? de aquí para arriba (la calle) está muy sucia, la semana pasada le pedimos que servicios municipales dieran una limpieza" (Venancio Uribe,⁵ comunicación personal, febrero 2022).

Tabla 1. Pueblo de Bernal. Toneladas de Basura generadas por el turismo

Pueblo de F	Bernal. Toneladas de b	asura generada por el	turismo
	Toneladas de basura por día entre semana	Toneladas de basura Equinoccio 2019	Fin de semana en 2019
Toneladas de basura	2.90^{6}	18	9.50
Aumento porcentual con respecto a un día entre semana		621%	328.00%

Morales (2023). Compara las toneladas de basura generadas por el turismo en fechas especiales en las que el Pueblo de Bernal recibe más visitantes y lo compara con la cantidad de basura por habitante en el Pueblo de Bernal. Datos obtenidos en Ochoa (23 de marzo de 2019 y Almanza, 26 de marzo de 2018)

Con respecto a la erosión del suelo. Un elemento más que aporta Gudynas es la degradación del medio ambiente en volúmenes que vuelven problemática la recuperación o la rehabilitación del medio biótico circundante, al respecto en febrero de 2019 El Diario de Querétaro publica "Erosión de hasta metro y medio de profundidad, desgajamiento de piedra y saqueo de flora y fauna son los principales problemas que presenta la Peña de Bernal desde hace más de diez años" tiempo en que se obtuvo la declaratoria de la UNESCO, y agregan "la erosión del monolito es tal, que hasta en el área donde se encuentra la capilla, en las celebraciones tradicionales como el Día de la Santa Cruz, cabían hasta 200 personas y actualmente por la erosión de la superficie, sólo hay espacio para menos de 20" (Ochoa, 22 de febrero de 2019).

⁵ Venancio Uribe, fue representante de participación ciudadana, actualmente forma parte de la Asamblea del Concejo Indígena de Bernal y de la mayordomía de la Santa Cruz de Bernal.

⁶ Este dato es un cálculo que hicimos tomando en cuenta la generación de residuos sólidos urbanos per cápita en el Estado de Querétaro, con un promedio de 0.906 kilogramos al día (Almanza, L., 2018).



Figura 3. Erosión en el Municipio de Ezequiel Montes. Elaboración propia (2021). Erosión en el Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido Peña de Bernal. Haciendo referencia a la información tomada del periódico La sombra de Arteaga, 2011, Periódico Oficial de Estado de Querétaro, Descripción del ANP, Peña de Bernal.

La Figura 3 hace referencia a que en Periódico Oficial de Estado de Ouerétaro y apunta que "en Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido Peña de Bernal, cerca del 42.23% de su superficie total (111.451 ha) presenta una erosión actual que va de 51 a 200 t•ha•a (toneladas por hectárea al año), considerándose como alta. Le sigue en extensión, aquella que va de 201 a 500 t•ha•a con un 24.72% (65.240 ha), mientras que el 11.30% (29.822 ha) presenta una erosión actual muy acentuada con un valor >500 tohaoa. La erosión correspondiente a los intervalos de 0 a 10 toneladas y 10 a 50 toneladas, están representados en el área en un 5.08% (13.407 ha) y 16.67% (43.995 ha), respectivamente". (Periódico La sombra de Arteaga, 2011, Periódico Oficial de Estado de Querétaro, Descripción del ANP, Peña de Bernal). Lo anterior nos indica que el 78% del área de la Peña se encuentra en un grado erosión entre alta y muy alta, es decir recuperar el suelo y restablecerlo a su estado de equilibrio requerirá de una inversión importante de recursos y sobre todo de intención política tanto para su rehabilitación como para detener la devastación que los miles de visitantes imprimen en el monolito.

En el grupo focal realizado en el año 2019 con el grupo de Escaloneros ellos refieren

está muy maltratada el camino lo tenemos destrozado tengo como unos 4 años que no subo hasta arriba porque me da tristeza ver todo eso el destrozo, que hay

las personas del turismo que se atraviesan por los caminos es un destrozo para nosotros... ahora es más peligroso porque los alpinistas han quitado la tierrita y lo debemos conservar de alto y de abajo... el turismo no tiene la apertura de respetar el camino existen casi siete u ocho veredas por donde se meten de lo que es del puente para arriba han empezado a agarrar otra ruta que no es, se ha ido desbalagando la tierra y hace más resbalosa la piedra, no solo para nosotros sino para la gente en general ese es el riesgo" (Grupo focal, 2019. Trabajo de Campo, Plan de Salvaguardia).

Intensidad

Para analizar el concepto de Intensidad propuesto por Gudynas (2015) como uno de los indicadores del extractivismo, tomamos el índice llamado capacidad de carga que se define como

el nivel máximo de usuarios e infraestructura que un área puede soportar, de acuerdo a la tolerancia del ecosistema al utilizar sus componentes y a su capacidad de recuperación en corto plazo al aplicar medidas de restauración, sin que se provoque la disminución de los recursos y la satisfacción del usuario, o se perjudique a la sociedad, la economía o la cultura de un área (Reglamento LGEEPA en materia de Áreas Naturales Protegidas, 2004; SECTUR, 2004 b; NMX-AA-133-SCFI- 2006).

Para ello realizamos un análisis con dos elementos principalmente, por un lado, Bernal con sus principales atractivos el Pueblo y la Peña que lo hacen sujeto de seis reconocimientos, en un inicio analizamos cómo es que éstos buscan preservar, se contraponen con otro tipo de políticas de estado como la concesión del subsuelo a proyectos extractivos. Por otro lado analizamos la transformación ocurrida en el Pueblo de Bernal que ante la presión del turismo atraído por sus múltiples declaratorias, ha generado infraestructura hotelera, de restoranes y vías de acceso para recibir al volumen de habitantes que ya hemos mencionado, nos referimos al INEGI con tres sectores, el 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, el 46 de Comercio al por menor y el 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.

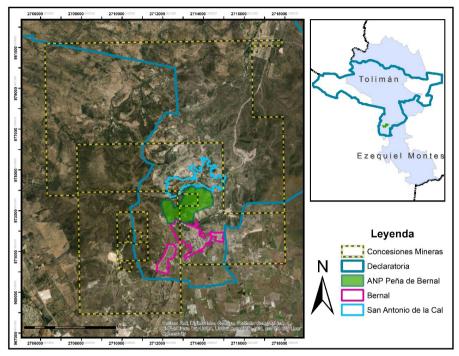


Figura 4. Contradicciones en el territorio. ANP, UNESCO, y Concesiones mineras Autor (2023). Contradicciones en el territorio. San Antonio de la Cal y San Sebastián de Bernal custodiando el Área Natural Protegida. Concesiones Mineras y Zona Inscrita en la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Elaborado por Alejandro Guerrero.

La Peña de Bernal y sus múltiples declaratorias.

El pueblo de San Sebastián de Bernal en cuyo territorio se encuentra el monolito sagrado para la cultura otomí-chichimeca y que lleva el mismo nombre, desde el año 2005 ha estado en la mira de las declaratorias, algunas para incentivar la movilización de la economía a través del turismo y otras en la búsqueda de preservar tanto la naturaleza como la cultura, al final parece que todas ellas llevan al mismo destino, el turismo extractivista, silencioso, lento y al mismo tiempo implacable, esta aseveración remata con un dato que raya en el escándalo, el subsuelo de toda el área multideclarada, se encuentra concesionada a empresas mineras para la extracción de metales a gran escala. Es quizá la mayor contradicción en todo el país, cinco declaratorias que no logran evitar la venta concesiones que se contraponen en todo a la lógica de la salvaguardia.

Así pues, en el 2005 recibe el nombramiento de Pueblo Mágico, en el 2007 es reconocido como Área Natural Protegida (ANP), en el 2009 sale la declaratoria de la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, dicha declaratoria lleva el nombre de la Peña de Bernal⁷ y en el 2019 se integra a la Red Mundial de Geoparques reconocidos también por esta instancia.

La Figura 4 muestra un mapa con tres capas; la primera hace referencia al área de estudio que nos ocupa, es decir, los pueblos de Bernal y San Antonio de la Cal y el ANP; la segunda capa es la pequeña parte que corresponde a inscripción en la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad; y la última con una línea punteada, las concesiones mieras que tiene el subsuelo.

El mapa refleja al menos dos contradicciones; las declaratorias para preservar como son el del Área Natural Protegida y la inscripción en la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad; y el de las concesiones mineras.

Con respecto a las ANP's podemos decir que surgieron en el año 1917 en nuestro país con la intención expresa de la conservación en el imaginario de que la población local, de continuar con las prácticas cotidianas sin ningún tipo de regulación, depredarían el medio que habitan, de tal modo que surge esta figura desde el Estado mexicano que logra detener el uso de los recursos bióticos existentes en territorio. Sin embargo dicha figura no protege de la extracción del subsuelo. Esto lo sabemos porque el ANP limita acciones como la caza o la recolección de especies para el uso doméstico pero que no es limitativa ni para el turismo como lo hemos expresado en el volumen de visitantes del apartado previo, ni para otorgar concesiones a empresas nacionales y transnacionales para el uso del subsuelo con prácticas extractivistas.

En nuestro caso, el ANP de la Peña de Bernal que fue declarada en el 2007 y que de forma contradictoria mantiene al día de hoy vigentes nueve concesiones del subsuelo para tres empresas, una internacional de origen Canadiense que se nombra Compañía Minera Peña de Bernal, S.A. de C.V ⁸ y dos nacionales: Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. Perteneciente a Industrias Peñoles

⁷ Declaratoria de la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad, "Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado"

⁸ La Compañía Minera Peña de Bernal, S.A de C.V. Pertenece a la empresa Canadiense Starcore International Mines LTD de origen Canadiense, previamente perteneció a la empresa Goldcorp https://starcore.com/es/operations/producing/oro-y-plata-en-queretaro/

La compañía Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. De origen mexicano, pertenece a Industrias Peñoles de Alberto Balleres. https://www.penoles.com.mx/nuestro-grupo/acerca-depenoles/estructura-corporativa.html

que es una empresa mexicana y finalmente Ciro Feregrino, Feregrino y socios, que posiblemente pertenece a los socios del mismo nombre puesto que Feregrino es un apellido local.

Abundando en esta contradicción, para Quintero-Venegas (2021) existen una relación entre las declaratorias como ANP y un interés económico subyacente,

para ello, se toma como premisa principal el hecho de que la actividad turística transforma y mercantiliza los espacios naturales (y los culturales)⁹... Estos se habilitan a partir de la construcción social de la naturaleza y de las percepciones, las actitudes, las ideologías, los significados y las valoraciones de los turistas y de los ámbitos gubernamentales (p. 117).

Con las cartografías previas estamos dando fuerza a esta idea en la que ocurre una secuencia en la propiedad del territorio que lo lleva a quedar como un sujeto de mercado.

Es decir pasa de la propiedad de los dueños primeros de la tierra que en lugar de venderla la ceden para su conservación, es importante notar que esto los deja sin la posibilidad de defenderla en un futuro y más aún pueden ser acusados o criminalizados en caso de utilizar los recursos que antes formaban parte de su vida cotidiana; el siguiente paso es que la tierra queda en custodia del Estado a través de nombramientos y declaratorias a la par que oferta concesiones del subsuelo.

En el periodo en el que el territorio o el bien cultural se encuentra en manos del Estado, las políticas sobre el aprovechamiento a través del turismo invaden el imaginario y atraen a los visitantes que de forma real y metafórica van desgastando y erosionando el terreno y la cultura, los habitantes originarios pierden agencia y en múltiples ocasiones migran a otros espacios. Así cuando la empresa que está pagando un impuesto por la concesión, está lista para intervenir, el proceso para revertir las declaratorias, queda en manos de un solo actor, el gobierno del Estado o del municipio y de este modo la población originaria no tiene fuerza o sujetos políticos para detener el proceso, han quedado -fuera de la jugada- el siguiente paso es que el subsuelo se concesiona sin que la población necesite saberlo.

Con respecto al subsuelo, como se puede observar en el mapa se encuentra concesionado en su totalidad, a tres empresas mineras con 11 concesiones, la mayor cantidad de hectáreas están en manos de la industria extractiva canadiense y dos de ellas en manos mexicanas, dando un total de 14 634

hectáreas concesionadas, por su parte el ANP solo responde por 280 hectáreas que coinciden en su totalidad.

Dichas concesiones ocurrieron entre el año de 1988 y 2010. Las concesiones fueron otorgándose a la par que las declaratorias y reconocimientos; la extensa área concesionada fue decretada como Reserva Mineral Nacional en el año 1982 y para 1986 la Secretaría de Economía autorizó la exploración y explotación en la zona, todo esto ocurre antes de la explosión del turismo en el año 2005 con el reconocimiento como Pueblo Mágico que para entonces ya tenía concesionados el subsuelo del Barrio Centro y Barrio el Puerto de Bernal, que son los que provocan la visita de los fines de semana, así mismo un año antes (2004) se entrega en concesión el mayor territorio del subsuelo en la región de Tolimán (6 775.8 has) correspondiendo al resto del ANP y al pueblo de San Antonio de la Cal. En el 2009 queda inscrito el semidesierto en la Lista representativa de la UNESCO y un año después entra Industrias Peñoles para recibir dos concesiones más.

Cabe mencionar que las concesiones se encuentran reunidas haciendo ver que corresponden a un mismo proyecto extractivo y no a iniciativas individuales. El día de hoy el proyecto en su fase de explotación, el tajo y las instalaciones de la mina, se encuentra en el pueblo de San Martín colindante con Bernal, lo que hace suponer que en los años subsecuentes, la compañía minera entrará en negociaciones con la población local para la expansión del proyecto minero.

Cerramos este apartado con el comentario del escalonero mayor, Armando Martínez¹⁰ quien nos muestra la afectación en lo cotidiano y que nos devela una capa problemática:

hay personas que suben y rayan la peña, me toco una vez unos que venían de Córdoba, Veracruz, hacía ocho días que habíamos pintado la capillita y estaban adentro pintándola —que pasó no se vale— y me respondieron —vamos a dejar un recuerdito— y se salieron enojados, y luego en el muro de la peña hicieron lo mismo (comunicación personal, 2019),

Así vemos que la complejidad del subsuelo concesionado queda ajeno a las preocupaciones de lo inmediato.

¹⁰ Armando Martínez, es el que tiene el cargo vitalicio de Escalonero Mayor, es decir, sobre su responsabilidad está la preservación de la expresión cultural de la subida de la Santa Cruz de Bernal a la Peña en cuatro ocasiones en el año.

Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán Sector 71. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos Por Unidad Económica / Por Producción Bruta (millones de pesos)

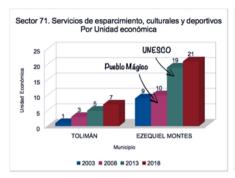




Figura 5. Sector 71. Servicios de Esparcimiento, culturales y deportivos Gráfica de elaboración propia. INEGI (2018). Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018, por Municipio y por Censos

Actualmente, la comunidad indígena de Bernal ha iniciado un proceso de defensa del territorio a partir de la conformación de la Asamblea de Auto adscripción con el Concejo Indígena otomí-chichimeca de Bernal, este evento ocurrió a finales del año 2022 y la conformación de este sujeto político permitirá poner atención a temas complejos como el que se presenta.

Servicios de esparcimiento, comercio al por menor y servicios inmobiliarios

Con las siguientes gráficas (Figura 6, Figura 6 y Figura 7) nos interesa hacer notar el crecimiento en tres sectores delimitados por el INEGI (2020) el 71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, el 46, de Comercio al por menor y el 53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles. Aparecen los últimos cuatro censos para poder observar el crecimiento desde que se convirtió en Pueblo mágico hasta la fecha.

En primera instancia realizamos un comparativo entre el número de negocios relacionados con el esparcimiento y su ganancia en un comparativo entre los dos pueblos que rodean la peña, observamos que hay una relación 25%-75% a favor de Bernal, lo que merece la pena recalcar es que al contabilizarlo en las ganancias generadas esta proporción se mueve de forma significativa. Podemos inferir una serie de hipótesis al respecto, el volumen de visitantes es lo que genera una proporcionalidad de este tipo, sin embargo, se pierde al calcularlo en ganancias económicas y esto podría ser que uno recibe



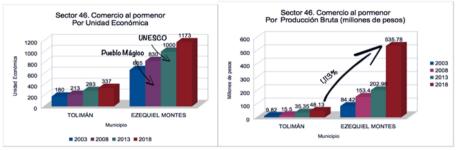


Figura 6. Sector 46 de Comercio al pormenor. Gráfica de elaboración propia. INEGI (2018) Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018, por Municipio y por Censos

visitantes con un nivel adquisitivo mayor y el otro quizá es el reflejo de un turismo cultural o visitas locales más que la atracción de externos.

En primera instancia tenemos la proporcionalidad de la que hablamos en párrafos previos, hemos marcado con unas flechas los momentos en que se decretan las declaratorias y el interés diferenciado que ocurre en ambos municipios, por un lado, Tolimán mantiene una tendencia constante y por el contrario Ezequiel Montes se dispara a partir de la inscripción de la UNESCO, es decir hay un crecimiento significativo de negocios asociados a la cultura y el esparcimiento.

Nos hace pensar en las operadoras turísticas que empezaron a ofertar viajes rápidos al Pueblo de Bernal, los practicantes de escalada y de rappel llegan para ofrecer este servicio a los visitantes y la transformación de los negocios de la que ya hemos hablado. Por otro lado, la diferencia entre uno y otro es del 1,150% lo que queremos hacer notar con este número es que los recursos y la movilización económica se queda en Ezequiel Montes, como si fuera un tapón que impide que fluya hacia el municipio contiguo, hemos hablado antes de grados de marginalidad y en parte este gráfico lo explica, con Bernal con un grado medio y San Antonio de la Cal con un grado alto y muy alto.

Hemos realizado el mismo ejercicio con el sector del comercio al por menor y con ello entendemos las tiendas de diversa índole, que si tomamos en cuenta el número de negocios lleva una proporción similar al de los otros sectores en este caso 78% - 22% y sin embargo al observarlo desde las ganancias generadas la desproporción a favor de Ezequiel Montes es notable. Nos habla de la

Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán Sector 53. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles Por Unidad Económica / Por Producción Bruta (millones de pesos)

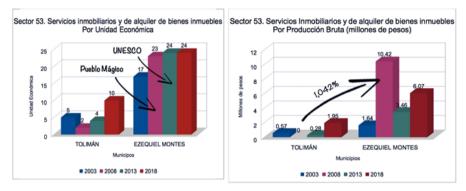


Figura 7. Sector. 53 servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles. Gráfica de elaboración propia. INEGI (2018). Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018. Por Municipio y por Censos.

diferenciación por un lado del tipo de negocios que se han puesto y los recursos que llevan las y los visitantes para gastar en el lugar, nuevamente nos remite a la diferencia entre visitantes externos en el caso de Ezequiel Montes y visitantes locales en el caso de Tolimán.

Nuevamente observamos un crecimiento proporcional en el caso de Tolimán tanto en cantidad de negocios como en sus ganancias, así cada censo hay un pequeño crecimiento. Guardando la misma proporcionalidad ocurre en Ezequiel Montes, donde se dispara es el último censo y esto nos podría dar pie a pensar en el cambio en el tipo de negocios que atraen a una población que está más dispuesta a pagar por servicios de mayor costo, un paseo por las calles centrales del Bernal dan cuenta de ello, restaurantes elegantes con permisos para vender bebidas alcohólicas, boutiques algunas de ellas de diseños comerciales de alto nivel adquisitivo, artesanías de reventa elegidas de diferentes lugares de México, etc. Este escenario se acerca más a un pasaje comercial urbano que a un Pueblo Mágico con costumbres y lógicas locales.

Este dato que muestra el INEGI (2020) podría ser incluso significativamente mayor a lo que observamos, de acuerdo a los datos de publica el periódico *El Universal* (Márquez, 24 mayo, 2021)

el 80% de los negocios de comida y bebida en Bernal son informales, es decir que no cuentan con licencias de funcionamiento, indicó Edgardo Trejo, delegado de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en Ezequiel Montes....

además tienen un problema con operadores turísticos "patito" que no están registrados y representan un alto riesgo para la ciudadanía. Esto además de que hay servicio de cuatrimotos para recorrer el pueblo sin regulación y sin contar con los espacios necesarios para resguardarlas; los propietarios tampoco ofrecen seguridad a sus clientes... El representante empresarial señaló que todas estas acciones afectan a las personas que han trabajado desde años atrás para crear un patrimonio, ya que el piso no está parejo y la competencia se torna desleal..." (Márquez, 20121).

Hemos elegido al sector 53, que corresponde a los servicios inmobiliarios por el crecimiento de fraccionamientos de vivienda alta y media que van ocupando el territorio de Ezequiel Montes antes de llegar al pueblo de Bernal. Cuando hablamos de Unidades Económicas es el número de negocios que se dedican a ofrecer servicios inmobiliarios; en el caso de Tolimán podemos imaginar que esta actividad la realizan las personas y las familias de forma directa sin un intermediario comercial, es decir ponen un letrero de "se vende" y la transacción es directa.

El crecimiento en el último censo y de acuerdo a lo que observamos en el trabajo de campo podría deberse a la llegada de una nueva población al pueblo de San Antonio de la Cal, muchos de ellos son extranjeros que huyendo del bullicio de Bernal encuentran en la contraparte de la Peña, belleza natural y silencio, además de una baja densidad poblacional y seguramente en terrenos muy baratos dato que obtenemos de la gráfica calculada en ganancias.

Terrenos baratos, solitarios con vista a la Peña, cohabitando con un pueblo tradicional, un escenario ideal, esto no significa que el nivel de vida de población mejore, solo que las inmobiliarias y quizá el municipio registrarán más ingresos. En el periódico *La Sombra de Arteaga* tenemos el siguiente dato.

El poblado de Bernal presentó en el 2005 un total de 3,750 habitantes con un índice de marginación bajo. En el municipio de Tolimán, San Antonio de La Cal contó con un total de 2 500 habitantes, calculando un índice de marginación alto; ambas comunidades se localizan en los alrededores de la Peña (INEGI, 2000b; CONAPO, 2005) (Periódico *La sombra de Arteaga*, 2011, *Periódico Oficial de Estado*

de Querétaro, Descripción del ANP, Peña de Bernal), una clara diferencia en la distribución de recursos.

Por otra parte, en el caso de Bernal hubo un aumento en el censo de 2008 claramente atraído por el reconocimiento de Pueblo Mágico y se ha mantenido estable, esto nos hace pensar que las inmobiliarias que han llegado atienden a la demanda de nuevos visitantes. Es interesante que cuando más ganancias entraron al municipio de Ezequiel Montes por servicios inmobiliarios, no hubo ningún registro en Tolimán.

El tema de los servicios inmobiliarios no termina con el volumen de la venta o renta y lo esto significa en aumento de población y uso y desgaste de los lugares.

Procesamiento

Para hablar de procesamiento hacemos referencia a esta nota del Periódico Oficial del Estado de Querétaro

El número de habitantes de Bernal y de San Antonio de la Cal muestra una tendencia de crecimiento acelerado debido principalmente a la demanda turística. Esta actividad, ha permitido el aumento del número de viviendas así como de hoteles, que bien podría causar el deterioro de la zona aledaña al monolito, si no se toman las medidas pertinentes de manejo". (Periódico La sombra de Arteaga, 2011, Periódico Oficial de Estado de Querétaro, Descripción del ANP, Peña de Bernal).

Para nuestro autor de referencia, "el extractivismo es un tipo de extracción de recursos naturales (y culturales¹¹) en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo" (Gudynas, 2015. p. 13). Si bien hay un procesamiento en muchos sentidos que hemos ido desarrollando, en el tipo de negocios, en los giros, en la presencia de operadoras turísticas, etc. El fenómeno que ha significado el aumento de población tanto permanente como flotante nos habla de un consumo del espacio sin procesar, es decir llegan interesados en un pueblo pequeño y esperan que así se conserve, sin embargo, generan un movimiento inminente tanto en las dinámicas locales como en los nuevos habitantes y servicios que se ofrecen. Se suman actores que venden baños de energía, escalada en roca, micheladas, paseantes de domingo,

¹¹ El paréntesis es de la autora.

vendedores ambulantes y celebraciones que distan de constituir prácticas locales¹² y que sin procesamiento aprovechan de forma multitudinaria, lo que la Peña ofrece en territorio y en belleza.

En párrafos previos, expusimos un dato que agrega elementos a la idea de la extracción de recursos sin procesar; es el 80% de los negocios de comida y bebida, operadores turísticos y cuatrimotos, sin registro para operar, es un porcentaje que merece la pena ser atendido, puesto que el grado de afectación al lugar y no hay un retorno en impuestos para su restitución, reparación o regulación.

En este mismo nivel de procesamiento están las operadoras turísticas que ofrecen paseos en moto y escalada, puesto que no solo es llegar y pasear, se necesita equipo y deriva en una afectación mayor al medio ambiente y al desgaste del lugar, al respecto Venancio Uribe (integrante del Concejo Indígena otomí-chichimeca de Bernal) dice "...Tenemos en Bernal 4 500 motocicletas... Este negocio de aquí junto es de gente de acá, pero los que se ponen en la carretera vienen de fuera, ponen música,... descomponen todo" (comunicación personal, febrero 2022), recordemos que la población total de Bernal es de 3 500 habitantes, esto significaría que hay más motocicletas para el turismo que habitantes del lugar.

Destino

El destino es el último elemento propuesto por Gudynas (2015) y que nos ha aportado para el análisis del turismo en contextos patrimoniales en el caso comparativo de los dos pueblos que rodean la Peña de Bernal.

Para el autor,

Los destinos de los recursos extraídos deben ser igualmente procesados. En unos casos, los pasos siguientes en procesarlos y en consumirlos son esencialmente locales (por ejemplo, la agricultura para obtener alimentos que se aprovecharán localmente). En otros casos, el procesamiento y consumo es sobre todo nacional; los recursos son transportados hacia otros sitios dentro del mismo país, donde son procesados, y luego se distribuyen hasta llegar a los consumidores dentro de las fronteras de un país. Una tercera opción, es la extracción de recursos que en su

¹² Una de las principales expresiones culturales es la subida de la Santa Cruz de Bernal. Esta actividad la llevan a cabo un grupo de cargueros llamados Los Escaloneros quienes según la UNESCO (2009) "ratifican la existencia de un territorio simbólico que sustenta la identidad y la permanencia de los pueblos que se asumen como parte de éste" (p. 27).

mayoría no son procesados localmente y son exportados como materias primas a otros países (Gudynas, 2015. P:12-13).

[...] los que tenemos en esta calle sí somos propietarios, en frente, al lado, en la esquina, somos propietarios y trabajamos aquí, yo por ejemplo desde mis abuelos, hace muchos años aquí era como de aquí para allá se vendían abarrotes en ese tiempo y de aquí para acá era cantina, en esa esquina había una sinfonola, yo de chiquito les ayudaba a mis tías y en este cuartito era la bodega de los vinos ... había una cosa muy bonita de madera antigua y ya cuando la quitaron ya no sirvió porque ya estaba muy vieja y se apolillan y cuando la empezaron a quitar hasta se rompía, aquí había un mostradorsote de madera hasta allá, se llamaba La Concordia, pero todavía se llama así, pero no lo ponemos porque no nos dejan, aquí es La Concordia y en frente es La Aurora y allá es La Marquesina que también eran abarrotes pero ya murió y se llamaba Donato Feregrino, yo soy Sergio Montes, hay Dorantes, Cabrera. (Sergio Montes¹³, comunicación personal, 2022)

En nuestro caso estaríamos pensando en el segundo caso, en el que los consumidores finales se encuentran dentro de la frontera, como estamos haciendo el ejercicio de comprender al turismo como una actividad extractivista, tomaremos en cuenta dos elementos, la salida de los recursos y el desplazamiento de la población originaria.

Un elemento final por puntualizar y que no será abordada a profundidad, es que la pérdida de recursos no es ni neural ni equilibrada, quienes tienen mayores afectaciones son las familias que viven en los Barrios de Bernal y no en la zona centro, puesto que estas ocupan los lugares privilegiados y la distribución tanto de servicios como de recursos, como por ejemplo el agua, se distribuyen de manera diferenciada.

Salida de los recursos.

El Diario de Querétaro publicó la cifra de 5 millones de pesos como derrama económica generada en el Equinoccio 2019 que ocurrió entre el sábado 16 y lunes 18 de marzo del mismo año; el mismo diario calculó que en el verano se generaron 27 millones de pesos; estos datos se contrasta con los niveles de marginación de la población de Bernal calculados como de mediana

¹³ Sergio Montes, habitante de la zona centro, forma parte de las familias mestizas, con origen español que habitan en el centro del pueblo.

marginación con zonas de alta y muy alta marginación, así como el pueblo de San Antonio de la Cal¹⁴ ubicado como una localidad de alta marginación.

Esto nos hace saber que la derrama económica no queda en el lugar, sino que sale hacia el municipio o bien queda en manos de la clase empresarial que desde la declaratoria de patrimonio (2009) y el reconocimiento como Pueblo Mágico (2005) se ha asentado en los lugares reservando para si los locales mejor ubicados y ha modificado la oferta de consumo para adaptarla a la demanda del turismo.

Más de 29 mil turistas visitaron el Pueblo Mágico de Bernal durante la celebración del Equinoccio 2019, señaló la directora de Turismo de Ezequiel Montes, Jazmín Hernández González, quien dijo que esta afluencia se tradujo en una derrama económica aproximada de cinco millones de pesos... entre el sábado 16 y lunes 18 de marzo (Ochoa, 23 marzo de 2019).

La salida de los recursos no solo se refiere a recursos económicos, sino que hay muchos otros que quedan fuera del plan como, por ejemplo, los recursos culturales, las prácticas rituales y las personas que habitan el lugar que deja de ser el espacio conocido y habitado por muchas generaciones y que de pronto se vuelve ajeno.

Discusión en torno al turismo extractivista

Este es quizá el caso emblemático en que podemos hablar de turismo y extractivismo, que, a partir del nombramiento como Pueblo Mágico, empezó un camino sin retorno hacia la privatización de los espacios comunes, el desplazamiento de la población local (gentrificación), la pérdida de la economía alternativa y propia, el aprovechamiento de los bienes a través de actores externos como empresarios/as e inversionistas.

A lo largo del artículo fuimos deshilachando los elementos extractivistas presentes en el caso del pueblo y la Peña de Bernal, algunas veces con datos precisos del lugar y otras veces ampliándolos a los municipios de Ezequiel Montes en este caso la carga de información quedó de este lado y de forma comparativa hemos contrastado con datos el municipio de Tolimán en el

¹⁴ Estos datos están publicados por la Secretaría de Desarrollo Social en el catálogo de localidades 2021. http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campo=loc&valor=BERNAL

pueblo de San Antonio de la Cal por ser los dos espacios geográficos que comparten a la Peña como medio de reconfiguración identitaria.

La categoría de extractivismo marca la visión crítica de la investigación, y cuestiona su neutralidad y su desinterés hacia el devenir del espacio o práctica por ser preservada Se plantea entonces el proceso del turismo, como parcial, con intereses económicos y políticos y con una lectura desde la occidentalización de las sociedades en las que la lógica de lo indígena hace notar lo invasivo de estas iniciativas que buscan conservar el elemento descontextualizándolo del ámbito local. Para ello recuperamos definición del concepto de extractivismo basándonos en Gudynas (2015) quien hace una amplia exposición del fenómeno, llamándolo Modelo Extractivo por lo metódico de su implementación en cualquier latitud y con todos los tipos de recursos y por los efectos que genera.

Observamos formas sutiles y a la vez intensas de extracción, sutiles en el sentido de que permanecen los cerros y las construcciones de tal modo que la erosión y la expresión del extractivismo no se ve en la remoción de materiales sino en indicadores que hemos definido para el efecto de la investigación, tales como el aumento de visitantes, la oferta sin control de servicios turísticos, la afectación que ambas imprimen en la vida cotidiana de las y los habitantes del pueblo, así como la erosión de las expresiones culturales en tanto que se llevan a cabo en un territorio ocupado por grandes cantidades de visitantes.

De este modo sostenemos el argumento de Gudynas del Modelo extractivo como aquel que se replica y reproduce de formas similares ante la privatización de bienes naturales; agregamos culturales; y recuperamos los conceptos que permiten medir y valorar si un proyecto entra en este tipo de afectación, volumen, intensidad, procesamiento y exportación de recursos; y buscamos definirlo desde la forma de operar del turismo, que no es una empresa que extrae pero que de igual manera afecta, contamina, erosiona; y finalmente generar los indicadores que nos hagan enriquecer la propuesta del autor en tanto nombrar al turismo como una actividad de corte extractivista.

Conscientes de que nombrar al Turismo como una industria extractiva en términos de Gudynas (2015), podría resultar un ejercicio forzado, no por ello poco pertinente; hemos propuesto nuevas categorías cuya exploración busca hablar de extractivismo en una industria como es el Turismo, en la que no se remueven toneladas de materiales, pero que sin duda erosionan aspectos simbólicos de la cultura y los lugares, y modifican a la vez que transforman

tanto el entorno como los elementos sensibles del paisaje, de la cultura y de la vida cotidiana.

Dichas categorías podrían ser la centralización de las expresiones culturales, el despojo de los elementos culturales, la erosión de las figuras de gobernanza e intensificación de las desigualdades será materia de posteriores artículos la ampliación de estos elementos, así como la invitación a investigar sobre ellos y sus derivas en territorios turistificados.

El presente artículo, si bien versa sobre el turismo desde una visión extractivista, deja de lado los recursos que la comunidad indígena a puesto al servicio de la preservación de sus espacios a pesar de la presión del turismo en los niveles expuestos. Se puede consultar el trabajo de Morales (2023) llamado *Patrimonio y Extractivismo*. Las cosmogonías locales como formas de resistencia para la preservación de los procesos bioculturales a partir de Declaratoria de la UNESCO en el semidesierto queretano, del cual deriva el reporte presente y que incluye esta otra cara, la de los grupos que habitan el territorio y reconfiguran en lo cotidiano de tal forma que preservan a la vez que integran el elemento del turismo para el sostenimiento de la vida.

Cerramos con esta viñeta que nos lleva a rememorar tiempos pasados, cuando el turismo aún no llegaba a la región

La Peña está rodeada de manantiales, el arbolito la laja, el que le decían del puerto, arriba está el cuervito, el magueycito, más allá está otro que le llamaban el piñoncito. Son cavidades dentro de las piedras y salía hilito de agua, aunque fuera de (temporada de) seca por ejemplo este del cuervito todo el año tiene agua ... nos daba mantenimiento a todo el barrio, de ahí nos manteníamos... (Venancio Uribe, 2022. Integrante del Concejo Indígena otomí-chichimeca de Bernal).

Referencias

Almanza, L.

(26 marzo, 2018). Queretanos, entre los mayores generadores de basura del país. *El Financiero*. https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/queretanos-entre-los-mayores-generadores-de-basura-del-país/

Anaya, J., Fernández, A.

(2019) Estudios Multidisciplinarios del Turismo: un acercamiento crítico. Universidad de Quintana Roo.

Buenrostro, A.

- (2019) Riesgos de la mercantilización del Patrimonio Cultural. En Anaya, J., Fernández, A. Estudios Multidisciplinarios del Turismo: un acercamiento crítico. Universidad de Quintana Roo.
- De Marchi Moyano, Blanca, Lileth Álvarez Quinteros, Patricia, Roly Gutiérrez Ulo, Israel
- (2021) Movilidad rural y extractivismo. Dos casos sobre Agricultura y Minería en Bolivia.

Geertz, C.

(1994). Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas. PAIDOS, Argentina.

UNESCO

(2019) Red Mundial de Geoparques.

Gudynas

(2021) Los extractivismos sudamericanos hoy. Permanencias y cambios entre el estallido social y la pandemia. En Cristian Alister, Ximena Cuadra, Dasten Julián-Vejar, Blaise Pantel & Camila Ponce (eds.), *Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el Sur. Capitalismo, territorios y resistencias*. Ariadna Ediciones, Santiago de Chile.

Gudynas

(2015). Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza. Centro de Documentación e Información Bolivia.

Gudynas, E.

(2019) Postdesarrollo como crítica. (Y la caja de herramientas del análisis crítico del desarrollo). En Veltmeyer, H. y Bowles, P. (eds). *Guía esencial para los estudios críticos del Desarrollo*. CIDES-UMSA, La Paz. Bolivia.

Huber, D.

- (2019) Empoderamiento femenino a través del patrimonio cultural. El caso de mujeres bordadoras de San Pablo El Grande, Hidalgo. *Antropología Americana*, 4 (7), 101-118. https://doi.org/10.35424/anam.v4i7.470
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). https://www.inegi.org.mx/
- La compañía Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. De origen mexicano, pertenece a Industrias Peñoles de Alberto Balleres. https://www.penoles.com.mx/nuestro-grupo/acerca-de-penoles/estructura-corporativa.html
- La Compañía Minera Peña de Bernal, S.A. de C.V. Pertenece a la empresa canadiense Starcore International Mines LTD de origen Canadiense, previamente perteneció a la empresa Goldcorp https://starcore.com/es/operations/producing/oro-y-plata-en-queretaro/

Landa, I., Vega, C. Ricárdez, J.

(2021) Turismo sustentable desde la crítica latinoamericana. Un ejercicio de reflexión y deconstrucción. *El Periplo Sustentable*, 41, 524-547.

Márquez, M.

(24 mayo, 2021) 80% de negocios en Bernal operan en la clandestinidad. *El Universal Querétaro*. https://www.eluniversalqueretaro.mx/municipios/80-de-negocios-enbernal-operan-en-la-clandestinidad

Morales Montes de Oca, Luz del Carmen

(inédita) [Patrimonio y Extractivismo, tesis doctoral. Universidad Autónoma de Querétaro], México.

Ochoa, I.

(22 febrero, 2019) Turismo destructor en Peña de Bernal. *Diario de Querétaro*. https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/turismo-destructor-en-pena-de-bernal-3092786.html

Ochoa, I.

(23 marzo, 2019). Casi 30 mil turistas visitaron Bernal en el Equinoccio. *Diario de Querétaro*. https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/casi-30-mil-turistas-visitaron-bernal-en-el-equinoccio-3222367.html

Oehmichen, C. (2020). Editorial. Antropología Americana, 5 (9).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

(2010) Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán". La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. México.

Periódico La sombra de Arteaga

(2011) Periódico Oficial de Estado de Querétaro, Descripción del ANP, Peña de Bernal.

Plan Municipal, Ezequiel Montes

(2018) https://www.ezequielmontes.gob.mx/2019/PLAN_MUNICIPAL_2018-2021. pdf

Programa de Manejo

(2020). Programa de Manejo del área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera la región Sierra Gorda, localizada en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller y Pinal de Amoles, en el Estado de Querétaro, declarada por decreto publicado el 19 de mayo de 1997.

Programa de Ordenamiento Ecológico

(2018). Resumen Ejecutivo. 2020. Programa de Ordenamiento Ecológico local del municipio Ezequiel Montes).

Quintero-Venegas

(2021) La valoración poshumanista del ecoturismo en México a partir de los discursos ambientales y de la historia de las Áreas Naturales Protegidas. *Letras Verdes.* Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, núm. 29.

Redacción

(18 julio, 2019). Llegan más de 3 mil visitantes a Bernal todos los días. *AM Querétaro*. https://amqueretaro.com/municipios/2019/07/18/llegan-mas-de-3-mil-visitantes-a-bernal-todos-los-dias/

Terven A. y Vázquez A.

(2012) Mirar cómo. Tácticas y Estrategias para mirar en sociedades complejas. Apoyo didáctico para la investigación sociocultural. Facultad de Filosofía. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

Yacoub, C., Duarte, B., & Boelens, R. (eds.)

(2015). Agua y ecología política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica. Abya Yala.

Artículos Diversos

COVID-19 e o cuidado desde redes comunitárias: as Promotoras Legais Populares no município de São Leopoldo (RS)

Thais da Rosa Alves

Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Rio Grande do Sul, Brasil, correio eletrônico: thaisalves1406@gmail.com

Miriam Steffen Vieira

Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Rio Grande do Sul, Brasil, correio eletrônico: miriamsv@unisinos.br

Recibido: 6 de octubre de 2023; aceptado:9 de diciembre de 2023

Resumo: O presente artigo apresenta algumas das ações desenvolvidas por Promotoras Legais Populares (PLPs), no município de São Leopoldo/RS/Brasil, no contexto da COVID-19. Observamos um uso êmico da noção de cuidado para definir estas ações, visto que elas atuam a partir de suas comunidades ultrapassando o objetivo inicial de disseminação de informações sobre leis e direitos, para comporem uma rede de práticas comunitárias que visam a manutenção da vida nestes locais. O texto está amparado em entrevistas e em observações de encontros das/com as ativistas durante o ano de 2020, no formato online.

Palavras-chave: promotoras legais populares, cuidado comunitário, Covid-19, São Leopoldo/RS.

COVID-19 and care from community networks: Popular Legal Prosecutors in the municipality of São Leopoldo/RS

Abstract: This article presents some of the actions developed by the Popular Legal Promoters (PLPs), in the municipality of São Leopoldo/RS/Brazil, in the context of Covid-19. We observe an emic use of the notion of care to define



these actions, since they act from their communities, going beyond the initial objective of disseminating information about laws and rights, to compose a network of community practices that aim to maintain life in these places. The text is supported by interviews and observations of meetings of/with activists during the year 2020, in online format.

Key words: popular legal promoters, community care, Covid-19, São Leopoldo/RS.

Introdução

O presente artigo tem como objeto as ações desenvolvidas pelas Promotoras Legais Populares no município de São Leopoldo, no Rio Grande do Sul, voltadas ao combate à violência de gênero contra as mulheres¹ durante a pandemia do novo coronavírus, COVID-19. As Promotoras Legais Populares (PLPs) são mulheres oriundas de periferias urbanas, lideranças em suas comunidades, e que realizaram um curso de formação em capacitação legal² sobre os direitos humanos das mulheres (Bonetti, 2000; Alves, 2019).

Além de uma ação focada na implementação e efetividade de políticas públicas que dão suporte à aplicação da Lei 11.340/06 – Lei Maria da Penha, como o encaminhamento para as instituições competentes em casos de violência, as PLPs desempenham ações que abrangem outros campos considerados pelas ativistas como pertencentes aos direitos humanos das mulheres e, portanto, também são fundamentais para o enfrentamento à violência contra as mulheres e o exercício da cidadania (Vieira, 2011). Estas ações são consideradas e denominadas por essas mulheres como "cuidado", especialmente no contexto pandêmico.

Como forma de acessar as práticas desenvolvidas pelas PLPs do município, foram realizados três encontros virtuais com o grande grupo durante as reuniões mensais que ocorrem na primeira terça-feira do mês e, também, foram realizadas entrevistas individuais e coletivas com algumas delas, ao longo do ano de 2020.

¹ Embora exista um extenso debate sobre as nomenclaturas em torno da violência praticada contra as mulheres, neste artigo será utilizado o termo violência de gênero contra as mulheres, pois, a utilização do termo "gênero" deixa implícito a noção relacional e de assimetrias de poder em uma relação (Beraldo de Oliveira, 2008).

² No Brasil, o curso de Formação de Promotoras Legais Populares iniciou-se em 1993 a partir da Organização Não-governamental feminista Themis, em Porto Alegre. Posteriormente, a metodologia desenvolvida em Porto Alegre foi replicada em outros municípios do Rio Grande do Sul, como São Leopoldo, e em outros estados do Brasil.

Iniciamos com algumas considerações sobre o conceito de "cuidado comunitário" a partir de experiências de mulheres latino-americanas, em sua relação com teorias feministas. Em seguida, contextualizados o projeto e o curso de formação de PLPs e como este se desenvolveu no município de São Leopoldo. Logo após, analisamos algumas das atividades desenvolvidas pelas PLPs no enfrentamento à violência contra as mulheres e sua relação com a perspectiva do cuidado comunitário.

O cuidado comunitário como categoria analítica

Os debates teóricos em torno da noção de cuidado, na perspectiva de Esquivel (2015), demonstram que esta é uma categoria que abrange aspectos econômicos, sociais e políticos. O cuidado é um tema presente nos estudos feministas e, portanto, também se consolidou como um debate político dentro do movimento. A partir deste viés, possibilita uma agenda política que visa uma mudança radical do cuidado, a partir dos pilares do reconhecimento, redução de desigualdades, redistribuição e remuneração, em perspectiva de equidade de gênero (Esquivel, 2015).

A partir deste olhar mais amplo, voltado para o cuidado como reprodução da vida e bem-estar, a abordagem do cuidado comunitário começa a despontar em experiências de países latino-americanos. Este olhar para o cuidado é construído desde epistemologias feministas como os feminismos decoloniais e negros (Viega; Martínez-Buján; Paredes, 2018).

O cuidado comunitário não se desvincula totalmente do arcabouço elaborado até o momento sobre o tema do cuidado, mas carrega em si críticas sobre a forma como tais análises deram ênfase à questão da divisão sexual do trabalho no interior das famílias e entre famílias com condições desiguais. Além disso, a maneira como as problematizações passaram a abarcar, quase que obrigatoriamente, as relações entre Estado, mercado e família, resultaram em generalizações sobre reprodução e sustentabilidade. Portanto, no cuidado comunitário é preciso ir além da questão do servir, é necessário olhar para sistemas de provisão diferentes. O cuidado comunitário se expande para além das diferentes configurações familiares ou dos serviços oferecidos — ou a falta deles — pelo Estado. Segundo Viega, Martínez-Buján e Paredes (2018), o cuidado comunitário corresponde a um olhar para a vida em comum, no qual as mulheres estão presentes de forma cooperativa. Suas práticas são diversas e podem não ter seus limites demarcados, podendo inserir processos

de autogestão, família extensa ou, ainda, ações que se entrelaçam com serviços do Estado ou organizações da sociedade civil. Estas práticas heterogêneas possuem em comum a presença de coletividades que podem se constituir a partir de redes que possuem uma auto-organização continuada.

A partir deste debate, localizamos algumas conexões desta perspectiva do cuidado comunitário com as atividades desenvolvidas pelas promotoras populares. As PLPs de São Leopoldo são auto-organizadas, deliberam entre si as funções de cada uma, bem como os locais de representação (Conselhos Municipais). Desde 2015 elas também são responsáveis pela gestão do Centro Ecumênico de Capacitação e Assessoria – CECA, organização promotora do curso de formação no município, entre outras atividades voltadas para a promoção de cidadania. Junta-se a isso, o papel de participação e fiscalização dos serviços oferecidos pelo Estado, não só no que tange às políticas públicas para as mulheres, mas também que envolvem outras áreas, como saúde, educação, habitação, emprego e renda.

No próximo item, contextualizamos o projeto de formação de Promotoras Legais Populares e o seu desenvolvimento no município de São Leopoldo.

O projeto de formação de Promotoras Legais Populares em São Leopoldo

O projeto de formação de Promotoras Legais Populares é considerado um importante instrumento de democratização de acesso à justiça e conhecimento sobre direitos (Bonetti, 2000). Dessa forma, retomamos brevemente algumas considerações sobre o curso de formação de PLPs como forma de situar o contexto no qual estas mulheres estão inseridas.

O curso de formação de PLPs conecta-se com a busca pelo reconhecimento das mulheres como sujeitos de direitos. Diante deste cenário, os movimentos feministas e de mulheres passaram a pressionar as instituições nacionais e internacionais para a criação e implementação de uma agenda pública para promover a efetivação dos denominados direitos humanos das mulheres (Jelin, 1994). Foi neste processo que surgiram as Organizações não-governamentais (ONGs) feministas no Brasil que se tornaram referências ao desenvolverem estratégias de ações baseadas no gênero e no direito, designados por Vieira (2011) como "feminismos de direitos".

Em 1993, no município de Porto Alegre, foi criada a Themis Assessoria Jurídica e Estudos de Gênero, por um grupo de advogadas e cientistas sociais feministas, com os objetivos de enfrentar a discriminação contra as mulheres

no sistema judiciário e a promoção da ampliação do acesso à justiça, inspiradas por experiências já realizadas pelo Comitê Latino-Americano e do Caribe para a Defesa dos Direitos das Mulheres (CLADEM) em países da América do Sul (Dora, 1999).

Para dar conta de seu objetivo, a ONG desenvolveu um projeto de formação legal, baseado em experiências desenvolvidas em países da América Latina, para a construção de redes femininas de informação sobre direitos, visando a multiplicação dos conhecimentos adquiridos pelas mulheres durante a formação; sendo as mulheres que participam do referido curso lideranças comunitárias ou indicadas por conta de suas redes pessoais. A realização do curso permite, além de ajudar aos outros, a possibilidade de se defenderem com relação aos seus direitos (Fonseca, Bonetti & Pasini, 1996).

Após a experiência em Porto Alegre, a ONG passou a replicar a metodologia do curso em parceria com organizações sociais de outros municípios do estado do Rio Grande do Sul e demais estados do país, como no caso de São Leopoldo.

O município de São Leopoldo localiza-se na Região do Vale do Rio dos Sinos e, também, faz parte da Região Metropolitana de Porto Alegre, estando a 28 km da capital. Historicamente, o município é demarcado pela presença de movimentos de mulheres de camadas populares.

Nos anos de 1990, através de ações desenvolvidas pelas Comunidades Eclesiais de Base (CEBs)³, grupos de mulheres passaram a atuar em suas comunidades. Foi a partir desses locais que as mulheres, em um primeiro momento, passaram a refletir sobre as questões relacionadas com a desigualdade social e a construção da cidadania, o que, posteriormente, passou a relacionar-se também com as suas experiências como mulheres e a ligação com os movimentos feministas (Ziebell, 2005).

Neste movimento surgiu o curso de formação de PLPs no município. Realizado em 1998, a partir da criação do projeto Acesso Popular à Justiça do CECA⁴ e com consultoria da ONG Themis. As participantes da primeira edição do curso eram mulheres que já participavam das atividades das CEBs e da Pastoral Popular Luterana (PPL).

³ As Comunidades Eclesiais de Base, ou CEBs, são comunidades ligadas às religiões cristãs, principalmente da Igreja Católica inspiradas pela Teologia da Libertação.

⁴ O CECA consiste em uma Organização da Sociedade Civil fundada em 1973 no município de São Leopoldo.

A formação de PLPs pelo CECA foi desenvolvida a partir dos preceitos da Educação Popular, desenvolvida por Paulo Freire, e da Teologia Feminista, desta forma, o curso busca centrar-se nas experiências das mulheres participantes. De acordo com Cornaglia e Nuñez de La Paz (2020), a capacitação permite que as mulheres se apropriem do conhecimento, ao mesmo tempo que elas adquirem ferramentas para questioná-los desde as suas leituras de mundo e de vida, possibilitando assim transformações sociais e das relações humanas.

O curso desenvolvido pelo CECA tem como objetivos: 1) a capacitação de mulheres para ações de defesa dos direitos humanos e prevenção à violência em favor da população às margens da sociedade, em especial meninas e mulheres e, 2) o fortalecimento das mulheres para assumirem seus projetos de vida assim como a qualificação de suas intervenções nas políticas públicas (Cornaglia, 2007).

Desde 1998 foram realizadas 12 edições⁵ do curso de formação, com a participação de mais de 300 mulheres de São Leopoldo e demais municípios da Região do Vale do Rio dos Sinos⁶. O trabalho das PLPs é dividido, metodologicamente, em três áreas: formação, representação e atendimento.

A área de formação consiste, além do curso principal, em 1) cursos de aprofundamento, que são realizados nos anos subsequentes dos cursos principais com as PLPs atuantes e 2) reuniões mensais, realizadas toda primeira terça-feira do mês, para tratar de pautas trazidas pelas PLPs. A área de representação consiste na participação das PLPs em vários espaços públicos, como conselhos, seminários, fóruns, palestras e entrevistas. A deliberação das representantes em cada espaço é realizada pelas PLPs durante as reuniões mensais. E, a área de atendimento consiste na realização de 1) oficinas sobre violência de gênero contra as mulheres; 2) atendimento individualizado com mulheres em situação de violência; 3) acompanhamento para registro de boletim de ocorrência e 4) palestras e fiscalização da Rede de Atendimento às Mulheres em Situação de Violência no município.

Em mais de 20 anos de formação, as PLPs constituem um importante papel dentro do município, suas práticas compõem a rede institucional bem como

⁵ Dos 12 cursos de formação, 11 foram realizados em São Leopoldo e 1 foi realizado no município de Pelotas, com mulheres trabalhadoras rurais e quilombolas (Cornaglia; Nuñez de la Paz, 2020).

⁶ A Região do Vale dos Sinos é composta pelos municípios de Araricá, Canoas, Campo Bom, Dois Irmãos, Estância Velha, Esteio, Ivoti, Nova Hartz, Nova Santa Rita, Novo Hamburgo, Portão, São Leopoldo, Sapiranga e Sapucaia do Sul.

a rede de movimentos de mulheres organizadas. Diante desta mobilização, organizada a partir do Fórum de Mulheres de São Leopoldo (FMSL)⁷, foram implementadas um conjunto vasto de políticas públicas voltadas para o enfrentamento à violência contra as mulheres: Casa de Acolhimento para mulheres em situação de violência; a Coordenadoria Municipal da Mulher⁸ (que depois se tornou a Secretaria Municipal de Políticas para as Mulheres - SEPOM); Conselho Municipal das Mulheres (COMDIM) e a Rede de Atendimento às Mulheres em situação de violência (Cornaglia, 2007). Mais recentemente, no ano de 2019, a chegada de uma Delegacia Especializada de Atendimento às Mulheres (DEAM) no município marcou mais uma conquista importante das PLPs e dos demais movimentos de mulheres de São Leopoldo.

Além de atuarem para a constituição de políticas públicas de gênero, as PLPs possuem ações específicas que são organizadas e desenvolvidas pela equipe do projeto, que atualmente é formada exclusivamente por PLPs, como a participação e organização de eventos em datas importantes na luta pelos direitos das mulheres, entre eles estão o 8 de Março — Dia Internacional da Mulher; o 25 de julho — Dia Internacional da Mulher Negra Latino Americana e Caribenha; o 28 de Setembro — Dia da Descriminalização do Aborto; 25 de Novembro — Dia Internacional da Luta contra a Violência à Mulher, além dos 16 Dias de Ativismo pelo Fim da Violência contra as Mulheres, que se inicia no dia no dia 25 de novembro e termina 10 de dezembro. Entre as atividades propostas pelas PLPs está a participação em marchas, distribuição de informativos e a realização de palestras no município.

Embora um grande número de mulheres passou pela formação, o grupo de PLPs que se mantem ativo é menor. Após a formatura, todas as PLPs são convidadas a participarem das reuniões mensais, que ocorrem na primeira terçafeira do mês, desde 1998.

No ano de 2015, foi criado um grupo no aplicativo de mensagens WhatsApp. Neste grupo apenas estão presentes as PLPs que participaram, pelo menos uma vez, de alguma reunião mensal e, atualmente, estão presentes 34 mulheres. A maioria das PLPs que se mantem ativas após a formação, possuem relação com movimentos sociais, como o movimento negro, economia solidária

 $^{^7}$ O Fórum de Mulheres de São Leopoldo foi criado em 2000 e é composto por várias organizações e coletivos de mulheres do município.

⁸ A Coordenadoria Municipal da Mulher foi instituída em 2005, no primeiro mandato do prefeito Ary Vanazzi (Partido dos Trabalhadores - PT) entre os anos de 2005-2008. Neste período, oito PLPs faziam parte do quadro de funcionárias. Com a transformação de Coordenadoria em Secretária, as PLPs não permaneceram na instituição.

e feministas. Algumas delas são filiadas a partidos políticos e compõem a política institucional no município. Ao contrário das PLPs de Porto Alegre, que, assim como assinalou Bonetti (2000), buscavam se desassociar de uma noção de política, as PLPs de São Leopoldo apresentam-se como mulheres politizadas e feministas. O grupo é bem heterogêneo na composição geracional, principalmente porque na última formação, em 2018, participaram muitas mulheres jovens e acadêmicas.

Embora o grupo permaneça em constante atividade no município há mais de 20 anos, existem alguns tensionamentos no seu interior, principalmente com relação a questões de representação do coletivo em eventos oficiais, palestras, participação em outros movimentos de mulheres e dentro da organização do CECA, principalmente com relação as PLPs mais "antigas" com as PLPs formadas pelos cursos mais recentes. De acordo com Gutiérrez e Lohman (2015), as redes comunitárias são compostas por relações sociais permeadas por tensões e contradições que tomam parte de suas ações coletivas.

A seguir, apresentamos as práticas desenvolvidas pelas PLPs no município, principalmente as atividades que deram continuidade no ano de 2020, durante a pandemia da Covid-19.

O cuidado e as Promotoras Legais Populares: "para nós, tudo é cuidado!"

As Promotoras Legais Populares atuam a partir de uma rede de cuidados comunitários. O cuidado e o cuidar é, segundo Cornaglia (2007), considerado pelas PLPs como parte das suas atividades e aparecem em diferentes dimensões, mas que não são desassociadas: o "cuidar de si" e o "cuidar de" para assim "cuidarmo-nos" e "cuidarmos de":

Desde a experiência pessoal, cada uma se sente desafiada a gerir e cuidar da própria vida e, como consequência deste processo, também se sente desafiada a intervir no mundo. Aqui, o cuidado de si e das outras pessoas se entrelaçam e se tecem: como seres equivalentes, com direitos iguais e desejo de uma vida digna para todas/os. Mas não é somente o desejo: também é criar e inventar novas formas de relacionamentos para mostrar que desde o cotidiano é possível (Cornaglia, 2007, p. 108).

De acordo com esta perspectiva, o cuidado está presente no individual e passa para um cuidado coletivo entre elas e a comunidade. Conforme Cornaglia (2007), é este cuidado pessoal, impulsionado por suas biografias, o que ocasiona

as transformações sociais que emergem desde as margens. A amplitude deste olhar sobre o cuidado não se restringe a uma determinada área ou ação, mas sim na completude de ser uma PLP. Esta característica apareceu nas falas das PLPs ao serem questionadas sobre o que consideram "cuidado", elas responderam que é tudo o que engloba as suas ações, não sendo possível ser categorizado ou separado. Para aquelas que também exercem outras funções no município, como de Conselheiras Tutelares ou Agentes Comunitárias de Saúde, elas responderam que a forma como se relacionam com o cuidado foi aprendida durante a experiência como PLPs e que estas práticas são replicadas nestes outros espaços e fazem a diferença no atendimento da população.

Como forma de elucidar melhor estas nuances, apresentamos observações d as atividades das PLPs de São Leopoldo no contexto pandêmico.

Em março de 2020, as PLPs conseguiram manter as suas atividades de maneira remota, utilizando-se do grupo de WhatsApp e de realização de lives próprias ou em parceria com outros movimentos e organizações. Além disso, surgiram demandas devido às novas circunstâncias. Com o fechamento presencial de alguns serviços de atendimento às mulheres, tanto as PLPs como a própria Rede de Atendimento constataram que o número dos registros policiais havia diminuído bruscamente, enquanto era visível uma maior disposição para casos de violência contra as mulheres no espaço familiar, em decorrência das medidas de isolamento social.

Segundo os dados divulgados pelo Fórum Brasileiro de Segurança Pública, publicados em abril de 2020, no estado do Rio Grande do Sul, houve a queda de 9,4% dos registros de ocorrências policiais de casos de violência contra as mulheres, em comparação com o mês de março nos anos de 2019 e 2020.

De acordo com as ativistas e com a Rede de Atendimento do município de São Leopoldo, durante os meses de março, abril e maio, o número de registros de ocorrência caíram em torno de 40% com relação ao mesmo período no ano de 2019. Dessa forma, pelo fato da Delegacia ser considerada a porta de entrada para os demais serviços, todos as outras instituições da Rede também tiveram poucos atendimentos. Ao mesmo tempo, a demanda das PLPs não diminuiu, e muitas passaram a receber solicitações, para além de casos de violência contra as mulheres, como o auxílio para acessar os benefícios de programas sociais, enquanto os serviços da Rede se remodelavam para atender de forma remota, o que passou a ocorrer em meados de maio de 2020.

Mesmo após a readequação dos serviços, as PLPs, ao perceberem que a população não tinha o conhecimento dos novos canais de atendimento,

resolveram criar faixas para distribuir em vários pontos da cidade. Nas faixas constam os números de telefone de vários serviços de atendimento, como a DEAM, a Patrulha Maria da Penha, o Disque Denúncia, o Centro de Referência Municipal de Atendimento às Mulheres Jacobina e o Centro de Valorização da Vida (CVV). Durante o ano de 2020 foram distribuídas 5 faixas pelo município e o custo para confeccionar o material foi arrecadado entre as PLPs.

Também em 2020, estava programado para ocorrer mais um curso de formação de PLPs, o que não foi possível, porém, uma nova capacitação organizada pelas ativistas foi realizada de maneira remota. Este curso nomeado de "Acesso à Justiça: Mulheres na Esteira da Reciclagem Cuidando da Vida" foi realizado com mulheres catadoras de materiais recicláveis de 3 cooperativas nos municípios de Canoas, Sapucaia do Sul e Dois Irmãos. O curso, que havia iniciado antes da pandemia, pôde ser concluído através de uma parceria entre as PLPs e uma organização religiosa que ofereceu a recarga de telefones celulares para as participantes. O repasse dos valores das recargas permaneceu durante o período de recesso do curso, para que as PLPS e as participantes pudessem permanecer em contato, caso fosse necessário algum encaminhamento para a Rede de Atendimento.

Mesmo com todos os percalços impostos pela situação atual, as reuniões mensais na primeira terça-feira do mês foram mantidas de forma remota. Nestas reuniões, as PLPs pontuam questões pertinentes, como participação em eventos e lives, colocação das faixas, articulação com outros coletivos e instituições públicas, discussões sobre a situação da violência contra as mulheres no município e a atuação da Rede, além de outras demandas que as mulheres trazem no momento. Além disso, o grupo de WhatsApp permaneceu em constante atividade, com trocas de informações e solicitações de ajuda de diversos tipos: doações, encaminhamentos para alguns serviços etc.

Embora a interação entre elas e com as instituições tenha-se modificado para um modelo remoto, o cuidado permanece. Elas continuam na posição, não como substitutas do Estado, de fiscalizar o funcionamento das políticas públicas na efetivação dos direitos das mulheres, cobrando e demandando a Rede de Atendimento quando percebem algum problema que deveria ser resolvido da melhor forma.

Nas conversas com o grupo de PLPs, elas deixaram claro que o papel delas é o de garantir que as mulheres que buscam uma PLP, seja por questão de violência ou qualquer outro tipo de violação de direitos, seja atendida de forma adequada pelos serviços da Rede, e, se determinada situação está fora do alcance no momento, que elas possam fazer o encaminhamento mais adequado para que aquela mulher "não tenha seu nome guardado em uma gaveta", ou seja, que não tenha de fato uma solução.

Como já abordado, as PLPs possuem uma relação com o comunitário antes de realizarem o curso de formação, acrescenta-se no caso de São Leopoldo, a formação de PLPs nas primeiras turmas que, além desse contato com o ativismo comunitário eram parte de uma vertente de igrejas cristãs que já trabalhavam com o comunitário também, como as CEBs e as Pastorais, o que pode ter reforçado mais ainda esta visão para o coletivo.

Embora algumas PLPs trabalhem ou já trabalharam em serviços públicos, elas separam muito bem tais funções. Pois, não é do interesse delas substituírem os serviços existentes, como o Centro de Referência ou a DEAM, mas sim, que elas tenham um reconhecimento por parte deste poder público que suas demandas sejam ouvidas independente de questões políticas partidárias.

Desta forma, analisando algumas das atividades desempenhadas pelo grupo de PLPs conjuntamente com as suas características enquanto coletivo, corroboram para pensar no cuidado comunitário: é um grupo autônomo com relação ao Estado, mas que mantem parcerias com o mesmo, realizam um papel de fiscalizar as ações estatais no que tange às políticas públicas e aos direitos das mulheres, além de permanecerem em constante atividade mesmo com as trocas na gestão pública, como forma de garantir a continuidade dos serviços para as mulheres e, consequentemente, para o restante da comunidade.

Considerações finais

Neste artigo buscamos seguir o cuidado como uma perspectiva êmica, utilizada por PLPs de São Leopoldo para definirem o trabalho que realizam. A partir das ações que desenvolveram como respostas às situações de violência de gênero contra as mulheres no contexto pandêmico de 2020, procuramos estabelecer conexões com o conceito de cuidados comunitários, tal como desenvolvido desde experiências feministas latino-americanas.

Enquanto ativistas oriundas das periferias urbanas, as ações das PLPs são voltadas para as comunidades, ultrapassando o objetivo inicial do curso de disseminação de informação sobre leis e direitos, para também se constituírem como uma rede de ação que visa a manutenção da vida nestes locais. De forma similar as ações realizadas em São Leopoldo, as PLPs de diferentes regiões

construíram respostas ao contexto pandêmico (Themis, 2020), de modo que o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), na sua Nota Técnica nº 78 — Políticas públicas e violência baseada no gênero durante a pandemia da COVID-19: ações presentes, ausentes e recomendadas, publicada em junho de 2020, recomendou o trabalho desenvolvido pelas PLPs, corroborando assim para uma antiga reivindicação das ativistas pelo reconhecimento das suas atividades frente ao poder público.

Dessa forma, as ações desempenhadas por estas mulheres como PLPs são consideradas por elas como um tipo de cuidado que ultrapassa as fronteiras entre o individual e o coletivo no qual se faz necessário, não como uma forma de isentar o Estado, como algumas vertentes presentes nas teorias do cuidado afirmam, mas com um papel de cobrarem do Estado a sua função ao mesmo tempo que criam redes comunitárias.

Referências Bibliográficas

Alves, Thaís da Rosa.

(2019) Pelos olhos das Promotoras Legais Populares: as interseccionalidades nas concepções sobre a violência contra as mulheres. In: Stuker, P.; Celmer, E. G.; Passos, G. A. S. (org.), *Vidas críticas: gênero, sexualidades, violência e justiça* (pp. 161-176). Porto Alegre: Mikelisv.

Beraldo de Oliveira, Marcella.

(2008) Da delegacia de defesa da mulher ao juizado especial criminal: significados da violência de gênero no fluxo processual. In: Debert, G. G.; Gregori, M. F.; Oliveira, M. B. (Org.). Gênero, família e gerações: juizado especial criminal e tribunal do júri. Capinas: Pagu-Unicamp.

Bonetti, Alinne. L.

(2000) [Entre feministas e mulheristas: uma etnografia sobre Promotoras Legais Populares e novas configurações da participação política feminina popular em Porto Alegre. Dissertação, Mestrado em Antropologia Social. Curso de Pós-Graduação em Antropologia Social, Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)], Florianópolis.

Cornaglia, Graciela Patrícia.

(2007) [Mulheres que (des)aprendem a ser mulheres na tradição católica: desconstruindo modelos de opressão através da formação das Promotoras Legais Populares. 130 f. Dissertação (Mestrado em Educação). Curso de Pós-Graduação em Educação, Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Unisinos)], São Leopoldo.

Cornaglia, Graciela Patrícia; Nuñez de la Paz, Nivea Ivette

(2020) Formação de Promotoras Legais Populares CECA – Centro Ecumênico de Capacitação e Assessoria. In: Themis-Gênero, Justiça e Direitos Humanos. Workshop 2020 Promotoras Legais Populares: Desafios entre teoria e prática. Porto Alegre: Themis - *Gênero, Justiça e Direitos Humanos* (pp. 34-48). http://themis.org.br/wp-content/uploads/2020/08/%C3%9ALTIMA-PUBLICA%C3%87%C3%83O-WORKSHOP-JUNHO-2020-1.pdf . Acesso em 17 de ago. 2020.

Dora, Denise

(1999) Themis e acesso à justiça. In Fonseca, Claudia (org.). *Themis: gênero e justiça* (pp. 5-12). Porto Alegre: Themis-Assessoria Jurídica e Estudos de Gênero.

Esquivel, Valeria

(2015) El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, (256), 63-74. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4104_1.pdf. Acesso em 15 mar. de 2021.

Fonseca, Claudia; Bonetti, Alinne; Pasini, Elisiane.

(1996) Novas formas de liderança: um olhar antropológico sobre o projeto Themis: promotoras legais populares. In Fonseca, C. (Org.), *Programas de capacitação legal* (pp. 35-49). Porto Alegre: Themis.

Fórum Brasileiro de Segurança Pública

(2020) Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19. Nota técnica abril de 2020. São Paulo. https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2018/05/violencia-domestica-covid-19-v3.pdf. Acesso em 19 jun. 2021.

Gutiérrez, Raquel; Lohman, Huáscar Salazar

(2015) Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. In *El Aplante*. Revista de estúdios comunitarios, (1), 15-50. https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/01/elapantle.pdf. Acesso em: 12 nov. 2021.

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)

(2020) Políticas públicas e violência baseada no gênero durante a pandemia da COVID-19: ações presentes, ausentes e recomendadas. Nota Técnica nº 78. Brasília -DF, https://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/nota_tecnica/200624_nt_disoc_78. pdf . Acesso em: 15 fev. 2021.

Jelin, Elizabeth

(1994) Mulheres e direitos humanos. Revista Estudos Feministas, 2 (1), 117-149.

- Themis Gênero, Justiça e Direitos Humanos.
- (2020) Formação de Promotoras Legais Populares. In Workshop 2020 Promotoras Legais Populares: Desafios entre teoria e prática (pp. 17-33). Porto Alegrep.
- http://themis.org.br/wp-content/uploads/2020/08/%C3%9ALTIMA-PUBLICA%C3%87%C3%83O-WORKSHOP-JUNHO-2020-1.pdf. Acesso em: 17 ago. 2020.
- Vega, Cristina; Martínez-Buján, Raquel; Paredes, Myriam
- (2018) Introducción. Experiencias, âmbitos y vínculos cooperativos para el sostenimiento de la vida. In Vega, Cristina; Martínez-Buján, Raquel; Paredes, Myriam (Org.). Cuidado, comunidade y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida (pp. 15-50). Madrid: Traficante de Sueños.

Vieira, Miriam Steffen

- (2011) Categorias jurídicas e violência sexual: uma negociação com múltiplos atores. Porto Alegre: Editora da UFRGS.
- Ziebell, Clair Ribeiro
- (2005) Movimentos sociais e Serviço Social: protagonismo ético-político de mulheres. História Unisinos, 9 (2), 108-115.

Dinámica ritual en un "centro administrativo" inka: paradojas, contradicciones y encerronas de las categorías

Marco Giovannetti

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata,
Argentina, correo electrónico: mgiovannetti@conicet

Mariana Valderrama

División Arqueología Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, correo electrónico: mvalderrama27@gmail.com

Edgardo Ferraris

División Arqueología Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, correo electrónico: edgardoferraris@gmail.com

Iván Fasciglione

División Arqueología Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, correo electrónico: ivanfasciglione1994@gmail.com

Candela Recalt

División Arqueología Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, correo electrónico:candelaarecalt@gmail.com

Resumen: En este trabajo discutimos las categorías interpretativas con las que se produjeron y continúan produciéndose narrativas sobre sitios inka, particularmente lo que se considera como "centros administrativos". A partir de nuestros estudios en El Shincal seleccionamos cuatro contextos —un espacio de vivienda de la elite, un recinto con evidencia de prácticas rituales, un complejo con una roca tallada y un espacio de molienda— para reflexionar críticamente sobre las categorías con las cuales otorgamos sentidos apriorísticamente. Un conjunto de interrogantes surgen a partir de estas críticas y se intenta construir interpretaciones desde nuevos enfoques centrados en modelos que resaltan las



construcciones nativas del mundo y sentidos de la práctica política que partan desde la diferencia ontológica.

Palabras clave: categorías interpretativas, Inka, ritualidad, política, Noroeste argentino.

Ritual dynamics at Inka "administrative center": paradoxes, contradictions and trappings of categories

Abstract: In this presentation we wish to discuss the interpretative categories with which narratives about Inka sites were produced and continue to be produced, especially what have been considered as "administrative centers". Based on our studies in El Shincal, we focused on four contexts —a domestic space for what could be an elite, a site with evidence of ritual practices, a complex with a carved rock, and a large-scale grinding space—to reflect critically on the categories with which we give meanings a priori. A set of questions arise from these criticisms and an attempt is made to build interpretations from new approaches focused on models that highlight the native constructions of the world and senses of political practice that start from the ontological difference

Key words: interpretive categories, Inka, rituality, politics, Argentine northwest.

Introducción

La perspectiva centrada en la economía política para explicar y definir la identidad y expansión del Tawantinsuyu a lo largo de los Andes ha sostenido una prolongada preeminencia, jugando aún un rol fundamental en las investigaciones actuales (González, 1980; Raffino, 1981; Raffino, 2007; D'altroy, 2015; Tantaleán, 2015). Muchos aciertos pueden reconocerse, pero al mismo tiempo surgen dudas respecto de la posibilidad de comprender la naturaleza del poder y de los sentidos de autoridad, un problema que no parece tener soluciones claras si no se abre la puerta a fenómenos desplazados por nosotros al terreno de la cosmovisión. Incluso cuando, desde estas mismas perspectivas, se reconoce la posibilidad de que ritos, ceremonias y cualquier otro acto de la religiosidad intervienen en los asuntos de la política y la economía se apela al andamiaje conceptual constituido a partir del fenómeno de la ideología, un aspecto de lo social que fue muy requerido en las interpretaciones sobre el aparato estatal inkaico y sus "estrategias" de dominación (Espinosa Soriano 1989, Patterson, 1991). Es innegable que la praxis ritual conlleva un aspecto

de lo ideológico en el sentido que le imprime Turner (1980), es decir, muchas normas de la organización social se socializan justamente a través de símbolos reproducidos en el contexto ritual y de los fuertes estímulos emocionales que provoca haciendo lo normativo deseable dentro del aparato psíquico del sujeto. Pero en definitiva sigue siendo un dominio de humanos actuando para humanos, explotando humanos, viviendo una vida de intereses humanos. Nadie puede negar que hasta cierto punto las relaciones sociales son un asunto de las comunidades humanas. Pero ¿se agota dentro de estos límites? Coincidimos con Kosiva (2020) en que en el mundo inka (probablemente en todo el mundo andino y quizás en la mayor parte de las sociedades precapitalistas) hay algo que se nos escapa en este intento de comprensión, hay un excedente de sentidos que comienza a volverse incómodo. El advenimiento de nuevas perspectivas que descentran el papel neurálgico del ser humano en los asuntos sociales, generalmente contenidas en lo que se conoce como giro ontológico, abrió una brecha para que una multiplicidad de entidades no humanas reclamen su reconocimiento y status. También es cierto que reconocer que existe diferencia ontológica no es suficiente para proveer herramientas específicas que permitan comprender los detalles del entramado social, la diversidad de actores y sus roles particulares, la naturaleza del poder o la legitimación de la autoridad (Kosiva, 2020). Aún así, entender que otras sociedades construyeron otros modos de identificación de seres, de atribuirles cualidades y reunirlos en colectivos es un paso fundamental para avanzar en la comprensión de las mismas. Pero, como Descolá (2014) lo desarrolla extensamente, sólo se trata de un nivel donde se realizan inferencias básicas sobre los tipos de seres y sus relaciones, un nivel analítico más elemental del que exige la antropología. Partiendo de esta base sería posible generar preguntas más agudas respecto de las particularidades inkaicas para con la construcción y consolidación del poder y la autoridad, quienes y como lo ejercían y hasta qué punto los beneficios económicos obtenidos mediante el tributo y la apropiación de bienes y territorio serían el objetivo último de su expansión. Pero para lograr eso se vuelve fundamental también revisar y cuestionar ciertas categorías analíticodescriptivas que han sido —y en algunas obras siguen siendo— hegemónicas, donde sistemáticamente se construyen interpretaciones (o quizás sólo se reproducen) de forma apriorística. Proyectan en el Tawantinsuyu las lógicas propias de nuestra posición ontológica, produciendo serios desfasajes a la hora de enfrentarnos con el registro material o con las comunidades actuales.

La tradición tipológica aplicada a la arqueología de sitios inka podríamos decir que no fue muy imaginativa a la hora de definir estereotipos de asentamientos. Es probable que el atribuido "pragmatismo inka", mecanismo por el cual supuestamente distribuyeron asentamientos a lo largo del imperio (Raffino, 2007) no dejara lugar más que a unos pocos sitios tipo que cumplieran eficazmente las necesidades administrativas. Es por ello que resultaría relativamente sencillo distinguirlos en tambos (thanpu), factorías, fortalezas (pukará) y centros administrativos (Raffino *op cit.* Gasparini y Margolies 1977) todos relacionados por el Qhapaq Ñan, un "esplendoroso" sistema vial de comunicación que unificaría y conectaría el territorio. Y los santuarios de altura representarían el pináculo de la vida religiosa resaltando el sacrificio de infantes como factor fundamental del culto inka o directamente la construcción de centros ceremoniales como el caso de Nevado de Aconquija (Raffino, 2007).

Esta tipología clásica para la identificación de sitios inkaicos siempre puso la categoría de "centro administrativo" en el lugar más destacado. Cualquiera de los sitios de provincia que expusieran elementos significativos de la instalación inkaica, mayormente rasgos arquitectónicos "de primer orden", era digno de ser reconocido con tal significante, sobre todo si superaba un límite cuantitativo de ocurrencia de tales rasgos (Raffino, 1981). Es claro que la noción de centro administrativo inka se articula con una postura que prioriza la organización económica como elemento neurálgico para explicar el éxito de su rápida y aparentemente sólida expansión andina. Partiendo de un sentido de economía construido desde parámetros modernos y occidentales se apela a la categoría de centro administrativo para reconocer a priori un conjunto importante de actividades que necesariamente debieron llevarse adelante en los sitios merecedores del rótulo. Después de todo, sería la eficiente administración de recursos, tierra y mano de obra lo que llevó al Tawantinsuyu al éxito de su proyecto panandino. En estos centros inkaicos una elite de gobernantes controlarían los recursos materiales y humanos, organizarían el territorio, recibirían tributos que serían almacenados en las golga e impartirían órdenes realizando un desplazamiento vertical del poder desde las altas esferas hasta los miembros de las comunidades conquistadas e incluidas dentro del sistema estatal. Una materialidad acorde con esta situación, esperable y sistemáticamente recurrente apelaría a la existencia de arquitectura conspicua con claros símbolos inkas, así como una serie de objetos considerados de lujo y símbolos de jerarquía.

Lo llamativamente extraño es que la obra de Hyslop (1990), que ha sido manual de consulta de casi todas las investigaciones arqueológicas sobre inkas, menciona unas características muy extrañas de estos centros administrativos que llamarían a dudar del calificativo del rótulo. Describe que casi no estuvieron habitados, no residirían gobernadores ni altos funcionarios o lo harían circunstancialmente. No habrían contemplado zonas burocráticas y el sistema de almacenamiento habría sido destinado a cubrir requerimientos estatales sin interferir o abastecer a las comunidades locales. Se apoya en las ideas de Morris (2016)¹ para quién los centros administrativos no habrían sido tales, sino enclaves de vinculación simbólica y religiosa con el Cusco, funcionando como representaciones del Inka y *locus* fundamentalmente destinado a las celebraciones y rituales de hospitalidad donde la política inka no podía disociarse de la esfera ritual ceremonial.

Pero, a pesar de estas interesantes miradas originales, perdura aún en muchas obras una tenaz insistencia en rótulos y "funciones" para los sitios que recurren una y otra vez a la eficacia económica inka. Es así que este enfoque se presenta incómodo, cuando no directamente un impedimento para entender la importancia de prácticas que, desde la misma nomenclatura clasificatoria, se interpretan de carácter religioso, es decir otro dominio de la vida social. Para estas esferas interpretativas parecieran existir otros tipos de sitios o espacios clasificados acorde a esta lógica de la escisión. Los santuarios de altura representan el estereotipo más celebrado, pero también en los mismos centros administrativos se reserva un lugar especial en las plataformas ushnu donde se concentrarían todas las expectativas de la ritualidad inka. Los otros edificios, kallankas, RPC o kanchas, almacenes qolqa, etc., pasarían a ser los espacios de la gestión y administración burocrática o las mismas viviendas de los burócratas del estado o los súbditos que atienden asuntos de menor jerarquía en la organización estatal.

En esta presentación deseamos discutir críticamente la utilización de una tipología usual de las investigaciones inkaicas que si bien estaría relativamente generalizada, en El Shincal ha llegado a extremos problemáticos que impiden interpretaciones más creativas sobre un registro arqueológico esquivo y a veces contrario a tales tipologías. Pero además, deseamos avanzar algunos pasos más allá de esta discusión. Quizás siguiendo los pasos de otros colegas que alertaron

¹ Aclaramos que utilizamos como material de lectura la compilación y edición de varias obras de Morris realizada recientemente en un solo tomo, pero los escritos originales datan de fines del siglo XX.

sobre la dificultad de analizar la dinámica expansiva y el efectivo control inka solamente con herramientas intelectuales del campo político y económico sino que indefectiblemente habría que pensar un sistema de gobierno fundamentado también en el ceremonialismo, la fiesta y el ritual (Morris, 2016). Pero pensar cada campo como esferas autónomas sería continuar en la misma senda por lo que se hace necesario un cambio de perspectiva ontológica sobre la política inka (Kosiva, 2020). Teniendo en cuenta todo lo anterior deseamos exponer casos correspondientes a contextos del sitio El Shincal de Quimivil en la provincia de Catamarca (Figura 1). Desde una perspectiva clásica cada uno de ellos podría realizar un buen aporte al estudio de las prácticas económicas y políticas inka además de elementos relevantes de la forma de vida cotidiana en un sitio de provincia alejado del Cusco. Pero desde una perspectiva distinta, incómoda, las "anomalías" de un registro diverso y peculiar, cuando no incomprensible si esperáramos resultados esperables, oponen resistencia. Por ello buscamos destacarlas a pesar de aún no comprenderlas claramente.

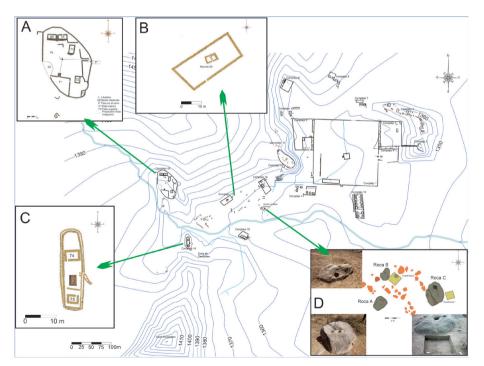


Figura 1. Mapa de El Shincal resaltando los cuatro espacios que serán analizados a lo largo del trabajo. A Complejo 20 (Casa del Jefe). B Complejo 17 (Kancha Templo). Complejo 19 (Atalaya). Mortero múltiple Ruinas

El Shincal y sus rótulos particulares

Si, como advertíamos previamente, existe un conjunto denso de categorías que clasifican y dan forma discursiva a los sitios inka a lo largo del Tawantinsuyu, en nuestro sitio de investigación reincidimos en esta práctica doblemente pero en diferentes escalas. Por un lado la afirmación de que estamos en presencia de las ruinas de una wamani inka, capital de provincia y por ende centro administrativo (Raffino, 1983 en adelante; Giovannetti, 2016). Pero en una escala intrasitio a lo largo de los años de investigación se produjo un intenso trabajo de clasificación al catalogar la mayor parte de sus estructuras arquitectónicas con rótulos funcionales, algunos conocidos en la terminología académica y otros totalmente originales (Raffino, 2004; Raffino et al. 2015; Giovannetti, 2016). Por supuesto que el intento de entender patrones inkaicos de construcción de asentamientos y prácticas usuales dentro de cada estructura es un ejercicio que requiere clasificación sistemática comparativa dentro de un conjunto amplio de casos. Esto es usual en cualquier práctica de investigación y lo naturalizamos como tal. Pero, si bien no se puede negar que el pensamiento tipológico resulta necesario en todo aspecto epistémico humano, su abuso de autoridad, su tiranía dentro del comportamiento científico occidental sobre todo en gran parte de la producción arqueológica llevó a categorías universalizantes, deshitorizadas, reductoras de diversidad y fuertemente impregnadas de una ideología con resabios coloniales (Gnecco y Langebaek, 2006). Por ello, en El Shincal es posible que tal naturalización necesite ser revisada críticamente.

- A. Podríamos decir que identificamos estructuras cuyo rótulo se justifica avalado por el peso de muchas otras investigaciones a partir tanto de fuentes etnohistóricas como de datos arqueológicos. Pero otras no parecen ajustarse a la evidencia obtenida, e incluso, tampoco con la comparación de los estándares consensuados académicamente. Dentro del conjunto de estructuras/rótulo que resultan más confiables se pueden enumerar las siguientes:
 - A1. Ushnu: se identifica como una plataforma cuadrada cercana al centro de la plaza con un único acceso al O y un asiento tipo tiyana en su interior. Las excavaciones dieron cuenta de numerosos eventos de ofrendas quemadas y enterradas (Raffino, 2004). También nosotros pudimos identificar pilas de rodados pequeños dispuestos a la manera de libaderos, mal identificados previamente como pisos empedrados.

- La literatura especializada ha realizado numerosas descripciones de tales estructuras avalados por la arqueología y la etnohistoria (Gasparini y Margolies 1977; Raffino 1981, Hyslop 1990) y realmente la adscripción en El Shincal tendría demasiados puntos en común con todas las demás como para dudar.
- A2. Almacenes qolqa: el numeroso conjunto de cimientos de piedra de morfología circular sobre las laderas de pequeños cerros al NE y NO del sitio parecen exponer los restos de antiguas estructuras completadas en adobe. Hemos contabilizado cerca de ochenta estructuras de diámetro variable que oscilan entre 0.80 y 2 metros. Las investigaciones sobre sitios inka de importante tamaño y rango a lo largo del Tawantinsuyu dan cuenta de la existencia de estos almacenes emplazados siempre en sectores altos y en conjuntos numerosos (Hyslop, 1990; Morris, 2016; D'altroy, 2015)
- A3. Plaza Hawkaipata: El Shincal expone una estructura perfectamente cuadrangular de grandes dimensiones (3 0625 m2), quizás la más grande del sector Qollasuyu. Todos los sitios inka de dimensiones análogas presentan una plaza, aunque de tamaños y formas muy variadas. En la literatura de crónicas del Cusco aparece el rótulo de Hawkaipata pero como complemento de otra plaza denominada Cusipata (Hyslop 1990). Sería difícil conocer actualmente si en El Shincal esta gran plaza llevaba alguno de esos nombres en el pasado pero en la actualidad juega un rol importante en el ordenamiento cartográfico.
- A4. Kallankas: un problema particular se presenta aquí. Raffino (2004) dice que identificó cinco de estas estructuras, definidas en la literatura por su morfología rectangular de grandes dimensiones donde uno de sus lados sería notoriamente mayor al otro y sin divisiones internas. De aquellas cinco mencionadas tres se presentan de esta forma mientras que las otras dos exponen divisiones internas por lo que habría que prescindir de su identificación como Kallanka.
- A5. Kanchas: al igual que los casos anteriores, este tipo de estructuras serían parte de reconocidos patrones arquitectónicos que han sido identificados en prácticamente todos los sitios inka cualquiera sea su dimensión espacial. Se definen como recintos rectangulares rodeados por un muro perimetral también rectangular donde se disponen sobre alguno de sus laterales. En el centro se observa un

- espacio abierto que se asume como patio de actividades múltiples. En El Shincal se replica claramente este patrón en varios conjuntos.
- B. Otro conjunto de unidades arquitectónicas en El Shincal coinciden en manifestar un doble problema a partir del ejercicio de rotulación. Por un lado aparecen con títulos totalmente originales, inéditos en la bibliografía académica sobre inkas; y por otro, sus supuestas asignaciones arquitectónicas y/o funcionales no se sostienen luego de un análisis minucioso de la evidencia reunida. Los ejemplos son los siguientes:
 - B1. Sinchiwasi: un neologismo quechua que se traduciría como casa de los guerreros. Raffino (2004) a partir de algunas puntas de proyectil halladas en excavación creyó encontrar el lugar de alojamiento de las huestes inka en una serie compleja de recintos dispuestos en ordenadas y simétricas hileras sobre el sector sur del sitio, Si bien, trabajos posteriores determinarían que no existe evidencia para plantear la existencia de agentes guerreros del estado viviendo en el sitio, el rótulo se mantuvo en las publicaciones científicas (Raffino et al 2015) y sigue formando parte de la presentación pedagógica que se hace a los visitantes del sitio. En definitiva, se sabe hoy que esta estructura formó parte de un complejo habitacional de personas que podrían haber ocupado este espacio esporádicamente, probablemente en momentos de congregaciones festivas (Giovannetti 2016).
 - B2-Atalaya: al sudoeste del sitio se levanta un peculiar conjunto arquitectónico en la cima de una colina baja. Raffino (2004) creyó haber identificado un atalaya de vigilancia donde se apostarían guerreros alertas ante posibles ataques enemigos. Los años de investigación en el lugar no arrojaron ninguna evidencia arquitectónica que diera cuenta de la necesidad de defenderse. No existe ningún tipo de arquitectura militar en El Shincal. Incluso, este pequeño edificio resultaría muy incómodo para la vigilancia. Se encuentra rodeado de cerros y sólo tiene visión hacia el NO, que si bien es la dirección de estructuras importantes como la plaza y dos cerros ceremoniales, no hay visual en otras direcciones. Tampoco se encuentra cercano al antiguo camino de ingreso al sitio ya que el ingreso actual, que pasa muy cerca de este complejo, fue construido en los últimos años. Veremos más adelante que sus particulares atributos, como la disposición de los edificios y las

- excavaciones recientes, revelan un panorama completamente diferente de aquel pensado en clave militar.
- Kancha Templo: una situación particular se suscitó sobre un complejo de arquitectura poco ortodoxa en el sector occidental del sitio. Se describe en detalle en la sección siguiente pero alcanza por ahora con decir que se trata de un único recinto ubicado en el centro de otro mayor. De forma llamativa fue clasificado en un principio como Kancha 1 (Moralejo 2011). Las kancha o RPC inkaicas presentan una expresión bastante regular donde varios recintos rectangulares se disponen a los costados de un muro periférico que los rodea dejando un patio abierto en el centro (Gasparini y Margolies 1977, Hyslop 1990, Raffino 1981) y suelen vincularse funcionalmente con espacios de vivienda. El Complejo 17 (tal como lo hemos rotulado nosotros en nuestro mapa del sitio) no corresponde en absoluto con los atributos que se asumen para las kanchas y además pareciera no haber funcionado como viviendas según nuestras excavaciones (Giovannetti 2016). Veremos cómo las mismas dieron cuenta de prácticas de tipo ritual, motivo por el cual en algunos trabajos publicados posteriormente aparece el nuevo rótulo de Kancha Templo (Moyano et al 2020). Es difícil sostener la calificación de kancha para un Complejo que debe ser analizado en otros términos.
- C. Por último, resta un sector nombrado como La Casa del Jefe o del Kuraka que merece una consideración diferente. Remite a un conjunto arquitectónico de importante tamaño, relativamente aislado del resto del sitio y una complejidad en la cantidad y disposición de sus estructuras irrepetible. Raffino (2004) es el primero en sugerir que sería el espacio destinado a la vivienda de importantes dignatarios estatales. Posteriormente dimos nuestros argumentos coincidentes con esta idea (Giovannetti et al., 2012, Giovannetti, 2016) analogándolo con lo que en los Andes centrales se conoce como palacios de dignatarios (Makowski et al., 2005). Aún así, los restos materiales obtenidos en las excavaciones exponen un complejo panorama donde no es tal fácil argumentar una identidad distintiva de una elite viviendo aquí permanentemente.

Los cuatro espacios y sus registros incómodos

Más de tres décadas de investigaciones continuas en el sitio inkaico El Shincal de Quimivil demuestran su importancia en la cartografía expansiva del Tawantinsuyu sur (Raffino 2004, Giovannetti 2016). Su clasificación como centro administrativo, epicentro a partir del cual irradiarían las políticas inkas para extraer recursos y organizar la fuerza de trabajo, se produjo al mismo tiempo que se construía un relato sobre la necesitad para comunicar el poder a través de una simbología contenida en la monumentalidad arquitectónica. Pero en los últimos años comenzamos a indagar en dominios de lo social más propios del campo de la cosmovisión, un aspecto tangencialmente manifestado previamente a excepción de una publicación de Farrington (1999). Esto permitió la identificación de posibles wakas rocosas e incluso una disposición espacial del sitio planificada en tanto dispositivo de lo sagrado (Giovannetti 2016, Giovannetti y Silva 2020). En una escala espacial amplia que incluiría la totalidad del sitio como unidad de análisis sumado a varios cerros adyacentes, es posible verificar la búsqueda de una cuatripartición asociada a los puntos cardinales y la recurrencia de la figura cuadrada como unidad replicativa de una episteme que sintetiza la mayoría de los principios organizativos del cosmos en la figura de la cruz chakana. Al parecer relacionar el mundo de la cosmovisión inka con la materialidad de la disposición arquitectónica de los sitios ha sido más fácil en estas escalas amplias, o al menos más frecuente, que en escalas de menor porte. Anteriormente las excavaciones en las unidades arquitectónicas, como cualquiera de las estructuras/rótulo que mencionábamos en el apartado anterior, siempre construyeron un relato pleno de "evidencia" de prácticas funcionales a las dimensiones económicas y políticas, con autoridades clásicas, soldados y trabajadores orquestados en el pragmatismo del Tawantinsuyu. Pero al intentar apartarnos del constructo esperable de las tipologías clásicas, aún en contextos donde se podrían inferir actividades más propias de lo doméstico o netamente productivas, se presenta una materialidad intrigante, ya sea por la propia arquitectura o por los fragmentos de objetos en estratigrafía. Los espacios que pretendemos analizar a la luz de nuestros interrogantes son los que describiremos a continuación. Aclaramos que los presentamos con rótulos anodinos y esquemáticos tratando de evitar caer en significantes sobrecargados de sentidos que resulten problemáticos. Por ello actualmente el mapeo del sitio fue ordenado de forma casi matemática identificando unidades arquitectónicas denominadas Complejos (Figura 1).

Complejo 20 (Casa del Jefe)²

Sobre el extremo oeste del sitio, oculto detrás de un cordón serrano y bordeado al sur por el arroyo Simbolar, se ubica uno de los complejos que merecería el rótulo de "palacio" según la tipología clásica de sitios inka. Como por ejemplo Pueblo Viejo de Lurín, otro sitio inka con status comparable a El Shincal, se distinguen al interior de los grandes asentamientos ciertos espacios a veces rodeados por muros circundantes, que presentan una arquitectura especial y distintiva (Makowski et al., 2005). El Complejo 20 presenta una fisonomía análoga (Figura 2A y C). La totalidad del espacio se encuentra delimitado por un muro perimetral en cuyo interior se destacan dos patios, o quizás dos plazas, de distinto tamaño y profundidades, interconectadas mediante dos pasadizos con escalinatas (Figura 1A). Los cuatro recintos habitacionales que completan el Complejo son rectangulares y de dimensiones similares, ubicados de manera que flanquean por el norte y este la plaza de mayor tamaño. Fueron tres las intervenciones arqueológicas realizadas, dos por nosotros en los últimos años, y otra practicada por A. R. González en 1952. Excava por completo el recinto R72 mientras que nosotros una mitad del R69 y un pequeño montículo en el centro de la plaza (Figura 2B). Por este último comenzaremos la descripción.

El montículo resultó ser una gran acumulación de cantos rodados relativamente pequeños de un diámetro inferior a los 10 cm. La mayor parte de estas rocas se encuentran por debajo del nivel del suelo permitiendo inferir que se tratara de un hueco en la tierra totalmente rellenado. Algunas rocas de mayor tamaño, una de ellas de notable forma columnar alargada y enterrada de canto, rodean la acumulación. En numerosas oportunidades lo hemos interpretado como un libadero donde se realizaban ofrendas líquidas, analogable al concepto amplio de ushnu, como hueco donde se ofrenda chicha y escurre hacia el interior de la tierra (Pino Matos, 2005). Parece ser una práctica ritual bien identificada con los inkas, posiblemente de naturaleza institucional dentro de la religión estatal. Ningún otro resto material a excepción de las rocas fue hallado durante la excavación.

En un re-estudio de la cerámica recuperada por A. R. González realizamos una importante tarea de remontaje. De un número original de 216 fragmentos reducimos a un NMV de 89. En algunos casos obtuvimos un buen porcentaje de la vasija por lo que fue posible deducir formas y diseños decorativos. Si bien un 33,8 % de la muestra se corresponde con un estilo asignable al

² Entre paréntesis precisamos los anteriores rótulos para una mejor comparación

inka provincial —lo cual resultaría esperable en virtud de que es la cerámica mayoritaria en casi todo el sitio—, un 21,5% se corresponde con cerámica Belén, el estilo propio de las comunidades de esta región. Pero más llamativo fue que un 15,4% fuera asignado a lo que consideramos como inka mixto. Estas piezas presentaron extrañas combinaciones, a veces siendo posible detectar símbolos inkaicos en formas locales Belén o en formas novedosas poco comunes (Figura 2D y E). Incluso una misma pieza presenta la forma de la tinaja Belén pero con el diseño decorativo típico de Sanagasta y con símbolos inkas intercalados. Por otra parte, el reticulado oblicuo parece haber sido un patrón sumamente significativo dado que muchas de estas piezas lo exponían, incluso como único diseño en algunos casos. Un estudio de la composición de las pastas reveló que el 70% presentaba inclusiones piroclásticas en abundancia. Un número también elevado se obtuvo en las excavaciones del Recinto 69 de este mismo Complejo. Si bien esta característica se ha demostrado como una particularidad de la cerámica del momento Inka en el NOA, aún no es clara su finalidad. En el resto del sitio se han detectado este tipo de pastas pero nunca por encima del 20%.

Otros estilos fueron identificados en ambos recintos excavados. Especialmente interesante es el hallazgo de partes de piezas Diaguita Inka propio de Chile. La decoración con un grueso engobe blanco, sus diseños particulares y una pasta reductora con inclusiones de clastos oscuros marcan una notable diferencia con la cerámica local, al punto tal que probablemente su fabricación se realizara en sus lugares de origen. Una característica muy llamativa es que todos los fragmentos presentan rasgos de haber sido quemados, incluso *a posteriori* de su ruptura ya que remontan con partes no quemadas. Otros estilos de frecuencias minoritarias son Santa María, Sanagasta, y los dos tipos de Famabalasto (bicolor N/R y el Negro grabado) y fragmentos de una pieza Yavi.

Por otra parte, en la búsqueda de indicios directos de prácticas de alimentación y comensalismo fue diferente el registro de lo que esperábamos. Proyectábamos toparnos con abundantes restos faunísticos y vegetales, pero no fue el caso. El análisis zooarqueológico permitió establecer un conjunto óseo pequeño, en relación al número de especímenes recuperados, pero diverso. La clase Mammalia se encuentra representada por fragmentos relativamente pequeños y en algunos casos con distintos grados termoalteración. No se descarta la posible presencia de restos de camélidos y cérvidos aunque no fue posible una determinación específica. Los roedores en cambio fueron

abundantes como el caso del ratón de campo (Graomys griseoflavus), tucu-tucu (Ctenomys sp), cuises (Galea sp.) y maras (Dolichotis patagonum). Por su parte, la presencia de aves se registra a partir de un único espécimen óseo y restos de cáscaras de huevo de zuri (Rhea sp.). Respecto del registro arqueobotánico, restos carbonizados de maíz y algarroba han sido parte de las comidas consumidas en estos espacios aunque de manera similar que los restos faunísticos resultaron relativamente escasos. Pero lo que realmente debemos resaltar como un hallazgo distintivo es la identificación de dos semillas de cebil (Anadenantera sp. Figura 2F), un potente enteógeno cuyo consumo tiene raíces muy profundas en el NOA y un rol fundamental en la reproducción social de las prácticas shamanísticas (Pérez Gollán y Gordillo, 1993). El material lítico acompaña la pobreza del registro óseo. Para un recinto, se destacan apenas una veintena de lascas y pequeños núcleos de cuarzo y cuarcita acompañados por unas pocas lascas de obsidiana y andesita.

En resumen, se infiere a partir de la evidencia material un contexto social donde primaron las vasijas propias servido de alimentos y sobre todo bebidas siendo las que presentan simbología propia del estado inka las mayoritarias. Pero también se observa una combinación de vasijas claramente foráneas, otras locales y un tercer conjunto que expresa síntesis de estilos. Es decir no puede distinguirse una única identidad material por fuera de la búsqueda de resaltar el repertorio típico de las manifestaciones de comensalismo protocolar estatal (Bray, 2003). Del resto de los materiales es poco lo que puede inferirse dada su escasés.

Complejo 17 (Kancha Templo)

Sobre el sector SO del sitio, destaca una estructura de grandes dimensiones que rodea a otra más pequeña ubicada en su centro (Figura 1B). La más grande se define a partir de un muro de pirca de roca canteada (33x13 m) con una única entrada ubicada sobre la pared SE. Una particularidad notable es que la forma general de este espacio no es rectangular. Sus muros no son ni paralelos ni perpendiculares, conformando más bien un trapecio irregular. El Recinto 62, ubicado subcentralmente dentro del anterior, es, en cambio, rectangular (5x3 m) ubicando su entrada en el centro, también sobre la pared SE. Pero se suscita una curiosa disposición dado que claramente hubo una intención de romper con una correspondencia entre el espacio exterior y el recinto interior. Este último se desvía 11° respecto del anterior lo que produce un claro desacople entre ambos. Desconocemos los motivos exactos, pero podemos especular

que cada estructura fue posicionada en relación con direcciones que han sido significativas por alguna razón. Hemos encontrado alineaciones astronómicas y paisajísticas en otros espacios del sitio por lo que no resultaría extraño que este fuera el motivo que explique tal situación.

La excavación del recinto central brindó información tanto de la estructura arquitectónica al nivel del piso de ocupación (cercano a los 0,80 m. de profundidad), como del tipo de prácticas que se realizaban dentro en relación a restos materiales. Primero, se destaca una pasarela de rocas planas muy bien dispuestas que parte del vano de entrada que culmina en el otro extremo del recinto donde aparecen dos huecos revestidos con rocas (Figura 3A y B). Estos estaban rellenos con rodados más pequeños y fueron interpretados como pozos de libación para ofrendas líquidas volcadas al interior de la tierra. Además, sobre la pared NE se descubrió una banqueta de piedra, aquellas que se registran comúnmente en la arquitectura inka como parte de los espacios preparados para el asiento de los participantes (Figura 3C). Entre la pasarela y esta banqueta, se desplegaba un amplio espacio donde se detectaron restos de fogones y una significativa cantidad de materiales fragmentados.

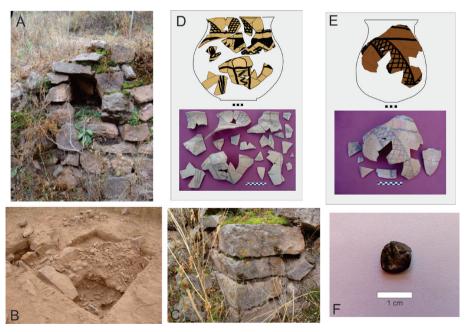


Figura 2.

Ninguna pieza cerámica completa fue hallada. Sólo una cantidad importante de fragmentos que alcanzaron un conteo de 248. La mayoría (40%) se identificaron como partes de ollas de tamaños medianos a pequeños de tipo tosco utilitario. Un porcentaje cercano al 26% se correspondía con aribalos o aribaloides, platos y otras piezas inka provincial. En menores proporciones se identificó una variedad interesante de cerámica foránea entre la que destacaron fragmentos Diaguita Inka de Chile, también quemadas como en el Complejo 20 (Figura 4A), Famabalasto N/R y negro grabado, Yocavil, Santa María y Sanagasta. Un lugar importante lo ocupan las cerámicas de tipo Belén que alcanzan el 11% de la muestra. Dentro del conjunto cerámico, debemos destacar un hallazgo muy especial. Se pudo reconocer una piqcha, uno de aquellos mal llamados dados andinos, instrumentos usados para ritos adivinatorios y comunicación con los espíritus (Figura 4D). Son objetos difíciles de hallar, aunque en sitios inka de Perú hay buen registro de los mismos.

Entre la fauna recuperada se destacan fragmentos de huesos de mamíferos grandes, algunos identificados como camélidos. También una amplia variedad de especies, tanto aves como mamíferos, entre ellos, piche (*Chaetophractus vellerosus*), *Rhea sp.*, (principalmente restos de cáscaras de huevo), Ctenomys sp. y Cavia sp (Valderrama y Giovannetti, 2019). En síntesis, varios de los ejemplares

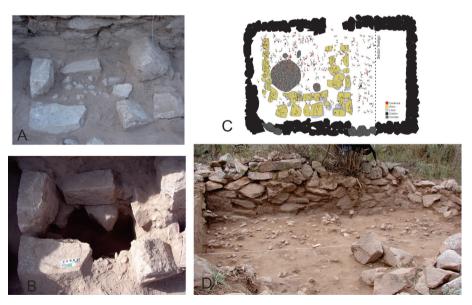


Figura 3.

se definen como restos de comidas, de hecho un porcentaje importante manifestaba huellas de exposición al fuego y marcas de origen antrópico. Un asta de ciervo (*Hippocamelus sp.*) completa aunque meteorizada figura entre los objetos que podrían relacionarse con prácticas rituales (Martin, 2017) al igual que una punta de proyectil de hueso partida por la mitad y termoalterada (Figura 4B y E). Lo mismo se puede decir de otro tipo de restos como el caso de varias lentejuelas circulares de nácar y de cuero, estas últimas con alteraciones térmicas (Figura 4C). Además, un molar humano con desgaste, sin que se haya registrado otro hueso de la misma naturaleza. El material lítico contabilizó unas 50 lascas de granito y andesita y algunos pocos fragmentos de silex y obsidiana, coincidentes con la necesidad de extraer filos de pequeños instrumentos. También se detectaron unos pocos restos granitoideos de manos de moler.

Por otra parte, la excavación permitió reconocer aspectos estructurales de la arquitectura que no habría sido posible detectar de otro modo. Por la altura de los muros se hace muy difícil determinar que este recinto hubiera estado techado. Además, el vano de entrada mostró que seguiría una forma trapezoidal, típica de la estética constructiva inkaica.

Resta describir uno de los aspectos más llamativos. A los 0,50 m de profundidad, antes del piso de ocupación toda la superficie del recinto se hallaba colmada de rodados pequeños arrojados intencionalmente (Figura 3D). Es muy probable que se tratara de un evento de clausura deliberado donde se enterró la superficie del piso de ocupación y luego se arrojó un elevado número de rocas traídas de otro lado ya que no formaban parte de la estructura edilicia.

Complejo 19 (Atalaya)

En la dirección SE respecto de la plaza destaca a la vista un encadenamiento de cerros bajos y relativamente pequeños que hemos denominado Divisadero. En el punto más alto fue hallada una profunda perforación de forma circular sobre la roca granítica, fenómeno que se repite en otros cerros vinculados a El Shincal (Giovannetti, 2017) y que recuerdan las perforaciones rituales inka conocidas como *qocha* o *llirphus*. En uno de los puntos más bajos del Divisadero se despliega un curioso complejo de dos recintos enfrentados uno con otro muy bien construidos sobre una cima rellenada y aplanada que presenta una forma oval con su eje coincidente con la dirección N-S ordenando todo el Complejo según esta disposición cardinal. Las laderas fueron tapizadas con muros guardando un espacio para una escalinata zigzagueante por la dirección

del Este. Las entradas de cada recinto miran hacia el centro de la plataforma mostrando una disposición simétrica opuesta, es decir volcadas siempre hacia la izquierda para quién entra al recinto. En sí mismos planteaban una serie de intrigas que eran difíciles de explicar sin recurrir a la simbología propia de la obsesión inka por la simetría de oposición, el desdoblamiento y el alineamiento cardinal. Pero el dato más interesante para pensar un espacio recargado en

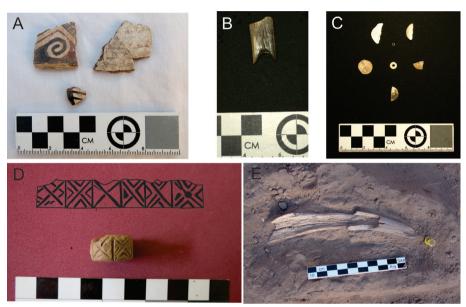


Figura 4. A fragmentos de piezas de estilo Diaguita inka de Chile. Vasija inka mixto con decoración de reticulado oblícuo. B-Mitad inferior de punta de proyectil de hueso con termoalteración. C Conjunto de lentejuelas y cuentas de nácar. D-Piqcha o dado andino. E Asta de cérvido

simbología propia del ritual surgió luego de la excavación de la explanada central que se interponía entre ambos recintos. Antes no era posible percibir más que una superficie plana de sedimento por encima de la roca madre. Pero apenas retirados 0,30 m empezó a visualizarse una estructura rocosa tallada intencionalmente sobre la superficie granítica original. Se aprovecharon pequeñas grietas de diaclasamiento para conducir canales, se cavaron micro túneles conectados a los mismos, se tallaron huecos circulares y formatizaron espacios geométricos. Toda la estructura de unos de 3,5x2,5 m recuerda a las tallas inkaicas que se denominan maquetas. Existen algunas famosas

en Perú como las de Sayhuite en Carahuasi o en el Cusco mismo como por ejemplo Qenqo o la Waka Teteqaqa (Quispe-Bustamante, 2022). En todos los casos es posible distinguir un patrón con micro canales, túneles, terrazas y oquedades *qocha*. Suelen asociarse a ritos de fertilidad y adivinación oracular donde el derrame de líquidos, generalmente chicha, posaba la atención de los participantes en el recorrido por los canales y oquedades. En nuestro caso, como se observa en la Figura 5, localizamos como mínimo cinco oquedades y dos recorridos alternativos³ que finalizan en dos pequeñas cuevas de las cuales desconocemos su continuidad dentro de la roca. Previo al que pareciera ser el destino final al interior de las cuevas, se atraviesan microtúneles y microcanales, dos explanadas cuadradas orientadas E-O y una oquedad rodeada de pirca en medio de las mismas. Todo indicaría que este espacio estaba reservado para algún tipo de ritual parecido a aquellos que se señalan en las maquetas inka de otras regiones, lo que convertiría esta práctica en parte del culto formal estatal replicado aun en la lejanía de las provincias.

Más allá del hallazgo de la gran estructura rocosa, el resto de la evidencia material arrojó pocos resultados. Apenas una veintena de fragmentos cerámicos la mayoría de tipo tosco utilitario, sólo uno asignable a un aríbalo inka provincial, otro santamariano y un último Diaguita Inka chileno. Del conjunto no decorado (acabados rudimentario y pasta con grandes inclusiones) cuatro bordes llaman la atención porque presentan su superficie interna termoalterada. Este fenómeno es concordante con piezas que se usan para sahumar, por lo que podrían ser los restos de una práctica de tal tipo. Esto resultaría significativo al momento de pensar prácticas rituales andinas donde el vínculo con el sahumado es permanente. Finalmente, no se detectaron otros tipos de restos materiales, indicando que no se desarrollaron prácticas de consumo de alimentos ni bebidas en magnitudes significativas.

Los grandes morteros

Durante muchos años trabajamos en contextos particulares donde la práctica de la molienda a gran escala parece haber sido el motor por el cual se materializaron enormes morteros múltiples. Efectivamente el hallazgo de 24 rocas con numerosas oquedades de molienda en su superficie sumado al

³ Al finalizar la excavación realizamos una prueba arrojando agua desde varias posiciones. Comprobamos que la oquedad 1 (figura mm) parece la más indicada para distribuir el líquido en dos sentidos opuestos pero que culminan en un único punto, la Exp 2, donde se ubican las dos cuevas.



Figura 5. Maqueta en el centro del Complejo 19. Fotografía tomada por drones y esquema resaltando conductos y oquedades.

resultado de excavaciones en dos de ellas, morteros Ruinas y EGP, permitió exprimir un modelo de producción vinculado a las fiestas financiadas por el estado (un resumen completo puede verse en Giovannetti, 2021). Determinamos a través de miles de restos de maíz y algarroba que estos dos recursos habrían sido los más importantes a la hora de producir bebidas alcohólicas aunque también, en menor proporción otras especies silvestres como el chañar. Registros macro y microbotánicos permitieron obtener información de una variedad mayor de plantas como poroto, papa, mistol, ají y quenopodiáceas.

Los restos faunísticos recuperados presentan una diversidad taxonómica notable y exponen una importante frecuencia de alteraciones antrópicas como fracturas, marcas de corte y termoalteración. Se han identificaron más de quince especies entre los que destacan camélidos domésticos y silvestres, cérvidos como la taruca, roedores como vizcachas, y cuises, armadillos, aves como las perdices y rheidos e incluso una pequeña especie de peces endémicos del río Quimivil perteneciente al orden siluriformes. La gran cantidad y diversidad de restos faunísticos en conjunto con los restos arqueobotánicos llevaron a interpretar estos espacios como *locus* especializados de producción de bebidas y comidas para fiestas masivas.

La cerámica, contrariamente, reduce diversidad de estilos destacándose sobre todo el conjunto de vasijas propias para la cocción con características rústicas y generalmente sin decoración. Pero también se destacan el estilo inka provincial representado mayormente en fragmentos de aríbalos o aribaloides. Como en otros espacios del sitio se mantiene un significativo conjunto de

vasijas de estilo Belén y en menor frecuencia estilos Santa María y Famabalasto pintado N/R. De hecho sobre estos últimos identificamos dos torteros de hilar confeccionados sobre tiestos. En mortero Ruinas un fragmento de puco Diaguita Inka con decoración figurativa de un animal es el único de su tipo hallado hasta el momento (Figura 2D). Se destaca, además, un conjunto de silbatos y boquillas de cerámica, instrumentos que han servido para ambientar con música las acciones llevadas adelante en los morteros.

Una serie de vestigios poco convencionales llaman significativamente la atención dado que se vuelven difíciles de interpretar solamente como parte del proceso de producción de alimentos y bebidas. Por un lado, una pieza confeccionada sobre un incisivo de cérvido presenta detalles interesantes como el ahuecamiento de su raíz y el tallado de la corona que parecería identificarse como un puño cerrado (Figura 3C). También un caracol del pacífico de la especie Felicioliva peruviana, utilizado en muchos contextos rituales incluso desde mucho tiempo antes de los inkas (Figura 3A). Por último una cuenta de malaquita (Figura 3B) y un fragmento de cristal de cuarzo, espécimen geológico que sólo se había detectado en el ushnu como parte de ofrendas. Quizás los restos de pequeños peces siluriformes deberían incluirse en este conjunto de objetos infrecuentes ya que su pequeño tamaño los vuelve poco adecuados como alimento. Pero lo más destacable proviene del campo de las plantas ya que se detectaron en ambos morteros más de cincuenta semillas de Datura stramonium, chamico en lengua quechua (Figura 3D). Se trata de un potente enteógeno que debe ser administrado con mucho cuidado, pues una dosis inadecuada puede resultar mortal. Nuestra hipótesis más fuerte sugiere que algunas chichas fueron producidas con el agregado de esta sustancia, que también habría sido molida en los morteros.

Interrogantes

La iniciativa de esta presentación giraba en torno a la incomodidad de ciertas narrativas que producen, o parten, de ciertas categorías que redundan en interpretaciones "esperables" de un registro arqueológico que exalta determinadas materialidades mientras que minimiza anomalías que no encajan. Entonces ¿qué nos incomoda del registro de nuestros cuatro contextos previamente presentados? Si vamos uno por uno deberíamos enredarnos con las interpretaciones realizadas tanto por nosotros como por otros equipos de trabajo. En el caso del Complejo 20, siempre se lo señaló como "la casa del

Kuraka". Una buena etiqueta para presentar a los turistas que sin embargo contiene algunos visos de asertividad. Los llamados palacios inka hacen referencia a sitios especiales donde residía de tanto en tanto la nobleza del Cusco, una idea que, parece, puede proyectarse sobre una categoría más amplia de clase dominante que incluye una elite local en geografías de provincia. Existe evidencia etnohistórica y arqueológica que sustentaría esta disposición espacial para la segregación de clases sociales intervinientes en los asuntos políticos inkaicos (Hyslop, 1990; Villacorta, 2003; Makowski et al., 2005). Ahora bien ¿qué clase de elite gobernante esperamos y como la caracterizamos en un sitio de provincia tan alejado del Cusco? Si pensamos en agentes del estado trasladados para asentarse permanentemente en los aposentos distinguidos por una sólida arquitectura que resalta simbología conspicua, parte de la evidencia podría corresponderse: aislamiento del sector respecto del resto del sitio, arquitectura distintiva, signos de una ritualidad estatal aunque a pequeña escala —pequeño ushnu a la manera de hueco relleno de rocas para ofrendas libatorias en el centro del patio—, consumo de cebil y presencia de cerámica inka provincial con mayoría de aríbalos. Pero luego nos preguntamos ¿qué hay de la otra materialidad? ¿Por qué tan abundante la cerámica y tan escasos los restos de alimentos o los instrumentos de piedra? Además, la necesidad de usar cerámica híbrida en cantidades considerables ya nos plantea problemas difíciles de desentrañar ¿por qué plasmar símbolos inka con otros de tipo Belén, Sanagasta y novedosas manifestaciones inclasificables para nosotros? También respecto de la cerámica ¿Cómo se explica la co presencia de estilos cerámicos distintos en el mismo contexto (Diaguita Inka, Sanagasta, Santa María, Famabalasto, etc.). Por otra parte, la escases de restos de alimentos parecen corresponderse con ocupaciones más bien discretas, quizás temporalmente intermitentes, por lo que es sugerente pensar en residencias transitorias ¿serían gobernantes que regresaban a sus propios pueblos, quizás valle de Hualfín, luego de actuar como agentes estatales comprometidos con los protocolos correspondientes? Al parecer los rituales inka y ciertos protocolos en el rol de anfitriones parecen haberse respetado ¿el consumo de alucinógenos sería parte de estos protocolos? ¿El poder y la autoridad se legitimaban a través de estas prácticas?

El Complejo 17 fue definido por nosotros como una especie de templo. Como una kancha (últimamente kancha templo) por otros equipos de investigación. Explicábamos previamente que el RPC o kancha es un tipo de categoría arquitectónica a la cual fácilmente se echa mano cuando se

hace presente una disposición donde se destaca un complejo generalmente rectangular, con un muro circundante que encierra recintos ubicados sobre los laterales dejando un espacio abierto en medio. Definitivamente la categoría arqueológica queda muy incómoda para este caso. Por otra parte esperaríamos de un templo un espacio preparado para el culto y la devoción de entidades no humanas poderosas. Ciertos atributos pueden bien adecuarse, como por ejemplo, la pasarela que conduce a dos agujeros revestidos y rellenos de piedras donde nuevamente se sospecha de ofrendas líquidas. También objetos tales como la pichka, el asta de ciervo, la cerámica foránea de calidad, la punta de hueso fracturada o las lentejuelas de nácar y cuero que parecen haber formado parte de una ofrenda quemada. Incluso habría que preguntarse por el status del molar humano. Pero, al contrario del Complejo 20, las evidencias de cocción y consumo de alimentos aquí parecen más notables. Un gran fogón, predominancia de cerámica tosca con exposición al fuego, restos de animales consumidos y fragmentos líticos de instrumentos de corte. Si fue una especie de templo debemos considerar prácticas más parecidas a la residencia cotidiana o la categoría también debe cuestionarse.

Sobre el Complejo 19 podríamos decir que pocas dudas nos deja la contrastación lograda a través de la excavación de la explanada ubicada entre los dos recintos orientados N-S. El hallazgo de una roca tallada con sus microcanales y microtúneles, huecos de tipo qocha y explanadas cuadrangulares en miniatura recuerdan las "maquetas" inkaicas. Rituales agrícolas con acción de flujos de líquido discurriendo y llenando espacios han sido reportados no sólo arqueológicamente a lo largo de todo el Tawantinsuyu, sino que también en ritos campesinos actuales como una continuidad de su uso (Troncoso et al., 2019). Aunque realmente no era necesario el hallazgo de semejante estructura para refutar la idea del supuesto atalaya como bastión del control militar del sitio (remitimos a la sección previa donde tratamos este tópico), nuevamente la "maqueta" nos posiciona en el campo de las prácticas rituales estatales. Aún así ¿Cuál era la importancia de este espacio en el marco de una región distante del Cusco, como para replicar ritos que parecen representar un protocolo formal del estado? Es muy interesante que la "maqueta" no se encuentra aislada en algún cerro, como son los casos de aquellas otras conocidas para el NOA y Chile, sino que se asienta sobre un espacio bien preparado arquitectónicamente. Además la secundan dos recintos que parecen integrarse dentro del espacio de culto ¿Por qué dos, uno del norte y otro del sur? ¿Quiénes oficiaban estas ceremonias?

Los morteros han justificado, sin duda, su condición de instrumentos de molienda. Manos de moler enteras y fragmentadas, miles de restos carbonizados de recursos triturados y oquedades perfectamente pulidas por el uso darían por tierra con cualquier posibilidad sobre posibles soportes de prácticas rituales para las oquedades como fue señalado en décadas pasadas (Schobinger, 1969). Pero ¿es mera obra de la casualidad la recuperación de vestigios de objetos raros difíciles de asignar a prácticas meramente productivas? Diente de cérvido tallado, caracol del Pacífico, enteógenos, cuenta de malaquita, cristal de roca, cerámica foránea de excelente calidad y silbatos conforman un conjunto heterogéneo y difícil para explicar. Quizás los últimos se vinculen con ambientes amenizados con música, momentos en los cuales se requería preparar con mucha pericia bebidas alcohólicas altamente embriagantes que alteraran la conciencia si focalizamos sobre el chamico. Esto ya nos expone ante un escenario distinto de aquel normalmente imaginado para los morteros múltiples como herramientas utilitarias. Y si además pensáramos que el resto de los objetos podrían ser partes de ofrendas ¿eran para el mortero? Llamativo resulta el caso de un mortero de cuatro oquedades en la cima del Cerro Aterrazado Occidental en medio de El Shincal, espacio superpoblado de rocas que fueron veneradas probablemente como wakas (Giovannetti, 2016). Moler allí arriba no presenta ninguna ventaja productiva, solamente es posible pensar en un escenario ritual donde el mortero convivía con otras rocas significativamente valoradas. Entonces ¿la práctica de la molienda en este espacio puede ser entendida solamente desde una lógica instrumental? no lo parece. Pero en los morteros múltiples donde sí se verifica la instrumentalidad de la molienda ¿sólo sucede eso?

La idea de este artículo no pretende agotar su crítica a una posición que interpela el registro desde categorías tipológicas excesivamente rígidas, cuando no equivocadas a la luz de la evidencia. Tal perspectiva interpretativa fundada en criterios economicistas y militaristas resulta inaplicable para un estado andino que invertía muchas energías en la ritualidad. Pero tampoco tenemos interés en demostrar solamente que muchos de los espacios de El Shincal conformaban un locus de prácticas rituales sin más, ni que las mismas servían en definitiva sólo para legitimar el poder político inka. La crítica actual exige entender por qué la intensa producción de rituales apuntalaban los marcos adecuados desde los cuales producir política inka.

Reflexión

Tradicionalmente arquitectura, cerámica, restos arqueobotánicos, faunísticos o líticos suelen dirigirnos hacia interpretaciones de la administración, tanto en el manejo de los recursos humanos como no humanos. Pero hay demasiados elementos que no encajan cuando salimos de esta perspectiva. Demasiada evidencia de prácticas rituales como para pensar en el mero manejo administrativo en una lógica instrumental del estado inka. Queremos poner el acento sobre contextos que generalmente se reservan para la eficacia económica y política inka donde se esperan encontrar los restos materiales de tal manejo. Vimos cuatro espacios seleccionados en El Shincal que no son excepcionales, por el contrario son una muestra de lo observado en la mayor parte del sitio. Entonces necesitamos revisar los rótulos a partir de los cuales se clasifican los sitios inka y sus partes componentes, porque puede ser que un centro administrativo exponga más evidencia de la ritualidad que de la "administración" inka. Pero cuidado, probablemente no estemos sólo ante una materialidad del ritual inka, sino también de una materialidad de la política pero desde la compleja perspectiva andina.

Kosiva (2020) realizaba una crítica a la arqueología que siempre tomó criterios weberianos para intentar comprender la dimensión de la autoridad en sociedades no occidentales. En sus palabras, desde el iluminismo en adelante el conocimiento científico en el campo de la política apeló sistemáticamente a procesos de desmitificación y desencantamiento. Por ello los modelos derivados entendían que la autoridad se desprendía de la burocracia, los monumentos y la estética de un régimen de gobierno. La arqueología por tanto se limitó a crear mapas de administración y distribución de materiales que representaban la autoridad y a través de la misma reconstituir los flujos de recursos económicos. La protección de tal sistema que por supuesto se fundaba en la explotación de grupos subordinados por parte de las elites gobernantes se realizaba mediante la fuerza bruta garantizada por un ejército. El problema con el que nos enfrentamos hoy en El Shincal, y en cualquier otro sitio previo a la conquista europea es que los modelos purificados del "encantamiento" religioso no parecen funcionar. No solamente en la inconsistente materialidad de los espacios precalificados por categorías derivadas de tales modelos, como los que hemos analizado, sino a lo largo de toda América, como lo demuestra Londoño (2006) al refutar los modelos lógico formales tradicionales para explicar la configuración política de los lideres, quienes, entre los Nasa de Colombia,

ostentan poder en tanto convoquen fuerzas sobrenaturales y tengan origen en mitos de fin de mundo. La configuración política entre los inkas requiere entender los modos de legitimación de la autoridad y la naturaleza del poder. Aquí es fundamental reconocer el consorcio de fuerzas dispensadas por los numerosos seres que pueblan el cosmos junto con los humanos (Cavalcanti-Schiel, 2015). En otros artículos a propósito de El Shincal y la posibilidad de reconocer un denodado esfuerzo inkaico por replicar wakas a lo largo de todo el sitio (Giovannetti, 2022) discutimos la posibilidad que el sitio en sí mismo configurara un espacio dispensador de fuerzas legitimadoras del poder necesario para controlar una región de provincia. Morris (2016) y Hyslop (1990) hace tiempo alertaban sobre "sitios administrativos" escasamente poblados y visitados de tanto en tanto por las autoridades humanas inka. Los años de excavaciones en distintos espacios de El Shincal están demostrando lo mismo. De hecho discutíamos previamente la dificultad de reconocer una ocupación sostenida en el Complejo 20, un espacio que podría haber funcionado como residencia de algún grupo de elite, probablemente algún tipo de funcionario importante. Entonces podríamos hacer la siguiente lectura:, un sitio no habitado permanentemente, al menos por las autoridades, pero repleto de wakas (probablemente el sitio fuera una waka en si misma que contenía todas las demás) y con evidencia recurrente de la práctica ritual y la celebración masiva de fiestas estatales. De esta forma, incluso los mismos espacios de producción de comidas y bebidas a gran escala, como los morteros, no estarían exentos de objetos extraños a la mera productividad económica.

Si entonces asumimos que el poder del cual se nutría la autoridad política funcionaba como un consorcio de fuerzas establecidas por relaciones entre seres humanos y wakas (las cuales a veces incluían humanos) eno será al fin y al cabo que los sitios inkaicos vinculados a la reproducción de la autoridad estaban realmente poblados por los seres capacitados para ejercerla y ponerla en funcionamiento? Pero, para esto, hay que asumir que una cuota importante del poder político residía verdaderamente en las wakas y su puesta en juego en la arena política se efectivizaba por la relación con los humanos. La comunicación con estas wakas y la manipulación de ese poder por los humanos inkas se daba en tanto y en cuanto se produjeran los ritos adecuados. Esta podría ser una buena razón para revisar los rótulos, sitios como El Shincal no deban reconocerse ni como centros administrativos ni centros ceremoniales. Quizás sean centros políticos, como siempre se asumió, pero solamente podrá entenderse la reproducción de tales prácticas políticas si rompemos con nuestro

cerco lógico interpretativo para pensar "la política". Entender lógicas de una sociedad que percibe un mundo co-gobernado por múltiples y diversos seres no humanos requiere al mismo tiempo entender toda una nueva teoría del poder y de la legitimación de la autoridad. He ahí probablemente el lugar preponderante del ritual como lenguaje de comunicación y construcción política.

Bilbiografía

Bray, T.

(2003) Inka pottery as culinary equipment: food, feasting and gender in imperial state design. *Latin American Antiquity*, 14 (1), 3-28. https://doi.org/10.2307/972233 Cavalcanti-Schiel, R.

(2015). Relativizando la historicidad. Memoria social, cosmología y tiempo en los Andes. *Quaderns-e Intitut Catalá d'antropología*, (20), 85-105.

D'altroy, T.

(2015) El poder provincial en el imperio Inka. Banco Central de Reserva del Perú, Lima.

Descolá, P.

(2014) Modes of being and forms of predication. Hau: Journal of Ethnographic Theory, 4 (1) 271-280.

Espinosa Soriano, W.

(1989) Los Incas, economía, sociedad y estado en la era del Tahuantinsuyo. Amaru Editores, Lima.

Farrington, I.

(1999) El Shincal: un Cusco del Kollasuyu. En Diez Marín, C. (ed.), *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Tomo I, pp. 53-62. La Plata.

Gasparini G. y Margolies L.

(1977) Arquitectura Inka. Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UCV, Caracas.

Giovannetti, M.

(2016) Fiestas y ritos Inka en El Shincal de Quimivil. Editorial Punto de Encuentro, Buenos Aires.

Giovannetti, M.

(2017) Morteros múltiples, oquedades rituales y fiestas inkaicas: la molienda a gran escala de El Shincal de Quimivil. en Belmar C., L. Contreara y O. Reyes O.

(eds.), Actualizaciones en el estudio de piedras tacitas. Nuevas perspectivas (pp. 117-149). Serie Monográfica VI Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago de Chile.

Giovannetti, M.

(2021) Chicha and food for the Inka feasts: their materiality in state production contexts in southern Tawantinsuyu. *Journal of Anthropological Archaeology*, 62. http://doi.org/10.1016/j.jaa.2021.101279

Giovannetti, M.

- (2022) The inka construction of space in the south: sacred landscapes, celebrations, and architectural orientation at El Shincal de Quimivil (Catamarca, Argentina). En F. Hayashida, Troncoso A. y Salazar, D. (eds.) Rethinking the Inka: Community, Landscape and Empire in the Southern Andes (pp. 145-164). University of Texas Press.
- Giovannetti M., Spina J., Cochero G., Corrado G., Aljanati L., Valderrama M. (2012). Nuevos estudios en el sector "Casa del Kuraka" del sitio El Shincal de Quimivil (Dpto. Belen, prov. Catamarca, Argentina). Revista Inka Llaqta, (3), 161-190.

Giovannetti, M. y Silva S.

(2020) La chakana en la configuración espacial de El Shincal de Quimivil (Catamarca). Revista Estudios Atacameños, 66, 213-235. https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2020-0052

Gnecco, C. y Langebaek, C.

(2006) Contra la tiranía del pensamiento tipológico. En Gnecco, C. y Langebaek, C. (eds.), Contra la tiranía del pensamiento tipológico. Una visión desde Suramérica (pp. IXXIV). Uniandes-Ceso, Bogotá.

González, A. R.

(1980) Patrones de asentamiento incaico en una provincia marginal del imperio. Implicancias socioculturales. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. XIV (1), 63-82.

Hyslop, J.

(1990) Inka Settlement planning. University of Texas Press. Texas

Kosiva, S.

(2020) The Nature of the World, the Stuff of Politics. Exploring Animacy and Authority in the Indigenous Americas. En Kosiba, S. Cummins T. y J. Janusek, J. (eds.), Sacred Matter: Animacy and Authority in the Indigenous Americas. Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington DC.

Londoño W.

(2006) Los hijos de las quebradas: caracterización cultural de la configuración política Nasa. En Gnecco y Langebaek (eds.), *Contra la tiranía del pensamiento tipológico. Una visión desde Suramérica* (pp. 175-189). Uniandes-Ceso. Bogotá.

Makowski, K.; Córdoba, M.; Habetler, P. y Lazárraga, M.

(2005) La plaza y la fiesta: reflexiones acerca de la función de los patios en la arquitectura pública prehispánica de los períodos tardíos. *Boletín de Arqueología* 9, 297-333.

Martin, S.

(2017). El Qhapaq Ñam en Famatina (La Rioja-Argentina): ritualidad y manifestaciones sagradas inkas en una Wak'a interregional al sur del kollasuyu. *Boletín del Museo chileno de Arte Precolombino* 22 (2), 181-198. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-68942017000200181

Moralejo, R.

(2011) [Los Inkas al sur del Valle de Hualfín: organización del espacio desde una perspectiva paisajística, tesis doctoral, FCNyM-UNLP], La Plata.

Morris, C.

(2016). El Palacio, la plaza y la fiesta en el imperio Inca. Institute of Andean Research, New York-Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Moyano, R. Moralejo, R. y Couso, M.

(2020) ¿Un sistema de ceques en El Shincal de Quimivil? Espacio social y arqueoastronomía en una capital incaica. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 25 (2), 165-184. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-68942020000200165

Patterson, T.

(1991) The Inka Empire. Berg, Oxford International Publishers Ltd. Londres

Pérez Gollán J. y Gordillo I. 1993. Alucinógenos y sociedades indígenas del Noroeste argentino. *Anales de Antropología* 30, pp. 299-350

Pino Matos, J. 2005 El ushnu y la organización espacial astronómica en la sierra central del Chinchaysuyu. *Estudios Atacameños* 29, pp: 143-161

Quispe-Bustamante H. 2022. La wak'a Teteqaqa: una escultura monumental Inka en Cusco, Perú. *Arqueológicas* N° 31. Pp: 207-231

Raffino, R.

(1981) Los Inkas del Kollasuyu. Ramos Americana Editora. Buenos Aires

Raffino, R.

(2004) El Shincal de Quimivil. Editorial Sarquís, Catamarca.

Raffino R.

(2007) Poblaciones Indígenas en Argentina. Emecé Editores. Buenos Aires.

Raffino, R., Alvis, R., Baldini, L., Olivera, D. and Raviña, M.

(1983) Hualfin-El Shincal-Watungasta, Tres casos de urbanizacion inca en el NO Argentino. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 10.

Raffino, R., Iácona A., Moralejo, R., Gobbo D. v Couso M.

(2015) Una Capital al Sur del Kollasuyu: El Shincal de Quimivil. Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Buenos Aires.

Schobinger J.

(1969) Prehistoria de Suramérica. Editorial Labor, S.A. Barcelona.

Tantaleán, H.

(2015) El imperio Inca: indicadores arqueológicos de un estado expansivo andino. Revista Inka Llaqta, 4, pp; 9-42.

Troncoso, A., Salazar, D., Parcero Oubiña C., Hayashida F., Fábrega Álvarez y Larach P.

(2019) Maquetas incaicas en Chiu-Chiu: paisaje y ritualidad agraria en el desierto de Atacama. *Estudios Atacameños*, 63, 3-23. http://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0019

Turner V.

(1980) La selva de los símbolos. Siglo XXI Editores, Madrid.

Valderrama, M. y Giovannetti, M.

(2019) Animales y ritualidad en el mundo Inka. Un caso de estudio en el sitio arqueológico El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca). En Marchionni, L. Mange, E. y García Aniño, E. (eds.). Dossier Revista Comechingonia, 23 (2), 11-35. https://doi.org/10.37603/2250.7728.v23.n2.27486

Villacorta, L.

(2003) Palacios y Ushnus: curacas del Rímac y gobierno inca en la costa central. *Boletín de Arqueología del PUCP* 7, pp. 151-187.

El centro de interpretación como forma de conservar el arte rupestre del noreste Mexicano

Alejandro Hinojosa García

Universidad de Monterrey, México, correo electrónico: vipers extreme@hotmail.com

Recibido: 14 de enero de 2023; aceptado: 13 de diciembre de 2023

Resumen: En la actualidad los centros de interpretación son importantes en nuestra sociedad; esto se debe a que ellos permiten que el visitante pueda entender con mayor claridad lo que va a observar en las zonas de monumentos arqueológicos y comprender toda la información que este tipo de lugares generan.

En el norte de México existen muchas zonas arqueológicas en donde abunda el arte rupestre las cuales, por su fragilidad, deben tener una estrategia de difusión y conservación diferente a las zonas arqueológicas con arquitectura monumental si se quieren abrir al público, como lo puede ser el caso de los centros de interpretación.

El objetivo del presente trabajo es el mostrar en que consiste un centro de interpretación y cuál es su utilidad para que se consideren este tipo de espacios como parte de la estrategia de conservar, difundir y facilitar el conocimiento arqueológico sobre los grupos que habitaron la región noreste de México la cual se caracteriza por tener espacios que contienen arte rupestre.

Palabras clave: Centros de interpretación, Noreste Mexicano, conservación de bienes culturales, sitios arqueológicos, arte rupestre.

The interpretation center as a way to preserve the rock art of the Mexican Northeast

Abstract: Interpretation centers today are important in our society; this is because they permit to the visitants can understand more clearly that they see



in the areas of archaeological monuments and understand all the information about these places can generate.

In Northern Mexico there are many archaeological sites where rock art abounds, which due to, their fragility, must have a different dissemination and conservation strategy than archaeological sites with monumental architecture if they want to open to the public, as may be the case of interpretation centers.

The objective of this work is to show what an interpretation center consists of, what is its usefulness so that these type of space as part of the strategy to conserve, disseminate and facilitate archaeological knowledge about the groups that inhabited the northeast region of Mexico, which are characterized by being spaces that contain rock art.

Key words: Interpretation center, Northeast Mexico, cultural heritage preservation, archaeological sites, rock art.

Introducción

En los últimos años ha ganado espacio el concepto de "centro de interpretación" o "centro de visitantes" retomado de la experiencia en educación ambiental en los parques nacionales de Estados Unidos y otros países, estos espacios son asociados con una estrategia de comunicación que se extendió posteriormente al patrimonio cultural (Gándara y Pérez, 2016, p. 13).

Los sitios arqueológicos e históricos son portadores de informaciones históricas únicas y tienen un valor inestimable simbólico y científico, a pesar de esto, hay muchos lugares que se destruyen o saquean por lo que es importante conservar la integridad de estos bienes culturales (Meunier y Poirier-Vannier, 2017, p. 305).

La conservación se define como el conjunto de acciones destinadas a la salvaguardia o aumento de la esperanza de vida de una colección u objeto (De Güichen, 2004 en Lopez, 2014, p. 11), si nos fijamos detenidamente en esta definición se puede decir que para que un objeto o sitio pueda ser conservado se requiere una serie de estrategias para concientizar a la población sobre su valor en la sociedad.

Como indican Gándara y Pérez (2016), las zonas arqueológicas y también las históricas no se pueden "museografiar" dificultando su comprensión, además, los visitantes no tienen las herramientas necesarias para entender los valores patrimoniales por lo que se tienen que tomar otras medidas para facilitar su debida comprensión.

Dentro de las acciones para la conservación de los objetos patrimoniales, en especial los arqueológicos e históricos que son los que nos interesan para el presente trabajo, se tienen que plantear estrategias específicas para su conservación siendo una estrategia valiosa en la actualidad la utilización de los centros de interpretación los cuales tienen la función de facilitar a los visitantes el conocimiento sobre el lugar como se verá más adelante.

En la actualidad, como indica Padilla (2003), los centros de interpretación están buscando modernizar la oferta cultural no solamente para el turismo extranjero sino también para que los turistas locales puedan reconocer, utilizando las nuevas tecnologías, el valor y el sentido de pertenencia que tanto les hace falta.

En la opinión de Lebrún (2016), los centros de interpretación buscan comunicar el significado de la diversidad cultural a través de un lenguaje sencillo, claro, ameno, directo y de fácil comprensión para los visitantes por medio de diferentes recursos museográficos que ayudan a crear identidad.

A lo largo del presente trabajo se tendrá como propósito el poder responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las características arqueológicas del noreste mexicano?, ¿qué es el arte rupestre?, ¿cómo y porqué es importante conservar este tipo de zonas arqueológicas? y por último ¿qué son los centros de interpretación?

El resolver estas preguntas antes mencionadas, tiene el objetivo de que se conozcan las características arqueológicas de los grupos que habitaron la región del noreste de México, en especial el arte rupestre de esta región del país, saber en qué consiste la conservación del patrimonio arqueológico y que son los centros de interpretación para conocer cómo es que las zonas arqueológicas de arte rupestre pueden ser protegidos y conservados además de crear conciencia y difundir su respectiva importancia utilizando este tipo de espacios.

Características arqueológicas del noreste mexicano

Antes de entrar a detalle con las características del noreste mexicano, hay que entender a grandes rasgos un universo más grande que sería el de Aridoamérica. Esta área cultural, ubicada en el norte de México, recibe su nombre debido a la aridez del territorio el cual impidió que se realizara la agricultura permitiendo que se desarrollaran grupos cazadores-recolectores que tenían un estilo de vida nómada (Solanes y Vela, 2000, p. 14).

Estos grupos pertenecen, de acuerdo con López y López (2003), a lo que se denomina la Tradición del Desierto esto debido a que se caracterizan por ser grupos que no sufrieron grandes cambios en su cultura en aproximadamente 9000 años.

El noreste mexicano arqueológicamente hablando, de acuerdo con Valadez (1999), comprende la región que limita al norte con el Río Bravo hasta su desembocadura en el Golfo de México, al Sur, por una franja marginal al costado poniente de la Sierra Madre Oriental hasta la zona tórrida del Trópico de Cáncer, aproximadamente en la línea entre los paralelos 23° y 24° latitud norte, donde colinda con la región huasteca; al oriente por los límites costeros del Golfo de México y al poniente por la línea entre los 102° y 103° longitud oeste donde prácticamente concluye la Sierra Madre Oriental e inicia la región intraserrana norte-centro del país, esto se puede ver en la Figura 1.

Como se puede observar en la Figura 1, el noreste mexicano comprende los estados de Nuevo León con excepción del flanco sur poniente, Tamaulipas con excepción del área huasteca y el extremo norte y oriente del estado de Coahuila.

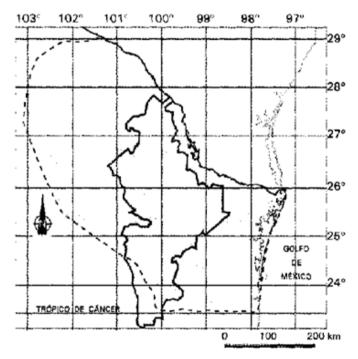


Figura 1: Límites geográficos del noreste mexicano (tomado de Valadez, 1999, p. 13)

De los habitantes de esta región tenemos varias crónicas que mencionan algunas de sus características, Hinojosa (2008) destaca las siguientes:

- 1. Naufragios y comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca del siglo XVI.
- Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra de Alonso de León del siglo XVII.
- 3. El informe sobre el Nuevo Santander y Nuevo Reino de León de Félix María Calleja escrito en 1795.
- 4. El diario sobre los combates a las tribus salvajes del norte escrita en 1880 por Blas M. Flores.
- 5. La Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander, de Fray Vicente de Santa María, en el siglo XVIII.

Gracias a estos cronistas hemos podido conocer muchas costumbres de los grupos de la región principalmente su organización social, el modo de vida, economía y cultura los cuales se han ido complementando con los descubrimientos arqueológicos que se han realizado en los últimos años.

El noreste mexicano en general tiene una gran cantidad de sitios que se pueden clasificar de diversas formas, para los fines prácticos del presente trabajo el autor tomará la clasificación que realizó Gustavo Ramírez en el año 2007 debido a que es la más completa y que da un panorama amplio sobre los sitios arqueológicos de la región la cual es la siguiente:

- 1 Función
- 2. Sitios de suministros
- 3. Sitios domésticos
- 4. Sitios de producción de artefactos
- 5. Sitios de aprovisionamiento de alimentos
- 6. Sitios de preparación de alimentos
- 7. Sitios ceremoniales
- 8. Sitios de congregas o confinamiento.

Estos a su vez se dividen en una serie de subtipos que serían los siguientes (Ramírez, 2007, pp. 39-44):

1- Gravera: terrenos bajos o planos cercanos a un cauce o drenaje donde se han acumulados a través de los milenios cantidades de cantos rodados o gravas de diferentes materias y tamaños que constituyen verdaderos yacimientos de materia prima. Se distinguen por encontrarse mezclados artefactos en proceso, rotos o completos, blanks y algunas lascas.

- 2- Campamento-taller: son sitios donde la presencia de desechos de talla y artefactos en pequeñas concentraciones en un espacio relativamente pequeño puede estar revelando la presencia de un campamento temporal además de un área de producción de artefactos.
- 3- Taller: sitios con abundancia de artefactos terminados o en proceso, fragmentados y con cantidades considerables de desecho de talla de toda la cadena productiva.
- 4- Campamento de paso: pequeños campamentos determinados por la escasa presencia de desechos de talla, eran utilizados como lugar de reposo o aislamiento durante el trayecto del campamento habitacional hacia el área de caza o gravera.
- 5- Fogones: son conocidos también como mezcaleros y corresponden a sitios a cielo abierto con presencia de uno o varios amontonamientos de piedra triturada por efectos del calor y que servían básicamente para cocer el cogollo del maguey, están asociados a la presencia de fogones los cuales servían para la reunión de 2 o más bandas donde hacían sus mitotes, entendiéndose que este tipo de lugares son para realizar ceremonias.
- 6- Morteros fijos: se presentan como series de agujeros cavados en rocas salientes donde se molían semillas y plantas.
- 7- Espacios abiertos de caza y recolección: son zonas específicas en donde los grupos de la región acudían para cazar y recolectar alimentos.
- 8- Concheros: es un sitio donde se acumulan valvas de molusco por consumo humano.
- 9- Sitios de entierro: se trata de lugares de posibles tumbas y consiste en una pila de piedras usadas para marcar la presencia de restos de indígenas prehistóricos o históricos.
- 10- Cuevas y sitios con manifestaciones grafico-rupestres: son sitios con presencia de grabados sobre muros, interiores de las cuevas o incluso sobre rocas exentas.
- 11-Presidios, fuertes y misiones: estos espacios tuvieron como finalidad dos funciones básicas: congregar a los indios para su evangelización e integración al nuevo modelo económico, o, a partir del siglo XVI, confinarlos en presidios o fuertes militares cuando se revelaban.

Arte Rupestre

Una vez conocido a grandes rasgos las características del noreste mexicano hay que tener en cuenta qué es el arte rupestre debido a que muchas de las zonas arqueológicas de esta región tienen este tipo de elemento arqueológico, algunos de los más importantes son, por ejemplo: Boca de Potrerillos en el municipio de Mina en Nuevo León, al Cañón de Santa Olaya en el municipio de Burgos en Tamaulipas, o Narigua en el municipio de General Cepeda en Coahuila por mencionar algunos ejemplos.

El arte rupestre se expresa por medio de pinturas, geoglifos o petrograbados que tienen como común denominador el haber sido plasmadas directamente sobre la roca que conforman, en cuevas, abrigos y frentes rocosos así como los afloramientos y bloques pétreos y que en la mayoría de los casos no tienen una preparación previa, se constituye como el soporte de creaciones que aisladas, dispersas o agrupadas integran importantes zonas arqueológicas que comienzan a ser valorados en su justa dimensión cultural (Cruz, 2009, p. 23).

Valencia (1993), menciona que, los primeros viajeros y misioneros que viajaron al norte de México empiezan a dar conocimiento de estas manifestaciones a partir de finales del siglo XVI. Dentro de estos primeros misioneros van a destacar principalmente los jesuitas que van a proporcionar referencias de muchos de estos lugares en el siglo XVIII (Casado, 2019a, p. 18).

Dentro de los jesuitas el que más destacó dentro de las menciones relacionadas con el arte rupestre fue Andrés Pérez de Rivas quien recorrió los actuales estados de Coahuila, Durango y Chihuahua, posteriormente Jacobo Sedelmair va a realizar menciones relacionadas con el arte rupestre y el último que hace referencia al tema es Lumholtz en el siglo XIX (Casado, 2019a, p. 21).

El siglo XX marca el punto de partida debido a que se muestra un interés por el quehacer de registro y el empleo de modelos metodológicos para el análisis del arte rupestre; en el último tercio del siglo se intensificaron los trabajos en Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) logrando nuevos descubrimientos y un mejor estudio de estas zonas arqueológicas (Casado, 2019a, p. 19).

El primer reporte que tenemos en el noreste sobre trabajos relacionados con el arte rupestre es con la Junta Arqueófila de Monterrey en 1908 nombrada por el gobernador Bernardo Reyes visitando el sitio de Frontón de Piedras Pintas en el municipio de Parás en donde describen geográficamente el lugar,

lo que recolectaron y las pinturas y petrograbados que descubrieron en el lugar (Valadez, 1999, p. 36).

Para la década de los cincuenta, se tienen los primeros reportes de arte rupestre en el estado de Tamaulipas con los trabajos realizados por Richard Mc. Neish en la Sierra de Tamaulipas y en la década de los setenta Guy Stresser Pean en San Antonio Nogalar lo que estimuló el estudio de este tipo de elementos en el estado de Tamaulipas (Casado, 2019a, p. 25).

Murray (2015) indica que, el estudio del arte rupestre en México empieza a tener impulso a partir de la década de 1980, esto debido al apoyo de proyectos de registro a nivel nacional y a la apertura de zonas arqueológicas en el norte de México. Ejemplo de esto es el caso en el noreste de la zona arqueológica Boca de Potrerillos que es el único abierto al público en Nuevo León.

Un hecho importante, de acuerdo con Casado (2019a), es que en 1987 se va a desarrollar el Proyecto Atlas de Pictografías y Petrograbados del INAH con la intención de cubrir la necesidad de incrementar y sistematizar el registro de sitios y figuras de la gráfica rupestre, en este proyecto se precisó la metodología de trabajo y se diseñó la cédula de registro con la intención de tener un registro propio y definido para la gráfica rupestre.

En la década de los noventa se alentó y protegió la investigación para sitios emblemáticos en especial las pinturas de la Sierra de San Francisco en Baja California Sur la cual concluyó en su ingreso a la Lista de Patrimonio de la Humanidad, lo mismo ocurrió en el año 2010 con las cuevas de Yagul y Mitla en Oaxaca (Casado, 2019b, p. 19).

En el caso del noreste de México hay dos tipos de manifestaciones de arte rupestre que son las siguientes:

- 1- Las pinturas rupestres: Son definidas por Amador (2018) como todas aquellas representaciones realizadas por la aplicación de materia pictórica sobre la superficie del soporte de piedra. Entendiendo como materia pictórica un pigmento de color mineral o vegetal y un aglutinante o medio que tiene la función de pegar las partículas de pigmento entre sí y al soporte rocoso. En el noreste la pintura rupestre por lo general se encuentra en cuevas o en pequeños remetimientos rocosos como es el caso del Cañón de Santa Olaya en Burgos, Tamaulipas.
- 2- Petrograbados: Continuando con el autor antes citado, son aquellas representaciones que se realizaron por medio de una técnica de abrasión, percusión directa o indirecta sobre un soporte de piedra que

pueden ser utilizadas de manera única o combinada. Muchos de estos lugares en el noreste se encuentran en las faldas de los cerros o lomas siendo los más comunes como es el caso de Boca de Potrerillos y Presa de la Mula en Mina, Nuevo León, los más famosos ejemplos.

En algunos lugares del noreste puede encontrarse en un solo lugar estos 2 tipos de manifestaciones, como es el caso de Cueva Ahumada en García, Nuevo León, en donde encontramos petrograbados en las rocas y en el remetimiento rocoso se encuentran las pinturas rupestres.

El arte rupestre, de acuerdo con Casado (2015), es un fenómeno ligado al pensamiento humano y se relaciona con supervivencia ideológica y física del hombre, sus creencias, sus temores y necesidades, con el desempeño intelectual, económico y social pero también refleja el paisaje y medio ambiente de una región o sitio particular.

Esto quiere decir que se debe de interpretar este tipo de elementos como una forma de expresión o manifestación social y no como un resultado de una actividad artística o estética, tal como lo menciona Lorenzo (2012), debido a que este tipo de manifestaciones fueron creados con la intención de comunicar algo y no por un simple sentido estético.

Esto se debe a que, como menciona Amador (2018), la arqueología en el caso del arte rupestre no se queda en lo estético, sino que busca encontrarle algún tipo de significado en base a una serie de cuestiones como puede ser su ubicación en el paisaje, su simbolismo, función social o su orientación astronómica.

Conservación del patrimonio

Para conservar el patrimonio, en especial el arqueológico, hay que tener en consideración los factores que puede provocar que estos objetos y lugares puedan ser dañados. Gándara (2018) indica que, el patrimonio se puede dañar por factores naturales y los factores realizados por el hombre por lo cual es necesario que las instituciones encargadas de su protección realicen estrategias para su debido cuidado.

Cundo se realiza la salvaguarda de una serie de objetos que se consideran como "bienes culturales" se tiene que realizar una serie de técnicas que permitan conservarlos en la medida de lo posible, garantizar la aptitud de las acciones emprendidas, evaluar su grado de efectividad y aprender de los errores cometidos para que no se repita (Guerrero, 2009, p. 11).

La conservación del patrimonio es, en opinión de Vargas (2006), un problema complejo que afecta de muchas maneras a la población, especialmente desde el problema de su apreciación por la gestión pública nacional. Teniendo en cuenta esto los principales motivos por los cuales la conservación del patrimonio arqueológico e histórico se hace difícil son los siguientes (Gianfrancisco, 2015, p. 49):

- 1- La carencia de una política cultural que gestione y proteja dicho patrimonio de forma efectiva.
- 2- La existencia de presiones sobre los recursos culturales-arqueológicos derivados fundamentalmente del desarrollo de emprendimientos de explotación económica y crecimiento urbano, los cuales plantean conflictos entre los distintos usos del territorio.
- 3- La falta de reconocimiento de la dimensión del problema por parte de las autoridades gubernamentales y municipales, vinculado a una escasa valorización de la riqueza patrimonial del territorio.
- 4- La carencia de catastros y de sistemas de supervisión para medir el estado de conservación, tanto del patrimonio como del inmueble.

Para que un bien patrimonial pueda ser conservado primero se tiene que comprender el valor del objeto, interpretar y hacerlo comprensible para que las futuras generaciones puedan disfrutarlo y convertirse en un legado para ellos tal como lo menciona García (2011), básicamente se puede decir que la conservación del patrimonio consiste en garantizar la permanencia del bien cultural (Ministerio Coordinador del Patrimonio, 2012: 34).

Cuando se trabaja con temas relacionados con la conservación del patrimonio se tiene que realizar bajo tres premisas: 1) La acepción actual de que éste considera aquellas manifestaciones que le son significativas a una sociedad, 2) La forma en la que los individuos desenvuelven su vida en un territorio específico y 3) Cómo incorporan esos elementos a su vida común, estos ejes son los que van a conducir los beneficios para los diferentes actores que están implícitos en el campo del disfrute, gestión y conservación del patrimonio que son la sociedad y los especialistas (Pasco, 2015, p. 10).

De esta forma, como menciona Cruz (2009), la conservación trasciende la parte meramente técnica y puntual del patrimonio en su aspecto tangible y parte del entendimiento de que éste también está bajo una concepción holística en donde sociedad, cultura y naturaleza son indisolubles por un lado y por el otro el reforzamiento de lazos de identidad en base a procesos de reapropiación, revalorización y puesta en uso del patrimonio, con lo que se busca un "desarrollo" entendido como desarrollo humano integral que conlleva el mejoramiento de la calidad de vida comunitaria.

Los centros de interpretación

Antes de conocer qué es un centro de interpretación, es importante primero conocer qué es la interpretación del patrimonio; este concepto es, de acuerdo con Morales (1994), el arte de traducir el lenguaje técnico, el cual es muchas veces complejo, a una forma más coloquial, accesible y comprensible para el público general que va de manera voluntaria, casual o prevista a los lugares patrimoniales.

En palabras de Dosso (1998), la interpretación *in situ* se entiende como la culminación de un proceso educativo-formativo que se inicia en las escuelas y se consolida definitivamente al ritmo de los diferentes grados de información-formación; adquiriendo y despertando un progresivo interés consolidándose la comprensión al transformarse en vivencia internalizada.

La interpretación es entendida por Ham (2008), como el proceso de pensamiento sobre algo que produce un entendimiento subjetivo en la persona en donde elabora sus propios significados con relación a ella y esos significados constituyen nuestra comprensión de esa cosa. En resumen, se puede entender como un ejercicio de comprensión y reflexión sobre el patrimonio que se está visitando.

El término centro de interpretación es relativamente reciente, este concepto surge a partir de la divulgación y publicación de la obra de Freeman Tilden "Interpretando nuestro patrimonio" cuyos postulados fueron expuestos en el I Congreso de Mundial de Interpretación del Patrimonio en Banff de 1985 en donde hace referencia a que la interpretación del patrimonio cultural debe de ser desde una perspectiva amplia y no excluyente de la cultura (Morales Miranda, 1998 en Arcila y López, 2015, p. 145).

Los primeros centros de interpretación surgen en Estados Unidos con el nombre de museos de parque, posteriormente pasan a ser museos de sendero por su ubicación estratégica en los parques, después cambian su nombre a centros de la naturaleza debido a que estaban destinados a la educación ambiental para finalmente convertirse en centros de interpretación a mediados

del siglo XX ya que empleaban la interpretación como estrategia comunicativa (Gándara y Pérez, 2016, p. 14).

La intención de estos centros de interpretación que se desarrollaron en los parques nacionales de Estados Unidos además de mostrar cierta información de interés relacionada con la naturaleza era el mostrar otro tipo de cuestiones de interés patrimonial como era el caso de los edificios históricos, granjas o actividades relacionadas por el hombre (Polak, 2012, p. 317).

Estos espacios han recibido otro tipo de nombres como son, por ejemplo: centro de visitantes, centros de recepción, centros de acogida o centros de información porque, como indican Blanco y Reyes (2016), para la mayor parte del público que visita estos espacios no les dice nada.

Para el caso de España, los primeros centros de interpretación van a surgir en la década de los 80s a raíz de la necesidad de satisfacer la alta demanda de público en determinados lugares como es el caso de los parques nacionales o naturales (Morales, 1994, p. 1). Para el caso del continente americano Bertonatti, Iriani y Castelli (2010b) indican que en Argentina surgen a partir de la década de los 90s y se hacen frecuente su construcción a partir del año 2000, por último, en el caso de México en enero de 2012 abre sus puertas de manera formal el Centro Interpretativo Guachimontones "Phil Weigand" ubicado en Teuchitlán, Jalisco de acuerdo con Blanco y Reyes (2016).

Un centro de interpretación es definido por Martín (2011), como un equipamiento situado en un edificio cerrado o a cielo abierto que normalmente no dispone de objetos originales y que tiene por objeto revelar el sentido evidente u oculto de aquello que se pretende interpretar, por este motivo es que normalmente se cuida que el discurso sea sintético, eficaz y lo más claro posible (Gándara y Pérez, 2016, p. 14).

De acuerdo con Bertonatti, Iriani y Castelli (2010a), los centros de interpretación son una exhibición en torno a un guion museográfico que conecta intelectual y emocionalmente al visitante con su patrimonio estimulando su interés para comprometerlo con su conservación o cuidarlo, también son importantes para otro tipo de funciones por eso su construcción suele preceder a los sitios donde se encuentran bienes o sitios patrimoniales permitiéndole recibir a los visitantes, ordenar el flujo, brindar al visitante una visión general del conjunto, despedir al visitante y evaluar resultados.

Los centros de interpretación en comparación de los museos no necesitan contar con piezas o bienes originales porque su misión no es la de adquirirlos, estudiarlos o conservarlos sino de comunicar para su cuidado in situ, admirar su belleza o singularidad activando emociones y reflexiones, como un atajo para tomar conciencia sobre el cuidado de nuestra herencia (Tilden, 2006, p. 170 en Bertonatti, Iriani y Castelli, 2010b, p. 120).

También los centros de interpretación tienen una diferencia de carácter educativo-cultural con el museo la cual es la de descodificar la realidad actual y el pasado histórico de un territorio convirtiéndola en una herramienta educativa útil para los docentes (Martín, 2009, p. 53).

Por lo tanto, se puede decir, de acuerdo con la autora antes citada, que los centros de interpretación tienen como funciones principales las siguientes:

- 1. Presentar un elemento patrimonial tanto natural como cultural exento del requisito de contacto directo con el recurso.
- 2. Dar claves suficientes para poder hacer comprensible el objeto patrimonial en cuestión.
- 3. Promover el consumo y uso de productos típicos donde se ubica el centro de interpretación.
- 4. Generar deseos de conocer el territorio y todo lo que en él se encuentra, e incluso despertar en ocasiones la sensación de que con solo una jornada no es posible llegar a ver todo lo que presenta un lugar visitado, potenciando el turismo.

Martín (2009) propone un decálogo de las características y componentes que debe de contener un centro de interpretación y es el siguiente:

- 1. Relacionar el objeto a interpretar con las ideas del usuario
- 2. Su objetivo es instruir, emocionar, provocar o desencadenar ideas
- 3. Tener en cuenta los segmentos de edad
- 4. Interpretar no solo informar
- 5. Organizar jerárquicamente los contenidos
- 6. Seleccionar conceptos relevantes
- 7. Contener elementos lúdicos
- 8. Utilizar recursos museográficos diversos
- 9. Concebir la interpretación como un hecho global y no parcial
- 10. Interpretar objetos patrimoniales sin la necesidad de que los contenga.

Beneficios de los centros de interpretación

Los beneficios que pueden proporcionar los centros de interpretación están principalmente relacionados con los recursos que le puede otorgar a una

población por medio de la educación generando conciencia del valor en la población sobre un espacio determinado y por otro lado, el económico, si tomamos en cuenta al turismo cultural.

Muestra de ello lo menciona Serantes (2012), al indicar que los centros de interpretación son una herramienta de conexión significativa y relevante entre el patrimonio y las personas que lo visitan haciendo que este tipo de espacios tengan un papel importante dentro del turismo local.

Los centros de interpretación como vimos, en el subtema anterior, tienen también un propósito importante en materia educativa y social que es el siguiente: Comunicar al público visitante de una forma sencilla un mensaje que puede hacer referencia a un elemento patrimonial tangible (Martín, 2011, p. 26).

Estos propósitos del centro de interpretación son importantes porque para el caso del noreste de México ayudaría a difundir el patrimonio arqueológico de una forma más amena y también a potenciar el turismo cultural en la región debido a que no se tiene muchas zonas arqueológicas abiertas al público como pasa en otras partes de México, de acuerdo con la página del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), solamente en el noreste hay cuatro zonas arqueológicas abiertas al público: uno en Nuevo León, tres en Tamaulipas y ninguna en Coahuila.

También con un plan de manejo estas zonas arqueológicas por medio del turismo cultural, se realiza lo que se llama "puesta en valor" que de acuerdo con el ICOMOS se trata de generar un beneficio social amplio para las comunidades inmediatas y no solamente a comerciantes o a la industria turística (Gándara, 2012, p. 207), permitiendo que se genere un beneficio económico.

Con esto se puede ver que los centros de interpretación, como indican Díaz, Santana y Rodríguez (2013), pueden ser un puente entre la cultura, el patrimonio cultural y el visitante, esto debido a que los espacios culturales no son visitados por cualquier turista, este tipo de turista busca básicamente conocer la historia y las manifestaciones culturales de una determinada región.

En cuanto a sus beneficios educativos-culturales este tipo de espacios tratan de promover el uso de los recursos culturales y naturales entre la propia población en especial entre el público escolar, como indica Martín (2011), lo cual es importante en cuestión de crear una memoria colectiva pero también se convierte en una buena herramienta que permite una mejor comprensión de la historia local.

Hay que tener en cuenta, como menciona Santacana (2005), que los centros de interpretación son junto con los museos un elemento esencial de la

acción didáctica para poder comprender el patrimonio histórico y en el caso del presente trabajo el patrimonio arqueológico el cual está conformado por manifestaciones de grupos muy alejados en el tiempo de los cuales sobreviven pocos elementos.

Su utilidad como espacio educativo se debe a que este tipo de lugares se realiza la llamada interpretación patrimonial que es una metodología desarrollada por Freeman Tilden que consiste en comunicar y elaborar mensajes que tuvieran en cuenta las características del receptor (Ramos, 2013, p. 71).

Esto se logra por medio del uso de diferentes técnicas o herramientas de comunicación que tienen como fin último la valorización desde una perspectiva más integradora de un objeto patrimonial (Arcila y López, 2015, p. 146), pero también facilita su comprensión y muestra su importancia al público que lo visita.

En este sentido, tanto los turistas como los ciudadanos que visitan este tipo de espacios culturales buscan nuevas sensaciones, conocer y comprender los recursos patrimoniales que encuentra en esos entornos que visita haciendo que las vivencias culturales le generen hondas satisfacciones y utilidad de su tiempo libre y de su compra (Navalón, 2012, p. 124).

Teniendo en cuenta esto, la interpretación del patrimonio, como mencionan Perera y Betancourt (2016), se puede convertir en una herramienta que permita por consecuencia la conservación de un bien cultural que en el caso del arte rupestre por su misma naturaleza es difícil de entender y conservar porque muchos de los motivos son abstractos lo cual dificulta su comprensión, por lo cual, a mayor cantidad de herramientas que puedan ayudar a la comprensión de estas manifestaciones haría comprender su valor y el aprovechamiento del paisaje por parte de los grupos originarios.

Conclusiones

A manera de conclusión, podemos decir que los centros de interpretación, por lo menos en este tipo de patrimonio, pueden ayudar al visitante en la comprensión del arte rupestre debido a la falta de un guion museográfico rígido y así poder adentrarlos en la comprensión de los resultados que hay en este tipo de estudios arqueológicos.

Normalmente el arte rupestre no exhibe monumentalidad y se encuentra en lugares que son inhóspitos y sin asociación lo que propicia el desconocimiento

de la valía de y significado de lo representado como lo menciona Casado (2019b), por lo cual la creación de un centro de interpretación puede junto con programas educativos como lo menciona la autora antes citada crear un sentido de pertenencia en las comunidades cercanas lo cual facilitaría su protección y conservación.

Como consecuencia, los centros de interpretación pueden llegar a ser buenos aliados para crear conciencia en el visitante y en la sociedad en general para que se pueda conservar este tipo de patrimonio arqueológico principalmente porque en esta región la mayor parte de la población desconoce su pasado arqueológico por la poca difusión que se le hace a estos lugares.

En los centros de interpretación se puede conocer a detalle este tipo de zonas arqueológicas sin que se llegue a dañar las zonas arqueológicas existentes porque este tipo de patrimonio es muy frágil en especial los lugares en donde existen pinturas, con lo cual se pueden aminorar los daños que pueda causar el que pase una cantidad considerable de personas tal como pasa en el caso de la Neocueva de Altamira de España, la cual permite a los visitantes conocer las manifestaciones de arte rupestre de la cueva original sin necesidad de entrar a ella conservando las pinturas.

Otro punto a tener en consideración es que este tipo de patrimonio sufre vandalismo debido a que muchas de estas zonas arqueológicas se encuentran en espacios que son de fácil acceso como la cercanía a caminos como el caso de Paredón en Coahuila, o cerca de las rutas donde se practican deportes extremos, también puede ser por malos manejos como pasó con el acondicionamiento de la zona arqueológica de Boca de Potrerillos en Nuevo León para hacerlo más accesible al turismo, como indica Dosso (1998) si se crea una red de centros de interpretación con un buen plan de manejo en este tipo de espacios puede ayudar a su conservación y puesta en valor.

Además al potenciar el turismo cultural en la región se puede llegar a tener beneficios económicos en la región como lo indica De Domingo (2014), la gestión del patrimonio ha demostrado que el patrimonio cultural es también parte de la economía actual de cualquier sociedad debido a que al convertirlo en una atracción este puede ayudar a crear empleos en las comunidades y obtener recursos que permitan también su debido cuidado, recordando la fragilidad que tiene el arte rupestre por lo cual necesita una estrategia para evitar su deterioro.

La sociedad le da además de valores históricos o estéticos un valor comercial por medio del turismo, este valor de acuerdo con Gándara (2012) es cuando la sociedad lo ve como un recurso económico del cual le puede sacar provecho

por lo tanto se debe de realizar un adecuado plan de manejo que permita su conservación teniendo en cuenta que se tiene que manejar con especial cuidado por su fragilidad.

Al tener recursos las comunidades pueden realizar las tareas necesarias para la conservación de este tipo de espacios teniendo en cuenta que la conservación son todas estas acciones que se realizan para prevenir el deterioro de la propiedad cultural y en tareas de difusión que permitan a la sociedad estar en contacto con su patrimonio para fortalecer su identidad (Rodríguez, 2018, pp. 21-22). Esto a largo plazo puede ayudar a crear en la sociedad del noreste mexicano una mayor conciencia sobre el pasado arqueológico que derive en su respectivo cuidado y valoración.

También al tener beneficios educativos la sociedad se puede hacer más consciente de lo importante que es este tipo de patrimonio, lo cual permitiría que la sociedad se vincule en su respectivo cuidado apropiándose de este tipo de espacios y dándoles un lugar especial en su memoria colectiva.

Por otro lado, también permite la reflexión y el pensamiento crítico lo cual le permite al visitante que él pueda descubrir significados y pueda asumir su virtual importancia para que pueda sacar sus propias conclusiones como lo indica Ruiz (2010), permitiéndole tener una experiencia más amena.

Otro factor que permitiría que la sociedad valore y pueda disfrutar de este patrimonio arqueológico debe tener, como menciona Gándara (2018), un "uso social" que se podría considerar como el último eslabón de la cadena de valores patrimoniales, por lo cual los centros de interpretación pueden jugar un papel importante en esta estrategia de divulgación para que se pueda conocer y conservar el patrimonio arqueológico.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la mejor sugerencia para iniciar la implementación práctica de centros de interpretación en el área de estudio sería empezar por los estados de Coahuila y Nuevo León que tienen varias zonas arqueológicas que están cerca de caminos y que por el crecimiento acelerado de las ciudades de Monterrey y Saltillo algunas de ellas pueden ser amenazadas en los próximos años. Este crecimiento se encuentra dentro de los municipios de García y Santa Catarina en Nuevo León y Ramos Arizpe en el caso de Coahuila.

Dentro de estos municipios hay importantes zonas arqueológicas que tienen petrograbados principalmente y en algunos casos pintura rupestre, los más grandes y de fácil acceso por estar cerca de caminos o dentro de parques ecológicos son Cueva Ahumada (ubicada al norte del pueblo de Rinconada

en García) y Cañón de Guitarritas (dentro del Parque Ecológico La Huasteca en Santa Catarina) en Nuevo León y Paredón cerca del pueblo del mismo nombre en Coahuila, por lo cual estos lugares serían los ideales para empezar a implementar centros de interpretación en la región.

Bibliografía:

Amador, J.

(2018, octubre), El arte rupestre como medio de comunicación: Observaciones de método sobre interpretación [conferencia]. https://www.researchgate. http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/search?clang=es&q=conservaci%C3%B3n&vocabs=net/publication/328492033_EL_ARTE_RUPESTRE_COMO_MEDIO_DE_COMUNICACION_OBSERVACIONES_DE_METODO_SOBRE_SU_INTERPRETACION.

Arcila, M. y López, J. A.

(2015) Los centros de interpretación como motor de desarrollo turístico local, ¿un modelo fracasado? El caso de la provincia de Cádiz, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 67, 143-165.

Bertonatti, C., Iriani, O. y Castelli, L.

(2010a) Los centros de interpretación como herramientas de conservación y de desarrollo, *Boletín de Interpretación*, 23, 21-26.

Bertonatti, Claudio, Iriani, Oscar y Castelli, Luis

(2010b) Los centros de interpretación como puntos de anclaje y manejo del flujo turístico. En Ordaz, C. (coord.), *IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo* (pp. 119-126).

Blanco, E. y Reyes, L.

(2016), El centro interpretativo Guachimontones: Origen, concepto y operación, *Gaceta de Museos*, 66, 22-27.

Casado, María del Pilar

(2019a), Pasado y Futuro del arte rupestre en México, en Lara, A., (coord.), Las manifestaciones rupestres en México: Técnica, iconografía y Paisaje (pp. 14-36), Sevilla, Universidad Pablo de Olavide.

Casado, María del Pilar

(2019b) Hacia un equilibrio entre la documentación, la investigación y la gestión del patrimonio rupestre en México. En Martínez, H., Quintanilla, C. y Cáceres, J.

(eds.), *Apuntes arqueológicos, segunda época*, 8 (pp. 7-32), Área de Arqueología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Casado, M.

(2015), Arqueología Mexicana, Atlas del México Prehispánico, Especial 61.

Cruz, Sandra

(2009) Oxtotitlán, Guerrero: La conservación de un sitio de patrimonio rupestre. En Guerrero, L. F., (coord.), Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones (pp. 23-44), Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Díaz, Pablo, Santana, Agustín y Rodríguez, Alberto Jonay

(2013) El futuro de los centros de interpretación de antropología, en Gascón, J., Morales, S., Tresserras, J. (eds.), *Cooperación en turismo: nuevos desafíos, nuevos debates* (pp. 169-182), Foro de Turismo Responsable-Xarxa de Consum Solidari, COODTUR, Universitat Oberta de Catalunya Laboratori del Nou Turisme, Universitat de Barcelona, España.

De Domingo, E.

(2014) Los Centros de interpretación histórico, artístico y arqueológico en la provincia de Burgos, Trabajo final de Master: patrimonio y comunicación, Universidad de Burgos, Burgos, España.

Dosso, R.

(1998) Centros de interpretación para áreas naturales con potencialidad turísticas, *Aportes y Transferencias*, 2 (2), 71-90.

Gándara, M.

(2012) La divulgación de la arqueología: una aproximación desde el marxismo al problema de la "puesta en valor". *Boletín de Antropología Americana*, 47, 203-228.

Gándara, Manuel

(2018) De la interpretación temática a la divulgación significativa del patrimonio arqueológico. En Gándara, M. y Jiménez, M. A. (coords.), Interpretación del patrimonio cultural: Pasos hacia una divulgación significativa en México (pp. 29-96). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Gándara, M. y Pérez, L.

(2016) Museos de sitio y centros de interpretación: ¿excluyentes o complementarios?, *Gaceta de Museos*, 66, 12-21.

García, M. P.

(2011) *Patrimonio cultural. Conceptos básicos*, Colección Textos Docentes, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

Guerrero, Luis Fernando

(2009) Presentación. En Guerrero, L. F. (coord.), *Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones* (pp. 11-22), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Gianfrancisco, M. S.

(2015) Procesos naturales y culturales que inciden en la conservación del patrimonio arqueológico de Aconquija (Departamento de Andalgalá, Catamarca). Propuesta de un plan de gestión cultural, *Anales del Museo de América*, XXIII, 48-72.

Ham, Sam, (2008), De la interpretación a la protección ¿Hay una base teórica?, *Boletín de Interpretación*, 18, 27-31.

Hinojosa, A.

(2008) [Zona arqueológica Boca de Potrerillos Nuevo León, Monografía para obtener el obtener el grado de licenciado en arqueología, Universidad Veracruzana], Veracruz.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Zonas Arqueológicas, consultado en: https://www.inah.gob.mx/zonas-arqueologicas.

Lebrún, A. M.

(2016) Centro de Interpretación de la Diversidad Cultural de Jauja, Junín-Perú. Revista Consensus, 21 (2), 87-104.

López, I. M.

(2014) Una mirada de la conservación y la prevención: planteando estrategias para la preservación del patrimonio. Revista Textos Arkeopáticos, 7, 11-21.

López, A. y López, L.

(2003) El pasado indígena, México: Fondo de Cultura Económica.

Lorenzo, C.

(2012), ¿Arte rupestre o gráfica rupestre?

https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5831/_arte_rupestre_o_grafica_rupestre.pdf.

Martín, C.

(2009) Los centros de interpretación: urgencia o moda. Revista Her & Mus Heritage and Museography, 1, 50-59.

Martín, C.

(2011) [Estudio Analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España, tesis para la obtención del título de doctora, Departamento de las Ciencias Sociales, Universitat de Barcelonal, España.

Meunier, A. y Poirer-Vannier, E.

(2017) La exposición en los museos de sitio como herramienta de sensibilización al patrimonio arqueológico. Revista Estudios Pedagógicos, XLIII (4), 305-318.

Ministerio Coordinador de Patrimonio

(2012) Introducción al patrimonio cultural: Manual introductorio para personal municipal, Quito. Morales, J.

(1994) ¿Centros de Interpretación?, Carpeta Informativa del Centro Nacional de Educación Ambiental-CENEAM, Ministerio para la Transición Ecológica, Madrid, España.

Murray, William

(2015) Arte Rupestre o manifestaciones gráficas rupestres: una coyuntura crítica en los estudios rupestres mexicanos, en Ramírez, G., Mendiola, F., Murray, W., Viramontes, C., (coords.), Arte rupestre de México para el mundo: Avances y nuevos enfoques de la investigación, conservación y difusión de la herencia rupestre mexicana (pp. 135-140), Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Navalón, Rosario

(2012), Planificación y gestión turística del patrimonio: conversión del patrimonio cultural en un producto turístico. En Rubio, L. y Ponce, G. (eds.), *Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medio ambiental. Enfoques y casos prácticos* (pp. 123-146), Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Padilla, P.

(2003) Gestión de museos, Boletín GC.

Pasco, G. M.

(2015, octubre 14-17) La apropiación social del patrimonio cultural como eje de su conservación en contextos urbanos, 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural: Diversidad, Tradición e innovación en la gestión cultural, 1-14, Tlaquepaque, Jalisco, México. https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/275/2ENGC063.pdf?sequence=1.

Perera, G. v Betancourt, M. E.

(2016) Técnicas de interpretación para la gestión turística en los recorridos en los recorridos de ciudad: El caso de la ciudad de Camagüey, Retos de la Dirección, 10(1), 94-113.

Polak, Gabriela (2012), Centros de interpretación y valorización del patrimonio arqueológico. De Parcs Canada (Ontario, Canadá) a las Columnas de Hércules (Cádiz, España), en Blánquez, J., Celestino, S., Roldán, L., Bernedo, P. y Sanfuentes, O. (coords.), Ensayos en torno al patrimonio cultural y desarrollo sostenible en Chile y España (pp. 315-339), UAM Ediciones.

Ramírez, Gustavo

(2007) Áreas de actividades en el noreste mexicano: caracterización de sitios recolectores-cazadores mediante el uso de la tipología espacial. En Arboleyda, R. E., Hawthorne, J., Lara, G. y Ramírez, G. (coords.) Espacios, poblamiento y conflicto *en el Noreste Mexicano y Texas* (pp. 25-56). Universidad Autónoma de Tamaulipas, University of Texas at Brownsville and Texas Southmost College e INAH.

Ramos, F.

(2013) Interpretación del patrimonio como herramienta básica del turismo cultural: Análisis de varias experiencias. Cuadernos de patrimonio cultural y turismo, Conaculta, México.

Rodríguez, G. O.

(2018) [Centro de interpretación para la difusión del patrimonio cultural y desarrollo turístico del sitio arqueológico Moqi-2018, tesis para optar por el título profesional de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Privada de Tacna], Perú.

Ruiz, A.

(2010) Interpretación y difusión: Dos formas diferentes de ver el patrimonio. Arqueología y Territorio, 7, 165-177.

Santacana, Joan

(2005), Museografía didáctica, museos y centros de interpretación del patrimonio histórico. Santacana, J. y Serrat, N., (coords.), *Museografía didáctica* (pp. 63-102), Ariel.

Serantes, Araceli

(2012) Los centros de interpretación basados en los recursos ¿son un instrumento para el desarrollo turístico? Un estudio de caso. En Fraiz, J. A. (ed.), *Creación y desarrollo de productos turísticos: innovación y enfoque experiencial, Actas del XVII Congreso de la AECIT*, Ourense, España.

Solanes. M. y Vela, E.

(2000) Arqueología Mexicana, Atlas del México Prehispánico, Especial número 3.

Valadez, M.

(1999) Arqueología de Nuevo León y el noreste, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Valencia, D.

(1993) Arqueología y arte rupestre en Aguascalientes. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 9, 59-70.

Vargas, I.

(2006) La conservación del patrimonio histórico. Nuevas propuestas desde la arqueología a la luz de la democracia participativa y protagónica, *Boletín Antropológico*, 24 (67), 311-334.

Los entierros de Monte Negro y el modo de producción americano

Eduardo Corona Sánchez

Instituto Nacional de Antropologá e Historia (INAH), México, correo electrónico: ecorona etnohistoria@yahoo.com.mx

Recibido: 3 de enero de 2023 ; aceptado: 4 de octubre de 2023

Resumen: Las propuestas de Paul Kirchhoff sobre la definición de áreas culturales en el continente americano y la diferenciación ciánica de la evolución humana, nos resultaron significativas para buscar la explicación del desarrollo civilizatorio que generaron las sociedades americanas, en la historia universal de la humanidad, lo que consideramos se sucedió por la constante movilidad de la población del continente que condujo a la articulación de las experiencias desarrolladas en las formas de transformación de la naturaleza, unidas al desarrollo de una cosmogonía que la interpretaba a partir de deidades dema, las cuales convalidaron el poder de los linajes, y dieron lugar a fórmulas económicas, sociales y políticas, que se transmitieron a partir de migraciones de población Sur Americana a la América Media y Mesoamérica.

De esas migraciones de sur a norte del continente, tenemos evidencia de posible población aymara en Monte Negro Oaxaca. Sin embargo, también existieron migraciones que se trasladaban desde las costas de Mesoamérica por el Océano Pacífico hacia Suramérica, las cuales introdujeron también sus tradiciones culturales, conduciendo así, ambas corrientes poblacionales a la integración de los procesos de evolución de esas sociedades a nivel continental, dando lugar a la gestación histórica de un modo de producción propio de identidad americana, que condujo al desarrollo de sociedades civiles en este continente.



Palabras clave: Área cultural, clan cónico, clan igualitario, corriente poblacional, migración, articulación, desarrollo, uso múltiple, etnia, Caral, Cerro Sechín, Chavín, dema, Mocaya, Olmeca, Monte Albán, Monte Negro, deformación anular oblicua, modo de producción americano.

Monte Negro burials and the American mode of production

Abstract: Paul Kirchhoff's proposals on the definition of cultural areas in the American continent and the clan differentiation of human evolution, were significant for us to seek the explanation of the civilizational development that American societies generated, in the universal history of humanity, which We consider it happened due to the constant mobility of the population of the continent that led to the articulation of the experiences developed in the forms of transformation of nature, together with the development of a cosmogony that interpreted it from dema deities, which validated the power of the lineages, and gave rise to economic, social and political formulas, which were transmitted from South American population migrations to Middle America and Mesoamerica.

Of which we have evidence in Monte Negro Oaxaca, where archaeologically burials of characters were located that were identified by anthropology physical as of possible Aymara identity. However, there were also migrations that moved from the Mesoamerican Pacific to South America, which introduced other cultural traditions, thus leading both population streams to the historical integration of the evolutionary processes of those societies at the continental level, giving rise to the historical gestation of a mode of production of American identity.

Key words: Cultural area, conical clan, egalitarian clan, population current, migration, articulation, development, multiple use, ethnic group, Caral, Cerro Sechín, Chavín, dema, Mocaya, Monte Negro, Anular oblique cranial deformation, American mode of production.

El papel del clan en las alternativas de evolución humana

Paul Kirchhoff, en un ensayo sobre el papel de la organización clánica en la evolución de las sociedades, tal vez siguiendo a Marx (1971, pp. 111-158) en su planteamiento de la evolución multilíneal, propone con base en un estudio de identidad universal de que es en las formas clánicas de parentesco y consanguinidad (1971), en donde se encuentra la respuesta a las diferentes líneas de evolución, definiendo en consecuencia dos tipos de clan:

El Clan unilineal, igualitario, exógamo, que consideramos corresponde al Modo de Producción de la sociedad primitiva, en donde no existe una diferencia de rango entre el hombre y la mujer, solo de actividades de género, y si bien puede desarrollar un uso múltiple, intensivo y diverso de diferentes ecosistemas de la naturaleza, como los hielos perpetuos, desiertos o selvas, eso no conlleva a una capacidad de evolución. Es decir, por su propia estructura clánica exogámica y unilateral, no evoluciona, se comporta como un ladrillo, a través de los siglos de tal manera que puede subsistir hasta nuestros días con base a esa fórmula social igualitaria que lo cohesiona e identifica, a no ser que sea dominado, o esclavizado y se le obligue a ingresar a otro Modo de Producción que lo subsume y lo transforme en proletario, o eliminando su identidad étnica y cultural.

En cambio, el clan cónico, bilateral y endógamo, se expresa como una estructura piramidal conformada por varios rangos sociales, que adquieren distinciones, acorde a la cercanía o lejanía de sus miembros con el ancestro común y al grupo de aristoi descendiente del ancestro, sin embargo, esa organización clánica tiende a disolverse en consecuencia de su propio proceso evolutivo, dando lugar a sociedades clasistas y formaciones de estado con diferencias en sus relaciones sociales de producción, basadas en distinciones en sus formas de tenencia de los medios de producción, lo cual daría lugar en términos universales, a distintos modos de producción, en donde la tenencia de la tierra está determinada por diferencias en las relaciones sociales de producción. Así es la pertenencia al estado, la que define el derecho a la tierra en el modo de producción asiático, mientras que en el germánico es la pertenencia a la familia, en cambio en el clásico o mediterráneo es la propiedad privada, y en el modo de producción americano es la pertenencia a la comunidad; y estas distinciones son las que detentan y determinan las diferentes formas de evolución, que dieron lugar a distintas civilizaciones, alcanzando niveles complejos de organización política o de civilización como pueblos e inclusive, la formación de estados o imperios.

Un modelo de evolución unilineal de Mesoamérica

En ese contexto de caracterización de las fórmulas de desarrollo de las sociedades Mesoamericanas, Román Piña Chán desarrolló un modelo de evolución social y cultural de México orehispánico, como propuesta de explicación unilineal de las diferentes fases de ese proceso de desarrollo /que

se sucede en Mesoamérica,/ marcado por diferentes etapas y periodos, con base al desarrollo de diferentes fórmulas económicas, sociales y políticas que definen su periodos y etapas como parte y producto de un modelo social de evolución (Piña 1989), incluyendo en ellos la interacción e integración entre las diferentes provincias étnicas de Mesoamérica, de las que además sabemos se desarrollan en distintas ecosistemas, en donde aprovechan los diferentes recursos que ahí obtienen, generando diferencias en sus estilos urbanos, división de labores, comercio o mercado, y formación de estructuras políticas que detectaban el poder y la riqueza, dando lugar a formaciones sociales de identidad étnica, que aunque forman parte de Mesoamérica como totalidad, desarrollan estilos culturales propios en sus expresiones cerámicas, líticas, arquitectónicas, escultóricas, etc. que las definen como culturas de identidad mesoamericana.

Según Piña Chán, ese paradigma de evolución unilineal se iniciaría en la etapa de recolectores cazadores, al que sucede un periodo agrícola aldeano, y después un periodo de centros ceremoniales y ciudades urbanas, hasta llegar a la etapa de pueblos y estados militaristas. Sin embargo todas esas fases de desarrollo se expresaban más como etapas culturales distintivas de ese proceso de evolución, que todas las sociedades desarrollan, de tal manera que al final de ese proceso se tendrían sociedades contemporáneas ubicadas en esas diferentes etapas y periodos que marca Piña Chán, las que sin embargo son integradas por diversas formaciones sociales de estado que las dominan o las incorporan a su a su desarrollo a través de conquista o el control de rutas y redes de intercambio de mercado, lo que les permite evolucionar a fórmulas sociopolíticas más complejas correspondientes a las etapas de pueblos y estados militaristas.

Sin embargo, si retomamos la propuesta de Paul Kirchhoff, en términos del papel que juegan las fórmulas clánicas de consanguinidad y parentesco, en las diferencias de evolución de las sociedades humanas (Kirchhoff, 1968, p. 18), podríamos explicar las distinciones culturales existentes en el continente en el momento anterior a la invasión hispana, que el mismo Kirchhoff establece entre las sociedades que el define como recolectores cazadores, de nivel cultural inferior y de agricultores de cultura superior, en su estudio sobre Mesoamérica. Distinción que pueden deberse a las diversas corrientes de población del hombre temprano que ingresaron al continente americano y que pudieran sintetizarse como se explica en el siguiente apartado.

Dos corrientes poblacionales en el continente americano.

Así, las migraciones sucedidas de entre 20 0000 a 12 000 años. a.C., parecen corresponder a clanes igualitarios, cuya forma de organización social y consanguínea, solo distingue diferencias de edad y sexo, lo cual no les permite evolucionar socialmente a civilizaciones, ya que siguiendo a Kirchhoff se ubican en un callejón sin salida, por lo cual lo califica como un clan ladrillo (Kirchhoff, 1968). Por ello, siguen presentes hasta el siglo XVI, y sobreviven así hasta nuestros días en diferentes regiones del continente.

Mientras que las corrientes poblacionales sucedidas entre 10000-6000 a.C. corresponderían siguiendo a Kirchhoff, al clan cónico, bilateral endogámico, lo cual implica desigualdades sociales, ya que el grado de parentesco conduce a diferentes grados de calidad entre los miembros del clan, desarrollándose además una distinción respecto al grupo derivado o cercano al ancestro, los aristoi, que constituyen el núcleo dominante del grupo, los que al disolverse el clan siguen constituidos como linaje dominante, pero pueden evolucionar a sociedades basadas en la diferenciación económica y social que en el caso de las civilizaciones americanas se llegaría a sociedades clasistas asociadas a fórmulas de organización política, de nivel estatal e incluso imperial.

Es decir, las diferencias en la estructura social clánica, de los componentes de las dos migraciones, igualitaria o bilateral, aunque tienen el mismo origen, se pueden deber a que existe una gran diferencia en el tiempo en que se realizaron, y ello implicaría distinciones socio-económicas de sus poblaciones, lo cual consideramos dio lugar dentro del continente americano, al desarrollo y evolución de sociedades insertas en dos modos de producción diferentes:

- 1.- El de la sociedad primitiva que Kirchhoff define como los recolectores cazadores de Norte América y Sur América, correspondería a las primeras migraciones de recolectores cazadores, sucedida en 20000 a.C., organizados en clanes igualitarios, como identidad socio cultural de una población americana que se distribuye por todo el continente.
- 2.-¿La que daría lugar al Modo de Producción americano, consecuente a la segunda gran migración sucedida en 10000 a.C. cuando ya desapareció el paso terrestre del estrecho de Bering, y que se introducen al continente a través del Océano Pacífico (Figura 1), siguiendo a Kirchhoff, corresponderían a sociedades organizadas en clanes cónicos, que se introducirían por diferentes sectores del continente desplazando,

compitiendo o compartiendo el territorio continental con los cazadores recolectores igualitarios que habían ingresado al continente anteriormente, sin embargo esta nueva oleada, desarrolla formas de organización comunal corporativa con jefaturas de linajes clánicos "Aristoi", y fórmulas de explotación y transformación de los diversos ecosistemas que presentaba el continente, dando lugar a sociedades que respecto a su economía agrícola, Kirchhoff los denomina tanto como como los agricultores inferiores de Norteamérica y de Sudamérica y agricultores superiores o las altas culturas de Mesoamérica y los Andes (Kirchhoff, 1967, p. 24)

Así, aceptando en que las sociedades que se asientan en el continente americano son procedentes de Asia, y que debido a sus diferencias en su organización ciánica, igualitaria o bilateral, la más antigua que corresponde al modo de producción de la sociedad primitiva de identidad ciánica e igualitaria no evoluciona a sociedades complejas, en cambio las migraciones más recientes organizadas en clanes cónicos, generan en el continente un modo de producción americano de identidad civil, sin embargo al distribuirse ambas corrientes en dentro del continente, no solo definen diferentes áreas culturales, sino que en ese proceso ambas entran en contacto, e incluso intercambian algunos de sus rasgos culturales (Kirchhoff, 1967), sin que influyan en su proceso de desarrollo, a no ser que se realicen procesos de aculturación que incorpore a los recolectores cazadores dentro de las sociedades civiles, y aun así siguen conservando especialmente en sus firmas de jefatura su identidad étnica y política (Corona, 1973).

Sin embargo. Lo que nos ocupa en el presente trabajo son las fórmulas que desarrollan las sociedades correspondientes al clan cónico para dar lugar a formaciones sociales complejas que dan lugar a ciudades y fórmulas políticas de identidad estatal, que con base al análisis arqueológico sabemos que se sucede más tempranamente en las sociedades establecidas en Suramérica, los que además desarrollan gran movilidad en el continente transfiriendo sus experiencias culturales a otras sociedades establecidas en otros sectores del continente, por ello analizaremos el papel de la experiencia andina en la evolución de las sociedades americanas en la formación del modo de producción americano.



Figura 1. Corrientes poblacionales y su distribución en el continente americano, tomado de Paul Rivet.

El antecedente cultural de expansión suramericana.

Con relación a los pobladores tempranos del continente americano, sabemos que surgen ya tradiciones líticas que siguen diferentes rutas, así; de entre los complejos anteriores al 9500 a.C. se reconocen también los de las puntas de proyectil en forma de "hoja de laurel" conocidas como tradiciones "Lerma" asociadas a navajillas finas, raspadores y raederas que desde Norteamérica llegan hasta el Jobo, en Venezuela. Sin embargo después del 9500 a.C. aparecen puntas finamente retocadas por ambas caras con bordes convexos y redondeados, con canaladuras en la base por lo que se identifican como "cola de pescado" de las cuales se cuenta con distintas variantes que van desde la Patagonia, en donde se encuentran las más antiguas, hasta Costa Rica y más tarde Panamá y México, lo cual consideramos se traduce en producción de formas específicas de identidad étnica, que emigran junto con sus creadores, implicando la introducción de técnicas, que si bien son utilizadas por su efectividad, van integrando a los grupos que la utilizan o la reproducen en un proceso histórico de desarrollo de identidad continental (Corona, 2010, 75-101, 87-88).

Este proceso de desarrollo, basado en el movimiento o expansión de sociedades y de tradiciones culturales suramericanas, que articulan o integran a diferentes formaciones sociales étnicas, ubicadas en distintas áreas del continente, se sucede al parecer, a través de las cordilleras volcánicas, que unen a diferentes sectores del continente Americano: América del Sur, América Media, Mesoamérica y Norte América, dentro de un proceso histórico de evolución común, se pasan también por el Océano Pacífico, como espacio de traslado y vinculación, que integra a la historia de las sociedades de esos sectores a nivel continental, como lo propone el maestro Wigberto Jiménez Moreno en su trabajo sobre contactos ultramarinos e Inter influjos andinomesoamericanos (Jiménez, 2014), en 1965, en donde apunta:

Tal vez por vía terrestre a lo largo de las costas colombianas del Pacífico y del Caribe llegarían influencias culturales desde Valdivia hasta Puerto Hormiga, situado algo más allá del Golfo de Urabá, por 3000 a.C. y las mismas por mar viajarían de ahí primero de este a oeste frente a las costas panameñas septentrionales y de sur a norte, a lo largo de las orientales de Costa Rica y Nicaragua y parte de Honduras, para continuar, quizá, a través del canal de Yucatán y luego a través del estrecho de Florida. Esas influencias llegarían así a las costas nororientales de esta entidad estadounidense en donde, en un sitio del litoral atlántico llamado "Grange" apareció desde 2000 A, C., una cerámica extraordinariamente semejante a la de Machalilla (de las costas ecuatorianas) que data de la misma fecha y que fue la sucesora de Valdivia (Jiménez, 2014, pp. 288-314).

Es decir, se están integrando en su historia cultural las áreas de Sur América, América Media, Mesoamérica y SE de Estados Unidos, en 2000 a.C., a sabiendas de que no se trata de estilos cerámicos, sino de instrumentos o implementos que corresponden a fórmulas económicas de identidad étnica, relacionadas con la producción de alimentos, y la reproducción de la sociedad, tradiciones de manufactura y diseño que no viajaban solas, sino que son seres humanos los que las introdujeron y trasladaron a esas regiones.

En ese sentido, existen también tradiciones de identidad cultural humana, como las deformaciones craneales, que también se trasladaron como parte de la migración de esas sociedades a nivel Intercontinental, que incluso permite identificar el origen de esos grupos. Al respecto, el doctor en Antropología física Carlos Serrano, con relación a propuestas de Muñizaga, apunta que:

La práctica de deformación cefálica intencional aparece en la Costa del Pacifico sudamericano hacia 3400 ap. Se trata del patrón de deformación tabular erecta que se expresa en el formativo ecuatoriano. Cultura Valdivia, y en el Norte y el centro del Perú. Las deformaciones anulares aparecen hacia la misma época, en el Formativo del norte de Chile (Complejo Chinchorro). En un punto intermedio en la península de Paracas se encuentran las deformaciones pseudo anulares, que coexisten con cráneos no deformados, dolicoides (Muñizaga, 1974).

En el caso de Mesoamérica, los ejemplos más antiguos de modificación cefálica intencional tipo tabular erecto, corresponden al Preclásico inferior en la Cuenca de México. En el Preclásico superior aparece la tabular oblicua en la misma región (Romero, 1958, p. 58).

Según el doctor Serrano, todas las prácticas de deformación craneal se originaron en Sudamérica y de ahí se trasladaron a Mesoamérica, en cambio con las prácticas de mutilación dentaria sucede a la inversa, de igual manera la práctica de Tumbas de Tiro se traslada de Mesoamérica a Sur américa, tal vez a partir de las costas de Guerrero como lo apunta el Maestro Wigberto Jiménez Moreno, en su trabajo sobre contactos ultramarinos e Inter influjos andinomesoamericanos (Jiménez, 2014) (véase Figura 2).

Es decir, existe un traslado continuo de hombres tanto de norte a sur, como de sur a norte del continente, pero ello evidencia no solo esa capacidad de migración, ya que ello implica que se desarrollan tradiciones propias en esas áreas, que se transmiten y trasladan al igual que las poblaciones que las generan y con ello se van construyendo fórmulas de identidad americana que integran identidades étnicas, asociadas a de fórmulas culturales de organización económica, social y política.

Al respecto, Román Piña Chan (1967), entreve en términos arqueológicos una identidad panamericanista del desarrollo que dio lugar a las formaciones de alta cultura en el Continente Americano.

Así, plantea:

En México se desarrolló el maíz, en Venezuela y Colombia la Mandioca y en Perú se aprovecharon otras especies vegetales [papa y quinoa]. En ecuador aparece la cerámica más temprana, que se va extendiendo tal vez a sitios de Perú, Colombia, Venezuela y Panamá, mientras que en México aparece una cerámica menos relacionada con el sur, Perú tiende al desarrollo del tejido con motivos de pájaros y al vez felinos.

¹ Conversación con Carlos Serrano.

Entre 2000 y 1500 a.C., Ecuador pasa por la fase Machalilla, la cual se caracteriza por la cerámica Ayanque Incisa, Cabuya Negro sobre blanco, Cabuya decorado con dedos, bruñida. Doble línea incisa, rojo en zonas, modelado, inciso y punteado, inciso y rojo en zonas, rojo pulido, punteado, banas rojas, etc., a la vez que hay asa de estribo, estampado en zig zag, rojo sobre café, entierros y cráneos deformados de tipo tabular erecto. [...]En Perú se inicia el poblamiento Kotosch con una construcción que se ha nombrado templo de las manos cruzadas, y este templo se levantó sobre una plataforma de unos ocho metros de alto en la cual se encontraron huesos de llama. Después viene el periodo Kotosch-Waira-Jierca, por 1800 a.C. el cual es Pre-Chavín y aquí hay nuevas construcciones que tapan a la anterior y cerámica incisa, calada superficial y bruñida, con predominio de ollas sin cuellos y cuencos. Aparece el asa vertedera con puente, bases redondeadas y lados convexos, punteado impreso incisión línea fina, raspado, escisión, etc., y motivos con círculos. etc. También hay vasijas careneadas en forma de bote, rebordes incisos, a veces con lóbulos, vasijas ovales arriñonadas, Otras características de este periodo son: puntas de proyectil, cabezas esféricas de masas en piedra, malacates recortados de tiestos, cucharones de barro, pendientes de barro y piedra, punzones y tubos. [...]En Venezuela ocurre la cultura Manicuare (1730. A.C), con un complejo de artefactos de concha; en Puebla se desarrolla la fase Purrón, y en el Trapiche, Chalahuite y el Limoncito, Costa del Golfo de México, hay un complejo cerámico que incluye cerámica con impresión de rayas, con o sin puntuaciones, estampado con madera, punteado, cilíndrico, etc., cuya antigüedad podría remontarse a la época de la cerámica Ayengue incisa (dobles línea incisa) de Ecuador." Y en el este de Estados Unidos ocurre la cerámica de Stalling's Island, Georgia y St. Johns River de Florida, con desgrasante de fibra vegetal, la cual muestra restregado y punteado múltiple, incisión, achurado y punteado, parecido a Valdivia, Ecuador, mientras que en el Ártico la fase New Mountain presenta cerámica con impresión de textiles y cuerdas, y un poco después hay estampado dentado, grabado y cuerda (2000-1000 a.C.) [...] Por último, a partir de 1500 a.C. desde Sudamérica hasta el este de Estados Unidos, hay una tradición cerámica común y gran cantidad de sitios que muestran a u. Horizonte Formativo generalizado, del cual irán surgiendo también variaciones locales; y así pueden correlacionarse en la fase Chorrera de Ecuador, Guadalupe y Kotosch de Perú, Barlovento de Colombia, Ocós y Arévalo de Guatemala, Chiapa de Corzo I y Cotorra de Chiapas. El Trapiche y Chalahuite de Veracruz, Ajalpan de Puebla y la fase Tiek Island inciso de Florida (Piña, 1967, pp. 6-8).

Román Piña Chán, desarrolla una visión panamericanista, que va a intentar contrastar los desarrollos de estilos cerámicos de diferentes regiones del continente a las que correlaciona como fórmulas de evolución continental,

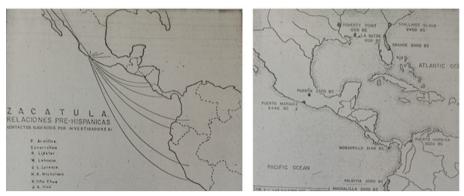


Figura 2. Contactos ultramarinos e Inter influjos andinos-mesoamericanos Expreso en el artículo sobre contactos ultramarinos e Inter flujos andino-Mesoamericanos, de Wigberto Jiménez Moreno.

incluso a veces establece la correspondencia de rasgos culturales, con los sistemas económicos de producción de alimentos, o de técnicas de manufactura de instrumentos e implementos, así como con la asociación de las fórmulas de deformación craneal con fórmulas de identidad étnica, o bien de instancias cosmogónicas que interpretan la fuerza y acción de la naturaleza sobre la reproducción de la sociedad. Con lo cual, nos está señalando ya la importancia de las interrelaciones humanas de sociedades correspondientes a diferentes sectores del continente americano, ya que integran a esas regiones o áreas en un proceso de desarrollo y evolución generalizado de identidad americana" (Serrano y Corona, 2020, pp. 359-378).

El modo de producción americano.

En esa propuesta de integración histórica de las diferentes áreas de población de Sur América, América media o Centro América, Mesoamérica y sureste de Estados Unidos, se deben de considerar, como ya lo mencionamos, las fórmulas que implicaron en su proceso de desarrollo el constante movimiento de esas sociedades, siguiendo rutas continentales tanto de norte a sur como de sur a norte del continente, por serranías, o cordilleras, selvas, desiertos o por las costas del Continente, a través de rutas de navegación que les condujeron a entrelazarse en términos sociales e históricos y compartir y esparcir esas experiencias, a través de una serie de alternativas, como avances técnicos, o fórmulas económicas, sociales, políticas y cosmogónicas, que al integrarse

influyeron en el proceso de desarrollo socio político de civilizaciones en diferentes sectores del continente, generando un modo de producción propio, diferente al desarrollado en Asia, Europa, y África.

Es decir, se trata de la generación de un Modo de Producción Americano, donde acorde a la contrastación del testimonio arqueológico con el etnohistórico, podemos plantear que las fuerzas productivas están caracterizadas por una fórmula de uso múltiple y diversificado de los recursos naturales de diversos ecosistemas, que se utilizaban para la reproducción de sus fórmulas sociales, de identidad clánica cónica, que a su vez eran las responsables de la aplicación de formas sociales de trabajo y producción de identidad comunal o corporativa: Instancias que condujeron a la transformación de la naturaleza a través de la domesticación de más de 60 plántulas básicas para su alimentación como el maíz, la papa, la yuca, la mandioca, el frijol, la calabaza, el maguey y el nopal entre otras, además de, la domesticación de otras plantas de uso social, que se utilizaban para la fabricación de condimentos y medicamentos para garantizar el ciclo de vida y también la fabricación de indumentaria, instrumentos e implementos de trabajo, así como de uso ornamental y ritual.

Es posible, que esa estrategia de uso múltiple y diverso de los diferentes ecosistemas, como instancia de sus fuerzas productivas, se aplicó también por los clanes cónicos que se desarrollan en el continente americano, a través de la apropiación de la naturaleza animal, mamíferos, aves, reptiles, batracios, y peces, algunos de ellos domesticados, como el cuyo, la llama, el perro y distintas aves, de los que no solo se aprovechaban como alimento sino también para la fabricación de instrumentos ornamentos, vestido y rituales..

Sabemos, además, que, como parte de ese proceso de generar respuestas específicas para lograr la transformación de la bioregeneración de la naturaleza, a través de alternativas que conducían a la ampliación de la producción agrícola, a través de la generación de agroecosistemas como los metapancle que a través de la siembra magueyes en bordes, lograban retener el agua de lluvia y lograr cosechas alternativas. También estaban las terrazas o andenes que transformaban los cerros y cordilleras en campos escalonados, así como la construcción de campos inundados como los *sukakoyos*, en los lagos suramericanos, o las chinampas en las lagunas de Mesoamérica, o el agroecosistema de Caanche en las selvas bajas de la península de Yucatán (Corona 1997), siguiendo en ellos un esquema de siembra rotativo con producción de uso diferenciado, para la reproducción de las familias o

de la comunidad y obtención de excedentes para el mercado, o para la reproducción del trabajo artesanal de uso estamentario, en donde la mujer jugaba un papel importante en la producción de bienes para el intercambio a manera de excedentes. Lo cual dio lugar a fórmulas sociales de mercaderes que se articulaban en relaciones de trabajo y producción desarrollado por la explotación de diversos ecosistemas. Todo lo cual diversificaba y ampliaba las fuerzas productivas permitiendo el desarrollo de poblados o ciudades en diferentes ecosistemas.

En ese aspecto, como expresión de un uso racional de la naturaleza, debemos también tomar en cuenta en esta capacidad de transformación en áreas de producción agrícola de diferentes ecosistemas, va sea al interior de los lagos, en pantanos, selvas y cordilleras, contaban también con el apoyo de conocimientos astronómicos, que a base de la observación del movimiento solar a través de referencias geográficas, determinaron con gran exactitud los ciclos de solsticios y equinoccios, conocimientos que se ampliaron a través de observatorios para el conocimiento del movimiento de otros astros, con lo cual se triangulaba dicho movimiento y se podía definir con mayor exactitud, es decir, se trataba va de un uso racional de la naturaleza, no solo en cuanto a transformarla sin alterar sus ciclos de bioregeneración, sino que lo ampliaron con plantas domesticadas por las sociedades americanas, apoyado por conocimientos de orden científico, que incluso sirvieron para planificar la traza urbana de sus ciudades, ubicando los edificios con referencia a fechas correspondientes a un calendario que integraba los ciclos de reproducción de la naturaleza, con los ciclos de trabajo agrícola y su asociación con instancias relacionadas con su economía política.

En ese sentido, no podemos dejar a un lado como premisa, que ese uso múltiple y diversificado de la naturaleza, reside en fórmulas de organización social como fuerza de trabajo humana, que de manera intensiva o extensiva, a través de estrategias basadas en un trabajo corporativo o colectivo, ampliaba la capacidad de transformar la naturaleza en áreas productivas, lo cual consideramos fue consecuencia de la disolución de la organización clánica cónica que se transformaba en unidades sociales de producción comunitaria, como el ayllu o el calpulli, en términos de relaciones de consanguinidad y parentesco, que los identificaba como miembros de la unidad político territorial, de la que formaban parte, ya que consideramos que sus relaciones sociales de producción estaban basadas en la propiedad comunal de la tierra, para su labor, usufructo y reproducción social.

En ese esquema, los linajes dominantes, son las que desarrollaron el conocimiento astronómico de los solsticios y equinoccios, que utilizaban para predecir los ciclos de trabajo agrícolas, dentro de un plano más racional que considero inserto también en sus fuerzas productivas, además de intentar predecir los estragos que ocasionaban los ciclones y huracanes que se originaban en las costas y afectaban los cultivos, por lo tanto la reproducción de la comunidad. Por lo cual estos conocimientos se asociaron a fórmulas cosmogónicas, relacionadas con el culto a deidades de la naturaleza que se utilizaban también como fórmula de poder o control de la comunidad.

Sabemos además, que ese conocimiento generó, por parte de los linajes dominantes, su expresión o materialización a través no solo de la orientación de ciertos edificios, utilizados como referentes para su registro, relacionado con la generación de calendarios solares y rituales a más del desarrollo de fórmulas de escritura, pictográfica, ideográfica y fonética, así como de un sistema de iconografía simbólica, que se basaba en diferentes especies dominantes de la naturaleza, como el jaguar, el lagarto, el cóndor, el águila, la serpiente, etc., que inicialmente se utilizaron para expresar las fuerzas de la naturaleza como entidades dema (Jense 1982), que al parecer, posteriormente se transformaron en dioses. Estos tenían el poder sobre las acciones de la naturaleza con relación a la reproducción de la sociedad, por ello había que rendirles un culto ceremonial a través de ofrendas y sacrificios que incluían al ser humano.

Por su parte, la articulación de diferentes sociedades, a través de relaciones de consanguinidad entre sus representantes, podría dar lugar a una organización política más avanzada a través de alianzas, en las que un pueblo podía ejercer supremacía en términos de la cercanía de su linaje dominante con el ancestro común, y se pudo generar entonces un centro político, que se constituyó como un centro ceremonial o una ciudad, funcionó como un centro de irradiación de sus fórmulas de identidad cosmogónica, que confirmarían a los linajes para ejercer el poder entre la comunidad y transitar a fórmulas políticas de un estado teocrático, que influenciara a una área mayor en términos de su reconocimiento por otros linajes o bien por su hegemonía dentro de ellos.

Aunque también, se implementaron otras alternativas que implicaron la política del militarismo, lo que les permitió conquistar a sociedades correspondientes a otras etnias, que ocupaban ecosistemas distintos con recursos diferenciados los cuales explotaban y transformaban en producción tributaria que requería el linaje o estado dominante, lo cual implicaba la articulación de diversas sociedades que significaban la integración productiva

de los distintos ecosistemas que presenta el continente (Corona, 1978), lo que repercutiría en la economía política y la organización tributaria y territorial de esas formaciones sociales, lo que podría incluso plantear la posibilidad de generar imperios. Lo que implicó también la integración de las diferentes etnias que ocupaban las diferentes regiones de esas áreas, lo cual condujo a la generación de formaciones sociales multiétnicas, que ampliaron con su incorporación, su capacidad productiva, que se vieron reflejadas en sus relaciones sociales de producción, como una alternativa social en el Modo de Producción Americano, donde el factor étnico complicaba las relaciones sociales de producción (Corona, 1978) y diversificó la capacidad productiva.

Planteamientos o proposiciones que podemos contrastar con el desarrollo que presentaron tres formaciones sociales del noreste suramericano.

El desarrollo civilizatorio en Suramérica.

Caral Supe

Tal vez, como consecuencia de la explotación de la fauna y flora de los diferentes pisos ecológicos que presenta el área nororiental del centro de Sur América, al parecer los primeros asentamientos de identidad compleja, se dan en la costa del Pacífico,² sin embargo, fue en tierra adentro entre 3000 y 2000 a.C. En Caral ubicado en la puna, ocupando un área de 60 hectáreas, donde surge ya una ciudad con 33 edificios, con funciones sociales, políticas y ceremoniales de identidad comunal, con basamentos y plazas orientadas en diferentes puntos cardinales; como una especie de reloj asociado a los solsticios y equinoccios, por lo que se le considera una ciudad sagrada o un centro de poder religioso y estatal (Figura 3), con zonas residenciales, que implicaron un desarrollo urbano y sistemas constructivos en que utilizaron el bajareque, o la caña, para su edificación, además de cultivar algodón, frijol, calabaza, yuca, así como la papa, con sistemas de riego e inundación, así como el mantener un constante contacto con sociedades asentadas en zonas intermedias con la costa y en la costa misma, lo cual según Ruth Shady (2006), la arqueóloga de este sitio:

² José Luis Lumbreras, comunicación personal.

Dicha articulación de diferentes poblados ubicados en los distintos pisos del área noroccidental andina, condujo a la complejidad económica, social y política, surgiendo artesanos, plazas de intercambio y fórmulas de poder de linajes dominantes. Es decir, la integración de sociedades que ocuparon diferentes pisos ecológicos (Murra 1972; 1975)

generó ya una civilización, una ciudad y estado, para el formativo inicial de Sur América.

De igual manera en Cerro Sechin, en la costa nororiental de los Andes centrales, durante el horizonte formativo temprano, entre 1800-1200, se desarrolló un centro político edificado a manera de una fortaleza o centro ceremonial con iconografía avanzada que registró al parecer las consecuencias de una conquista o una rebelión social, que culminó con escenas de sacrificio humano, dichas escenas fueron esculpidas en lápidas o estelas de guerreros de identidad jaguar, asociados a hileras de personajes sacrificados, destazados, decapitados y desmembrados. (Figura 4). Lo cual habla ya de una lito escritura o de un registro de hechos históricos, definidos por un estado en formación con tendencias militaristas, donde la occisión humana adquirió también un valor cosmogónico, tal vez como aportación de los guerreros para prevenir los ciclones, producto del fenómeno del niño, que afectaban la bioregeneración de la naturaleza, y la reproducción de la comunidad, ya que también se encuentra la representación de peces y de un jaguar, es decir de una articulación entre guerra-sacrificio-cosmogonía y naturaleza, expresos como un todo registrado en lito escritura como hecho histórico. Registro de hechos con un valor social que va a adquirir importancia en las sociedades americanas.

Con todo lo anterior, podemos ver que se trata ya, del desarrollo a nivel iconográfico de una historiografía que expresa hechos mítico-históricos, a través de una escritura simbólica, con un carácter político y cosmogónico, que van a ser leídos e interpretados por la comunidad, para transformarse en una historia oral, que implica la toma de conciencia y difusión de un mensaje inscrito dentro de relaciones de poder, que involucran la posible generación de un militarismo expreso por estamentos de sacerdotes y guerreros, los que al parecer realizaban actos de represión con la sociedad cautivada o conquistada, donde adquirió mayor peso o significado el sacrificio humano. Esto es, alcanzó un papel votivo, que transformó al sacrificado en ofrenda para los dioses, como va a suceder en mayores dimensiones entre las sociedades americanas de periodos posteriores.

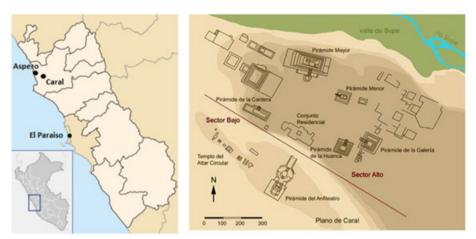


Figura 3. Ciudad de Caral en el área Norcentral peruana. 3000-1800 a.C. Tomado de Ruth Shady (2006).

Así, en cuanto a la representación de escenas de sacrificio humano en Cerro Sechín, llama la atención que no se trata de dema o deidades que expresan la fuerza de la naturaleza, en cuanto a su intervención en la reproducción de la sociedad, sino del papel del sacrificio del hombre a través de diferentes tipos de occisión como la decapitación, el desmembramiento o separación de los miembros del cuerpo humano, y también de la extracción de viseras. A través de escenas que con gran realismo la denotan, como si se tratara del inicio de una tradición americana del papel de la occisión humana como fórmula de propiciación a los seres o dioses que rigen la naturaleza, y ese pudo ser uno de los motivos que condujo a la población de Cerro Sechin para plasmar este hecho.

Es importante denotar, tanto el hecho de la lito escritura en edificios de carácter político o ceremonial para mandar mensajes con fórmulas iconográficas de hechos de identidad simbólico cosmogónica, implica ya de alguna manera, no solo la existencia de un sistema de registro o escritura para su lectura pública, sino también de su relación con fórmulas políticas o religiosas que las utilizan como expresión de sus funciones. Es decir, como instancia de comunicación masiva, del poder que tienen los linajes dominantes sobre la comunidad, en términos de la muerte del hombre en su cosmogonía. Dentro de la relación hombre-naturaleza, hombre-sociedad y hombre-cosmogonía como un todo, socio político.

Por su parte, en Chavín de Huántar (Formativo medio, 1200-800 a.C.) se desarrolló una ciudad con varias etapas de construcción, estructurada a través de plazas cuadradas y circulares, de identidad ritual comunal, además de edificios o templos de probable ejercicio del poder, que expresan una jerarquía social compleja, alrededor de deidades "dema" como el lanzón que integraba en su representación a diferentes especies de animales de distintos ecosistemas, como el, jaguar, la serpiente, el caimán, el cóndor, la concha spondylus y el pututu o caracol strombus, para tratar de controlar la fuerza o poder de la naturaleza sobre la sociedad. Logrando a partir de esa intermediación, generar una asociación de identidad entre esos dema con sus linajes como fórmula política, resaltando al jaguar como símbolo de identidad cosmogónica, por lo cual se expresó en sus relieves, cerámica y en sus cabezas clava (Figura 5) y en los rostros de sacerdotes que, portan además como instancia vegetal, un cardo (San Pedro) de poderes alucinógenos.

Al respecto. Según A. D. Jensen en su estudio sobre mito y culto entre los pueblos primitivos,

"Las deidades son una alternativa auténticamente religiosa, entre los pueblos de agricultores primitivos, derivada de la actividad divina creadora, de la

CERRO SECHÍN 3400-1650 a.C.







Figura 4. Cerro Sechin. 3400-1650 a.C., Lito escritura con la representación de guerreros y sacrificados, que expresan el papel del militarismo en la economía política en la formación de estados en Suramérica. Imágenes: https://www.arqueologiadelperu.com.ar/cerrosechin.htm

situación vital del hombre, el animal y la planta en el tiempo originario" (Jensen 1982, p. 399).

Y los seres dominantes en ese "tiempo originarios" son los dema, que ora se describen bajo figura humana, ora bajo figura animal o de alguna planta. Entre ellos son las deidades dema las que mediante su actividad creadora producen lo que es el orden del ser y en esta forma ponen término simultáneamente al tiempo originario (Jensen, 1982, pp. 110-111).³

Es probable que el culto a esos seres del tiempo originario, como deidades dema, que expresan las fuerzas de la naturaleza sobre la sociedad, estaba asociada entre las sociedades suramericanas durante el horizonte formativo a sistemas de conocimiento astronómico de los ciclos solares de solsticios y equinoccios, expresos en la orientación de sus edificios respecto al paisaje que los rodeaba. para pronosticar los cambios climáticos con relación a los ciclos de producción agrícola, y tratar en el caso suramericano de prever los ciclones que acarreaba el fenómeno del niño que ocasionaba la pérdida de las cosechas, y en consecuencia la reproducción de la sociedad.

Además, ese conocimiento astronómico en términos cosmogónicos, se asociaba también a fórmulas de lito escultura, donde se representaba de manera simbólica sus dema, como el jaguar, cuyo culto por parte de sus linajes, ahora interpretados como descendientes de esos dema como sus ancestros, convalidaba su ejercicio de poder sobre la comunidad. Instancia que se comparte o asume por linajes dominantes de comunidades establecidas en otras regiones étnicas del área andina, e incluso consideramos que se difunde en otras áreas culturales del continente americano, como Mesoamérica y Centroamérica, contribuyendo al desarrollo de sociedades complejas de identidad civil.

Los olmeca

Así, sabemos que en Mesoamérica el arqueólogo Román Piña Chán preocupado por definir el origen de lo olmeca en Mesoamérica, rastreó el desarrollo de estilos cerámicos asociados a ese culto, con relación a su economía agrícola y a fórmulas políticas, cuyo origen localiza desde el noreste de Suramérica, pasando por Venezuela y Guatemala, lo cual interpreta como un

³ "Los marind-amnin de Nueva Guinea poseen un nombre común para la totalidad de los seres del tiempo originario y para las figuras divinas creadoras entre ellos. Los llaman "dema" y el nombre de deidad dema como denominación general."



Figura 5. Chavín de Huántar 900-200 a.C. Ciudad sagrada surgida en el área oriental de Perú, en donde surge una escritura iconográfica que representa el poder de la naturaleza con base a la articulación simbólica de animales oriundos de ecosistemas diferentes, de selva, montaña y costa del continente americano en deidades dema que significa el poder de la naturaleza sobre la sociedad. www.arqueologiadelperu.com.ar/chavindehuantar.htm

panamericanismo, que parte de avances y fórmulas de desarrollo en Suramérica, que fueron incorporados por sociedades de Centroamérica o América Media y Mesoamérica (Piña, 1993, p. 45).

Es decir, al parecer, se produce una amalgama en las sociedades sur americanas que se introduce por la costa del Pacífico a la etnia mixe zoque, establecida en la región de soconusco, la cual lo asume y genera una tradición que se ha denominado por Karl y Blaque (Clark y Blake, 1989) como "Mocaya", que al parecer dio lugar a la formación olmeca de identidad mestiza en términos culturales y que reprodujo el culto al jaguar, como fórmula de identidad y reconocimiento de sus linajes dominantes, que como clanes cónicos, dieron lugar a esculturas simbólicas con esta identidad, expresada en cabezas megalíticas, mosaicos, y el desarrollo de una lito escritura compleja en estelas, hachas y figurillas, asociadas al igual que en Chavín pero con diseños propios, con un culto a la serpiente, al lagarto, al mono y otros animales selváticos, de entre los que sobresale el jaguar, cuyos rasgos asume también el clan o linaje dominante de estas sociedades mesoamericanas como su ancestro mítico.

Si bien, según el arqueólogo Marcus Winter (1989), en Oaxaca, la presencia Olmeca o Mocaya, se difunde por la zona de Oaxaca, de forma violenta, y tal vez por ello se suceden cambios en sus tradiciones de desarrollo y evolución produciéndose cambios que parecen explicarse por la introducción

de una etnia distinta en la región, o por la presencia de linajes descendientes del ancestro dema: jaguar (Piña, 1964) (Figura 6). Identidad que se retoma e influye en las sociedades de regiones de lengua mayense, y del Altiplano Central mexicano, incluyendo la cuenca de México y las regiones de Morelos, Guerrero y Michoacán, por lo que se ha pensado que ya sea en términos religiosos, comerciales o militares, introdujo entre otros rasgos culturales, sus conocimientos astronómicos, su escritura iconográfica y su cosmogonía, ya que según Alfonso Caso (1947) estas manifestaciones que estudió en Monte Albán, no tienen un precedente evolutivo, por lo que podría proponerse que tienen su origen en la tradición Chavín de Sur América, donde aparecen de manera más temprana y se expanden como fórmula de validación del poder se sus linajes, con base en su identidad con la naturaleza del continente americano.

Monte Albán

Consideramos, que Monte Albán, como ciudad estado zapoteca en Oaxaca, surgió con relación a la fusión de experiencias desarrolladas en la evolución de sociedades del formativo andino y mesoamericano, ya que no solo se reproducen a los señores dominantes que ejercen el poder, como sacerdotes relacionados con el culto al jaguar como sucedió en Cerro Sechin y Chavín de Huántar, sino que también se desarrollan esquemas arquitectónicos de distribución de los edificios en plazas como en Chavín y se registró en lápidas las figuras antropomorfas como parte del sacrificio humano, como sucedió en Cerro Sechín, pero como un hecho que debe de ser conocido, asumido y difundido, como parte de la conciencia histórico social de los zapoteca, que reconoció a través de ellas, el surgimiento de un linaje dominante, del clan jaguar, sobre los demás linajes que regían en las sociedades de los Valles Centrales de Oaxaca y por supuesto a Monte Albán. Pero, no con tanta violencia, de tal manera los señores del linaje que dominaron Monte Albán y que fueron desplazados por otro linaje se representan castrados, lo que significaría que ya no se reproduce su linaje sino, que se impone otro en su lugar (Figura 7). Sin embargo, en cuanto a conquistas que se realizaron en otros señoríos de los Valles Centrales de Oaxaca, por el estado zapoteca, que se registró en lápidas insertas en el edificio "J", en donde se puede apreciar que su conquista va asociada a la muerte de su señor. Lo que significaría que, a partir de ese momento, solo dominó en ellos el estado zapoteca, que de manera hegemónica fue construyendo su territorio político.

Es decir, se trata de la introducción de nuevas instancias socio-políticas en la historia de formación sociales mesoamericanas, lo que implicó un movimiento dialéctico entre los linajes que detentaban el poder sobre las comunidades, resultado de asumir una nueva concepción de tradición socio política de identidad cosmogónica que consideramos se originó en Chavín. Lo cual implicaba la convalidación y el ejercicio del poder de su linaje dominante que se relacionó con el dema Jaguar, que va asociado a un desarrollo de ciudades, y el conocimiento de lito escritura y de astronomía, asociados a una cosmogonía expresa también en sus diseños cerámicos, que marcaron una etapa distinta en su proceso de desarrollo.

Se establecen así, diferencias entre los horizontes del Preclásico inferior a los del Preclásico medio y superior, que más que como expresión de un proceso de continuidad o evolución, se expresan como de discontinuidad, o de cambios que al parecer implicaron la inclusión de distintas etnias en su identidad social y política, expresadas en la presencia de nuevos estilos culturales más elaborados o de diseño formal distinto, que se pueden explicar a través de una comparación de sus formatos y diseños decorativos de identidad simbólica, como correspondientes a una intrusión cultural ocasionada por la migración y presencia de gente suramericana en Mesoamérica, que vienen asociadas a nuevas fórmulas políticas (Figura 8), que se manifiesta también a través de estilos cerámicos distintos en cerámica, así como en su arquitectura y urbanismo de identidad simbólica y mítica, expresa tanto en sus edificios de identidad civil, como de poder político de ciudades que se distribuyen alrededor de plazas ceremoniales con diferencias en su formato, dimensiones y orientación astronómica hacia los cuatro espacios de universo.

Esta propuesta de una presencia suramericana en Mesoamérica se confirma por una serie de entierros suramericanos localizados por el arqueólogo Jorge Acosta y el Antropólogo Físico Javier Romero en las exploraciones realizadas en tres temporadas de trabajo arqueológico, que van desde 1938 a 1940 en Monte Negro Oaxaca, en donde se localizaron restos humanos cuyas características biológicas y culturales, correspondían a población de origen suramericano.

Monte Negro

Sabemos, que, como parte del proyecto arqueológico de investigación del INAH, se desarrolló un programa de exploración y reconstrucción de sitios en



Figura 6. Olmecas: el pueblo del jaguar: Linajes y cosmogonía para legitimar el ejercicio del poder sobre las comunidades. Imágenes: Mediateca INAH y MAX.

las diferentes regiones que integraban el Valle de Oaxaca, el cual tenía como objetivo fundamental encontrar y estructurar la explicación del desarrollo de las sociedades en los Valles Centrales de Oaxaca (1937-1941), respecto a la identificación de los diferentes grupos que la habitaron en el pasado. Así, bajo la dirección de Alfonso Caso, el arqueólogo Jorge Acosta y el Antropólogo Físico Javier Romero, se trasladaron a un sitio arqueológico ubicado en la serranía de Tilantongo, en la Mixteca Alta, en regiones intermedias entre mixtecos y zapotecos, para "conocer la identidad étnica de su población a través de sus manifestaciones culturales y los restos humanos expresos en sus sistemas funerarios, fue así que los resultados de ese trabajo de investigación, dieron lugar a varios informes, durante los años de 1937,1938, 1939 y 1940, hasta 1941 cuyo resumen y conclusiones fueron publicados hasta 1992 (Acosta y Romero, 1992, pp. 132-151), por la serie arqueológica de antologías, en termino de sus tradiciones funerarias, para caracterización étnica de su población, ya que sabemos que se localizaron y exploraron 20 entierros, todos primarios, menos uno secundario, colocados en posición decúbito dorsal extendida, menos dos de mujeres que se enterraron en posición fetal. Además, en este contexto se encontraron seis tumbas dentro del núcleo de los basamentos o dentro de casas habitación, unas veces orientados de norte a sur y otras en sentido contrario,



Figura 7. Sacrificio humano representado en lápidas de Monte Albán, Oaxaca y Cerro Sechín, Perú, imágenes tomadas de la investigación publicada de Eduardo Corona, en Las estelas de los Vencidos, los Señores del Cerro del Jaguar, 1997, UIA

los cuales se pueden considerar como entierros directos, al parecer sin reglas de enterramiento, dado que en una tumba había dos esqueletos masculinos, en otra en cambio uno masculino y otro femenino, y dos casos más contenían solo un sujeto femenino y en otras dos uno masculino. De ellos los enterramientos depositados en cinco tumbas fueron primarios, mientras que los de la tumba 2 resultaron ser secundarios, (uno masculino y otro femenino) (Acosta y Romero, 1992).

En cuanto a las ofrendas depositadas en las tumbas, destacan que son más abundantes en los entierros, por lo que se propone que se trató de gente de un mayor nivel social. En ese contexto, sin embargo, es de llamar la atención sobre las medidas esqueléticas y craneométricas que presentaron y que fueron las siguientes (Figura 9).

De ellos, se analizaron 28 individuos y sólo de 13 se pudieron obtener los índices craneales y de estos solo tres tuvieron deformación. Encontrándose que el índice promedio fue de 74.50 (son dolicocéfalos) que es inferior al registrado en los restos osteológicos de Monte Alban que de 80.00 en adelante. (son braquicéfalos).



Figura 8. Presentación en lápidas de personajes relacionados con el poder político del linaje del dema jaguar, expresos en Cerro Sechín, Perú y Monte Alban, Oaxaca, respectivamente. Imágenes tomadas de la investigación publicada de Eduardo Corona, en Las estelas de los Vencidos, los Señores del Cerro del Jaguar, 1997, UIA

Con relación a la tradición de deformación craneal, de los trece cráneos, 10 de ellos muestran una deformación intencional, muy peculiar. Que Según Javier Romero:

No es del tipo tabular en ninguna de sus modalidades porque no se ve el aplanamiento del occipucio y del frontal, sino que se observa una ligera depresión transversal detrás de la sutura coronaria, la cual parece continuar hacia la parte posterior. Este surco o depresión seguramente fue causada por una banda que comprimió circularmente la cabeza de los sujetos. Es la primera vez que aparece este tipo en México, y tal vez en Mesoamérica, lo único que se le parece se encuentra en la región Aymara. Situada al sur de Bolivia y al norte de la Guayana Británica. Este tipo de deformación ha sido clasificada como anular en su variedad oblicua, y, como se ha dicho, es sumamente rara en Mesoamérica, tanto que el autor no conoce más que en los lugares antes mencionados. Por supuesto se encuentran en otras partes del mundo, tales como en el Sur de Asia, en África y Melanesia, Esta situación va a dar mucho que pensara los antropólogos que se interesan en establecer las corrientes migratorias entre el Viejo y el Nuevo Mundo (Acosta y Romero, 1992).

Además, uno de los cráneos de este grupo, que corresponde a un individuo adulto masculino, ostentaba una trepanación en el parietal derecho, a través de una perforación de considerable magnitud O.3 m. con principios de regeneración lo que indicaba que la operación se hizo en el sujeto vivo (*Ibidem*, p. 181), y si bien es cierto que en Monte Albán también se han localizado personajes con trepanación, ninguno de ellos correspondía a la época I, ni a la II, sino a posteriores (*Ibidem*, p. 152). Al respecto agregan que:

El ejemplar de Monte Negro fue realizado alrededor de 500. a.C. Y resulta que ahora es uno de los más antiguos de Mesoamérica. Sin embargo, se ha visto que es un rasgo cultural suramericano, pues en la región andina ya se practicaba esta operación-cirugía religiosa- mucho antes que en México. Por otra parte, en cinco esqueletos masculinos, tres dieron en su estatura una medida de 1.60 m. Otro de 1,62 y el otro de, l. 70m.lo que da un promedio de 1.62 m. Diferente a la estatura que parece frecuente en la región incluso de manera contemporánea, y que es de 1. 5570 para hombres y de 1, 4679 para mujeres (*ibidem*, p. 161).

Al respecto, en su resumen, Acosta y Romero Plantean:

La cultura de Monte Negro es semejante a la de Monte Alban I, que ambas están relacionadas con los Olmecas de Veracruz. Sin embargo, los rasgos físicos de los habitantes de Monte Negro son diferentes, ya que tiene una estatura aproximadamente 10 CMS, mayor que la de Monte Albán 5.50 menor, Lo anterior está indicando que no se trata de la misma gente étnicamente hablando, aunque son portadores de la misma cultura.

Con los antecedentes anteriores no se ha podido llegar a ninguna conclusión en vista de que faltan los datos antropológicos de otros sitios y cualquier conclusión por ahora sería prematura.

Lo que se puede decir es que monte negro fue habitado por un grupo de estatura alta, de cráneo dolicocéfalo y que no se relaciona con los demás grupos de Mesoamérica (*idem*).

De hecho, ya hemos señalado que en Monte Albán se pueden entrever fórmulas de identidad política desarrolladas en el noreste andino, expresas en Cerro Sechin y Chavín de Huántar, pautadas en los danzantes y la identidad de sus linajes dominantes con el dema Jaguar, lo cual permea sus fórmulas políticas, por otra parte la lito escritura está presente en Monte Albán, pero como lo plantea Alfonso Caso, ésta ya aparece muy elaborada y no se aprecia

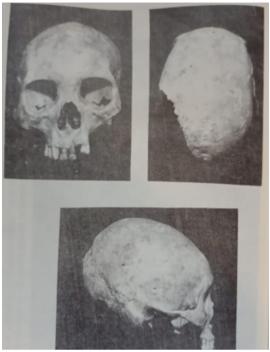


Figura 9. Tipos de enterramiento, ventral extendido de personajes de 1.70 m. algunos de ellos con deformación oblicua en sus cráneos, con un índice cefálico dolicoide de 74.50 obtenido de los informes de las exploraciones arqueológicas realizadas en Monte Negro Oaxaca, 1937-1940. Tomado de Acosta y Romero, INAH 1992.

un antecedente que lo explique en términos de Mesoamérica (Caso, 1947), ello puede tener su respuesta fuera de Mesoamérica, en la migración de gente proveniente de las sociedades andinas del formativo.

Así, como ya lo hemos planteado desde antes del 2000 a.C. se desarrolló en la región. nororiental de Suramérica, un proceso civilizatorio que va a dar lugar a la construcción de ciudades, asociadas a agroecosistemas de riego y de conocimientos astronómicos que se aplican en la orientación de sus edificios como sucede en Caral. Así como de una iconografía histórica expresa en lito escultura que difunde el papel cosmogónico del significado de la occisión humana como sucedió en Cerro Sechin, en Cambio en Chavín ambas instancias la arquitectura compleja de una posible ciudad estado y la lito escritura que se asocia una cosmogonía relacionada con los poderes de la naturaleza para con la sociedad, través de deidades dema que apuntan a la conformación de una

religión que se identificara con un culto al jaguar que como ancestro, convalida el ejercicio del poder en el linaje dominante. lo que va a conducir a formaciones sociales de estado.

Todo lo cual, más que tratarse de una serie de rasgos culturales, es producto del desarrollo de procesos sociales de evolución correspondiente a sus propias respuestas históricas, consecuentes a la generación de un Modo de Producción propio de identidad americana, que se expresan en sociedades como Caral, Cerro Sechin y Chavín entre otras más durante el formativo medio y terminal del área andina, como fórmulas socio políticas de identidad civil, las cuales al parecer se difunden y adoptan sociedades de otros sectores étnicos del continente, como alternativas de su desarrollo político, ya que se utilizan en la convalidación de sus linajes, como una propuesta de identidad, reafirmándose como pueblos del jaguar, ya que este dema se transformó en su ancestro común, instancia que es asumida por otras sociedades suramericanas, e incluso se introdujo o adoptó por poblaciones establecidas en otros sectores del continente ubicados en la América central o Media y Mesoamérica a partir de la migración de población sudamericana a través del Océano Pacífico, transfiriendo y reproduciendo en esas sociedades sus tradiciones culturales, lo cual influye en el proceso de desarrollo que presentaban, integrándolas así en la evolución del modo de producción Americano de identidad civilizatoria, del cual serán parte y producto.

Román Piña Chán detectó ese traslado histórico de tradiciones culturales, de Suramérica a Mesoamérica, las que según él dan lugar a la cultura olmeca, pero ello también se expresa en otras sociedades étnicas como los zapoteca de Oaxaca, en donde se reproducen fórmulas de lito escritura plasmadas en las lapidas de los danzante y estelas de la historia de sus linajes. Sin embargo, es en la zona arqueológica de Monte Negro en Tilantongo, donde se localizaron entierros de personajes que presentaban en sus características de estatura y de deformación craneal, con base en estudios de antropología física, mostraron que correspondían a población de identidad suramericana, lo que se traduce en una evidencia factual de la capacidad de emigrar por las sociedades tempranas sudamericanas, además de que al analizar los cambios socio políticos que se sucedieron en esas sociedades, y su evidencia arqueológica, se puede proponer que su presencia impactó en su desarrollo histórico integrándolas en su proceso de evolución a un modo de producción común de identidad americana.

Conclusiones

Considero, que debemos de plantearnos la historia o proceso de desarrollo de las civilizaciones americanas para tiempos prehispánicos, en forma horizontal de interacción y relación de unas sociedades con otras sociedades, situación que influye en la historia vertical de su evolución, y que además las incluye en un proceso histórico mayor de desarrollo continental, en un espacio panamericano, que daría lugar a la conformación de un modo de producción americano, iniciada entre aquellos grupos que presentaban formas de organización clánica cónica cuando ingresaron al continente y que tuvieron que adaptarse a las condiciones geográficas y ecológicas del continente el transformarlas a través de respuestas de identidad social, económica, política y cosmogónica, generando un proceso de desarrollo civilizatorio propio, en los diferentes sectores del continente americano en que se establecieron que implico su interacción y de cierta manera la conformación de un modo de producción de Identidad americana.

Es decir, la propia dinámica de movilidad que los caracterizaba desde su ingreso, los condujo a compartir estas experiencias, ya sea a través de relaciones de intercambio o de invasión militar, por lo que sus experiencias se sincretizaron y reprodujeron en sus relaciones con la naturaleza, con base en relaciones sociales de producción de identidad comunal, y una súper estructura de linajes que desarrollan fórmulas de conocimiento científico, como la astronomía, el cómputo y la escritura, que aplicadas a el papel que jugaba la bioregeneración de la naturaleza, en los ciclos de producción agrícola y la reproducción de la sociedad confirmaban su poder. De tal manera que como totalidad se integraban e identificaban como correspondientes a fórmulas de evolución consecuentes a un modo de producción de identidad americana, con sus variantes de identidad étnica y diferencias que incluso también se compartían e influían también en las etapas y periodos del proceso de desarrollo de esas sociedades.

Entonces, la respuesta analítica de esta propuesta, está en el papel que juega la integración histórica en la integración del proceso de desarrollo de formaciones de distintas regiones de una misma área o de diversas áreas de un continente, lo cual no solo propicia su evolución, que es lo que pretendemos caracterizar, sino que rompe los limites regionales en que siempre se estudian y que dejan a un lado la capacidad de movilidad e interacción que siempre han

tenido esas sociedades desde que ingresaron al continente, y que casi siempre analizamos de manera sectorizada reduciéndolas a un coto territorial.

Además, es con el estudio de esas fórmulas de articulación histórica, que se pueden comparar e integrar sus procesos de desarrollo en un proceso histórico continental, con lo cual, no solo se puede plantear su estudio a través de rasgos culturales compartidos, sino que estos se explican mejor como resultado de fórmulas de evolución de las sociedades en un contexto mayor al de área mesoamericana, lo cual se traduce en la conformación histórica de un modo de producción no regional, o de sectores del continente, sino, a nivel continental, es decir, de un modo de producción americano, que no es el asiático, ni el germánico o el mediterráneo, que corresponden a fórmulas distintas en sus fuerzas productivas y en sus relaciones sociales de producción, a las cuales no corresponde el proceso de civilización de las formaciones americanas.

Es decir, las sociedades que se desarrollan en el continente americano, no necesariamente, tenían que transitar en esos paradigmas para llegar a un grado de civilización, ya que sus condiciones ecológicas y sociales e incluso políticas son diferentes. Sin embargo, si se llegó a través de la generación de una evolución autónoma e históricamente independiente en el continente Americano, al nivel socio político de civilización que se expresa en la formación de ciudades y estados e incluso en Imperios.

También es cierto que, ello es producto del desarrollo en sus fuerzas productivas basadas en fórmulas de uso múltiple y diverso de la naturaleza, con base a la implementación de fórmulas sociales de trabajo de identidad comunal y corporativa que condujo a la generación de agroecosistemas que no alteraban los ecosistemas, en términos de su bioregeneración sino que amplían su productividad, todo ello con relación a una superestructura que como linaje dominante o comunidad suprema se identificaba y preocupaba por la reproducción de la sociedad como totalidad, lo que conllevo a la generación de ciudades en los lagos, en las montañas y en las selvas, a través de fórmulas de tenencia comunal de sus medios de producción. lo que sucedió también por la unificación o integración histórica de los diferentes procesos sociales de desarrollo, generados por distintas formaciones sociales, de diferentes regiones, áreas y sectores del continente, que al integrarse históricamente, van conformando el proceso de evolución del modo de producción americano al que pertenecen.

Bibliografía

Acosta J. R. y J. Romero

(1992) Exploraciones en Monte Negro Oaxaca, 1937-38, 1939-39, y 1939'40, Antologías. serie Arqueológica. INAH. México.

Burger, R.

(1998) Excavaciones en Chavín de Huántar. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima Perú.

Caso, A.

(1947) Calendario y escritura en las antiguas culturas de Monte Alban, Cooperativa talleres Gráficos de la Nación. México.

Clark, J. y E. M. Blake

(1989). El origen de la civilización en Mesoamérica. Los Olmeca Mocaya del Soconusco Chiapas-México, El Preclásico o Formativo, Museo Nacional de Antropología. INAH.

Corona Sánchez, E.

(1997) Chinampa, Metepancle y Caanche, Tres agroecosistemas del México Prehispánico, *Boletín de la ECADUY*, 5 (28) Mérida Yucatán. México.

Corona Sánchez, E.

(1973). El Acolhuacan desarrollo de u señorío del México Prehispánico. Tesis para obtener la maestría en Etnología. Escuela nacional de Antropología. México.

Corona Sánchez, E.

(1978) El factor étnico en las relaciones sociales de producción. en Mesoamérica, Mérida, Yucatán. *Boletín de la ECADUY*, año. 5, núm. 29. Mérida, Yucatán.

Corona Sánchez, E.

(1978), Las Terrazas de Netzahualcoyotl. INIREB INFORMA. Comunicado No.22, sobre recursos potenciales del país. México.

Corona Sánchez, E.

(1986) Sobre el Nivel de desarrollo de las fuerzas productivas para la caracterización del Estado en Mesoamérica. Revista española de Antropología Americana. Madrid España.

Corona, Sánchez E.

(2003) La integración de áreas en la conformación del Modo de Producción Americano, en la integración de los pueblos. Etnohistoria de México. INAH. Colección Científica. México.

Corona Sánchez E.

(2009) "Cerro Sechín y Monte Albán, las relaciones interétnicas y la formación del Estado en Mesoamérica y el área Andina". Ponencia presentada en el Primer Encuentro Académico Internacional: Deidades, Paisaje y Astronomía en la Cosmovisión Andina y Mesoamericana Universidad de San Marcos Lima Perú.

Corona Sánchez, E. (2010). Poblamiento temprano y Modos de Producción en Mesoamérica. En el II Simposio Internacional el Hombre Tempano en América. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. CONACULTA. Museo del desierto. México. pp. 75-101. pp. 87-88.

Corona Sánchez, E.

(2012) La articulación de los Pueblos en la generación del Modo de Producción Americano y su Evolución. *Internacional Journal of South American Archaeology*. EUA.USA.

Gordon Childe, V.

(1977) Los origenes de la civilización. Fondo de Cultura Económica, Breviarios No. 92. México.

Hallo, W.

(2000) Valdivia, Cultura Madre de América, Cuadernos Astralistas. Ediciones del Sol, Quito.

Jiménez Moreno, W.

(2014) Contactos Ultramarinos e Interflujos andino mesoamericanos, *Diario de Campo*. No.3. Coordinación nacional de Antropología, INAH. México.

Jensen, A. E.

(1982) Mito y culto entre los pueblos primitivos. FCE. México.

Kirchhoff, P.

(1967) Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y características culturales, Escuela Nacional de Antropología. Suplemento de la Revista Tlahtoani. México.

Kirchhoff, P.

(1968) Los principios del Clan en la Sociedad Humana. Reading in Anthropology, Mrthon Fried, Thomas y Cromwell. Vol. II. EUA.

Kirchhoff, P.

(1971) Etnología, Materialismo Histórico y Método Dialéctico. Antropología y Marxismo, México.

Lameiras, B.

(1984) "El origen del Estado en el Valle de México. Marxismo, Modo de Producción asiático y Materialismo ecológico en la Investigación del México Prehispánico. En *Mesoamérica y el centro de México*, SEP-INAH. México.

Lumbreras. L. G.

(1974) La arqueología como Ciencia Social. Ediciones Librería Allende. S.A. México.

Lumbreras, L. G.

(2007). Chavín excavaciones arqueológicas. Vol. II. Universidad Alas Peruanas, Lima Perú.

Marx, C.

(1971) El método en la economía política. Editorial Grijalbo. colección 70. No. 100. México.

Meneses Morales, E. y E. Corona Sánchez

(1997) Las estelas de los vencidos, Los señores del Cerro del jaguar. Universidad Ibero Americana, México.

Muñizaga, J, R. (1974). "Deformación craneal y momificación en Chile" *Anales de Antropología*. 2, pp. 329-336.

Murra, J.

(1972) "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1502*. Iñigo Ortiz de Zuñiga.Visitador. Instituto de Estudios Peruanos. Perú.

Murra, J. V.

(1975) Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino. Instituto de Estudios Peruanos. Lima Perú.

Palerm, Á.

(1977) Modos de producción y formaciones socio económicas. Ediciones Edicol. Sociología y conceptos. México.

Piña Chan, R.

(1964) El pueblo del jaguar. Museo Nacional de Antropología. INAH/SEP-México.

Piña Chan, R.

(1967) "El problema de los olmecas" *Ciclo de conferencias sobre los olmecas*. Difusión Cultural Museo Nacional de Antropología. INAH/SEP-México.

Piña Chan, R.

(1989). Un modelo social y cultural del México precolombino. En Jesús Monjarás-Ruiz. Rosa Brambila, Emma Pérez Rocha (recopiladores), *Mesoamérica y el Centro de México*, INAH, Colección Biblioteca. México.

Piña Chan, R.

(1993). Los Olmecas, la cultura madre. Lunberg Editores Madrid.

Romero J.

(1951) Montenegro: Centro de interés antropológico. Homenaje al Dr. Alfonso Caso. México.

Romero, J.

(1958). Mutilaciones dentarias prehispánicas de México y de América en General. INAH. México.

Rivet, P.

(1995). Los orígenes del Hombre Americano. Fondo de Cultura Económica. Colección Popular Núm. 20.

Sachs, I.

(1975) Una nueva fase de la discusión de las formaciones históricas. *El Modo de Producción asiático*. Editorial Grijalbo. S.A. Colección 70. México.

Shady Solís, R. M.

(2006) Caral Supe, La civilización más antigua de América, Zona Arqueológica Caral. Ministerio de Cultura, Perú.

Serrano, C., y E. Corona Sánchez

(2010) Los entierros Preclásicos de Monte Negro Oaxaca, ¿tienen un origen sudamericano.?. Coloquio Internacional de Antropología Física. México.

Serrano, C. y E. Corona Sánchez

(2020) Revalorización de un patrimonio histórico, Monte Negro y sus posibles contactos mesosudamericanos. (Cuadernos de trabajo sobre la defensa del patrimonio), Centro INAH Oaxaca. Oaxaca.

Valcárcel, L. E.

(2012) Etnohistoria del Perú Antiguo. Fondo de Cultura Económica. México.

Waldemar Espinoza, S.

(1981) Modo de Producción Comunal Andino, Ier. Semanario Internacional Andino-Mesoamericano. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales. Lima Perú.

Winter, M.

(1989) El preclásico en Oaxaca. El Preclásico o Formativo, avances y perspectivas. Museo Nacional de Antropología. INAH. México.



Gustavo López Pardo, Bertha Palomino Villavicencio (coords.) (2023), El capital social y el turismo comunitario en México. Algunas de sus manifestaciones, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, DGAPA, 266 pp.

La obra es el resultado de un proyecto coordinado por los doctores Gustavo López Pardo y Bertha Palomino Villavicencio. Es un documento con un total de 266 páginas de contenido en el que se presentan cinco capítulos reflexivos que buscan explicar cómo la capacidad de colaboración entre diversos grupos sociales puede determinar el declive o consolidación de los proyectos turísticos en distintas regiones de México.

El primer capítulo lleva por título "El capital social y sus manifestaciones en el turismo comunitario. Un primer acercamiento". El mismo expone las distintas formas en las que se ha tratado de conceptualizar qué es el capital social, por lo que recopila las definiciones de autores especializados en el tema, tales como Hanifan, Bourdieu, Coleman, Putnam o Durston. Al respecto, se puede destacar a la conclusión de que, independientemente de la amplia suma de posturas teóricas que abarcan el tema, éstas coinciden en que existen elementos clave que pueden delimitar las manifestaciones del capital social: confianza, disposición a colaborar y la acción colectiva, las cuales pueden delimitar la toma de decisiones entre individuos y grupos en un lugar determinado. Aunado a ello, el capítulo hace énfasis en el capital social comunitario, entendido como aquél que se compone de los procesos para desarrollar estructuras sociales que conformen las instituciones de cooperación grupal. Esto pone de manifiesto que hay redes que tienen sus especificidades y que se manejan bajo ciertas normas que pueden delimitar, si se articulan o no, con otros individuos o grupos. Esto lo ejemplifican los autores mediante contextos donde existen comunidades de pueblos originarios con presencia



de actividad turística. No obstante, en el sentido de la expresión de la escala mínima de comunidad, se tiene preestablecido un sentido de pertenencia derivado de la homogeneidad social existente. Parece ser esta la constante para que la acción colectiva sea efectiva. De ahí que mientras más heterogénea y compleja sea la esfera social, más difícil resulta identificar las manifestaciones de capital social en destinos turísticos.

"El capital social en las empresas comunitarias de turismo de naturaleza en México" es el nombre del segundo capítulo. En él se expone la problemática general que afronta el país en materia de turismo de naturaleza — utilizado como término integrador del ecoturismo, turismo rural y turismo de aventura—, ya que a pesar de que desde la década de 1980 distintas dependencias gubernamentales han desarrollado diversos programas y creado fondos para el fomento del turismo, en las comunidades rurales y pueblos originarios pocos han logrado consolidarse debido a la falta de capacitación, el desinterés por incorporar la participación local mediante procesos de gobernanza efectiva, la poca sensibilidad para el entendimiento de la cosmovisión de los diversos pueblos originarios para forzarlos a occidentalizar la gestión local y la construcción estandarizada de infraestructura que rompe con la armonía del paisaje.

Por lo anterior, los autores consideran que es valioso difundir y explorar a mayor detalle el entramado social de aquellos casos que han logrado consolidarse, entre ellos, el proyecto del parque Ecoalberto en Ixmiquilman, Hidalgo, gestionado por personas de origen hñähñu. Destacan también los logros de los pueblos mancomunados de origen zapoteco en Oaxaca a partir de la red de ecoturismo "Expediciones Sierra Norte"; o bien, el desarrollo de las cooperativas Tosepan en la Sierra Norte de Puebla, conformadas por socios totonacos y nahuas. En todos los mencionados, se puede inferir que la confianza, disposición a cooperar y la acción colectiva se manifiestan debido a que los grupos sociales se rigen por el principio del bien común sobre el individualismo y la competitividad.

"Capital social como elemento fundamental para el análisis de la resiliencia social en los destinos turísticos: el caso de Zacatlán, Puebla", es el título del tercer capítulo, se hace una recapitulación del concepto de resiliencia desde distintas disciplinas para culminar en la que es utilizada, desde el enfoque de los Sistemas Socio-ecológicos, misma que hace énfasis en el análisis de las capacidades de adaptación y transformación de los elementos que conforman un sistema determinado ante diversas situaciones. El autor enfatiza en que si

Reseña 255

bien, se habla de la esfera social de los sistemas, poco se ha trabajado en la operacionalización en el ámbito de la resiliencia. Por lo anterior, es necesario tomar en cuenta cinco elementos que pueden delimitar sus capacidades adaptativas: agencia, capital social, gobernanza, espacio-temporalidad y glocalidad. Por lo mismo, también es importante profundizar en como se expresan estos elementos en los destinos turísticos, ya que en gran parte de ellos las políticas públicas han modificado su cotidianidad y existen grupos sociales heterogéneos.

El capítulo se centra en el caso de Zacatlán de las Manzanas, Puebla, donde el turismo es visto como prioritario para el crecimiento económico. Si bien El Programa Pueblos Mágicos ha significado la disposición a cooperar, el desarrollo de confianza se presenta de manera egocéntrica, es decir, las redes de colaboración se quedan entre los empresarios de servicios turísticos que ya estaban interesados en nombrar a Zacatlán como "Pueblo Mágico", para incrementar la llegada de turistas. Así, que en vez de expandir la colaboración entre más sectores, se relega a otros actores que fueron en su momento relevantes para la economía y sociedad de Zacatlán, como serían los fruticultores y comerciantes. En ese sentido, el nombramiento de "Pueblo Mágico" por parte del gobierno ha significado el incremento de capital social para un sector en específico, lo que no necesariamente significa que el sistema se haya vuelto resiliente, sobre todo si se consideran las limitaciones de capacidad de agencia y gobernanza de los demás actores.

Estos hallazgos también hacen pensar que al menos empíricamente, no solo el capital social es un factor determinante de la resiliencia entre personas, sino que existen otros como la agencia local, la gobernanza, la espacio-temporalidad y la glocalidad. Por ello, es necesario considerar su análisis integral para entender la complejidad multiescalar del turismo, sobre todo si se considera que aunque sea un fenómeno inherente a la esfera ecológica, trastoca fundamentalmente la social.

El cuarto capítulo titulado "Patrimonio y capital social: veredas turísticas del mezcal michoacano", invita desde la importancia social y simbólica que dicha bebida resguarda, a pensar en nuevas formas de considerar el desarrollo para que el beneficio se diversifique. A lo largo del contenido del capítulo se sostiene la idea de que la gestión del patrimonio de una región promueve el sentido de pertenencia y, por lo tanto, el capital social. Sin embargo, se pone en tela de juicio hasta dónde es permisible mercantilizar un patrimonio gastronómico sin que se descuide su valor sociocultural.

El último capítulo se titula "La planeación turística, la participación ciudadana y el capital social. El caso de la huasteca potosina bajo el marco de la consulta indígena", en él se realiza un análisis del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina, en el cual desde 2016, con financiamiento del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) participan 20 distintos municipios del estado de San Luis Potosí.

El proyecto vislumbra que la política pública turística en los destinos de naturaleza con presencia de comunidades indígenas muestra limitados aportes a la construcción y fortalecimiento del capital social grupal y comunitario. Esto se debe a que los procesos participativos son muy débiles, e incluso, no hay participación efectiva de la población en la toma de decisiones. Esto deja ver nuevamente el desconocimiento que las agencias gubernamentales tienen de las necesidades y problemáticas de los pueblos, así como la forma centralizada en la que perciben la actividad turística, al dejar de lado otros elementos socioecológicos que pueden repercutir en su dinámica. Dichas limitaciones en vez de fortalecer a las comunidades, difumina el capital social y, consecuentemente, incrementan las problemáticas en las localidades.

El contenido de este libro invita a reflexionar sobre las complejas realidades que se encuentran en las localidades rurales del país, mismas que han sido trastocadas por el turismo. A pesar de que dicho fenómeno tiene gran influencia en su cotidianidad, la mayoría de los pobladores poco o nada pueden hacer para influir en su gestión. Esto fomenta la desarticulación entre el sector gubernamental y los residentes, y genera una limitada noción de las necesidades sociales. Asimismo, limita la definición de las prioridades en materia de preservación del espacio y conservación de los recursos locales. Este libro deja en claro que el primer paso para avanzar hacia una adecuada gestión turística, consiste en fortalecer los lazos sociales entre diversos actores. Solo así se podrá argumentar con conocimiento de causa que el turismo realmente fomenta el buen vivir en localidades rurales.

Erick David García González.
Universidad de la Sierra Juárez, Oaxaca, México
Correo electrónico: erickgarcia@unsij.edu.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6012-2611

Acuña Villavicencio, John Kenny y Ever Sánchez Osorio (coords.) (2020), Cotidianidad, educación y violencia en el estado de Guerrero: otras prácticas y haceres en un mundo turbulento. Ciudad de México, México, Ediciones del Lirio. ISBN 978-607-8706-57-0

Este libro tiene como escenario uno de los mayores problemas que ha estado afectando a México y varias regiones de América en años recientes: la violencia. Su interés radica en que revisa el reflejo y la génesis de ésta en la educación.

En la primera sección, denominada La escuela y las formas del miedo, se reúnen tres trabajos. En "La escuela y la necropolítica del trabajo en el estado de Guerrero" (J. K. Acuña Villavicencio y E. Sánchez Osorio) se explora la relación enseñanza-aprendizaje que se da en las escuelas y cómo ésta ayuda a la emergencia de la razón neoliberal. Se sostiene la tesis de la desaparición del trabajo como capacidad creadora, capaz de edificar otros espacios y temporalidades emancipadoras. El argumento principal es que hay un discurso del miedo, el cual se ve reflejado en la escuela, pues ésta es un escenario utilizado por el Estado para educar y formar subjetividades, sujetos neoliberales y dar legitimación al poder del capital, por tanto, el discurso del miedo y el terror reafirma la dominación. Los autores sostienen que las escuelas de educación superior, así como su modelo por competencias, son un dispositivo pedagógico que promueve la división social de trabajo. Para contrarrestar esta situación proponen que la escuela sea un espacio de ruptura, capaz de generar otras epistemes, poner en marcha la imaginación y fomentar la felicidad. Es decir, se debe reconstituir la escuela: pasar de un centro cuyo objetivo es disciplinar las subjetividades a un lugar de creatividad y diálogo horizontal entre profesores y estudiantes que fomente alternativas sociales.



En el capítulo "Violencia y miedo en Acapulco" (R. Bórquez Bustos) se expone la condición de violencia e inseguridad en Acapulco, uno de los destinos turísticos mexicanos más importantes. La argumentación se sustenta en datos estadísticos y el testimonio de 20 jóvenes (la mitad de universidades públicas y el resto de universidades privadas). Primero, el autor señala las cifras de aumento de pobreza y delitos, al igual que las fallas de la estrategia de la guerra frontal contra el narcotráfico. Cabe destacar que en Guerrero se ha dado la represión y encarcelamiento contra estudiantes. Tras mencionar las causas estructurales de la violencia e inseguridad en Acapulco, se expone la metodología del trabajo, lo cual incluye observación participante, entrevistas a profundidad, conversación coloquial y un cuestionario abierto, de acuerdo con el campo de la etnometodología, así como la investigación acción. El autor concluye que los entrevistados buscan terminar la carrera, encontrar un buen trabajo y migrar a otra ciudad o a otro país. De igual manera identificó sentimientos de impotencia, desesperanza y miedo permanente. Finalmente, propone algunas soluciones para el problema, tales como la reconstrucción del tejido social, la generación de opciones de trabajo digno con salario justo, la mejora del sistema de procuración de justicia y la posibilidad de regulación de ciertas drogas.

En el tercer capítulo de la sección, "Morfología de la muerte en Acapulco" (J. Donoso Jiménez y R. del Carmen Gallardo) se realizó un monitoreo en el diario El Sur entre 2012 y 2017, con el interés de proyectar la dinámica de la violencia. El procedimiento consistió en seleccionar la fecha de la nota, el tipo de víctima (civil, militar o policiaca, así como su oficio o trabajo), el tipo de delito, la ubicación, si se registró uso de arma, al igual que la edad y el sexo de la víctima. Se sostiene que las cifras de homicidios, como único indicador de violencia, así como el discurso en el que se construye un enemigo "común", son un medio de instrumentalización del discurso oficial donde se busca transferir la responsabilidad de las muertes. Los autores encontraron que el grupo de edad con mayor porcentaje de víctimas es el juvenil (20-24 años) y que la incidencia de homicidios se dispara después de la educación secundaria (15 años). De igual modo se expone que las actividades económicas que mantienen fluidez de dinero en efectivo son las más peligrosas, como aquellas prestadas por taxistas y el comercio informal. Se observa que las horas de los homicidios están ligadas a la recaudación de capital. Se concluye que existe una criminalización de las víctimas en el discurso oficial, por lo que el Estado elude la responsabilidad de investigar e impartir justicia.

Reseña 259

En la segunda sección del libro, La disciplina y los rudimentos de la paz desde el aula, se incluyen tres estudios. En "La violencia escolar: disciplina, control y poder en la interacción en el aula" (M. Terán Guillén), se afirma que la violencia escolar es un problema de convivencia social, donde, al utilizar la disciplina en su dimensión negativa, se reduce el aprendizaje y se favorece tanto la desigualdad como la exclusión. De igual modo, se propone que la disciplina ha sido un eje de formación en la modernidad, es decir que actualmente la institución escolar es disciplinaria, utiliza distintos medios, procedimientos y técnicas pedagógicas correccionales para mantener el control de los procesos educativos, así como fijar funciones, discursos y rangos. Por otro lado, la interacción docente-alumno implica una relación social entre los actores en la que existe un manejo del poder y la autoridad, que, al desequilibrarse, propicia actos violentos. En suma, en el aula se utiliza la violencia física o simbólica para preservar el poder, esto implica que la escuela, por su condición y estructura, produce relaciones discriminatorias y jerárquica, o sea, el germen de la violencia. Finalmente, se resalta la importancia de tener consciencia de la asimetría y el poder en la relación docente-alumno, puesto que la violencia en el entorno escolar afecta negativamente el aprendizaje.

En "Trascendiendo el conflicto en un contexto de violencia. Educación para la ciudadanía" (O. Tixtha López), se relata la investigación realizada en una escuela preparatoria en Ecatepec, Estado de México, en la que se buscó concientizar a estudiantes sobre la protección del derecho a la educación, la libertad de expresión y la vida libre de violencia. La intención fue promover una educación con base en los derechos humanos, buscando que los valores de igualdad, dignidad, respeto, participación y ausencia de discriminación fueran la base para la toma de decisiones. El autor trabajó con 42 estudiantes (16 hombres y 26 mujeres) de entre 17 y 28 años. En el análisis se da cuenta de relatos en los que los jóvenes identificaron la presencia de violencia en su contexto social, así como en el de las redes sociales. Se indagó en la presencia de conflictos en la escuela y la manera de afrontarlos para generar alternativas no violentas. De igual manera, se examinó el papel de la percepción y la comunicación, para redactar acuerdos de convivencia. El autor concluye que es necesario abrir espacios de reflexión en la escuela, pues ello favorece la identificación de prácticas violentas y las maneras de oponerse a ellas.

En "Rudimentos para la formación de agencia democrática y paz positiva en el estado de Guerrero, educación para la democracia" (V. M. Cruz Herrera) se planteó el desarrollo de capacidades de agencia democrática y de juicio éticomoral entre actores sociales para promover el quehacer deliberativo. En la primera parte se describen y explican las condiciones que favorecen o limitan la educación para la democracia en el estado de Guerrero. Para ello se utilizó un método comparativo donde se analizó la categoría de "agencia democrática". A la par se realizaron entrevistas y observación, y se obtuvieron historias de vida de 25 jóvenes universitarios de 12 comunidades. Como parte de los hallazgos se encontró que la formación ciudadana y el empoderamiento del individuo sobre su entorno, tiempo, historia y cultura, tienen la capacidad de transformar la realidad. El autor encontró que la democracia participativa, como la condición de vida de las personas, contribuye a la construcción de paz. Se concluye que la ciudadanía debe implicarse y participar en los procesos políticos como un resultado de la comprensión de sus derechos y deberes. De igual modo, se puntualiza que sólo es posible hacer democrática a una sociedad a partir de un proceso educativo donde exista una educación para la democracia, lo que incluye a todos los sectores, y no solo al escolarizado.

La tercera sección del libro la componen otros tres estudios. En "Unisur. Una experiencia de educación comunitaria" (A. R. Domínguez y L. Korsbaek) se describe una experiencia en la Universidad de los Pueblos del Sur (Unisur) en el papel de facilitador-formador. Esta institución surgió de la organización de algunas comunidades indígenas del estado de Guerrero. Se revisan las condiciones económicas, políticas y de derechos humanos que existen en dicha entidad federativa para comprender la importancia de la propuesta. Se resalta el aporte del Modelo Unisur, el cual incluye trabajo comunitario para fortalecer el desarrollo local de los pueblos y las comunidades indígenas de la región, al igual que capacitación de los jóvenes para formar nuevos líderes comunitarios, y la colaboración honorífica de los docentes. El proyecto, que duró poco más de siete años (2007-2014) buscó mejorar las condiciones de vida de las comunidades y aumentar la productividad en los sistemas agrícolas y agroforestales, reconocer la matriz cultural mesoamericana e imbricar el conocimiento indígena y occidental, e integrar a las autoridades de las comunidades como participantes en el jurado de los exámenes profesionales. Se reconoce a la Unisur como una experiencia de educación comunitaria, que cuenta con un modelo pedagógico y un mapa curricular flexible. Finalmente se resalta que la Unisur buscó empalmar una formación académica universitaria con valores y saberes comunitarios, un alto compromiso social, y las herramientas para dar solución a problemas.

Reseño 261

En "Las diferentes comunidades que confluyen en las experiencias cotidianas de las personas: humanización inclusiva" (H. Palacios y Á. Ávila) se ahonda en los diferentes tratos y prácticas que dan lugar a diferentes modos de humanización y trato en lo cotidiano, con el objetivo de proponer una socialización inclusiva de niños y adolescentes. Los autores se preguntan sobre el modo en el que contribuye la sociedad a la generación de violencia, específicamente en sus acciones cotidianas. Se plantea que, a través del proceso normal de desarrollo de los niños, estos se ven expuestos a una serie de prácticas sociales que les permiten adquirir patrones de comportamiento y sistemas de creencias que sirven para interactuar en su entorno. A través de ejemplos concretos se propone que es necesario generar prácticas de inclusión, pues éstas promueven condiciones para la transformación de la sociedad actual, así como para la construcción de nuevas alternativas de convivencia e instauración de nuevas prácticas sociales.

En el último de los trabajos, "Los estudiantes universitarios y su política de negociación interna. Flores Mejía" (J. G. Flores Mejía y B. Velázquez Gatica) se expone el "Modelo por competencias de las instituciones de educación pública, en el que se posiciona al estudiante como el principal actor en su proceso de aprendizaje, dejando a un lado el rol pasivo y secundario que se le asignaba anteriormente". Se menciona que los estudiantes deben considerarse como sujetos activos que viven sus propios procesos de adecuación en el contexto escolar. De igual modo, se define el concepto clave de "política de negociación interna" como una serie de procesos de mediación que se llevan a cabo por los estudiantes. Dichos procesos de mediación se producen cuando los estudiantes interactúan con ideologías y prácticas dominantes para cuestionarlas a través de sus propios criterios, y decidir si las incorporan o no a sus propias ideologías y prácticas. Los autores proponen que las aulas deben ser lugares donde sea posible compartir conocimientos y opiniones a través del diálogo respetuoso, pues consideran que la escuela es un lugar de negociación entre otras posturas e ideologías dominantes, respecto a las de los jóvenes. Finalmente, sugieren que la negociación que actualmente se hace de manera interna debe ser hecha de manera externa, y que para lograrlo es necesario crear un espacio donde los jóvenes puedan exponer sus opiniones sin prejuicio alguno.

Como se puede ver, el libro resulta de interés porque propone un análisis variado y transversal que incluye soluciones. Es verdad que la escuela es un espacio que no escapa a las condiciones políticas y sociales del entorno. Sin embargo, esta institución cuenta con el poder de transformar la realidad. El

diálogo, la reflexión y la inclusión, en este sentido, se erigen como la base para encontrar alternativas que contrarresten la violencia.

Hamlet Antonio García Zúñiga Instituto Nacional de Antropología e Historia, México Daniela Monroy Fraustro Programa Nacional de Etnografía, México

Veloz, Teresa. Cambio climático: percepciones y efectos en comunidades Achuar de Ecuador. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar. ISBN 9789942604378

Bajo la premisa de que el discurso del cambio climático es una construcción que se basa en la ciencia occidental y que tiene un carácter hegemónico, la autora precisa que con relación a las alteraciones climáticas, inicialmente se asignó su responsabilidad a los países desarrollados pero que con el paso del tiempo se ampliaron estas hacia todos los sectores de población. El responsable de este discurso es el Panel Intergubernamental del Cambio Climático creado en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (WMO) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). Este es una organismo que cuenta actualmente con 195 miembros y que surgió con la intención de brindar informaciones para que los gobiernos puedan desarrollar políticas ambientales, tarea que realiza a través de informes que entre 1990 y 2022 incluye siete entregas (p. 16). En su estructura el panel opera con cuatro grupos de trabajo: Grupo de ciencias básicas; Grupo de Impactos, adaptación y vulnerabilidad; Grupo de Mitigación del cambio climático y Grupo de trabajo sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.

Pero siendo una entidad que hace recomendaciones a los gobiernos y que transmite un discurso de carácter global, sus derroteros se apoyan en grandes modelos o simulaciones, y es claro que no hay en sus contenidos un espacio o lugar para las percepciones locales propias sobre el clima y como este se está modificando. El propósito de este libro es justamente confrontar los dos lugares desde donde se habla del clima. El macro o global que traza el IPCC y la visión o percepción indígena del clima.

Como escenario de las indagaciones la autora aborda la Amazonia. Su elección se soporta en que los bosques son responsables de absorber carbono



de la atmósfera terrestre, circunstancia que con la deforestación puede transformar la región en emisor de CO2 convirtiéndolos en uno de los más importantes factores del cambio climático (p. 20). El pronóstico del IPCC con relación a la Amazonia indica que hacia el 2050 parte de la selva, principalmente hacia el este, sufrirá cambios radicales:

desaparecería el bosque y sólo quedarían praderas, se modificarían tanto el ciclo hidrológico local como el comportamiento de las aguas de los ríos y habría más sequía; desaparecerían muchas especies vegetales y animales y los suelos perderían su moderada fertilidad (p. 21).

Para aproximarse a la visión local, el estudio se desarrolla entre 17 comunidades del pueblo Achuar¹ ubicadas en la Provincia de Morona Santiago con la colaboración de la Misión Salesiana Wasakentsa que se encuentra en la mitad del territorio indígena. Varios alumnos de la misión se capacitaron y fueron ellos quienes aplicaron 196 encuestas conformadas por diez preguntas de opción múltiple y cuatro preguntas abiertas. Adicionalmente se hicieron doce entrevistas semiestructuradas con dirigentes, docentes, estudiantes hombres y mujeres achuar, como a misioneros y misioneras, también se hicieron dos entrevistas grupales y se trabajó en un esquema de observación participante (p. 12).

Las informaciones recogidas entre los achuar, se confrontan con los datos obtenidos entre otros pueblos indígenas, siendo reconocido como un estudio pionero sobre el tema la investigación de los indígenas de la Amazonia en Colombia que incluyó el medio río Caquetá (sector de Araracuara), el río Igaraparaná (en la cuenca del río Putumayo) y el Alto Amazonas (en el sur del Trapecio amazónico) (Echeverri, 2010), a los que se suman los datos incluidos en un mismo trabajo sobre cuatro pueblos más: en Brasil los Ticuna,² en Perú

¹ Descola, Philippe. La selva culta. *Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Quito: Abya-Yala. MLAL. 1989, p. 23 señala que la familia lingüística jíbaro está constituida por cuatro grupos dialectales: los Achuar, los Shuar, los Aguaruna y los Huambisa. Haboud, Marleen. Ecuador amazónico. *Atlas sociolinguístico de pueblos indígenas en América Latina*. Tomo I, Cochabamba: FUNPROEIB Andes, 2009, p. 347 ofrece los siguientes datos de población para el año 2008: Achuar 830 familias; Shuar 110.000. Datos del último censo de población y vivienda del año 2010 señalan que la población achuar son 7865 individuos de los cuales 6667 viven en las provincias de Pastaza y Morona Santiago.

² Lista de povos indígenas no Brasil. Povos indígenas no Brasil 2011/2016, Beto Ricardo y Fany Ricardo (eds.). São Paulo: Instituto Socioambiental, 2017, p. 15 recuerda que los Ticuna o Tikuna o Tukuna pertenecen a la familia lingüística Tikuna, su población en Brasil es de 53.544, en Perú 6.892 y en Colombia 8.000 individuos.

los Awajún,³ en Bolivia los Uchipiamonas y los Chiquitanos (Balderrama, Behoreteguy y Humerez, 2011) y finalmente también de Bolivia los Tsimane⁴ (Fernández *et al.*, 2014). Por supuesto habría que sumar a estos casos el de los Baniwa⁵ del Brasil incluido en otra publicación que se reseñaba así:

El conocimiento sobre la astronomía y las constelaciones fue transmitido por los héroes culturales a los Baniwa para que acompañasen los fenómenos naturales y adelantaran las tareas de apertura de cultivos, siembra, cosecha, cacería, época buena de pesca, etc. Sin embargo y pese a que las constelaciones son las mismas, los indígenas ya ven que los fenómenos influidos por ellas no se están produciendo en el periodo correcto y que sus vidas se pueden ver afectadas. Los ancianos en particular mencionan que cada año que pasa hay disminución de la pesca, animales terrestres y aves y que las lluvias o sequías no suceden en la época correcta y que a veces sucede lo contrario. En las sequías hay lluvias que impiden quemar los nuevos cultivos; cuando el verano es muy fuerte este mata las plantas nuevas de yuca, ají y otras. Cuando aumenta la pluviosidad el suelo se pone húmedo y las plantas también mueren. Pero los mayores cambios que señalan los viejos baniwa son las modificaciones en la floración y fructificación de las plantas, que en algunos casos suceden dos veces al año, como en el caso del Umari, y que puede deberse a una elevación de la temperatura que activa la reproducción de la planta. Otro fenómeno es el de las inundaciones en las que se reproducen algunos peces pero que no están ocurriendo en el período correcto, lo que probablemente se deba al incremento en la temperatura del agua que acelera el desarrollo del órgano reproductor de los peces. Lo que trastorna la época de subiendas que ya no suceden. Por supuesto, el aumento de la temperatura hace más difícil las tareas agrícolas que solían realizarse antes del sol más intenso del mediodía, pero que hoy en algunos veranos son temperaturas elevadas sostenidas, otros fenómenos de

³ Solís, Gustavo. 2009. Perú amazónico. *Atlas sociolinguístico de pueblos indígenas en América Latina*. Tomo I, Cochabamba: FUNPROEIB Andes, p. 311 señala que los Awajún viven en la zona del río Cenepa, Nieva y Marañón, hacen parte de la familia lingüística Jivaro. Para 1993 su población se estimaba en 45 237 individuos.

⁴ Crevels, Mily. 2009. Bolivia amazónica. *Atlas sociolinguístico de pueblos indígenas en América Latina*. Tomo I, Cochabamba: FUNPROEIB Andes, p. 286 señala que hacen parte de una familia independiente, también se escribe chimane, para el año 2006 su población se estima en 8 615 individuos.

⁵ Lista de povos indígenas no Brasil. Povos indígenas no Brasil 2011/2016. Beto Ricardo y Fany Ricardo (eds.). São Paulo: Instituto Socioambiental, 2017, p. 9 señala que los Baniwa o Baniwa en Brasil y Curripaco en Colombia y Venezuela hacen parte de la familia lingüística Arawak, los primeros son 7 145 y los segundos 7 000 en Colombia y 3 501 en Venezuela.

cambio climático ya observados en la región son el desmoronamiento de las márgenes de los ríos, el aumento de hojas en el piso del bosque, cambios en la reproducción de insectos y desaparición de playas (Cabrera, 2011: 319).

El primer elemento que menciona la autora sobre los achuar es que existe una disparidad de comprensión del sentido del cambio climático, circunstancia que se manifiesta en las encuestas cuando las respuestas aluden a tópicos diversos como fenómenos extremos, contaminación, deforestación, capa de ozono, etc. e incluso hay quienes responden que no saben de qué se habla, o asocian el tema a cambios a través del tiempo. Es decir el discurso hegemónico tiene una apropiación dispar entre los indígenas (p. 53).

Para indagar la percepción indígena del cambio climático, la encuesta siguió los temas más recurrentes entorno al tema: calor, agua, bosques, alimentos, animales, cultivos, y enfermedades. En la tabla siguiente puede verse la síntesis de los resultados.

Tabla 1. Resultado de la encuesta aplicada entre la población achuar del Ecuador.

Variables	Núm. de encuestas	No hay cambios		Antes era mayor		Antes era menor	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Calor (mayor temperatura)	105	61	44	5	12		
Agua (mayor precipitación)	114	65	49	24	18	20	17
Agua (mayor crecida de ríos)	114	67	44	37	33	6	7
Selva (tamaño del bosque)	117	1	2	104	73	4	8
Frutos del bosque (oferta de)	177	2	1	100	77	4	6
Cacería (número. presas)	181	1	3	103	78	5	5
Cultivos (número de cultivos)	145	11	7	86	59	13	18
Enfermedades	149	12	13			89	60

Con relación al aumento de temperatura entre los achuar la tendencia es que no han existido cambios, lo que contrasta con las ya citadas investigaciones sobre ticunas, awajún, uchupiamonas, chiquitanos y los pueblos de la Amazonia colombiana, "para quienes, de manera general es evidente el incremento de la temperatura (p. 55). Con relación entre los achuar a lluvias y ríos la encuesta muestra una tendencia de percibir que estos no han cambiado, hecho que también contrasta con la disminución en Bolivia que indican los tsimane o con el aumento señalado por algunas comunidades mestizas. Fenómeno que puede ser explicado por una "alta variabilidad climática que se puede tener a nivel regional y local, y la ineficacia de aplicar predicciones basada en modelos de circulación general a una región tan variable como la Amazonia" (p. 59).

Con relación al tamaño de la selva es notoria entre los achuar la mayor percepción de que en el pasado esta era mayor. Circunstancia que se comprende mejor cuando la autora describe la deforestación y sus causas en territorio achuar donde la ganadería promovida por la federación Shuar con el apoyo de las misiones católicas como evangélicas desde 1975, no sólo condujo a la tumba de bosque, una hectárea por res, que periódicamente aumenta, sino a introducir diferenciaciones internas y económicas entre quienes tienen y no ganado, además de reducir el tiempo de los hombres dedicado a la cacería y el de las mujeres y su trabajo en las chagras disminuyendo su cuidado por tener que ocuparse en ausencia de los hombres de mover el ganado (p. 76). La segunda razón es la apertura de carreteras, que ya en algunos sectores muestra como en proximidad de las nuevas vías terrestres el bosque se reduce significativamente iniciando con la explotación de madera (p. 78).

Respecto a la oferta de recursos silvestre como frutos y animales, es claro entre los achuar que la percepción generalizada es que hay una franca disminución de los mismos. Y respecto a las enfermedades es clara la tendencia a reconocer que su incidencia hoy es mayor. Las razones de una presencia mayor de enfermedades se explica por los achuar por la existencia de comunidades o nucleación donde se concentra mayor población, no hay que olvidar que en el pasado eran seminómadas, como por la apertura de pistas de aterrizaje donde el acceso de agentes foráneos aumenta la posibilidad de contraer enfermedades o de que estas se dispersen (p.72).

Finalmente, los achuar identifican en sus encuestas cuatro problemas socioambientales: deforestación que un 33% lo considera el principal, contaminación al que 20% asigna el primer lugar y que alude a la contaminación del suelo teniendo entre sus causa el mal manejo de desechos venidos de afuera como pañales, pilas, latas, vidrios, al igual que la contaminación de los ríos debido la proximidad del ganado que con sus excretas contaminan el agua y que en el pasado generaron una epidemia de leptospirosis (pp. 81-82), disminución de alimentos (caza y pesca) y amenaza petrolera y minera debido a las licencias

gubernamentales para explotación (p. 84). Sobre la actividad petrolera un 92% de la población achuar la rechaza, el 8% restante reúne algunas comunidades con una postura incierta y tres comunidades en el lado peruano (Yankuntich, Katira y Chayat) son favorables a la actividad (p. 84). Y aunque en territorio achuar ecuatoriano no hay ningún trabajo, ellos conocen los efectos de las petroleras en territorio achuar peruano, las comunidades se mantienen alerta según refieren los misioneros salesianos, y al momento de elegir sus líderes escogen alguien contrario a la presencia de petroleras, y ya en el pasado destituyeron uno por esta causa (pp. 85-86).

Como respuestas a estas problemática se han desarrollado tres acciones: reforestación con éxito y sostenimiento en algunas comunidades, declaración de reserva o área protegida y en especial de zonas no tocadas del bosque por las comunidades (donde no se caza, pesca o recolecta) y finalmente para manejar los desechos elaborar hoyos sanitarios, que también han adoptado algunas comunidades.

Desde hace varios años, algunos estudios mostraron como la relación del hombre con la naturaleza entre los indígenas adopta múltiples formas bajo las cuales respondiendo a condiciones locales las estrategias de manejo de los recursos permite su reproducción, sostenibilidad y la persistencia de sus formas de vida (Correa s.f.; Juncosa, 1992). La naturaleza y la cultura no se oponen, la vida de estos pueblos no está atravesada por la idea de dominar la naturaleza o de concebirse como humanos independientes de ella, por el contrario sus prácticas de aprovechamiento como todo el componente ritual y simbólico que las acompañan ha permitido su subsistencia.

Este libro presenta la lectura que sobre el cambio climático existe entre los indígenas achuar. El estudio revela que no hay plena comprensión del discurso hegemónico, aunque sus contenidos llegan a los indígenas por múltiples medios como escuelas, radio, líderes indígenas y agentes foráneos. Pero existen percepciones que dan cuenta de los cambios, como también el reconocimiento de factores internos que contribuyen a dichos cambios. Estos van desde el cambio del patrón de vida seminómadico a sedentario, al abandono de la guerra intergrupal del pasado a la que se sumó la atención en salud y que desembocaron en el aumento de la población, a la incorporación de bienes de origen occidental cuyo manejo no está plenamente aprendido.

Bien formulado desde el punto conceptual y acertadamente metodológico en su desarrollo, este estudio no se queda en dar cuenta del caso achuar, sino que contrasta con trabajos similares entre otros pueblos indígenas.

Procedimiento que sirve para mostrar como si bien hay percepciones comunes sobre el cambio climático en algunos grupos, no se puede generalizar, pues la propia inmensidad y diversidad de la Amazonia obligan a ser cuidadosos en la lectura de estos temas, "pues los posibles efectos del cambio climático se manifiestan de diferentes maneras en las comunidades indígenas amazónicas" (p. 101). Como se perciben el aumento de temperatura o de las precipitaciones. O los contrastes en la causalidad de los cambios, en la Amazonia colombiana atribuidos principalmente al desorden estacional y entre los achuar al surgimiento de comunidades o asentamientos y su tamaño. A todo ello se suman los valores simbólicos y prácticas culturales particulares que cada pueblo tiene para mantener su existencia como recuerda la alusión de los Baniwa. Es imperativo seguir sumando datos sobre las percepciones indígenas del cambio climático entonces.

Referencias

Cabrera, G.

(2011) [Reseña] Aloisio Cabalzar (Org.) (2010). *Manejo do mundo: conhecimentos e práticasdos povos indígenas do Rio Negro, Noroeste amazônico*. São Paulo: Instituto Socioambiental ISA, Federação das Organizações Indígenas do Rio Negro (Foirn).

Correa, F. (ed.).

s.f. La selva humanizada. Ecología alternativa en el trópico húmedo colombiano. Bogotá: ICAN, Fondo FEN Colombia, CEREC.

Crevels, M.

(2009) Bolivia amazónica. Atlas sociolinguístico de pueblos indígenas en américa Latina. Tomo I, Cochabamba: FUNPROEIB Andes, pp. 281-301.

Descola, P.

(1989) La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar. Quito: Abya-Yala. MLAL.

Echeverri, J. Á.

(2009) Pueblos indígenas y cambio climático: el caso de la Amazonía colombiana. Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, 38 (1): 13-28.

Juncosa, J. E. (comp.)

(1992) Los guardianes de la tierra. Los indígenas y su relación con el medio ambiente. Quitó: Abya-Yala. MLAL.

Haboud, M.

(2009) Ecuador amazónico. Atlas sociolinguístico de pueblos indígenas em américa Latina. Tomo I, Cochabamba: FUNPROEIB Andes, pp. 333-358.

Ricardo, B. y F. Ricardo (eds.)

(2017) *Povos indígenas no Brasil 2011/2016*. Beto São Paulo: Instituto Socioambiental. Solís, G.

(2009) Perú amazónico. Atlas sociolinguístico de pueblos indígenas en américa Latina. Tomo I, Cochabamba: FUNPROEIB Andes, pp. 302-332.

Gabriel Cabrera Becerra Universidad Nacional de Colombia gcabrerabe@unal.edu.co





Antropología Americana

Es la continuación del Boletín de Antropología Americana, título que llevó por 35 años. Antropología Americana es una revista semestral que inicia su publicación en el año 2016, editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Es un espacio editorial latinoamericano para la publicación de artículos de investigación, reflexión teórica, estudios de caso y reseñas relacionados con temas de la antropología social, la antropología física, la arqueología y la lingüística antropológica.





Normas Editoriales

Es necesario que los autores interesados en publicar en la revista de Antropología Americana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), estén registrados de forma correcta en el portal de Revistas Científicas: https://revistasipgh.org/, para disponer de un nombre de usuario y una contraseña personal.

Todo artículo sometido debe ser original, y no publicado ni considerado para publicación en otra revista.

Los artículos deben tener una extensión de 20 a 25 páginas (10 000 palabras, aproximadamente), incluyendo las notas y las referencias bibliográficas figuras, imágenes, cuadros y gráficos.

Los artículos podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del IPGH: español, inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos in inglés, francés o portugués, evitar corte de palabras.

Se deberán anexar los datos el autor/a: nombre completo, adscripción y dirección institucional completa, teléfono, correo electrónico, ORCID y autorización expresa para publicar su dirección institucional y la de correo electrónico.

Los títulos de los artículos deben ser concisos, reflejar el contenido del artículo y no exceder de 15 palabras.

Los artículos deberán acompañarse de un resumen de no más de 110 palabras en el idioma que esté redactado el artículo, el cual debe permitir al lector tener una idea de la importancia y campo que abarca el artículo.

El resumen deberá presentarse en un segundo idioma (en inglés para artículos en español, portugués o francés), al igual que el título del artículo y las palabras clave.

Los artículos deberán incluir entre cuatro y seis palabras clave que no estén en el título

Cuadros, gráficas y fotografías, deberán anexarse por separado debidamente numerados y explicitando el lugar que ocupan en el cuerpo del texto. Las imágenes deberán estar en formato .jpg o .png, con una resolución mínima de 300 dpi/ppp (o superior de acuerdo con el tamaño de la figura) sin compresión y a color.

Las citas textuales y las referencias bibliográficas deben ser introducidas poniendo entre paréntesis el nombre del autor, año de la edición y página correspondiente (Sierra, 2009: 78) y listadas al final en orden alfabético, incluyendo, en este orden, en el caso de libros: nombre del autor (iniciando con el apellido), año de publicación (de la edición consultada), título del libro, nombre completo de la editorial, ciudad de edición y número de páginas. Ejemplo:

Sierra Sosa, Ligia (2009), Migración, educación y trabajo. Entre el Caribe norte y la frontera sur de Quintana Roo, Plaza y Valdés Editores, México, 243 pp.

Si se trata de la referencia de un artículo: nombre del autor(iniciando con el apellido), año de publicación, título del artículo. Título de la revista, vol., núm., páginas consultadas. Ejemplo:

Ramírez Sánchez, Paz Xóchitl (2011). Reflexiones sobre la enseñanza de la antropología social en México. *Alteridades*, 41, 79-96.

Las reseñas tendrán una extensión máxima de 5 cuartillas (4,000 palabras aproximadamente), y deberán incluir el ISBN de la obra reseñada.

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán considerados.

Todos los artículos serán sometidos a dos dictámenes y, en caso de ser aprobados, se publicarán después de un proceso de corrección de estilo y de acuerdo con las directrices editoriales de la Revista. No obstante, los(as) autores(as) son responsables de cumplir las normas de presentación, cuidar el estilo y la ortografía, así como entregar imágenes de buena resolución.

El autor autoriza al IPGH a que, una vez publicado su trabajo, éste sea distribuido por medios electrónicos.

No se devolverán originales.

Editora: Dra. Cristina Oehmichen Bazán
Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Universidad Nacional autónoma de México (UNAM)
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán
04510 Ciudad de México, México
Teléfono: (+52-55) 5622-9535

Correos electrónicos: antropologia.americana@ipgh.org, antropologia.americana@gmail.com https://revistasipgh.org/index.php/anam



Función editorial del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

El IPGH publica seis revistas disponibles en versión impresa y digital, distribuidas desde la Secretaría General, estas son:

Revista Cartográfica, Revista Geográfica, Revista Geofísica, Revista de Historia de América, Antropología Americana y Revista de Arqueología Americana

Se invita a todos los investigadores y profesionales de las áreas de interés del IPGH: cartografía, geografía, historia, geofísica y ciencias afines, a que presenten trabajos de investigación para que sean publicados en nuestras revistas científicas.

Mayor información:

Departamento de Comunicación Social Instituto Panamericano de Geografía e Historia Ex Arzobispado 29, Colonia Observatorio, 11860 Ciudad de México, México

Tels.: (+52-55) 5277-5888 / 5515-1910 Correo electrónico: publicaciones@jpgh.org Formación y cuidado editorial:
Departamento de Comunicación Social del
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Ex Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio 11860,
Ciudad de México, México

Tels.: 5277-5791 / 5277-5888 publicaciones@ipgh.org

2024